CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO MENÉNDEZ Y PELAYO — INSTITUTO MIGUEL ASÍN

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

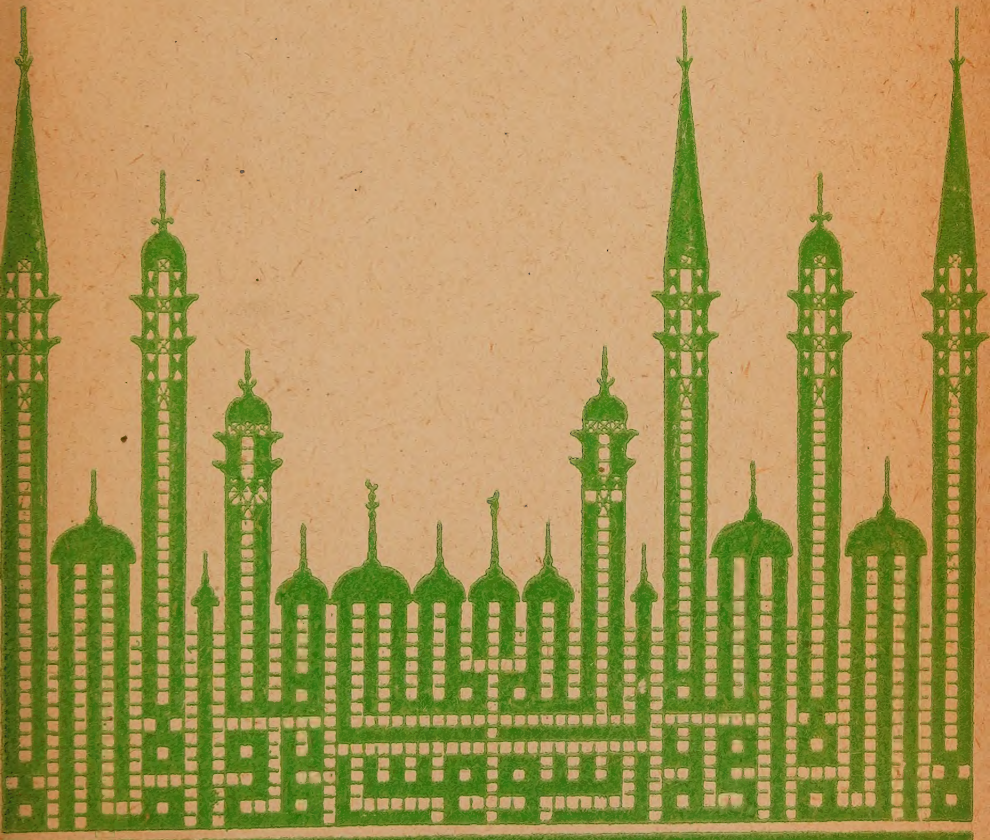

VOL. XVII MADRID - GRANADA. 1952 FASC. 1

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

VOL. XVII — 1952 — FASC. 1

SUMARIO

ARTÍCULOS

M.-T. d'Alverny et G. Vajda: *Marc de Tolède, traducteur d'Ibn Tūmart* (Conclusión) 1

Emilio García Gómez: *Veinticuatro jarŷas romances en muwaššahas árabes (ms. G. S. Colin)* 57

Manuel Alonso Alonso, S. I.: *Traducciones del árabe al latín por Juan Hispano (Ibn Dawūd)* 129

Luis Seco de Lucena Paredes: *Una rectificación a la historia de los últimos nasríes* 153

CRÓNICA ARQUEOLÓGICA DE LA ESPAÑA MUSULMANA, XXX

L. T. B.: *«Bāb al-Sudda» y las zudas de la España oriental* 165

L. T. B.: *El baño de Torres Torres y otros levantinos* 176

L. T. B.: *Bóvedas caladas hispanomusulmanas* 186

L. T. B.: *Las torres de El Carpio (Córdoba) y de Porcuna (Jaén)* 200

VARIEDADES

M. Canard, *A propos de arabe «qarrān», cornard* 219

Luis Seco de Lucena, *Notas de toponimia granadina: Los pueblos llamados «Huétor»* 221

Darío Cabanelas, O. F. M., *Notas para la historia de Algazel en España* 223

Muhammad ibn ʿAzzūz, *Una edición parcial poco conocida de la «Historia de Ibn al-Qūṭiyya»* 233

LIBROS Y REVISTAS

Moscati, Sabatino: *Islam* (Esteban Lator, S. I.) 239

Smith, Margaret: *Readings from the Mystics of Islam* (Darío Cabanelas, O. F. M.) 240

Moreno, Martino Mario: *L'islamismo e l'educazione* (Esteban Lator, S. I.) 241

Elías de Tejada, Francisco: *Fray Gerónimo Román y el estudio político del Islam en España* (Darío Cabanelas, O. F. M.) 243

Dufourcq, Ch. E.: *Les espagnols et le royaume de Tlemecen, aux treizième et quatorzième siècles* (J. Vernet) 244

Taoutel, S. I., Ferdinand: *Contribution à l'histoire d'Alep, III, Le Diaire de la Congrégation des Célibataires Arméniens* (Esteban Lator, S. I.) 246

Nabih Amin Faris: *The Book of Idols, being a translation from the Arabic of the «Kitāb al-aṣnām» by Hishām ibn-al-Kalbī* (E. G. G.) 247

Iñiguez, Francisco: *El palacio de la Aljafería* y *El palacio aragonés de la Aljafería* (L. T. B.) 247

Castejón, Rafael: *Nueva pila almanzoreña en Córdoba* (T.) 248

Le Tourneau, Roger: *Fès avant le Protectorat* (T. B.) 249

Terrasse, Henri: *Trois bains mérinides du Maroc* (L. T. B.) 249

NOTICIAS

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES
DE MADRID Y GRANADA

VOLUMEN XVII
1952

PRINTED IN SPAIN

Imprenta y Editorial Maestre. Norte, 25. Tel. 215620. Madrid.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO MENÉNDEZ Y PELAYO – INSTITUTO MIGUEL ASÍN

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

VOLUMEN XVII

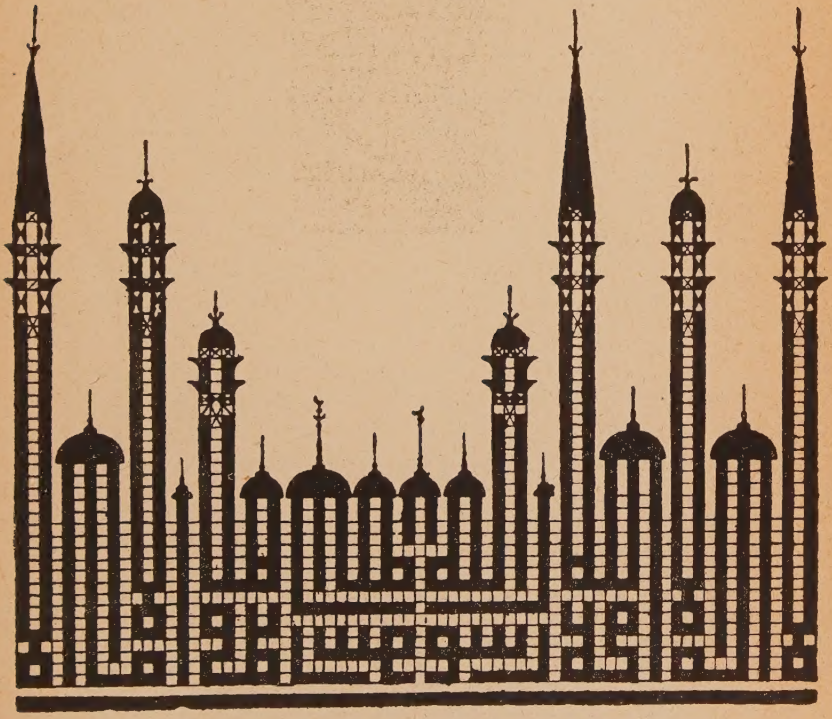

MADRID-GRANADA 1952

waḥdāniyya (237, 1; 241, 2) unitas 111 *b*, 31; 112 *b*, 37. Voir aussi *Commentaire* sur 110 *c*, 40/41.

'ḎD

I (235, 7) accipio 110 *d*, 18 (voir *Commentaire*). — (241, 18) subripio 112 *c*, 26 (229, 13-14). — sumo 109 *a*, 25, 273.
VIII (234, 20) accipio 110 *c*, 37.

'ḎR

X + *'an* (236, 10) prorogo 111 *a*, 37.
āḏir (232, 20, 21; 237, 6; 240, 6) nouissimus 110 *a*, 5.7; 111 *c*, 1; 112 *b*, 13.

'DY

II (239, 8) dono 112 *a*, 38. — (233, 13) induco 110 *a*, 39.

'ḎN

iḏn (230, 5) beneplacitum 109 *b*, 1. — (237, 11; 238, 6; 241, 13) uoluntas 111 *c*, 15; 112 *a*, 31; 112 *c*, 23.

'RḌ

arḍ terra, *passim*. — Voir aussi *Commentaire* sur 112 *d*, 25/26.

'ZL

azal; infarada fi 'l-azal bil-waḥdāniyya (241, 2) est... singularis in eterna unitate 112 *b*, 36/37.
azaliyya (235, 13, 18, 21; 240, 12) eternitas 110 *d*, 30; 111 *a*, 1, 12.

'SR

bi-asribi (241,11) totalitèr 112 *c*, 18.

'KL

I (238, 12) comedo 111 *d*, 34.

'LH

Ilāh, *Allāh* deus, *passim*.
ulūhiyya (237, 1; 241, 3) deitas 111 *b*, 32; 112 *b*, 37.

'MM

Umm (234, 6; 236, 13.14) mater 110 *b*, 38; 111 *b*, 5. 6.
amāma (234, 12; 241, 15) ante 110 *c*, 14; 112 *c*, 9.

'MR

āmir (241, 6) preceptor 112 *c*, 4.
amr voir *Commentaire* sur 111 *a*, 27.
amāra (238, 13) argumentum 111 *d*, 37.

'MN

IV (233, 21; 234, 2, 9) credo 110 *b*, 17, 25; 110 *c*, 2.
mu'min (237, 7) fidelis 111 *c*, 4.
īmān (230, 2, *bis*) fides 109 *a*, 33 (*bis*).
yaǧib al-īmān bihā (233, 17) oportet ut credantur 110 *b*, 5.
amāna (239, 8) fides 112 *a*, 38 (mais cf. *Commentaire*).
amīn (239, 1) fidelis 112 *a*, 19.

'NS

insān (230, 17.20.21; 231, 4) homo 109 *b*, 25.33.35; 109 *c*, 4.
an-nās (239, 5) gentes 112 *a*, 29.

anīs (241, 1) solacium 112 *b*, 34 (voir *Commentaire*).

'HL

ahl voir *s. v°* QWM (qawm).

'WF

āfa (243, 16) pestis 113 *a*, 28.

'WL

II *ta'wīl* (233, 20; 234, 1.8) expositio 110 *b*, 14.22.42.43.
awwal (232, 20: 237, 6; 240, 6) primus 110 *a*, 5.6; 111 *c*, 44.
awwal mā (229, 4), ante omnia 109 *a*, 4.
awwal mā tad'ūhum ilayhi (229, 11) primum quidem persuadebis eis 109 *a*, 19/20.
āl voir Lexique latin-arabe, *s. v°* *Socius*.
āla (244, 2) instrumentum 113 *a*, 35.

ĀYA

(234, 5.6) auctoritas 110 *b*, 34.37. — (238, 10; 239, 2; 243, 6.8.13 sqq.) miraculum 111 *d*, 28; 112 *a*, 21; 113 *a* 8.12.20 sqq. (Laudes II où 113 *a*, 31 mirandum). — (243, 15; 244, 5. 9) prodigium 113 *a*, 25.38; 113 *b*, 4. — (244, 2) uirtus 113 *a*. 34.

'YN

ayna (242, 9) ubi 112 *d*, 11.
ayniyya (240, 7) ubitas 112 *b*, 14 (voir *Commentaire*.

BṮṮ

Voir *Lexique* latin-arabe *s. v°* DIUERSITAS.

BḤR

baḥr (231, 19; 238, 18; 241, 2) mare 109 *c*, 36; 112 *a*, 5; 112 *c*, 30.

BDD

lā budda, al-fi'l lā budda lahu min fā'il (230, 12) actio indiget actore 109 *b*, 16/17.
lā budda lahā (231, 3) non potuerunt esse 109 *e*, 1.
lā budda min ḳawnihi (230, 9) non potest uitari 109 *b*, 8.

BD'

bidāya (232, 15, 17.20) principium 109 *d*, 35, 40/41, 42; 110 *a*, 7.

BD'

badī' (238, 5) qui de nihilo creauit 111 *d*, 15/16.

BDL

II *tabdīl* (236, 1) immutatio 111 *a*, 13. — (237, 19) uariatio 111 *c*, 35/36 (voir *Commentaire*).
V *tabaddul* (243, 3) uarietas 112 *d*, 41.

BRR

barr (235, 9; 241, 2) terra 110 *d*, 21; 112 *c*, 30.

BR'

I *bāri'* (230, 16; 231, 7.9; 236, 17.21; 238, 19; 242, 12) Deus 109 *b*, 23; 109 *c*, 13.15; 111 *b*, 15.28; 112 *a*, 10; 112 *d*, 24. — (235, 21; 236, 8; 237, 9) Gloriosus 111 *a*, 10; 111 *a*,

31; 111 *c*, 9; 112 *b*, 4. — Voir aussi *Commentaire* sur 111 *c*, 13-15.

BRK

VI *tabāraḳa* (235, 7) *benedictus* 110 *d*, 14.

tabāraḳa ('llāh) (231, 6) benedictus sit 109 *c*, 10/11.

tabāraḳa wa-taᶜālā (239, 2) rendu seulement par «gloriosus» 112 *a*, 22.

baraḳa (243, 1) benedictio 112 *d*, 34.

BŠR

bašīr (239, 5) annuncians 112 *a*, 29.

BṢR

baṣar (238, 2.8) oculus 111 *d*, 4.22.23. (231, 1; 232, 2) uisus 109 *b*, 39; 110 *a*, 12.

qaṣīr (233, 6) prospector 110 *a*, 21.— 237, 9; 241, 17) speculator 111 *c*, 8; 112 *d*, 22.

BṬL

I (235, 15) destruo (pass.) 110 *d*, 37.

baṭala daᶜwābu (238, 13) eius asseueratio frustratoria est 111 *d*, 36/37.— Voir aussi *Commentaire* sur 112 *a*, 11/16.

BṬN

I *bāṭin* (232, 20.21) occultus 110 *a*, 6.8; 111 *c*, 1.

baṭn (236, 14) uenter 111 *b*, 6. — 236, 13) uterus 111 *b*, 4

BᶜṬ

I (229, 10) destino 109 *a*, 17.—(239, 6) mitto 112 *a*, 32.

BᶜD

baᶜd (232, 18; 234, 12; 241, 14) posterius 110 *a*, 1 (voir la note *ad loc.*); 110 *c*, 12; 112 *d*, 6.

baᶜdiyya (240, 6) posteritas (112 *b*, 13).

abᶜad wa-abaᶜd (232, 6) longius et longius 109 *d*, 13.

BᶜḌ

baᶜḍ (234, 12; 241, 15) pars 110 *c*, 15; 112 *d*, 9.

BĠY

VIII (233, 19; 234, 1.7[8]) affecto 110 *b*, 13.21.42.

BLĠ

I (239, 7) mereo 112 *a*, 37 (mais cf. *Commentaire*).

mā lā tabluġubu'd-dalālāt (243, 4) quibus defficiunt significationes 113 *a*, 1-2.

BNY

I (229, 8) fundo 109 *a*, 12.

binā' (238, 15) ars fabricandi 111 *d*, 43.

ibn filius *passim*.

BYN

II (239, 8) aperio 112 *a*, 37.

IV *mubīn* (239, 1) liquidus 112 *a*, 20. Voir aussi *Commentaire* sur 112 *c*, 34/35.

VI *tabāyun* (243, 2) voir *Commentaire* sur 112 *d*, 38/39.

bayān ḏāliḳa (238, 10/11) uerbi causa 111 *d*, 31 (voir *Commentaire*).

TBᶜ

I *tābiᶜ* (239, 10) sequax 112 *a*, 43.
VIII (233, 17.19.21; 234, 3.7.10) imitor 110 *b*, 8.12.20.31.40; 110 *c*, 7.

TḤT

taḥt (241, 14) inferius 112 *d*, 7. — (234, 12) subtus 110 *c*, 13.

TQN

IV (236, 3) apto 111 *a*, 20.
itqān (235, 6) aptitudo 110 *d*, 13.

TMM

tamām (239, 9) perfectio 112 *a*, 40.

ṮBT

I (230, 1.16; 238, 19) constat 109 *a*, 31; 109 *b*, 22/23; 112 *a*, 9.
IV (237, 18) attribuo 111 *c*, 35.
iṯbāt (238, 3) confirmatio 111 *d*, 26.

ṮŶŶ

taŷāŷ voir *Commentaire* sur 112 *d*, 28/33.

ṮQL

miṯqāl (235, 10) pondus 110 *d*, 23.

ṮLṮ

ṯāliṯ (231, 8) tertius 109 *c*, 13/14,

ṮNY

IV voir *Lexique latin-arabe* s. vº LAUDO
ṯanā' (233, 7; 241, 4) laus (110 *a*, 24; 112 *b*, 41).

ṯānī (231, 8; 234, 19) secundus 109 *a*, 13; 110 *c*, 36.

ṮWB

ṯawāb (237, 3; 241, 6; 242, 6) premium 111 *b*, 36; 112 *c*, 3.44).

ṮWR

IV (242, 16) condenso 112 *d*, 30 (mais voir *Commentaire*).

ŶBR

ŷabbār (237, 7) immensus 111 *c*, s.

ŶḤM

ŷaḥīm (236, 13) infernus 111 *b*, 3.

ŶRY

I (231, 18; 235, 19) discurso 109 *c*, 36; 111 *a*, 4.

ŶZY

I Voir *Commentaire* sur 111 *c*, 42.

ŶSM

II *taŷsīm* (233, 11.13) corporeitas 110 *a*, 35.39.
ŷism (231, 15) corpus 109 *a*, 29.30.

ŶᶜL

I (231, 4; 239, 2) statuo 109 *c*, 4/5; 112 *a*, 20.

ŶLL

I *ŷalla wa-ᶜalā* (240, 4) voir *Commentaire* sur 112 *b*, 6/8, et ci-après,

s. v° ᶜZZ. — (243, 10) inmensus 113 *a*, 16.

ŷalāl (233, 12; 238, 4; 240, 11) celsitudo 110 *a*, 38; 111 *d*, 11; 112 *b*, 25. — (235, 1) immensus 110 *c*, 43 (voir *Commentaire*). — (235, 13; 245, 15) magnitudo 110 *d*, 33; 112 *d*, 29.—(233, 9) magnus 110 *a*, 28 (voir *Commentaire*).

ŶMD

ŷamād (232, 3.6; 243, 7) insensibile 109 *d*, 6/7.13/14; 113 *a*, 10.

ŶMᶜ

VIII 232, 3; 233, 1) conuenio 109 *d*, 8; 110 *a*, 11.

ŷamᶜ (230, 11) adunatio 109 *b*, 13.

ŷamīᶜ (231, 8.12) omnis 109 *c*, 15.21).

aŷmaᶜ (230, 12; 231, 1/2) omnis 109 *b*, 15; 110 *a*, 11.

ŶNN

ŷanna (229, 7) paradisus 109 *a*, 10/11.

ŶNS

III *man lā yuŷānisuhu majlūq* (233, 4) quod non est unius generis cum ipso [creato] 110 *a*, 16/17.

ŷins (231, 14; 232, 9.10; 235, 17; 240, 5) genus 109 *c*, 27; 109 *d*, 18.20,21/22; 110 *d*, 41; 112 *b*, 10.

ŶHL

I *ŷāhil* (235, 4) insipiens 110 *d*, 7.

ŷahl (240, 10) ignorantia 112 *b*, 22.— Voir aussi *Commentaire* sur 112 *d*, 42/113 *a*, 3.

ŶWZ

I (237, 12) licet 111 *c*, 18.

ŷā'iz (230, 8.9; 235, 14) probabilis 109 *b*, 7.9/10; 110 *d*, 36.

VI (243. 5) transgredior 113 *a*, 5 (voir *Commentaire* sur 113 *a* 317).

ŷawāz (232, 16) accidens 109 *d*, 38.— (231, *b*) contingens 109 *c*, 31/32 (voir *Commentaire*).

ŶWL

maŷāl (233, 11) processus 110 *a* 34

ŶY'

I (233, 18) induco (*pass.*) 110 *b*. — (239, 8) uenio 112 *a*, 38.

ḤBB

ḥabba (242, 3) 112 *c*, 32.

ḤTM

I *maḥtūm* (236, 2) predesignatus 111 *a*, 14. — Voir aussi *Commentaire* sur 112 *d*, 42/113 *a*, 3.

ḤŶŶ

ḥaŷŷ (229, 9) peregrinatio (proficiscantur in peregrinationem) 109 *a*, 16.

ḤŶB

ḥiŷāb (230, 1) obstaculum 109 *a*, 31.

ḤŶR

I *liḳawnihi maḥŷūrᵃⁿ ᶜalayhi* (236, 20) alius regit ipsum 111 *b*, 26.

man ᶜalayhi 'l-ḥaŷr (236, 19) qui regitur 111 *b*, 21.
lā ḥaŷra ᶜalayhi (236, 21) non regitur 111 *b*, 28.

ḤDD

I (240, 8) capio 112 *b*, 17. — (236, 9) determino 111 *a*, 36.
maḥdūdāt (243, 5), voir *Commentaire*, sur 113 *a*, 3-7.
II *taḥdīd* (232, 21) definitio 110 *a*, 8.— (232, 15) terminus 109 *d*, 36.
ḥadd (232, 18.19) definitio 110 *a*, 2.3 (233, 10; 234, 11.15; 236, 19; 238, 3; 240, 5). — terminus 110 *a*, 31; 110 *c*, 11.24; 111 *b*, 23; 111 *d*, 7.10; 112 *b*, 10

ḤDṮ

I *muḥdaṯ* (232, 19) contingens 110 *a*, 3.
muḥdaṯāt (235, 16) quae accidunt 110 *d*, 40. — (238, 3) creaturae contingentes esse 110 *c*, 25/26.
ḥadaṯ (238, 4) accidens 111 *d*, 10.
ḥudūṯ (231, 2.9.13.15 aduentus 109 *b*, 42; 109 *c*, 16.24.28.29.
ḥudūṯubu (231, 12) quod aduenit 109 *c*, 23. — (232, 16; 234, 13) contingere (esse) 109 *d*, 39; 110 *c*, 17. — (230, 17) creatio 109 *b*, 25.
ḥadīṯ (233, 16) quod narratur 110 *b*, 3.

ḤDR

I (234, 11) caueo 110 *c*, 9.
II (234, 3) innuo (crimen) 110 *b*, 29; voir *Commentaire*.—(243, 4) prohibeo 113 *a*, 3.

ḤRK

V (236, 15; 241, 13) moueo (pass.) 111 *b*, 11; 112 *c*, 22.
ḥaraka (231, 10; 243, 2) motus 109 *c*, 17; 112 *d*, 37.

ḤSS

I *maḥsūs* (238, 20.21) sensibilis 112 *a*, 14.15.
ḥasīs (241, 1) strepitus 112 *b*, 34.

ḤSB

ḥisāb (235, 19) numerus 111 *a*, 4.

ḤSN

IV *iḥsān* (236, 7) bonitas 111 *b*, 16.— (239, 10) bonum 112 *b*, 1.
ḥasan (239, 7) commendabilis 112 *a*, 36.
aḥsan (231, 6) optimus 109 *c*, 11. — Voir aussi *s. v°* SMY *(ism)*.

ḤṢR

VII *ilā mā lā yanḥaṣiru* (231, 8) usque in infinitum 109 *c*, 14.
lā tanḥaṣiru labu'l-maᶜlūmāt (243, 10) incomprehensibilia sunt eius scibilia 113 *a*, 15-16. — (244, 7) ipsius scita sunt incomprehensibilia 113 *a*, 44.

ḤṢL

II *awwalu mā yaŷibu taḥṣīluh* (229, 4) urgemur... ante omnia comprehendere 109 *a*, 5.

ḤṢY

IV (235, 11; 242, 6) comprehendo 110 *d*, 26; 112 *c*, 36. — (233, 7) sufficio 110 *a*, 24 (voir *Commentaire*).

ḤQQ

ḥaqq (237, 3; 241, 7) ius 111 *b*, 37; 112 *c*, 7.
ḥaqīqa (234, 19; 235, 14) ueritas 110 *c*, 33; 110 *d*, 33.

ḤKM

I (237, 2; 241 5) iudico 116 *b*, 33; 112 *c*, 1.
maḥkūm^{an} *ᶜalayh* (236, 20) alius iudicat (ipsum) 111 *b*, 27.
IV *muḥkamāt* (234, 6) (auctoritates) prudenter introducte 110 *b*, 37 (voir *Commentaire*).
iḥkām (235, 6) prudentia 110 *d*, 13.
V voir *Commentaire* sur 111 *c*, 33-32.
ḥukm (236, 21; 237, 4; 241, 7; 242, 4) iudicium 111 *b*, 29.38; 112 *c*, 7; 112 *d*, 1. — (241, 4) prouidentia 112 *b*, 40.
man ᶜalaybi... al-ḥukm (236, 19) qui iudicatur 111 *b*, 21.
walā ḥukma ᶜalayh (236, 21) nec iudicatur 111 *b*, 29.
ḥikma (235, 18; 236, 5) prudentia 111 *a*, 7.24.
ḥakīm (237, 11) sapiens 111 *c*, 13.

ḤLL

VII (235, 19) dissoluo (pass) 111 *a*, 6.

ḤLM

ḥilm (239, 7) clementia 112 *a*, 35.

ḤMD

ḥamd: al-ḥamdu lillāh (229, 2; 241, 4) gloria sit Deo 108 *d*, 41: 112 *b*, 40. — (239, 12) laus 112 *b*, 2.
ḥamīd (234, 14; 235, 5; 237, 8) laudabilis 110 *c*, 19; 110 *d*, 10; 111 *c*, 7.

ḤWŶ

ḥāŷa: ḥāŷāt (243, 3) necessaria (pl. n.) 112 *d*, 39. — (243, 15) necessitates 113 *a*, 25.

ḤWṬ

IV (235, 11) coambio (circumambio?) 110 *d*, 25/26 (voir *Commentaire*).— (243, 4.14) comprehendo 113 *a*, 2; 113 *b*, 23. — (242, 4) contineo 112 *c*, 35.
iḥāṭa voir *Commentaire* sur 111 *d* 4/6

ḤWL

II *taḥwīl* (236, 1) uariatio 111 *a*, 14.
IV *muḥāl* (232, 12; 233, 13) inconueniens 109 *d*, 26/27; 110 *a*, 40.
X (verbe personnel: 232, 9.10; 235, 3) impossibilis (+ sum) 109 *d*, 20.24; 110 *d*, 5.
mustaḥīl (230, 8.10; 234, 18; 235, 15) impossibilis 109 *b*, 7.11; 110 *c*, 32; 110 *d*, 36.
istiḥāla (234, 18; 235, 1.4, 13.14) impossibilis 110 *c*, 34.43; 110 *d*, 6.31.34.
istiḥālat wuŷūdihā (230, 10) impossibile est ipsum esse 109 *c*, 18.
istiḥālat ittiṣāfihi (238, 3), impossibilis... discribi 111 *d*, 718.
ḥāl 240, 6; 243, 3) disposicio 112 *b*, 12; 112 *d*, 41.
ḥīla (238, 15.16) ingenium 111, *d*, 42 (voir *Commentaire*); 112 *a*, 1.
maḥāla (lā maḥālata) voir *s. v°* WŶB *(wāŷib)*.

ḤYY

IV (238, 18) resuscito 112 *a*, 7. — 231, 19) uiuifico 109 *c*, 38.

ḥayy (235, 2) fortis (!) 110 *d*, 1. — (235, 7) uiuens 110 *d*, 16. — (237, 8; 241, 18) uiuus 111 *c*, 7; 112 *c*, 25.

ḥayya (238, 18) serpens 112 *a*, 6.

ḥayawān (232, 2.3.5) animal 109 *d*, 5.6.7/8.11.12.

ḤYZ

V *taḥayyuz* (231, 16) localis 109 *c*, 31 (voir *Commentaire*). — (232, 16) locus 109 *d*, 37. — (240, 9) loci comprehensio 112 *b*, 20.

ǦBR

IV (229, 11) dico 109 *a*, 21. — (229 13; 233, 21; 234, 1) narro 109 *a*, 24; 110 *b*, 18.23. — 243, 8) testor 113 *a*, 12.

jabīr (237, 9; 238, 9) inenarrabilis, 111 *c*, 8 (voir *Commentaire*); 111 *d*, 25.

ǦRŶ

I + *ʿān* (236, 14) expers (+ esse) 111 *b*, 8.

IV (242, 16) educo 112 *d*, 33.

ǦRʿ

VIII (236, 3) adinuenio 111 *a*, 22. — (238, 19) inuenio 112 *a*, 10.

ǦRQ

I *jāriqa lil-ʿāda* (238, 10) circa cursum nature 111 *d*, 29/30. — (238, 17) nature inconsueta 112 *a*, 4/5.

ǦŠY

jašya (239, 7) timor 112 *a*, 34.

ǦṢṢ

II (239, 6) specialiter do 112 *a*, 33.

tajṣīṣ (240, 4) appropriatus 112 *b*, 9 (voir *Commentaire*). — (232, 16; 233, 1; 235, 4) proprietas 109 *d*, 36; 110 *a*, 3; 110 *d*, 11.

V (242, 10) approprio (pass.) 112 *d*, 14. — (241, 15) astringo (pass.) 112 *d*, 16.

VIII *ijtiṣāṣ* (232, 16) appropriatio 109 *d*, 38. — (231, 16) appropriatus 109 *c*, 32 (voir *Commentaire*).

jāṣṣiyya (238, 3) proprietas 111 *d*, 9.

ǦFY

I (235, 8; 242, 1; 243, 4) latet 110 *d*, 20; 112 *c*, 28; 113 *a*, 36.

jafī 244, 4 occultus 113 *a*, 37.

ǦLL

VIII (235, 19) destruo (pass.) 111 *a* 5.

ǦLṢ

IV *ijlāṣ* (230, 2) puritas 109 *a*, 33.34.

ǦLF

VIII *ijtilāf* (231, 1; 235, 6) diuersitas 109 *b*, 37; 110 *d*, 12.

jalfa (234, 12; 241, 15) post 110 *c*, 14; 112 *c*, 9.

ǦLQ

I creo, *passim*, une vingtaine de fois (*juliqa min* [230, 20] creatus extitit 109 *b*, 34). — (230, 19) procuro 109 *b*, 31.

jāliq creator, *passim*, vingt et une fois. — (232, 14) Deus 109 *d*, 34.

majlūq creatura, *passim*, dix fois. — (233, 2) homo creatus 110 *a*, 12.— (237, 13, 14, 15) homo 111 *c*, 21, 24, 27.

majlūqāt (243, 8) operaciones 113 *a*, 13.

jalq (231, 18) creatio 109 *c*, 34. — (237, 2; 241, 5, 13, 18; 243, 1) creatura 111 *b*, 33; 112 *c*, 24; 112 *d*, 37.

anša'nābu jalq^{an} *ājara* (230, 6) ipsum creauimus hominem 109 *e*, 10. — (241, 3) gentes 112 *b*, 38. — (131, 18) populus 109 *c*, 33 (voir *Commentaire)*.

julq (239, 7) uirtus 112 *a*, 36.

jaliqa (236, 8) creatura 111 *a*, 31. — (241, 3) gentes 112 *c*, 21.

ǦLW

I (238, 11) careo 111 *d*, 32.

jalā' (240, 13) 112 *b*, 32 (voir *Commentaire*).

ǦWF

I (237, 3; 241, 6; 242, 7) formido 111 *b*, 36; 112 *c*, 4.45.

ǦYR

VIII *ijtiyār* (240, 11) electio 112 *b*, 26. — (236, 5) uoluntas 111 *a*, 23.

ǦYṬ

jiyāṭa (238, 15) sartorum pericia 111 *d*, 44.

ǦYL

II *tajyīl* (243, 6) imaginatio 113 *a*, 6.

DBB

dābba (231, 13) pecus 109 *c*, 25.

baṭṭa fībā ḳull dābba (231, 20) et diuersitate bestiarum que de terra pascuntur 109 *c*, 39-40.

DBR

II (244, 1) prouideo 113 *a*, 32. — (242, 15) prouidens distinxit, 112 *d*, 27.

mudabbir (236, 18; 241, 3, 17) prouisor 111 *b*, 19; 112 *b*, 38; 112 *c*, 24.

tadbīr (235, 6) dispensatio 110 *d*, 12. — (236, 5) prouisio 111 *a*, 25.

DǦL

I (229, 7) ingredior 109 *a*, 10.

DRK

IV (238, 2.8) comprehendo 111 *d*, 4.22.23. — (232, 3) sentio 109 *d*, 7.

idrāḳ (243, 4, 14) comprehensio 113 *a*, 3, 23.

D^{c}W

I (237, 19.20; 235, 5) adoro 111 *b*, 38.40; 112 *a*, 30 (voir *Commentaire)*. — (238, 3) conuoco 112 *a*, 24. — (229, 11) persuadeo 109 *a*, 20 (cf. *s. v*^{o} 'WL).

VIII (238, 12) asseuero 111 *d*, 35.

mudda^{c}ī (238, 11) professor 111 *d*, 31.

da^{c}wa (230, 1) imprecatio 109 *a*, 29.

da^{c}wā (238, 13) asseueratio 110 *d*, 37. — 238, 20) promissio 112 *a*, 12.

^{c}ala wifqi da^{c}wāh (238, 10) secundum quod prius ipse pollicetur 111 *d*, 30. — (238, 20) iuxta quod prius promiserat 112 *a*, 13.

DFᶜ

I (230, 7; 238, 21; 241, 4; 242 6) repello 109 *b*, 5; 112 *a*, 15 (+ contumaciter); 112 *b*, 41; 112 *c*, 40.

DFQ

dāfiq (230, 20) densus 109 *b*, 35.

DKDK

II (242, 15) mitigo 112 *d*, 28 (voir *Commentaire)*.

DLL

I (+ *ᶜalā)* (240, 3) approbo 112 *b*, 5.
dalāla (243, 7) argumentum 113, *a*, 9. — (243, 4) significatio 113 *a*, 2 (voir *Commentaire)*. — (243, 13 sqq.) signum 113 *a*, 20 sqq. (Laudes II).
dalālatᵃⁿ ᶜalā (236, 5) ut designaret 111 *a*, 24/25. — (236, 4) ut ostenderet 111 *a*, 23.

DWM

wuĝūb dawāmih (235, 15) necessario... eternus 110 *d*, 38.

DWN

dūna an (236, 10) priusquam 111 *a*, 39.

DYN

dīn (239, 9.10) 112 *a*, 39; 112 *b*, 1 (voir *Commentaire)*.

ḎRR

ḏarra (235, 10; 236, 15; 241, 13) formica 110 *d*, 23; 111 *b*, 10; 112 *c*, 22.

ḎKR

I (232, 13) animaduerto 109 *d*, 31.

ḎLL

IV (236, 18) dat erumpnas 111 *b*, 17/18.

ḎMM

I (234, 1) redarguo 110 *b*, 22.

ḎHN

ḏihn (241, 15) imaginatio 112 *d*, 17.— (240, 8) mens 112 *b*, 17.

R'Y

I (238, 1) cerno 111 *d*, 2. — (234, 10 uideo 110 *c*, 6.
ru'ya (238, 1) uisio 111 *c*, 43.

RBB

rabb (233, 21; 234, 2,9; 238, 7; 239, 8) creator 110 *b*, 18.26; 110 *c*, 3; 111 *d*, 19; 112 *a*, 39.

RTB

II *tartīb* (235, 17) ordo 110 *d*, 42.

RŶW

I (237, 3; 241, 5; 242, 6) spero 111 *b*, 36; 112 *c*, 3.44.

RḤM

I (237, 2) misereor 111 *b*, 35.
raḥma (239, 6) misericordia 112 *a*, 33.

raḥmān (229, 1) misericors 108 *d*, 36.
raḥīm (229, 1) miserator 108 *d*, 36.

RDD

I (229, 14) conuerto 109 *a*, 26. — (232, 4) restauro 109 *d*, 9.

RZZ

rizz (241, 2) clangor 112 *b*, 35.

RZQ

rizq (236, 8) bonum 111 *a*, 33. — (236, 11) quod promissum est 111 *a*, 39/40.

RSJ

I (233, 20; 234, 2.8) fundo 110 *b*, 16.24; 110 *c*, 1.

RSL

IV (239, 5) lego 112 *a*, 28.
risāla (239, 8) legatio 112 *a*, 37 (et voir *Commentaire* sur 111 *d*, 26).
rasūl (Allāh) legatus (Dei), *passim*. — (234, 3.5.9) propheta (Dei) 110 *b*, 27.33.

RSY

IV (242, 14) fundo 112 *d*, 25.

RŠD

IV (241, 10) dirigo 112 *c*, 13.

RḌY

I *raḍiya' llāhu ᶜanhā* (234, 4) cui Deus parcat 110 *b*, 31/32.

RṬB

raṭib (242, 3) 112 *c*, 33.

RĠB

raġba (230, 3.4) desiderium 109 *a*, 36.37.

RFᶜ

VIII (242, 14) erigo 112 *d*, 27.

RFQ

rifq (239, 6) dispensatio 112 *a*, 33.

RKB

II *tarkīb* (231, 1) compositio 109 *b*, 38.

RMY

I (237, 15) sagito 111 *c*, 25.
rāmī (237, 14) sagitarius 111 *c*, 24.

RHB

I (234, 21) timeo 110 *c*, 39.
rahba (230, 3.4) formido 109 *a*, 37 *(bis)*.

RWḤ

rūḥ (239, 1) spiritus 112 *a*, 19.
rīḥ (231, 20) uentus 109 *c*, 41.

RWD

IV (235, 7) intendo 110 *d*, 16. — (236, 6; 237, 2; 231, 5; 242, 4) uolo 111 *a*, 28; 111 *b*, 33; 112 *c*, 1.37.
murīd (235, 7) uolens 110 *d*, 2.
irāda (230, 3) uoluntas 109 *a*, 36 (bis).

RWY

I *ruwiya ᶜan* (234, 4) fertur de 110 *b*, 31.

RYB

in kuntum fī rayb (238, 2) si uos hesitatis 112 *a*, 23.

ZŶR

I (241, 6) increpo 112 *c*, 6.

ZKY

zakāt (229, 9.13) decima (e) 109 *a*, 15.25.

ZMN

zamān (240, 5; 242, 9.10) tempus 112 *b*, 9; 112 *d*, 13 (voir *Commentaire)*, 14.

ZWL

I (235, 15.16) desino 110 *d*, 39.
zawāl (240, 9) remotio 112 *b*, 22.
an yaruddū ... iṣbaᶜan baᶜda zawālihā (232, 4) ut ... digitum restaurarent *precisum* 109 *d*, 9.

ZYD

ziyāda (236, 1) additio 111 *a*, 12.

ZYĠ

zayġ (233,18; 234, 7) scrupulus 110 *b*, 11.40.

S'R

sā'ir (231, 15) ceteri 109 *c*, 30.

S'L

I (241, 8) inquiro 112 *c*, 10. — (234,4, interrogo 110 *b*, 32/33. — (237) 4.5; 241, 8; 242, 8) requiro 111 *b*, 41.42; 112 *c*, 12; 112 *d*, 4.5.

SBḤ

II (237, 10) laudo 111 *c*, 11.
tasbīḥ (242, 12) laudatio 112 *d*, 24.
subḥāna laudetur *Laudes, passim.*
subḥānabu (238, 4) admirabilis 111 *d*, 11. — 13 fois gloriosus, 6 fois laudabilis. — (230, 6) mirabilis 109 *b*, 1.

SBᶜ

sabuᶜ (231, 14) lupus 109 *c*, 26.

SBQ

I (235, 20; 236, 8) anticipo 111 *a*, 7.32.

SBL

sabīl: lā sabīla ilā (238, 20/21) voir *Commentaire* sur 112 *a*, 11-16.

SḤB

saḥāb (231, 21; 245, 16) nubes 109 *c*, 41; 112 *d*, 30.

SJR

I (236, 5) exerceo 111 *a*, 24. — Voir aussi *Commentaire* sur 112 *d*, 40.
II *al-musajjar bayna's-samā' wal-arḍ* (231, 21) qui flant inter celum et terram et transeunt 109 *c*, 41/42, voir *Commentaire.*

SJY

sajī (237, 13) prodigus 111 *c*, 21.

SRŶ

sirāŷ (239, 6) lampas 112 *a*, 31.

SʿD

saʿīd (236, 13) felix 111 *b*, 45.

SFL

suflī (241, 11) inferior 112 *c*, 18.

SQṬ

I (235, 9) decido 110 *d*, 22. — (242, 2) defluo 112 *c*, 31.

SKN

sakna (243, 2) quies 112 *d*, 37.

SLL

sulāla (231, 4) fumus 109 *c*, 4 (voir *Commentaire)*.

SLṬ

V *tasalluṭ* (243, 2) importunitas 112 *d*, 39.

SLM

II (234, 4/5; 238, 21/239, 1; 239, 9) saluo 110 *b*, 28.34; 112 *a*, 18 et voir *Commentaire* sur 109 *a*, 1.
IV *islām* (229, 8) lex Maurorum 109 *a*, 12/13.
salām (237,7) saluator 111 *c*, 4 (voir *Commentaire)*.

SMʿ

samʿ (231, 1; 233, 2) auditus 109 *b*, 39; 110 *a*, 13.
samīʿ (235, 2) audiens 110 *d*, 2. — (233 *b*; 237, 9; 241, 17) auditor 110 *a*, 21; 111 *c*, 7; 112 *d*, 21.

SMW

amā (wāt) coelum (coeli) *passim*.

SMY

II (237, 17) appello 111 *c*, 33. — (237, 12) inuoco 111 *c*, 15. — (234, 10) signo 110 *c*, 8. — (237, 12.13.14.15.17.19) uoco 111 *c*, 17.20.24.27.34.37.
ism (229,1; 237, 5.12.13.16.21) nomen 108 *d*, 36; 111 *b*, 43; 111 *c*, 13.18.29.30.41.
al-asmāʾ al-ḥusnā (237, 10.19.20; 240, 12; 242, 6) nomina sancta 111 *c*, 10.37.39/40; 112 *b*, 27; 112 *c*, 59/40.

SWY

III *limusāwātihā* (231, 16) quia aequaliter se habent 109 *c*, 30/31.
VIII (233, 16) erigo (se) 110 *b*, 2 (voir *Commentaire)*.

ŠBH

II *tašbīh* (233, 1.15.17; 237, 19; 238, 1) similitudo 110 *a*, 10.44; 111 *c*, 36; 111 *d*, 3.
IV (232, 12; 244, 5) assimilo 109 *d*, 28; 113 *a*, 39.
yušbih aš-šayʾ (238, 8) sit alicui similæ 109 *d*, 18.
lā yušbih šayʾᵃⁿ (232, 8) est dissimilis omnibus rebus (109 *d*, 16/17.
VI (233, 19.21; 234, 4.7.10) similitudinarium (esse) 110 *b*, 13.20/21. 30.41, 110 *c*, 7.
mutašābihāt (233, 15.18; 234, 6) similitudinarius (n. pl) 110 *a*, 43 (voir *Commentaire)*; 110 *b*, 4.8.39.
šibh (238, 4) simile 111 *d*, 13.

ŠRB

I (238, 12) bibo 111 *d*, 34.

ŠRᶜ

šarᶜ (237, 4; 233, 16.18; 237, 21) lex 109 *a*, 39.40; 110 *b*, 5.8; 111 *c*, 43.
šarīᶜa (239, 8) lex 112 *a*. 38.

ŠRF

II (239, 7) nobilem constituo 112 *a*, 34/35.

ŠRK

šarīk (236, 2; 241, 3; 241, 18) particeps 111 *a*, 17; 112 *b*, 39; 112 *c*, 25.

ŠQQ

VII (238,18) scindo 117 *a*, 7.
VIII *ištiqāq* (237, 13) deriuo 111 *c*, 19 (voir *Commentaire*).

ŠQY

šaqī (236, 13.14) infelix 111 *b*, 5.6.

ŠKK

šakk (230, 7) ambiguum 109 *b*, 4. — (230, 13.16) dubium 109 *b*, 18.21.
afi'llāhi šakkun (230, 14) an in Deo quis hesitat 109 *b*, 19.20 (voir *Commentaire*).

ŠKL

šikl (240, 5) figura 112 *b*, 11.

ŠMJ

šāmiǰ (242, 15) (mons) excelsus 112 *d*, 26.

ŠML

šimāl (234, 12; 241, 14) sinistrorsum 110 *c*, 14; 112 *d*, 8.

ŠHD

I (243,7) narro 113 *a*, 13. — (235, 4; 240, 3; 243, 13 sq.) testor 110 *d*, 9; 112 *b*, 6; 113 *a*, 19 sq. (*Laudes* II). — (243, 14) testimonium perhibeo 113 *a*, 22.
šahāda (235, 8; 242, 1) testimonium 110 *d*, 20 (voir *Commentaire*); 112 *c*, 28.
šahīd (238, 3) testis 112 *a*, 25.

ŠY'

I (237, 2; 241, 5; 242, 5) placet 111 *b*, 34; 112 *c*, 2, 38. — (235, 7; 237, 2.3) uolo 110 *d*, 15; 111 *b*, 35.
šay' (232, 8) res 109 *d*, 17 (lig. 19 et 111 *a*, 19.28 rendu par aliquis; à 240, 13 correspond quisquam 112 *b*, 29).
kull šay' (235, 11; 236, 16) omnia 110 *d*, 26; 111 *b*, 12. — (235, 11) uniuersa 110 *d*, 27. — Voir aussi *s. vᵗˢ* KWN et LYS.

ṢBᶜ

Iṣbaᶜ (232, 4) digitus 109 *d*, 9.

ṢḤḤ

I *taṣiḥḥu* (230, 2) confirmatur 109 *a*, 32.
lā yaṣiḥḥu (238, 17) non uerisimile 112 *a*, 3 (voir note sur le texte).

ṢḤB

ṣāḥib (239, 9) socius 112 *a*, 42 (voir *Commentaire* sur 109 *a*, 2).
ṣāḥiba (238, 6) socia 111 *d*, 17.

ṢDR

I (235, 21) prodeo 111 *a*, 9.

ṢDQ

I *ṣādiq* (238, 4) uerax 112 *a*, 25.
II *yaṣṣibu't-taṣdīq bihi* (238, 1) oportet ut credatur 111 *d*, 1/2.
ṣidq 238, 10.13 ueritas 111 *d*, 28.38.
ṣidq ar-rasūl (230, 5) credere legato 109, 41.
biṣidq ar-rasūl (230, 4/5) per quod creditur legato 109 *a*, 40 (voir *Commentaire*).
āya li-ṣidqih (239, 2) miraculum ut crederent in eum 112 *a*, 21/22.

ṢRF

II *taṣrīf* (231. 20) uarietas 109 *c*, 40/41.
V (236, 19) usurpo 111 *b*, 23.

ṢĠR

aṣġar (235, 10) minus 110 *d*, 25.

ṢLḤ

VIII (237, 13 [verbe personnel], 16 [nom verbal]) ad placitum hominis imponere 111 *a*, 20.30.

ṢLY

II voir ci-dessus, *s.* v^{o} SLM et Lexique latin arabe *s.* v^{is} ACCEPTO et ORO.

ṣalāt (229, 8) oracio 109 *a*, 14.
jams ṣalawāt (229, 12) quinquies orare 109 *a*, 22.

ṢMD

ṣamad (240, 7) sempiternus 112 *b*, 14.

ṢNᶜ

ṣināᶜa (pl.) (238, 15) artes 112 *a*, 1.

ṢNF

ṣinf (236, 7) species 111 *a*, 30.

ṢWR

II (240, 8) describo 112 *b*, 17 et voir *Commentaire* sur 112 *d*, 38/39.
taṣwīr (235, 5) forma 110 *d*, 11. — (230, 1) formacio 109 *b*, 38.
V (234, 11; 241, 16) forma (pass.) 110 *c*, 9; 112 *d*, 18.
ṣūra (240, 5) formacio 112 *b*, 11.

ṢWM

I *ṣiyām Ramaḍān* (229, 9) ieiunent Ramadan 109 *a*, 15.

ḌDD

ḍidd (230, 11) contrarium 103 *b*, 13.

ḌRR

VIII *iḍṭirār* (240, 10) necessitas 112 *b*, 22.
ḍarūra (230, 6.7.8.11.17) necessitas 109 *b*, 2.3.6.14.24.
biḍ-ḍarūra (231, 13; 238, 9) ex necessitate 109 *c*, 24; 111 *d*, 27.—(230, 21; 239, 5) necessario 109 *b*, 35; 111 *d*, 27.

ḌLL

IV (236, 17) aberrare fecit 111 *b*, 17.

ḌMN

V (238, 4) a(d)stringo (pass.) 111 *d*, 10.—(238, 3) subiicio (pass.) 111 *d*, 9.

ṬR'

I (243, 16) renouo 113 *a*, 27 (voir *Commentaire*).

ṬRQ

V *allaḏī lā yataṭarraq ilayhi 'š-šakk* (230, 7) in qua non emergit ambiguum 109 *b*, 4.

ṬLB

ṭalab (230, 3) inquisitio 109 *a*, 35.

ṬLQ

ʿalā'l-iṭlāq (232, 15; 233, 1; 234, 15; 240, 4) absolute 109 *d*, 34; 110 *a*, 9; 110 *c*, 20; 112 *b*, 8.

ṬWʿ

IV (229, 14) acquiesco 109 *a*, 27.

ṬYR

ṭayr (231, 14) auis 109 *c*, 26.

ṬYN

ṭīn (231, 4) lutum 109 *c*, 4.

ẒLM

I (230, 1) iniurio 109 *a*, 29.
ẓulm (236, 18.20) iniuriosus 111 *b*, 20 (voir *Commentaire*), 24.
ẓulma (236, 15; 242, 3.15) tenebrae 111 *b*, 10; 112 *a*, 32; 112 *d*, 8.
ẓalām (241, 1) tenebrae 112 *b*, 33.

ẒHR

I (235, 18.20; 236, 7) appareo 111 *a*, 1.8.29.
ẓāhir (232, 20.21; 237, 6) manifestus 110 *a*, 5.8; 111 *c*, 1.
ẓuhūr (230, 5) ostensio 109 *a*, 42.
li-ẓuhūr al-āyāt (238, 10) quia miracula haec monstrant 111 *d*, 28.
IV (235, 10) manifesto 111 *a*, 10. — (238, 19; 243, 3.6) ostendo 112 *a*, 11; 112 *d*, 42; 113 *a*, 10.

ʿBD

I (238, 7) adoro 111 *d*, 21.
ʿabd (243, 6) cultor 113 *a*, 8. — (238, 3) seruus 112 *a*, 24.
ʿibādà (230, 2) cultura 109 *a*, 32.
ʿibādat Allāh (229, 11) adorare Deum.

ʿŶZ

I (232, 5.10; 233, 3.10; 238, 13; 239, 4) defficio 109 *d*, 12.22/24 (quater); 110 *a*, 15.16.33; 111 *d*, 38; 112 *a*, 26. — (232, 4) non possum 109 *d*, 10 (l'élatif *aʿŷaz* est rendu *multo minus* en 109 *d*, 11 et *multo forcius* en 110 *a*, 18).
ʿāŷiz (235, 4) piger 110 *d*, 7 (voir *Commentaire*).
ʿaŷz (243, 3) deffectus 112 *d*, 42. — (240, 10) segnities 112 *b*, 23.
muʿŷiza (-āt) (230, 5; 238, 9, 12.17.

19.20.21) miraculum (pl.) 109 *a*, 41.42; 111 *d*, 27.35; 112 *a*, 3.8. 11.16.

ʿDD

I voir *Commentaire* sur 112 *a*, 35/36.
ʿadad (235, 11.17; 237, 4) numerus 110 *d*, 27.42; 112 *c*, 36.

ʿDL

ʿadl (236, 17; 237, 4; 241, 7; 242, 8; 243, 1) iusticia 111 *b*, 16.40; 112 *c*, 10; 112 *d*, 3.34.

ʿDM

ʿadam (236, 7) priuatio 111 *a*, 30.
li-ʿadam (238, 13) eo quod caret 111 *d*, 37.

ʿDW

V (233, 10) transcendo 110 *a*, 32. — (236, 11.19; 243, 5) transgredior 111 *a*, 40; 111 *b*, 22; 113 *a*, 5 (voir *Commentaire)*.
ʿudwān (236, 18.20) odiosus 111 *b*, 20 (voir *Commentaire)*, 25.

ʿḎB

II (237, 2) affligo 111 *b*, 34.

ʿRB

ʿarabī (239, 1) arabicus 112 *a*, 20.

ʿRF

I (229, 11) cognosco 109 *a*, 21, — (233, 12) noui 110 *a*, 36.
ʿārifūn (233, 12) intelligentes 110 *a*, 36/7.
VIII (233, 9) confirmo 110 *a*, 27.
maʿrifa (233, 9) noticia 110 *a*, 29.

ʿRŠ

ʿarš (241, 12) thronus 112 *c*, 19.

ʿRY

VIII (243, 15) uigeo 113 *a*, 25.

ʿZZ

I *ʿazza waɣalla* (241, 11) gloriosus et sublimis 112 *c*, 16.
IV (236, 18) honores do 111 *b*, 18.
ʿizza (235, 13; 240, 11) gloria 110 *d*, 32; 112 *b*, 25. — (235, 1) gloriosus 110 *e*, 42 (voir *Commentaire*).
ʿazīz (240, 7) 112 *b*, 15.—(237, 7.10) honorandus (111 *c*, 4.13).

ʿZB

I (235, 10) occulto (pass.) 110 *d*, 23.

ʿSR

ʿusrā (236, 13) labor 111 *b*, 4.

ʿṢR

muʿṣirāt (242, 16) voir *Commentaire* sur 112 *d*, 28-33.

ʿṢF

ʿāṣifāt (242, 16) uentorum flatus 112 *d*, 29/30.

ʿṢW

ʿaṣā (238, 18) uirga 112 *a*, 6.

ʿṬL

II *taʿṭīl* (233, 12) confusio ueritatis 110 *a*, 35/36. — (233, 13) deffectus 110 *a*, 40.

ᶜṬY

IV (241, 5; 242, 6) dono 112 *b*, 43; 112 *c*, 42.

ᶜẒM

ᶜaẓm (231, 1.5.6) os 109 *b*, 39; 110 *c*, 9.

ᶜiẓma (233, 9) excelsus 110 *a*, 28 (voir *Commentaire*). — (240, 10; 243, 9) magnitudo 112 *b*, 24; 113 *a*, 14.— (243, 8) uirtus 113 *a*, 13.

ᶜQB

ᶜiqāb (237, 3; 241, 6; 242, 7) poena 111 *b*, 37; 112 *c*, 4.45.

ᶜQD

ᶜaqīda (239, 12) uinculum 112 *b*, 2 (voir *Commentaire*).

ᶜQL

I *qawm yaᶜqilūna* (231, 21) intelligentes 109 *d*, 1.

ḥayawān yaᶜqil (232, 2/3) animal rationale 109 *d*, 5/6.

ḥayawān lā yaᶜqil (232, 3) animal irrationale 109 *d*, 6.—Voir aussi *Commentaire* sur 113 *a*, 3-6.

ᶜāqil (230, 7.11; 233, 2) intelligens 109 *b*, 5.14/15; 110 *a*, 11.—(232, 3.5 rationabilis 109 *d*, 8.11, 12/13.

ġayr ᶜāqil (232, 5.6) irrationabilis 109 *d*, 12.13.

maᶜqūl (233, 4) voir *Commentaire* sur 110 *a*, 17/18.

ᶜaql (230, 17; 233, 2.6.10; 242, 11) intellectus 109 *b*, 24; 110 *a*, 13.23. 30; 112 *d*, 15. — (240, 9; 242, 16) sensus 112 *b*, 19; 112 *d*, 19.

ᶜLL

ᶜilla (236, 2) causa 111 *a*, 16.

ᶜLQ

ᶜalaqa (231, 5) sanguisuga caruncula 109 *c*, 6 (voir *Commentaire*).

ᶜLM

I généralement (24 fois) rendu par scio (voir aussi *Commentaire* sur 112 *c*, 12/16). — (230, 16; 238, 9) cognosco 109 *b*, 24; 111 *d*, 28.—(234, 14) comprehendo 110 *c*, 20.—(230, 17.20; 233, 20; 234, 8; 236, 16; 242, 12) noui 109 *b*, 26.35; 110 *b*, 14.43; 111 *b*, 14; 112 *c*, 27.32.

illā yaᶜlambā (235, 9) praeter eius scientiam 110 *d*, 22.

ᶜulima (239, 4) constat 112 *a*, 27. — (231, 2) notus exstitisset 109 *b*, 42, puis scitum fuit 109 *c*, 1.

ᶜālim (235, 8) agnoscens 110 *d*, 19. — (235, 2.16) sapiens 110 *d*, 2.39 (nom d'Allah).

waǧaba ḳawnuḥu maᶜlūm an (230, 6) eius esse est manifeste necessarium 109 *b*, 22 (voir *Commentaire*).

maᶜlūm (āt) (238, 21) manifesta 112 *a*, 16. — (243, 10) scibilia 113 *a*, 16. — (235, 17) scita 110 *d*, 37.

II *taᶜlīm* (238, 15.17) doctrina 111 *d*, 43; 112 *a*, 2.

ᶜalīm (237, 9) prudens 111 *c*, 8. — (235, 18) sapiens 110 *d*, 43 (nom d'Allah).

waḥuwa bikulli šayʾin ᶜalīm (232, 20; 237, 6; 238, 6/7) qui nouit omnia 110 *a*, 6; 111 *c*, 2; 111 *d*, 18.

ᶜilm (237, 14; 239, 6) sapientia 111 *c*, 22; 112 *a*, 34. — (230, 3; 233, 20; 234, 2.8; 235, 11; 240, 11; 242,

4) scientia 109 *a*, 34; 110 *c*, 2; 110 *d*, 26; 112 *b*, 26; 112 *c*, 35.
*wali*ᶜ*ilmih* (230, 19) et nuoit 109 *b*, 31.
ᶜ*ālam* (241, 11) mundus 112 *c*, 17.

ᶜLW

I *ġalla waᶜalā* (240, 4) voir *Commentaire* sur 112 *b*, 6/8.
VI *taᶜālā* gloriosus, *passim* (une douzaine de fois).
mutaᶜālī (236, 16) excelsus 111 *d*, 14. — (237, 8) supremus 111 *c*, 6.
ᶜ*alī* (237, 8) excelsus 111 *c*, 5.
ᶜ*ulwī* (241, 11) superior 112 *c*, 19.

ᶜML

I *mā ḳānū yaᶜmalūna* (237, 21) opera sua 111 *c*, 42/43.

ᶜN

ᶜ*an* voir Lexique latin-arabe *s. v*ᵗⁱˢ AUDIO *et* FERO.

ᶜWD

VIII *muᶜtād* (238, 12) consuetus 111 *d*, 33.
ᶜ*āda* voir Lexique latin-arabe *s. v*ᵒ NATURA.

ᶜWN

ᶜ*awn* (239, 12) auxilium 212 *b*, 3.

ᶜYY

I *walam yaᶜiyya bijalqibinna* (236, 6) nec fessus cum ea creasset 111 *a*, 26.

ᶜYN

ᶜ*ayn* (241, 16) anima (!) 112 *d*, 18.
aᶜyān (235, 18) voir *Commentaire* sur 110 *d*, 43.

ĠNY

ġanī (234, 14; 235, 5; 237, 8) diues 110 *c*, 18; 110 *d*, 9; 111 *c*, 7.

ĠYB

ġayb (242, 1; 243, 3) futura (n. pl.) 112 *c*, 27 (voir *Commentaire*); 112 *d*, 42. — (235, 8; 236, 16) occulta (n. pl.) 110 *d*, 19; 111 *b*, 14.

ĠYR

V (235, 13) immuto (pass.) 110 *d*, 31.
taġayyur (231, 16) alterabilis 109 *c*, 31 (voir *Commentaire*). — 232, 16; 240, 9) alteratio 109 *d*, 37 (voir *Commentaire*); 112 *b*, 21.
ġayr (234, 15) alius 110 *c*, 22. — (234, 16) alter 110 *c*, 27.
ġayr ḏāliḳa (233, 16) multa alia 110 *b*, 4.
ġayr ḏāliḳa min al-aŷnās (231, 14) ceterorum generum 109 *c*, 26/27.

ĠYY

ġāya (233, 9; 243, 9) finis 110 *a*, 25; 113 *a*, 14.

FTN

fitna (234, 1) implicitas (?) 110 *b*, 21 (voir *Commentaire*).

FRD

VII (236, 17; 237, 1; 241, 2) singularis (est) 111 *b*, 15.30; 112 *b*, 36.
infirād (234, 21) singularitas 111 *c*, 40.
li-infirād al-bāri' (238, 19) quia solus Deus 112 *a*, 10.

FRḌ

I (ʿalā) (229, 12, 13) indico 109 *a*, 22.24/25.

FṢL

II (235, 17) distinguo 110 *d*, 41 (voir *Commentaire*). — Voir aussi *Commentaire* sur 112 *d*, 38/39.
VII (234, 16, 17) diuido 110 *c*, 27.29.
infiṣāl (234, 17; 238, 2) diuisio 110 *c*, 30; 111 *d*, 6.
faṣl distinctio, *passim*.

FʿL

I (229, 22) acquiesco 109 *a*, 23/24. — 237, 1.4; 241, 5; 242, 8; 244, 2) operor 111 *b*, 32.41; 112 *b*, 43; 112 *d*, 4; 113 *a*, 35.
fāʿil (230, 12.13; 331, 11.17) actor 109 *b*, 17; 109, 33.—(230, 10.11) motor 109 *c*, 18.19. — (230, 9) operator 109 *b*, 9.
faʿʿāl (235, 7) operator 110 *d*, 15.
faʿʿāl limā yurid (242, 4) operatur quod uult 112 *c*, 37.
fiʿl (230, 12; 232, 11) actio 109 *b*, 16; 109 *d*, 25. — (231, 11.12) motus 109 *c*, 19.21. — (231, 7; 233, 12.14; 235, 4; 236, 21; 237, 1; 238, 12. 13.14) operatio 109 *c*, 12; 110 *a*, 37.42; 111 *b*, 27.30; 111 *d*, 33.39..41. — (230, 9; 238; 17) opus 109, *b*, 9; 110 *d*, 6, 112 *a*, 4.

FḌL

faḍl (229, 4) excellentia 109 *a*, 3. — (242, 7) gratia 2 *d*, 112. — (237, 4; 241, 7) munificentia 111 *b*, 39; 2 *c*, 11, 8 (voir *Commentaire*).

FṬR

I (230, 14; 243, 7) creo 109 *b*, 20, 613 *a*, 9 (voir *Commentaire*).

FQR

VIII (230, 9.11; 231, 17; 232, 17.19; 234, 14) egeo 109 *b*, 9; 109 *c*, 32/33; 109 *d*, 39; 110 *a*, 3; 110 *c*, 17. — (123, 10.11) exigo 109 *c*, 17.20 (voir *s. v°* WŶB).
iftiqār (240, 10) egestas 112 *b*, 24.
faqīr (229, 14) pauper 109 *a*, 26.

FQH

faqīh (237, 13) sapiens 111 *c*, 21.

FKR

fikr (240, 8; 241, 17) cogito 112 *b*, 18; 112 *d*, 20.

FLQ

VII (238, 18) scindo 112 *a*, 5.

FLK

fulk (231, 18) nauis 109 *c*, 35/36.

FWQ

I (243, 9) supero 113 *a*, 14.
fawq (234, 12) super 110 *c*, 13. — (236, 15) supra 111 *b*, 10.—(241, 14) superius 112 *d*, 7.

QBL

qabl (232, 18; 234, 11; 241, 14) prius 109 *d*, 42.43; 110 *c*, 12; 112 *d*, 6).
qabliyya (240, 6) anteritas 112 *b*, 13.

QTL

I (237, 15) interficio 111 *c*, 25.
qātil (237, 15) interfector 111 *c*, 24.

QDR

I (232, 4; 233, 3) possum 109 *d*, 10; 110 *a*, 13/14.
qādir (235, 2; 242, 4) potens 110 *d*, 2; 112 *c*, 37.— (235, 7) potens facere 110 *d*, 14/15.
maqdūr (243, 9; 244, 6) potentia 113 *a*, 15.42). — (236, 1) predestinatum 111 *a*, 14.
II (236, 12) predestino *et* presto 111 *a*, 43/44 (voir *Commentaire*).— (235, 18.21; 236, 11) prouideo 110 *d*, 43; 111 *a*, 11.41.
taqdīr (236, 15) promissio 111 *b*, 9.— (235, 6.18.19) prouisio 110 *d*, 11; 111 *a*, 2.3.
VIII *iqtidār* (236, 4) potentia 111 *a*, 23.
qadar (235, 20.21) potentia 111 *a*, 7. 10. — (236, 14) promissio 111 *b*, 7. — (236, 15) prouisio 111 *b*, 12.
qudra (242, 14) potentia 112 *d*, 26.— (241, 13; 242, 14) uirtus 112 *c*, 21; 112 *d*, 26.
miqdār (236, 16) mensura 111 *b* 13, .— (240, 5) quantitas 112 *b*, 12.

QDS

quddūs (237, 7) sanctus 111 *c*, 3.

QDM

I (229, 10) uado 109 *a*, 16 (voir *Commentaire*).
qadīm (236, 3) antiquus 111 *a*, 20.

QRR

X (230, 11 *ex coni*) infigo 109 *b*, 114 (voir *Commentaire*). — (230, 12) insero 103 *b*, 15.
qarār (231, 4) locus 109 *e*, 5.

QR'

al-qur'ān (239, 1) Alchoranus 112 *a*, 18.

QSM

I (236, 9; 243, 1) distribuo 111 *a*, 34; 112 *d*, 35.
qism: ʿalā ṭalāṭat aqsām (230, 8; 232 2) tripertito diuiditur (-untur), 109 *b*, 6; 109 *d*, 4/5.

QSY

qāsiyāt (245, 15) uentus 112 *d*, 28 (mais voir *Commentaire*).

QḌY

I (241, 4; 242, 6) iudico 112 *b*, 42; 112 *c*, 41.
qaḍā' (235, 20.21; 246, 14.15; 241, 4) iudicium 111 *a*, 7.9.32; 111 *b*, 7.11; 112 *b*, 40.

QṬʿ

I (243, 6) amputo 113 *a*, 7 (voir *Commentaire*).

QLB

VII (235, 14; 238, 18) conuerto 110 *d*, 35 (pass.); 112 *a*, 6.
inqilāb (234, 19; 235, 14) conuersio 110 *c*, 33; 110 *d*, 34.
qalb (233, 19; 234, 7) cor 110 *b*, 10. 12.40.

QMR

qamar (238, 18) luna 112 *a*, 7.

QHR

I (241, 13) supero 112 *c*, 22.
qāhir (241, 6) superator 112 *e*, 5.
qahhār (242, 2) uictor 112 *b*, 36.

QWT

qūt: qasama ... 'l-aqwāt (243, 1) distribuit singulis prout cuique sufficit 112 *d*, 35/36.

QWL

I (+ *bi*) (243, 6) assero 113 *a*, 6. — dico, *passim*. — (210, 19; 231, 3; 232, 13; 234, 20; 237, 19; 239, 2) testor (citations du Coran) 109 *b*, 29; 109 *c*, 2; 109 *d*, 29; 110 *c*, 36; 111 *c*, 38; 112 *a*, 22.

QWM

IV *iqām aṣ-ṣalāt* (229; 8) faciant oracionem 109 *a*, 14.
qawm (*ahl al-kitāb*) (229, 10/11) gentes legem colentes 109 *a*, 19.
qawm yaᶜqilūna (231, 21) intelligentes 109 *d*, 1.
qayyūm (237, 8) eternus. — (235, 7) existens 110 *d*, 16. — (241, 8) perfectus 112 *c*, 25.

QYD

II (240, 4) a(d)stringo (pass.) 112 *b*, 8. — (243, 1) obligo 112 *d*, 36.
V (234, 11.13.15; 240 *b*, 7; 242, 10) a(d)stringo (pass.) 110 *c*, 11.16.24; 112 *b*, 13/16; 112 *d*, 13.

QYS

I (233, 4) comprehendo 110 *a*, 18.16 (voir *Commentaire*).
yuqās ᶜalayh (236, 4) ad cuius instar fierent 111 *a*, 21.
walā yuqās ᶜalayh (237, 14) non conuenit 111 *c*, 22/23, — (237, 15) nec ad instar horum uocandus est 111 *c*, 25/26.
qiyās voir *Commentaire* sur 111 *c*, 18-20.

KBR

V *muṭakabbir* (237, 8) magnificus 111 *c*, 5. — (236, 16; 237, 8) magnus 111 *b*, 14; 111 *c*, 6.
akbar (235, 11) maius 110 *d*, 25.

KTB

I (236, 9) scribo 111 *a*, 35.
kitāb liber, *passim*. — Voir aussi ci-dessus *s. v°* QWM.
kitāba (238, 15) ars scribendi 111 *d*, 43.

KRSY

kursī (241, 12) sedes 112 *c*, 19.

KRM

karam (237, 14) *prodigalitas* 111 *a*, 22.
karīm: karā'im amwālihim (229, 14) meliora possessionum eorum 109 *a*, 28.

KSW

I (230, 6) induo 109 *c*, 9.

KFF

kāffatan (239, 5) uniuersaliter 112 *a*, 29.

KF'

kufu' (238, 5) simile 111 *d*, 15.

KLL

kull (231, 2; 232, 15.17) omnis 109 *b*, 41; 109 *d*, 35.41. —(234, 12; 241, 55) totum 110 *c*, 14; 112 *d*, 9. — Voir aussi ci-dessus, *s. v°* ŠY'.

kull mā (231, 12) quicquid 109 *c*, 21.

kull man (232, 18.19) quicquid (!) 109 *d*, 43; 110 *a*, 1.2.

KLF

mukallaf voir *Commentaire* sur 112 *c*, 12.16.

KLM

V *mutakallim* (235, 2) loquens 110 *d*, 3.

KML

I (238, 12) perficio (pass.) 112 *b*, 2.

X (236, 11) adimpleo (pass.) 111 *a*, 39.

kamāl (240, 11; 243, 8) perfectio 112 *b*, 113 *a*, 11.

baʿda kamāl ad-dīn (239, 8/9) postquam legem adimpleuit 112 *a*, 39/40.

KWN

Outre les traductions habituelles par *sum* et *habeo* (*kāna* + *li*) il faut relever diverses expressions:

kāna ʿalā ṣifa wāḥida (230, 21) fuit uniformis 109 *b*, 36/37.

yumkin an yakūna wayumkin an lā yakūna (230, 9-10) contingit esse uel non esse 109 *b*, 10/11.

baʿda an lam yakun (231, 12) cum prius non fuisset 109 *c*, 22, cf. 27/28; 109 *d*, 3.

baʿd an lam takun (231, 2) cum prius non extitissent 109 *b*, 41.

kun fayakūn (236, 6/7) esto, et fit 111 *a*, 28.

waǧaba kawnuhu maʿlūm^{an} (230, 16) eius esse est manifeste necessarium 109 *b*, 22 (voir *Commentaire*).

lā yumkin kawnuh (230, 10) non potest nunquam contingere 109 *b*, 12.

lā budda min kawnih (230, 9) non potest uitari quin sit 109 *b*, 8.

kā'ināt (244, 1) facta 113 *a*, 32.

kawn (234, 16.18; 235, 2) essentia 110 *a*, 26 (mais voir *Commentaire*), 31.32; 110 *d*, 1.

II (242, 9) produco 112 *d*, 12.

makān (240, 5; 242, 9) locus 112 *b*, 9; 112 *d*, 12 (voir *Commentaire*).

KYF

II (233, 2.6) (in)definio 110 *a*, 12. 110 *a*, 12.22. — (240, 8; 242, 10) qualifico 112 *b*, 19; 112 *d*, 16.

takyīf qualitas, passim (12 fois). — (233, 3) diffinitio 110 *a*, 15.

V (241, 6) qualifico (pass.) 112 *d*, 19.

kayfa (242, 9) qualiter 112 *d*, 11.

kayfiyya (240, 7) qualitas 112 *b*, 15.

LBS

I (nom verbal 238, 12) uestes induo 111 *d*, 34.

LḤD

IV (237, 20) deuio 111 *c*, 41.

LḤQ

I (233, 6; 240, 8; 241, 16; 242, 10) comprehendo 110 *a*, 21/22; 112 *b*, 18; 112 *d*, 15.19.

LḤM

laḥm (231, 1.6) caro 109 *b*, 39; 109 *c*, 9.

LSN

lisān (237, 12; 239, 1) lingua 111 *c*, 17; 112 *a*, 19.

LṬF

laṭīf (238, 8) sublimis 111 *d*, 25. — (235, 12) subtilis 110 *d*, 28.

LMS

multamas (233, 11) inuestigatio 110 *a*, 34.

LYS

laysa ... ḫiǧāb (230, 1) nullum est obstaculum 109 *a*, 30.31.

laysa ... šakk (230, 13) non est dubium 109 *b*, 17/18.

laysa ... šay' (233, 3/6) nichil 110 *a*, 20.

laysa bi... (234, 18) non est 110 *c*, 28.

laysa fibi (230, 2/231, 1) in qua non fuit 109 *b*, 37.

laysa lahu (232, 17; 233, 5) non habet 109 *d*, 40; 110 *a*, 18. — (237, 16) non habens 111 *c*, 29.

laysa maʿahu (234, 15) non habet secum 110 *c*, 21 (cf. 35).

laysa maʿahu mudabbir (241, 3) ipse solus est prouisor 111 *b*, 19. — 241, 17) non habet secum prouisorem 112 *b*, 38.

LYL

layla (229, 12, cf. *s. v°* YWM, 241, 1) nox 109 *c*, 24; 112 *b*, 33.

MṮL

V (241, 16) describo (pass.) 112 *d*, 17.

miṯl (233, 5; 241, 17) similis, simile 110 *a*, 19.20; 112 *d*, 21.

miṯliyya (240, 8) similitudo 112 *b*, 16.

miṯāl (236, 4) exemplar 111 *a*, 21.

MḌĠ

mudġa (231, 5) sanguis (quasi) congelatus.

MṬR

maṭar (230, 10) pluuia 109 *b*, 11.

MKN

IV *lā yumkinu 'l-ʿāqila daf'uh* (230, 7) non potest intelligens repellere 109 *b*, 5.—pour (230, 9/10) 109 *b*, 10/12 voir ci-dessus, *s. v°* KWN.

makīn (231, 4) 109 *c*, 5.

ML'

mala' (241, 1) plenum 112 *b*, 32.

MLK

I (236, 19) possideo 111 *b*, 24.

malik (237, 7) rex 111 *c*, 3.

mulk (236, 6; 237, 1) potestas 111 *a*, 31; 111 *b*, 31 (voir *Commentaire*).— ailleurs (13 fois, cf. cependant *Commentaire, ibid.*) regnum.

MNʿ

I (241, 4.6, 242, 6) prohibeo 112 *b*, 43; 112 *c*, 5.41.

MHD

mihād voir *Commentaire* sur 112 *d*, 25/26.

MWT

I (229, 6) discedo 109 *a*, 9. — (236, 10) morior 111 *a*, 38.
mayyit (235, 4; 238, 18) mortuus 110 *d*, 8; 112 *a*, 7.
mawt (231, 20) mors 109 *c*, 39.

MWL

māl (229, 13) bonum 109 *a*, 25. — 229, 14) 109 *a*, 28.

MWH

mā' (230, 20.27; 240, 13) aqua 109 *b*, 35.36; 112 *b*, 31.—(231, 19) pluuia 109 *c*, 37.—(230, 19) sperma 109 *b*, 32.

NB'

nabī (237, 12; 238, 21) propheta 111 *c*, 17; 112 *a*, 17.

NBH

II (233, 8) affirmo 110 *a*, 26.— (230, 13) excito 109 *b*, 18. — (231, 18) instruo 109 *c*, 33.

NḎR

naḏīr (239, 5) premonens 112 *a*, 30.

NZL

I (230, 10; 231, 19) descendo 109 *b*, 11; 109 *c*, 38.—(+ *bi* (239, 1) destino 112 *a* 18.

nuzūl (233, 16) descensus 110 *b*, 3.
II (239, 3) mitto 112 *a*, 24.
IV (242, 16) conquiescere fecit 112 *d*, 33 (mais voir *Commentaire*). — (235, 5) destino 110 *b*, 35.

NŠ'

IV (231, 6; 236, 3) creo 109 *c*, 10; 111 *a*, 19.
inšā' (236, 2) creatio 111 *a*, 17.

NṢR

anṣār (239, 10) deffensores 112 *a*, 43.

NṬF

nuṭfa (231, 4) materia 109 *c*, 5.

NṬQ

I (243, 7) profiteor 113 *a*, 10.

NẒR

I (230, 20) animaduerto 109 *b*, 43.
VIII (236, 12) expecto 111 *a*, 43.

NẒM

niẓām (235, 19 trames 111 *a*, 5.

NᶜM

naᶜam (231, 13) pecus (-dis) 109 *c*, 25.
niᶜma (247, 4; 241, 7; 242, 7) beneficium 111 *b*, 39; 112 *c*, 7; 112 *d*, 1. — (239, 9) gratia 112 *a*, 41.

NFS

nafs (230, 11.12) anima 109 *b*, 14.16. — en emploi pronominal rendu par ipse:

nafsihi (230, 17) ipsius 109 *b*, 25.
ʿalā nafsiḳa (233, 8) temetipsum 110 *a*, 25.
ʿalā nafsihi (229, 2/3) se ipsum 109 *a*, 1.
nafas (236, 9) voir *Commentaire* sur 111 *a*, 35/36.

NFʿ

I *yanfaʿ* (231, 19) commodum est 109 *c*, 36/37.

NFY

I (233, 12) nego 110 *a*, 37/38. — (237, 17) prohibeo 111 *c*, 34.
nafy (232, 11) contrarium 109 *d*, 25/26. — (233, 8.17) negatio 110 *a*, 26; 110 *b*, 6.
yaǧib nafyuh (238, 4) oportet ut ... remoueantur 111 *d*, 10/12.
nafy at-tašbīh (232, 14) nulla est similitudo 109 *d*, 32/33.
VIII (230, 15) repello 109 *b*, 21.

NQṢ

naqṣ (238, 3) diminutio 111 *d*, 9.
nuqṣān (236, 1) diminutio 111 *a*, 13.
naqīṣa (235, 1.3) defectus 110 *c*, 44; 110 *d*, 4.

NQL

VIII *intiqāl* (240, 9) motio 112 *b*, 21.

NQM

niqma (237, 4; 241, 7; 242, 8) ultio 111 *b*, 40; 112 *c*, 9; 112 *d*, 3.

NHR

nahār (241, 1) dies 112 *b*, 33.

NHY

VI *lā tatanāhā lahu 'l-maqdūrāt* (243, 9; 244, 6) cuius infinite sunt potentie 113 *a*, 14/15 — quod infinitis utitur potentiis 113 *a*, 41/42.
nihāya (232, 15.21; 235, 17) finis 109 *d*, 36; 110 *a*, 7; 110 *d*, 42.

NWR

IV (239, 6) illumino 112 *a*, 32.
nūr (242, 1; 242, 15) lux 112 *b*, 12; 112 *d*, 27.

NWL

VI (243, 13) utor 113 *a*, 20 (voir *Commentaire*).

NWM

I *nāʾim* (235, 4) dormiens 110 *d*, 8.
nawm (235, 8) dormitio 110 *d*, 18.19. — (241, 18) sompnus 112 *c*, 27.

HŶR

III *muhāŷirūn* (230, 10) voir *Commentaire* sur 112 *a*, 42/43.

HDY

I (236, 17; 239, 7) dirigo 111 *b*, 16; 112 *a*, 35.

HMS

hamīs (242, 2) silentium 112 *b*, 35 (voir *Commentaire*).

HWN

mahīn (230, 19) uilis 109 *b*, 32.

HY'

hay'a (243, 2) effigies *(ex coni.)* 112 *d*, 39. — (240, 6) forma 112 *b*, 12.

HYMN

muhaymin (237, 7) tremendus (?) 111 *c*, 4 (voir *Commentaire*).

WŶB

I Rendu par des tours multiples: *a*), par verbe; *b*), par adverbe ou expressions équivalentes.

a) *waŷaba labu* (229, 2) decet eum 108 *d*, 42. — (231, 12) infertur ex hoc 109 *c*, 22/23. — (233, 17; 238, 1) oportet 110 *b*, 4; 111 *d*, 1.

yaŷib nafyuh (238, 4) oportet ut ... remoueatur 111 *d*, 10/12.

mā yaŷib (et *wuŷūb*) (229, 4) et quod urgemur 109 *a*, 3/4 (voir *Commentaire*).

b) *waŷaba* (234, 13.15.16; 235, 1.13) necessario conuenit 110 *c*, 16.23/24. 26.41; 110 *d*, 32. — (231, 11) exigitur necessario 109 *c*, 20/21.

waŷaba ... min al-iftiqār (231, 11) necessario ... exigitur quod eget 109 *c*, 19/20.

waŷaba (-at) labu (232, 15.16.17/18) habet necessario 109 *d*, 35.37.41/42. 43.

waŷaba (241, 10) ex necessitate competit 112 *e*, 14.

waŷaba ḳawnubu maᶜlūmaⁿ (230, 16) eius esse est manifeste necessarium 109 *b*, 22 (voir *Commentaire*).

waŷaba labu 'l-wuŷūd . ᶜalā 'l-iṭlāq (240, 4) ipse solus inuenitur absolute (112 *b*, 7/8).

waŷaba (234, 17) quippe 110 *c*, 31.

wuŷūb: ᶜulima wuŷūb wuŷūdih (235, 12) scitur necessario eius essentia 110 *d*, 29/30.

ᶜulima ... wuŷūb dawāmih (235, 15) scitur quod necessario est eternus 110 *d*, 37/38.

liwuŷūb iftiqāribā ilā 'l-fāᶜil (231, 10) quod necessario exigit motorem 109 *c*, 17/18.

wāŷib (230, 8; 235, 14) necessarius 109 *b*, 7.8; 110 *d*, 35.

wāŷib lā maḥālata (235, 20) oportet necessario 111 *a*, 8.

WŶD

I *mawŷūd* (233, 1; 236, 4; 241, 13) inuentus 110 *a*, 9; 111 *a*, 22; 112 *d*, 5. — (240, 3) creatura 112 *b*, 5.

bi'annahu mawŷūd (230, 18) quod creatus est 109 *b*, 26/27.

walā mawŷūd siwāh (240, 13) nec aliquid inuenitur praeter ipsum 112 *b*, 29/30.

(al-aŷnās) al-mawŷūda (231, 14) que inueniuntur 109 *c*, 27. — (232,1) inuenta sunt 109 *d*, 2.

wuŷūd (230, 17; 231, 7; 232, 14; 234; 14; 235, 12; 236, 7; 243, 7) essentia 109 *b*, 26; 109 *c*, 12; 109 *d*, 34, 110 *c*, 21; 110 *d*, 30; 111 *a*, 29; 113 *a*, 11. — (233, 14) inuentio 110 *a*, 41. — (232, 11) inuentum 109 *d*, 26.

istiḥālat wuŷūdihā (231, 10) impossibile est eum esse 109 *c*, 18.

ḳull mā ᶜulima wuŷūduh (230, 11) quicquid scitur esse 109 *c*, 21/22.

al-fāᶜil laysa fi wuŷūdihi šakk (230, 13) actorem inueniri ... 109 *b*, 17.

minhu wuŷūd al-afᶜāl (232, 11; 235, 3/4) ex eo prouenire actiones (operationes) 109 *d*, 25; 110 *d*, 5/6.

IV (236, 2) adinuenio 111 *a*, 15.

īŷād (236, 3) adinuentio 111 *a*, 18.

WŶH

ŷiba (240, 5) plaga 112 *b*, 10.

WḤD

voir 'ḤD.

WḤŠ

waḥš (231, 14) fera 109 *c*, 26.

WḎR

I (237, 20) derelinquo 111 *e*, 40.

WRD

(233, 15; 237, 22) intus (intro)duco (pass.) 110 *a*, 43; 111 *d*, 1.

WRQ

waraqa (235, 9; 242, 2) folium 110 *d*, 22; 112 *c*, 31.

WSṬ

wāsiṭa (236, 2) medium 111 *a*, 16.

WSN

sina (235, 8) dormitatio 110 *d*, 17. — (241, 18) sompnolentia 112 *c*, 26.

WṢF

VIII (240, 9) demonstro 112 *b*, 21.— (238, 3) describo (pass.) 111 *d*, 8.— (240, 9) designo 112 *b*, 20.— (236, 18) dico (pass. + prop. inf.) 111 *b*, 20). — (234, 17) recipio 110 *c*, 29). — (236, 20) uoco (pass.) 111 *b*, 25,

walā yattaṣif (240, 10) neque cadit in eo 112 *b*, 23.

ṣifa (235, 16) forma 110 *d*, 40. — (231, 2) qualitas 109 *b*, 40/41.

kāna ʿalā ṣifa wāḥida (230, 21) fuit uniformis 109 *b*, 36/37.

WṢL

V (238, 16) consequor 112 *a*, 2. — (pass.) 238, 14 disco (!) 111 *d*, 42 (voir *Commentaire*).

VIII *muttaṣil* (234, 17) continuus 110 *c*, 29.

ittiṣāl (338, 2) continuatio 111 *d*, 6.— (234, 17) continuitas 110 *c*, 30.

WḌḤ

IV (343, 6) declaro 113 *a*, 8.

WʿD

waʿd (230, 4) premium 109 *a*, 38.

waʿīd (230, 4) pena 109 *a*, 38.39.

WFQ

III (238, 20) concordo 113 *a*, 13 (voir *Commentaire*).

VIII *ittifāq* (235, 6) concordia 110 *d*, 12.

WQT

waqt (343, 13) tempus 113 *a*, 30.

WQF

I (333, 10) termino (pass.) 110 *a*, 31.

WQY

V (339, 14) caueo 109 *a*, 28.

VIII (230, 1) uereor 109 *a*, 29.

WKL

wakīl (238, 8) dispensator 111 *d*, 21.

WLD

I (act. et passif) (338, 5) gigno 111 *d*, 13.14 (act. et pass.). — (pass.) (237, 16) nascor 111 *c*, 28.

walad (238, 6) filius 111 *d*, 17.

WLY

mawlā (229, 5) dominus 109 *a*, 6 (voir *Commentaire*).

WHM

IV (233, 15) subrepo 110 *b*, 1 (voir *Commentaire*).

V *tawahhum* (235, 3) conceptio 110 *d*, 3.

wahm (233, 6) imaginatio 110 *a*, 22.— (340, 8) intellectus 112 *b*, 18. — (234, 11; 241, 16; 242, 10) mens 110 *c*, 10; 112 *d*, 14.20. — (241, 16) ratio 113 *d*, 18.

YBS

yābis (242, 3) siccus 112 *c*, 34.

YSR

II (336, 11.13) preparo 111 *a*, 42; 111 *b*, 2. — (336, 13) presto 111 *b*, 3.

yusrā (236, 13) quies 111 *b*, 2.

YQN

yaqīn (239, 8) ueritas 112 *a*, 39.

YMN

yamīn (234, 12; 241, 14) dextrorsum 110 *c*, 13; 112 *d*, 8.

YWM

yawm (239, 10) dies 112 *b*, 1.

fī yawmihim walaylatihim (229, 12) inter diem et noctem 109 *a*, 23.

A

Aberro: [Deus] aberrare facit [quos uult] 116 *b.* Voir ḌLL.

Absolute: scitur... absolute 109 *d.* — inuentus absolute 110 *a.* — absolute comprehenditur 110 *c.* — ipse solus inuenitur absolute 112 *b.* — Voir ṬLQ.

Accepto: Propheta... quem Deus acceptet 110 *b.* — [Propheta] quem Deus acceptatum faciat 100 *c.* — Mafometum Deus acceptet 113 *b.* — Voir ṢLY.

Accidens: habet ... accidentia 109 *d.* — terminus astrictus accidenti 111 *d.* — Voir ŶWZ, ḤDṮ.

Accido: sapiens omnium que accidunt 110 *d.* — Voir ḤDṮ.

Accipio: non accipiatis Deos duos 110 *c.* — nec ipsum accipiat dormitio 110 *d.* — Voir 'JḌ.

Acquiesco: cum ... acquieuerunt 109 *a.* — Voir ṬWᶜ, FᶜL.

Actio: actio indiget actore 109 *b.* — ex eo prouenire actiones 109 *d.* — Voir FᶜL.

Actor: actio indiget actore 109 *b.* — egentia actore 109 *c.* — cum promissione actoris 112 *c.* — Voir FᶜL.

Additio: sine additione 111 *a.* — Voir ZYD.

Adimpleo: prius quam adimpleatur quod sibi promissum est 111 *c.* — legem adimpleuit 112 *a.* — Voir KML.

Adinuenio: adinuenit eas 111 *a.* — adinuenit eas ut potentiam suam ostenderet 111 *a.* — Voir JRᶜ, WŶD.

Adinuentio: non habuit ostensorem in adinuentionem earum 111 *a.* — Voir WŶD.

Admirabilis: a celsitudine ipsius admirabilis 111 *d.* — Voir SBḤ.

Adoro: his ergo adora eum 111 *c.* — adorate eum 111 *d.* — Voir DᶜW, ᶜBD.

A(d)stringo: qui decem terminis astringitur 110 *c.* — non astringitur ymaginationi 112 *d.* — qualitatibus non astringitur 113 *b.* — [Deus] non astrictus tempori 112 *b* et *passim.* — Voir JṢṢ, ḌMN, QYD.

Aduenio: quod aduenit 109 *c.* — Voir ḤDṮ.

Aduentus: eorum [qualitatum] aduentus 109 *c.* — per aduentum unius motus 109 *c.* — Voir ḤDṮ.

Adunatio: duorum adunatio contrariorum 109 *b.* — Voir ŶMᶜ.

Aequaliter: equaliter se habent 109 *c.* — Voir SWY.

Aer: non aer 112 *b.* — Voir HWY.

Aerumna: [Deus] dat... erumpnas 111 *b.* Voir ḌLL.

Aeternitas: in eternitate sua 110 *d*; 112 *b.* — Voir 'ZL.

Aeternus: per hoc quod necessario est eternus 110 *d*. — [Deus] eternus 111 *c*. — in eterna unitate 112 *b*.— dirigens in uitam eternam 112 *d*.— Voir 'ZL, DWM, QWM.

Affecto: affectando expositionem eius 110 *b*.—affectantes implicitatem [seu implicationem] 110 *b*. — Voir BĠY.

Affirmo: affirmat negationem 110 *a* — Voir NBH.

Affligo: [Deus] affligit quem uult 111 *b*. Voir ʿḌB.

Agnosco: agnoscens occulta 110 *d*. — Voir ʿLM.

Ago: agit operationes 111 *d*. — Voir 'TY (pour constat ueraciter egisse 112 *a*, voir *Commentaire* sur 112 *a*, 8/9).

Alchoranus: 10 *b*; 112 *a*. — Voir QR' et *Commentaire* sur 110 *b*, 2/3.

Alienus: usurpat alienum quod non possidet 111 *b*. — Voir MLK.

Alius: multa alia 110 *b*. — [Deus] non habet secum alium 110 *c*. — alius regit ipsum 111 *b*. — Voir ĠYR.

Alter: ab altero diuisa. — Voir ĠYR.

Alterabilis: quod [sunt] ... alterabilia 109 *c*. — Voir ĠYR.

Alteratio: habet alterationem 109 *d*. — [Deus] quem non... demonstrauit alteratio et remotio 112 *b*, — Voir ĠYR.

Ambiguum: emergit ambiguum 109 *b*.— Voir ŠKK.

Amputo: praesensisse amputando 113 *a*. — Voir QṬʿ.

Anima: necessitas... infixa est animabus intelligentium 109 *b*. — anime inuente sunt 111 *a* (voir *Commentaire* sur 111 *a*, 35/36). — neque describitur in anima 112 *d*. Voir ʿYN, NFS.

Animaduerto: animaduertat homo 109 *b*. — nonne animaduertitis 109 *d*. — Voir ḎKR, NẒR.

Animal: animal rationale... irrationale 109 *d*. — Voir ḤYY.

Ante: non habens... ante 110 *c*; 112 *d*.— Voir 'MM.

Anteritas: [Deus] primus, non astrictus anteritati 112 *b*. — Voir QBL.

Anticipo: iudicium eius anticipauit illud 111 *a*. — nemo ... anticipauit [terminum] 111 *a*.— quicquid anticipauit eius iudicium 111 *a*. — Voir SBQ.

Antiquus: de aliquo quod haberet antiquum 111 *a*. — Voir QDM.

Aperio: aperuit ei legem 112 *a*.— Voir BYN.

Appareo: essentia eius appareret 110 *c*. — apparuerunt per prudentiam eius 111 *a*. — omne quod apparet 111 *a*. — oportet necessario ut appareat 111 *a*. — Voir ẒHR.

Appello: ut appellet eum nomine 111 *c*. Voir SMY.

Approbo: ille sŏlus quem approbauit creatura 112 *b*. Voir DLL.

Appropriatio: habet appropriationem 109 *d*. Voir ĴṢṢ.

Approprio, Appropriatus: [Deus] non appropriatus tempori 112 *b*. — neque appropriatur loco 112 *d*. — Voir ĴṢṢ.

Aptitudo: [Deus] habet aptitudinem 110 *d*. — Voir TQN.

Apto: aptauit eas sine exemplari 111 *c*. — Voir TQN.

Aqua: ex aqua densa 109 *b*. — non aqua 112 *b*. — Voir MWH.

Arabicus: in lingua arabica liquida 112 *c*. — Voir ʿRB.

Arbitrium: ex arbitrio suo 111 *c* (voir *Commentaire* sur 111 *c*, 30/32).

Argumentum: eo quod careat argumento ueritatis 111 *d*. — argumenta ostendit 113 *a*. — Voir 'MR, DLL.

Ars: ex arte mechanica 111 *c.* — ars scribendi ... fabricandi 111 *d.* — Voir BNY, ṢNᶜ, KTB.

Assero: in Deo asserentes 113 *a.*—Voir QWL.

Asseueratio: eius asseueratio frustratoria esset 111 *d.* — Voir DᶜW.

Asseuero: quas asseuerat esse miracula.— siquidem asseuerat. —Voir DᶜW.— (Voir aussi *Commentaire* sur 109 *a*, 39).

Assimilo: Creator ... non assimilatur creaturis 109 *d.* — creaturis nullatenus assimilatur 113 *a.* — Voir ŠBH.

Attribuo: quod attribuit ei absque narratione 111 *c.* — cui sunt nomina sancta attributa 111 *c.* — Voir ṮBT.

Auctor: miraculum est illius auctoris, voir *Commentaire* sur 112 *a*, 8/9.

Auctoritas: de hac auctoritate 110 *a.*— quedam sunt auctoritates 110 *a.* — Voir ĀYA.

Audio, Audiens: audiuit a ... 109 *a.* — essentia Creatoris est... audiens 110 *d.* — Voir ᶜḎN, SMᶜ et cf. *s. vº Fero.*

Auditor: [Deus] est auditor 110 *a*; 111 *c.* — qui est auditor 112 *d.* — Voir SMᶜ.

Auditus: neque auditus 109 *c.* — uel [definirent] auditum 110 *c.* — Voir SMᶜ.

Auis: aduentus... auium 109 *e.* — Voir ṬYR.

Auxilium: cum... auxilio [Dei] 112 *b.* — cum eius auxilio 113 *b.* — Voir ᶜWN et *Commentaire* sur 113 *b*, 7-10.

B

Benedictio: benedictione ... sua 112 *d.*— Voir BRK.

Benedictus: benedictus sit 109 *c.* — ipse est benedictus 110 *d.* — Voir BRK.

Beneficium: omne beneficium ab eo proueniens – datum — procedens 111 *b*; 112 *c*; 112 *d.* — Voir NᶜM.

Beneplacitum: per beneplacitum Dei 109 *b.* — Voir ʾḎN.

Bestia: in diuersitate bestiarum 109 *c.*— Voir DBB.

Bibo: ut ... biberet 111 *d.*— Voir ŠRB.

Bonitas: singularis est Deus... in... bonitate 111 *b.* — Voir ḤSN.

Bonum (Bona): sequaces eius in bono 112 *b*, — de bonis eorum 109 *a.* — bona [Dei]... sunt distributa 111 *a.* — Voir ḤSN, RZQ, MWL.

C

Cado: defectus in ipsum cadere 110 *c.* — neque cadit in eum segnities 112 *b.*— Voir WṢF et *Commentaire* sur 110 *c*, 44.

Caelum: creauit celos 109 *b*; 112 *c.* — per celos 109 *c.* — in celo 110 *d.*— in celis 110 *d.* — celos erexit 112 *d.* — non celum 112 *b.* — neque in celo 112 *c.* — Voir SMW.

Capio: [Deus] quem non capiunt mentes 112 *b.* — Voir ḤDD.

Careo: eo quod careat argumento ueritatis 111 *d.*—professor epistole non caret istorum trium 111 *d.* — Voir JLW, ʿDM.

Caro: neque caro 109 *b.* — induimus ossa in carne 109 *e.* — Voir LḤM.

Caruncula: creauimus ... sanguisugam carunculam 109 *c.* — Voir ʿLQ et *Commentaire* sur 109 *e.* 4.

Caueo: et caue [ne capias] meliora possessionum eorum 109 *a.*—caue ergo eos 110 *c.* — Voir ḤḎR, WQY.

Causa: adinuenit eas non per... causam 111 *c.* — Voir ʿLL.

Celsitudo: a celsitudine ipsius [Dei] 110 *a*; 111 *b.* — [Deus] habens... (ex) celsitudinem 112 *b.* — celsitudine sua conquiescere fecit 112 *d.* — Voir ŶLL et *Commentaire* sur 112 *d*, 28/33.

Cerno: cernitur eum circumscripta similitudine 111 *d.* — Voir R'Y.

Ceteri: voir S'R, ĠYR.

Circumambio (Coambio ?): circumambit omnia scientia 110 *d.* — Voir ḤWṬ et *Commentaire* sur 110 *d*, 25/26.

Circumscribo: cernitur eum circumscripta similitudine 111 *d.* — Voir *Commentaire* sur 111 *d*, 2.

Clangor: neque secum habet clangorem 112 *b.* — Voir RZZ.

Clementia: nobilem constituit ipsum per elementiam 112 *c.* — Voir ḤLM.

Coambio voir *Circumambio.*

Cogitatio: [Deus] quem non comprehendunt cogitationes 112 *b*; 112 *d.* — Voir FKR.

Cognosco: Deum... cognouerunt 109 *a.* — Deus... cognoscitur per necessitatem intellectus 109 *b.* — cognoscitur ueritas Legati 111 *d.* — Voir ʿRF, ʿLM.

Collisio: collisionem uentorum... conquiescere fecit 112 *d.* — Voir *Commentaire* sur 112 *d*, 28/33.

Colo: legem colentes 109 *a.* — Voir QWM et *Commentaire* sur 109 *a*, 19.

Comedo: ut comederet 111 *d.* — Voir 'KL.

Commendabilis: direxit eum ad uirtutes commendabiles 112 *a.* — Voir ḤSN.

Com(m)odus: comodum est 109 *c.* — Voir NFʿ.

Compello: ut compellantur scire 112 *c.* — Voir *Commentaire* sur 112 *c*. 12/16.

Competo: ex necessitate competit 112 *c.* — Voir WŶB.

Compositio: neque compositio 109 *b* — Voir RKB.

Comprehendo: urgemur ante omnia comprehendere 109 *a.* — nec ratione comprehenditur 110 *a.* — non comprehendit eum ymaginatio 110 *a.* — comprehenditur eius essentia 110 *c.* — comprehendit uniuersa numero 110 *d*; 112 *c*, 36. — non enim comprehenditur oculis 111 *d.* — oculi non comprehendunt; ipse comprehendit oculos 111 *d.* — quem non... comprehendunt cogitationes 112 *b.* — mens eum non comprehendit 112 *d.* — quem non comprehendunt mentes 112 *d.* — nulla comprehenditur comprehensione 113 *a.* — non comprehendunt comprehensiones 113 *d.* — Voir ḤṢL, ḤṢY, ḤWṬ, DRK, ʿLM, QYS, LḤQ.

Comprehensibilis: ut negetur esse comprehensibilis 111 *d.* — Voir *Commentaire* sur 111 *d*, 4/6.

Comprehensio: loci comprehensio 112 *b.* — nulla comprehenditur comprehensione 113 *a.* — non comprehendunt comprehensiones 113 *d.* — Voir ḤŶZ, DRK.

Conceptio: absque conceptione qualitatis 110 *d.* — Voir WḤM.

Concordia: [Deus] habet... concordiam 110 *d.* — Voir WFQ.

Concordo: ostendit... quomodo miraculum concordat cum promissione actoris 112 *a.* — Voir WFQ et *Commentaire* sur 112 *a*, 11/16.

Condenso: nubes condensauit 112 *d.* — Voir ṮWR et *Commentaire* sur 112 *d*, 28/33.

Confirmatio: de confirmatione Epistole 111 *a.* — Voir ṮBT.

Confirmo: cultura non confirmatur 109 *a.* — confirmans eum esse magnum 110 *a.* — Voir ṢḤḤ, ʿRF.

Confundo: confundentur ... secundum opera sua 111 *c.* — Voir *Commentaire* sur 111, 42.

Confusio: in ... confusionem ueritatis 110 *a.* — Voir ʿṬL.

Congelatus voir *Sanguis.*

Conquiesco: conquiescere fecit 112 *d.* — Voir NZL.

Consequor: quis ingenio suo consequitur 112 *a.* — Voir WṢL.

Consisto voir *Consto.*

Constituo: nobilem constituit ipsum 112 *a.* — Voir ŠRF.

Consto: constat igitur 109 *a.* — constitit ergo 109 *b.* — constat necessario 112 *a.* — quem constat hec ueraciter egisse 112 *c.* — Voir ṮBT, ʿLM.

Consuesco: (*Consuetus*): consuetus agit operationes 111 *d.* — Voir ʿWD.

Contineo: continet omnia scientia 112 *e.* — Voir ḤWṬ.

Contingo (Contingit, Contingens): quod contingit esse 109 *b.* — habet contingere 109 *d.* — contingere esse 110 *c.* — est contingens 110 *a.* — astringeretur terminus creaturarum contingentium esse 110 *c.* — Voir ŶWZ, ḤDṮ, KWN, MKN.

Continuatio: remouetur ab eo continuatio 111 *d.* — Voir WṢL.

Continuatio: si reciperet continuitatem 110 *c.* — Voir WṢL.

Continuus: Creator... non est continuus 110 *c.* — Voir WṢL.

Contrarins (Contrarium): adunatio contrariorum 109 *b.* — eius contrarium 109 *d.* — Voir ḌDD, NFY.

Contumaciter: contumaciter destruimus manifesta 112 *a.* — Voir DFʿ.

Conuenio: [etsi...] animalia rationabilia conuenirent 109 *d.* — etsi intelligentes conuenirent 110 *c.* — necessario conuenit 110 *c.* — non conuenit Deo 111 *c.* — Voir ŶMʿ, QYS, WŶB.

Conuersio: ueritatum conuersionem est fieri impossibile 110 *c.* — uer. conu. f. impossibilis (!) est 110 *d.* — Voir QLB.

Conuerto: conuerterentur in pauperes 109 *a.* — si conuerteretur necessarium in probabile 110 *d.* — uirgam in serpentem conuertit 112 *a.* — ad culturam suam conuertit 112 *d.* — Voir RDD, QLB et *Commentaire* sur 112 *d*, 40.

Conuoco: conuocate testes uestros 112 *a.* Voir DʿW.

Cor: qui scrupulum habet in corde 110 *b.* — Voir QLB.

Corporeitas: qui incidatur in corporeitatem 110 *a.* — Voir ŶSM.

Corpus: aduentus unius corporis 109 *c.* — aduentus ceterorum corporum 109 *c.* — Voir ŶSM.

Creatio: per creationem ipsius [Dei] 109 *b.* — in creatione celorum... 109 *c.* — non habuit participem in eorum creatione 111 *a.* — Voir ḤDṮ, JLQ, NŠʾ.

Creator: creator [= Deus], *passim.* — homo nouit essentiam Creatoris 109 *b.* — ipse solus Creator omnium 111 *a.* — Voir BRʾ, JLQ, RBB et *Commentaire* sur 111 *c*, 13/15.

Creatura: per... omnes creaturas 109 *c.* — creaturam impossibile esse creatorem 109 *d.* — terminis creaturarum contingentium esse 110 *c.* — de speciebus creaturarum 111 *a.* — non habet creature secum prouisorem 112 *c.* — in creatura sua 112 *c.* inuentus ante creaturam 112 *d.* —

qui obligauit creaturas 112 *d*. — creaturis nullatenus assimilatur 113 *a*. — Voir ḤDṮ, ǰLQ, WŶD.

Credo: creditur Legato 109 *a*. — credimus in ipsum 110 *b*. — oportet ut credantur 111 *b*. — ut crederent in eum 112 *a*. — Voir 'MN, ṢDQ.

Creo: Deus... creauit celum et terram 109 *b*. — quod creatus est 109 *b*. — qui creat... qui creatur 109 *d*. — eius essentia esse creata est impossibile 110 *c*. — omnis homo preparatus est ad id quod creatus est 111 *a*. — qui de nihilo creauit 111 *d*. — argumenta quibus celos creauit 113 *a*. — Voir BDᶜ, ǰLQ, FṬR, NŠ', WŶD.

Crimen: voir *Innuo* et *Commentaire* sur 110 *b*, 29.

Cultor: miracula sua declarauit cultoribus 113 *a*. — Voir ᶜBD.

Cultura: cultura non confirmatur 109 *a*. — ad culturam suam conuertit 112 *d*. — Voir ᶜBD et *Commentaire* sur 112 *d*, 40.

Cursus: voir *Natura*.

Cuspiam: non... formatur in mente cuspiam 110 *c*. — Voir *Commentaire* sur 110 *c*, 10/19.

Custodio: Deus... custodiat 112 *c*. — Voir *Commentaire* sur 112 *c*, 12/16.

D

Decet: sicut decet eum 108 *d*. — Voir WŶB.

Decido: nec decidit folium 110 *d*. — Voir SQṬ.

Decima: ut reddant decimam 109 *a*. — Deus indixit eis decimas 109 *a*. — Voir ZKỴ.

Declaro: qui miracula declaravit 113 *a*. Voir WḌḤ.

Defectus: inducit ei defectum 110 *a*. — impossibile est defectus in ipsum cadere 110 *c*. — quod siquidem defectus reciperet in se 110 *c*. — defectus ostendit 112 *d*. — Voir ᶜŶZ, ᶜṬL, NQṢ.

Defensor: defensores eius 112 *c*. — Voir NṢR.

Deficio: et si deficerent animalia 109 *d*. deficeret quoque sicut ipse [creature] deficiunt 109 *d*. — deficerent a diffinitione eius 110 *a*. — cum nemo deficeret 111 *d*. — cum... deficerent 112 *a*. — quibus deficiunt significationes 113 *a*. — Voir BLĠ, ᶜŶZ.

Definio: nec difinit eum intellectus 110 *a*. — Voir KYF.

Definitio: habet diffinitionem 110 *a*. — manifestus absque diffinitione 110 *a*. — deficerent a diffinitione eius 110 *a*. Voir ḤDD, KYF.

Defluo: neque folium defluit 112 *c*. — Voir SQṬ.

Deitas: [Deus] singularis est in... deitate 111 *b*. — in eterna... deitate 112 *b*. — Voir 'LH.

Demonstro: Deus quem non... demonstrat alteratio et remotio 112 *b*. — Voir WṢF.

Densus ex aqua densa 109 *b*. — Voir DFQ.

Derelinquo: derelinque eos 111 *c*. — Voir WḎR.

Deriuo: in eos deriuare 111 *c*. — Voir ŠQQ et *Commentaire* sur 111 *c*, 18/20.

Descendo: pluuiam descendere 109 *b*. — in pluuiis que de celo descendunt 109 *c*. — Voir NZL.

Descensus: quod narratur de descensu eius 110 *d*. — Voir NZL.

Describo: terminis describi creaturarum 111 *d*. — [Deus] quem non... descri-

bunt intellectus 112 *b*. — neque describitur in anima 112 *d*. — Voir ṢWR, MṬL, WṢF.

Desiderium: uoluntas confirmatur per desiderium 109 *a*. — Voir RĠB.

Designo: ut prudentiam suam designaret 111 *a*. — [Deus] quem non designat loci comprehensio 112 *b*. — Voir DLL, WṢF.

Desino: cum non... desinat esse sapiens omnium 110 *d*. — cum non desierit... e. s. o. 110 *d*. — Voir ZWL.

Destino: destinauit in Libiam 109 *a*.— destinauit tibi librum 110 *b*. — destinauit eum spiritus fidelis 112 *a*.— Voir BʿṬ, NZL.

Destruo: destruerentur scita 110 *c*. — iuxta numerum qui non destruitur 111 *a*. — destruimus [?] manifesta 112 *c*. — Voir BṬL, JLL et *Commentaire* sur 112 *a*, 11/16.

Determino: termini sunt determinati 111 *a*. — Voir ḤDD.

Deuio: qui deuiauerunt. — Voir LḤD.

Deus: *passim*. — Voir 'LH, BR', JLQ.

Dextrorsum: qui... sunt... dextrorsum 110 *c*. — non habet dextrorsum 112 *d*. — Voir YMN.

Dico: *passim*. — Voir JBR, QWL, WṢF.

Dies: inter diem et noctem 109 *a*. — aduentus diei 109 *c*. — usque ad diem legis 112 *b*. — non dies 112 *b*. — Voir NHR, YWM.

Differo (Differens); voir *Commentaire* sur 109 *d*, 14/15.

Digitus: unum digitum restaurarent precisum 109 *d*. — Voir ṢBʿ.

Diminutio: sine... diminutione 111 *c*. omnis... proprietas diminutioni subiecta est 111 *d*. — Voir NQṢ.

Dirigo: dirigit quod uult 111 *b*. — direxit eum ad uirtutes commendabiles 112 *a*. — uinculum diriget nos... diriget nos Deus 112 *c*. — uinculum dirigens ad uitam eternam 112 *d*, 23. — Voir RŠD, HDY

Discedo: quicumque discesserit 109 *a*,— Voir MWT.

Disco: quis didicit 111 *d*. — Voir WṢL et *Commentaire* sur 111 *d*, 40-42.

Discurro: [naues] qui discurrunt per mare 109 *c*. — discurrerunt secundum prouisionem eius 111 *a*. — Voir ŶRY.

Dispensatio: [Deus] habet... dispensationem 110 *d*. — cum dispensatione 112 *a*. — Voir DBR, RFQ.

Dispensator: qui super omnes est dispensator 111 *d*. — Voir WKL.

Dispositio: [Deus] non... apropriatus... dispositioni 112 *b*. — dispositionum uarietate defectus ostendit 112 *d*.— Voir ḤWL.

Dissimilis: Deus... est dissimilis omnibus rebus 109. — Voir ŠBH.

Dissoluo: iuxta... tramitem qui non dissoluitur 111 *c*. — Voir ḤLL.

Distinctio: 109 *a* et *passim*. — Voir FṢL.

Distinguo: distinxit eorum genera 110 *d* — luce distinxit 112 *d*. — formas [creaturarum] distinxit 112 *d*. — Voir FṢL et *Commentaire* sur 110 *d*, 40/42 et 112 *d*, 38/39.

Distribuo: bona... sunt distributa 111 *a*. distribuit singulis 112 *d*. — Voir QSM.

Diuersitas: non fuit diuersitas 109 *b*.— in diuersitate bestiarum 109 *c*. — [Deus] habet... diuersitatem 110 *d*. Voir BṬṬ, JLF et *Commentaire* sur 109 *c*, 39.

Dies: Creator [est] dies 110 *c*. — testamur eum [Deum] esse diuitem 110 *d*. — [Deus] dies 111 *c*. — Voir ĠNY.

Diuido, Diuisus: tripertito diuiditur 109 *b*. — essentia eius appareret ab altero diuisa 110 *c*. — creature tripertito diuiduntur 109 *d*. — Creator... non est diuisus 110 *c*. — Voir FṢL, QSM.

Diuinus: expers... diuine promissionis 111 *b*. — Voir ci-après, *s. v° Promissio*.

Diuisio: si reciperet... diuisionem 110 *c*. remouetur ab eo... diuisio 111 *d*.— Voir FṢL.

Do: voir *s. v^is Honos* et *Specialiter*.

Doctrina: operationes quas... quis didicit... doctrina 111 *d*. — ea quis... consequitur doctrina 112 *a*.— Voir ʿLM.

Dominus: voir WLY et *Commentaire* sur 109 *a*, 6.

Dono: donauit fidem 112 *a*.— quod donauit 112 *b*, 112 *c*. — Voir 'DY, ʿṬY.

Dormio (Dormiens): impossibile est... dormientem esse... Creatorem 110 *d*. — Voir NWM.

Dormitatio: non subire potest dormitatio 110 *d*. — Voir WSN.

Dormitio: nec ipsum accipiat dormitio 110 *c*. — Voir NWM.

Dobium: non est dubium 109 *b*.—Voir ŠKK.

Duco: voir *s. v° Intro(intus) duco*.

E

Educo: eduxit de terra fructum 112 *d*. — Voir JRŶ.

Effigies: distinxit... effigies 112 *d*. — Voir HY'.

Egeo (Egens): egere operatore 109 *b*.— eget actore 109 *c*. — eget creatore 109 *d*. — egentia actore 109 *c*. — Voir FQR.

Egestas: non cadit in eo... egestas 112 *b*. — Voir FQR.

Electio: [Deus] habens electionem 112 *b*. —Voir JYR.

Eleuatus: [Deus] quem creature testantur eleuatum 112 *b*. — Voir *Commentaire* sur 112 *b*, 6/8.

Emergo in qua non emergit ambiguum 109 *b*. — Voir ṬRQ.

Epistola: de confirmatione Epistole 111 *d*. — professor Epistole 111 *d*. — Voir RSL et *Commentaire* sur 111 *d*, 26.

Erigo: erexit se in Trono 110 *b*. — celos erexit 112 *d*. — Voir RFʿ, SWY et *Commentaire* sur 110 *b*, 2/3 et 112 *d*, 27.

Esse: voir *s. v° Sum*.

Essentia: homo nouit essentiam Creatoris 109 *b*. — essentia Dei 109 *b*. — omne quod apparet in essentia 111 *a*. — insensibilia... profitentur eius essentiam 113 *a*. — Voir KWN, WŶD et *Commentaire* sur 109 *a*, 3/5 et 110 *c*, 26/27.

Exaltatus: [Deus] quem creature testantur exaltatum. — Voir *Commentaire* sur 112 *b*, 6/8.

Excellentia: in excellentia unionis eius 109 *a*. — Voir FḌL.

Excelsus: confirmans [Deum] esse excelsum 110 *a*.— [Deus] excelsus 111 *b*; 111 *c*. — montibus terram fundauit excelsis 112 *d*. — Voir ŠMJ, ʿẒM, ʿLY et *Commentaire* sur 110 *a*, 26/28.

Excito: Deus excitauit in Libro suo 109 *b*. — Voir NBH.

Exemplar: aptauit eos sine exemplari 111 *a*. — Voir MṬL.

Exercet: exercuit... eas 111 *a*. — Voir SJR.

Exigo: necessario exigit motorem 109 *c*. Voir FQR, WŶB.

Expecto: omnis homo expectat 111 *a*.— Voir NẒR.

Expers: nemo... expers erit 111 *b*. — Voir JRŶ.

Expositio: nemo nouit expositionem ipsius 110 *b*. — affectantes... expositionem eius 110 *b*. — Voir 'WL.

Exsisto (Exsistens): creatus... extitit 109 *b*. — cum prius non extitissent 109 *b*. — notus exstitisset 109 *b*. — gloriosus extitit et immensus 110 *c*, 42/43. — Ipse est... existens 110 *d*. — felix extitit 111 *b*. — Voir JLQ, ʿLM, QWM, KWN et *Commentaire* sur 110 *c*, 41/43.

F

Fabrico: voir ci-dessus, *s. v°* *Ars*.

Facio (Fio): faciant orationem 109 *a*.— potens facere 110 *d*.—ad cuius instar fierent 111 *a*.—opera facit 112 *a*. — facta 113 *a*. — Voir 'TY, FʿL, QDR, QWM, QYS, KWN.

Felix: qui felix in utero matris sue, felix extitit 111 *b*. — Voir SʿD.

Fera: aduentus... ferarum 109 *c*. — Voir WḤŠ.

Fero: fertur quod (de) 109 *a* et *passim* (introduction d'un chaînon de transmission dans un *ḥadīṯ*).— Voir RWY, ʿN.

Fessus: nec fessus quod ea creasset 111 *a*. — Voir ʿYY.

Fidelis: [Deus] fidelis 111 *e*. — Spiritus fidelis 112 *a*. — Voir ʿMN.

Fides: cultura non confirmatur nisi per fidem 109 *a*. — et donauit fidem 112 *a*. — Voir 'MN et *Commentaire* sur 112 *a*, 37/38.

Figura: [Deus] non appropriatus figure 112 *b*. — Voir ŠKL.

Filius: quomodo habet filium 111 *d*.— (et *passim*). — Voir BNY, WLD, et *Commentaire* sur 110 *a*, 28/30.

Finis: omne quod habet... finem 109 *d*. — distinxit... finem numerorum 110 *d*. — superat... fines 113 *a*.— Voir ĠYY, NHY.

Flatus: uentorum flatibus nubes condensauit 112 *d*. — Voir ʿṢF.

Flo: [nubes] que flant 109 *c*. — Voir SJR et *Commentaire* sur 109 *c*, 41/42.

Folium: nec decidit folium preter eius scientiam 110 *d*. — neque folium defluit aliquod 112 *c*. — Voir WRQ.

Forma: [Deus] non habet formam 110 *d*. — sapiens omnium... secundum formas quas habet 110 *d*. — [Deus] non... appropriatus... forme 112 *b*. — formas [creaturarum] distinxit 112 *d*. — Voir ṢWR, HY', WṢF et *Commentaire* sur 112 *d*, 38/39.

Formatio: neque formatio 109 *b*. — [Deus] non... appropriatus... formationi 112 *b*. — Voir ṢWR.

Formica: pondus unius formice 110 *d*. — neque formica et quicquid supra ipsam 111 *b*. — non mouetur formica 112 *c*. — Voir DRR.

Formido (verbe): nec formidat penam 111 *b*. — neque formidat penam 112 *c*. — Voir JWF.

Formido (nom): uoluntas [confirmatur] per... formidinem 109 *a*. — Voir RHB.

Formo: non... formatur in mente 110 *c*. — neque formatur in ratione 112 *d*. — Voir ṢWR.

Fortis: essentia Creatoris est fortis 110 *d*. — Voir *Commentaire* sur 110 *d*, 1.

Fructus: eduxit de terra fructum 112 *d*. — Voir *Commentaire* sur 112 *d*, 33/34.

Frustratorius: eius asseueratio frustratoria est 111 *d*. — Voir BṬL.

Fumus: de fumo luti 109 *c*. — Voir SLL.

Fundamentum: fundatur lex Maurorum quinque fundamentis 109 *a*.—Voir *Commentaire* sur 109 *a*, 13.

Fundo: fundatur lex Maurorum 109 *a*. —qui fundati sunt in scientia 110 *b* et *passim*. — qui montibus terram fundauit 112 *d*. — Voir BNY. RSJ, RSY.

Futurum (*-a*) qui nouit futura 112 *c*.— futurorum noticia 112 *d*. — Voir ĠYḂ et *Commentaire* sur 112 *c*, 27.

G

Gens: gentes legem colentes 109 *a*. — Deus legauerat... eum ad gentes 112 *a*. — creauit... omnes gentes 112 *c*. — Voir 'NS, JLQ, QWM.

Genus: aduentus... ceterorum generum... 109 *c*. — quod non est unius generis cum ipso 110 *a*. — distinxit eorum genera 110 *d*. — [Deus] non ... appropriatus... generi 112 *b*. Voir ŶNS.

Gigno (Genitus): nec genuit nec genitus est 111 *d*. — Voir WLD.

Gloria: gloria sit Deo 108 *d*. — quod necessario conuenit ei de gloria sua 110 *d*. — [Deus] habens... gloriam 112 *b*. — Voir ḤMD, ʿZZ.

Gloriosus: Deus gloriosus 109 *b* et *passim*.—Voir BR', SBḤ, ʿZZ et *Commentaire* sur 111 *c*, 13-15.

Granum: nec granum in tenebris terre 112 *c*. — Voir ḤBB.

Gratia: perfectionem gratie 112 *a*. — gratia et munificentia 112 *c*.—omne beneficium ab eo procedens est de gratia 112 *d*. — Voir FḌL, NʿM et *Commentaire* sur 112 *c*, 8.

H

Habeo: *passim*, rend des vocables et tournures variés; voir ci-dessus *s*. *v*° *Aequalis* et ci-après, *s*. *v*° *Necessarius* et lexique arabe-latin *s*. *v*^{is} KWN et LYS; il traduit aussi les prépositions *li* et *fi* suivis d'un nom et d'un attribut ou *li* suivi d'un nom seulement: 233, 10 = 110 *a*, 30/31 (intellectus habent terminum); 233, 18. 19 = 110 *b*, 9. 11 (qui scrupulum habet [habent]); 236, 12 = 111 *b*, 1 (ad paradisùm habendum). — odio habitos 112 *a*, voir HŶR et *Commentaire* sur 112 *a*, 42/43.

Haesito: an in Deo quis hesitat 109 *b*. — si uos hesitatis in eo 112 *a*. — Voir RYB, ŠKK et *Commentaire* sur 109 *b*, 19/20.

Homo: homo nouit essentiam Creatoris sui 109 *b*. — ipsum creauimus hominem 109 *c*. — homo creatus 110 *a*, 12. — omnis homo preparatus est 111 *a*. — Voir 'NS, JLQ.

Honorandus: [Deus] est honorandus 111 *c*. — Voir ʿZZ.

Honos: [Deus] dat honores 111 *b*. — Voir ʿZZ.

Humidus (-um) :neque humidum 112 *c*. — Voir RṬB.

I

Ieiuno: ieiunent Ramadan 109 *a*. — Voir ṢWM.

Ignorantia: Deus quem non... de-

monstrant... ignorantia et necessitas 112 *b*. — Voir ŶHL.

Illicitus: nomina Gloriosi sunt illicita Creatoris 111 *c*. — Voir *Commentaire* sur 111 *c*, 13-15.

Illumino: *(Illuminans)*: lampadem illuminantem 112 *a*. — Voir NWR.

Imaginatio: non comprehendit eum [Deum] ymaginatio 110 *a*. — non astringitur ymaginationi 112 *d*. — sensatorum qualitates in Deo... esse ymaginationes 113 *a*. — Voir ĴYL, ḎHN, WHM.

Imitor: non... imitatur similitudinarium in lege 110 *b*. — imitantur de ipso quod est similitudinarium 110 *b*. — de ipso q. e. s. i. 110 *b*; 110 *c*. — Voir TBᶜ.

Immensus: gloriosus extitit et immensus 110 *c*. — honorandus, immensus, magnificus 111 *c*. — [Deus] immensus 113 *a*. — Voir ŶBR, ŶLL et *Commentaire* sur 110 *c*, 41/43.

Immutatio: non fuit immutatio in predestinato 111 *a*. — Voir BDL.

Immuto: impossibile est immutari ab eo 110 *d*. — Voir ĠYR.

Implicitas: affectantes implicitatem 110 *b*.—Voir FTN et *Commentaire* sur 110 *b*, 21/22.

Impono: imponitur ei nomen 111 *c*. — ad placitum imponere 111 *c*.—Voir ṢLḤ.

Importunitas: importunitate necessariorum 112 *d*. — Voir SLṬ.

Impossibilis: impossibile... non potest umquam contingere 109 *b* et *passim*. — si conuertitur probabile in impossibile 110 *d*. — impossibile est eum terminis describi creaturarum 111 *d*. — Voir ḤWL.

Imprecatio: uerere imprecationem 109 *a*. — Voir DᶜW.

Incido: quin incidatur 110 *c*. — Voir *Commentaire* sur 110 *c*, 35.

Incomprehensibilis: incomprehensibilia sunt eius scibilia 113 *a*. — ipsius scita sunt incomprehensibilia 113 *a*. — Voir ḤṢR.

Inconsuetus: opera... nature inconsueta 112 *a*. — Voir ĴRQ.

Inconueniens: eius contrarium est inconueniens 109 *d*. — hoc est inconueniens 110 *a*. — Voir ḤWL et *Commentaire* sur 109 *d*, 26.

Increpo: non... a quoquam increpatur 112 *c*. — Voir ZŶR.

Indefinio: ut uisum indiffinirent 110 *a*. — Voir KYF.

Indico: Deus indixit illis 109 *a*.—Voir FRḌ.

Indigeo: actio indiget actore 109 *b*. — Voir BDD.

Induco (Intusduco): inducit ei corporeitatem 110 *a*. — quecumque intusducuntur 110 *a*. — similitudinaria... sic inducta 110 *b*. — Voir 'DY, YY', WRD.

Induo: induimus ossa in carne 109 *c*.— uestes induere 111 *d*.— Voir KSW, LBS.

Inenarrabilis: [Deus] inenarrabilis 111 *c*; 111 *d*. — Voir ĴBR.

Infelix: infelix in uentre matris sue infelix fuit 111 *b*. — Voir ŠQY.

Inferior, *Inferius*: mundum creauit inferiorem 112 *a*. — non habens inferius 112 *b*. — Voir TḤT, SFL.

Infernus: qui creatus est ad infernum 111 *b*. — Voir ŶḤM.

Infero: infertur ex hoc 109 *c*. — Voir WŶB.

Infigo (Infixus): necessitas... infixa est animabus 109 *b*. — Voir QRR et *Commentaire* sur 109 *b*, 14.

Infinitus: usque in infinitum 109 *c*. — infinite sunt potentie 113 *a*. — in-

finitis utitur potentiis 113 *a.*—Voir ḤSR, NHY.

Ingenium: operationes quas ingenio suo quis didicit 111 *d.* — ingenio suo consequitur 111 *d.* — Voir ḤWL et *Commentaire* sur 111 *d*, 40/42.

Ingredior: ingreditur in paradisum 109 *a.* — Voir DJL.

Iniurio (Iniuriatus): uerere imprecationem iniuriati 109 *a.* — Voir ẒLM.

Iniuriosus: non dicitur iniuriosus 111 *b.* iniuriosus uocatur 111 *b.* — Voir ẒLM.

Innuo: innuit in eos crimen 110 *b.* — Voir ḤDR et *Commentaire* sur 110 *b*, 29.

Inquiro: non inquiritur ab illo quid faciat 112 *c.* — Voir S'L.

Inquisitio: scientia [confirmatur] per inquisitionem 109 *a.* — Voir ṬLB.

Insensibilis (*-e*): animal insensibile 109 *d.*—animalia insensibilia 109 *d.* — insensibilia profitentur eius essentiam 113 *a.* — Voir ŶMD.

Insero: insitum est... animabus 109 *b.* — Voir QRR.

Insipiens: impossibile est insipientem esse Creatorem 110 *d.* – Voir ŶHL.

Instar: ad instar horum 111 *c.* — ad cuius instar fierent 111 *c.* — Voir QYS.

Instrumentum: quod non operatur instrumento 113 *a.* Voir 'WL.

Instruo: populos instruit Deus 109 *c.*— Voir NBH.

Intellectus per necessitatem intellectus 109 *b.* — nec diffinit eum intellectus 110 *a.* — intellectus habent terminum 110 *a* et *passim.* — [Deus] quem non describunt intellectus 112 *b.* — intellectus eum [non qualificauit 112 *d.*—Voir ʿQL, WHM.

Intelligens: non potest intelligens repellere 109 *b.* — animabus intelligentium omnium 109 *b.* — intelligentes 109 *d.* — et si omnes intelligentes 110 *a.* – Voir QWM, ʿRF, ʿQL.

Intelligo (*Intellectus*): ne metas intellectorum transgrediantur 113 *a.* — Voir ʿQL et *Commentaire* sur 113 *a*, 317.

Intendo: operator eius ad quod intendit 110 *d.* — Voir RWD.

Inter: voir ci-desus, *s. v°* *Dies.* — creauit... omnia que sunt... inter 112 *c.*

Interficio, *Interfector*: uocatur homo ... interfector [ab] interficiendo 111 *c.* — Voir QTL.

Interrogo: interrogatus est 110 *b.* — Voir S'L.

Introduco (*Intus*)*duco*: quecumque intus ducuntur 110 *a.* — auctoritates introducte 110 *b.* — quicquid ... de uisione ipsius introducitur 111 *d.*— introducit operationes 111 *d.* — nec tale quid possent introducere 112 *a.* — Voir 'TY, WRD et *Commentaire* sur 110 *b*, 37.

Invenio (*Inventus*): actorem inueniri non est dubium 109 *b.* — inuente sunt qualitates 109 *b.* — eius contrarium cum inuento 109 *d.* — inuentus absolute 110 *a.* — anime inuente sunt 111 *a.* — ad cuius instar fierent prius inuento 111 *a.* — solus... Deus inuenit ea 112 *a.* — nec aliquid inuenitur preter ipsum 112 *b.* — ipse solus inuenitur absolute 112 *b.* — inuentus ante creaturam 112 *d.* — Voir WŶD et *Commentaire* sur 111 *a*, 35.

Inventio: Creatoris inventioni testantur operationes 109 *d.* — Voir WŶD.

Iuvestigatio: nec inuestigatio quin incidatur 110 *a.* — Voir LMS.

Invoco (pass.): nec inuocatur ipse [Deus] 111 *c.* — Voir SMY.

Ipse: employé *passim* comme *a*) pronom réfléchi et *b*) pour rendre le pronom possessif affixe de 3e p. — de ipso 109 *e*, 5/6 reprend les termes dont le traducteur veut éviter la répétition exigée par le mot à mot strict. — Voir NFS.

Irrationalis (*Irrationabilis*): animal irrationale (et pl.) 109 *d*. — Voir ʿQL.

Iudicium: quidquid anticipauit eius iudicium 111 *a*. — omnes creature prodeunt ex iudicio eius 111 *a*. — iudicium eius anticipauit 111 *a*. — ex iudicio eius 111 *b*. — per ipsius iudicium 111 *b*. — non regitur a quoquam in iudiciis 111 *b*. — non est supra ipsum neque iudicium 111 *b*. — habens iudicium 112 *c*. — non est supra ipsum ... iudicium 112 *d*.—Voir ḤKM, QḌY et *Commentaire* sur 112 *c*, 39/40.

Iudico: alius iudicat in operatione 111 *b*. Deus... non... iudicatur in operationibus 111 *b*.—qui... iudicatur 111 *b*. — id quod iudicauit 112 *c*. — quod iudicat 112 *c*.—Voir ḤKM, QḌY.

Ius: non est ius supra ipsum [Deum] 111 *b*. — non est super ipsum [ius] 112 *d*. — Voir ḤQQ.

Iusticia: singularis est Deus in iusticia 111 *b*. — Omnis ultio est eius iusticia 111 *b*. — omnis ultio ab eo est iusticia 112 *d*. — iusticia sua 112 *d*. — iusticie cuius signa testantur 113 *a*. — Voir ʿDL.

L

Labor: [homo] prestitus est ad laborem 111 *b*. — Voir ʿSR.

Lampas: lampadem illuminantem 112 *a*. — Voir SRŶ.

Lateo: quem non latet aliquid 110 *d*; 112 *c*. — quod non latent eum occulta 113 *a*. — Voir JFY.

Laudabilis: Creator... laudabilis 110 *c*. Testamur ... eum esse laudabilem 110 *d* et *passim*. — Voir ḤMD, SBḤ.

Laudatio: laudatio Dei gloriosi 112 *d*. — Voir SBḤ.

Laudo: et laudetur ipse sicut se ipsum laudauit 108 *d*; 109 *a*. — sicut tu laudasti 110 *a* et *passim*. — laudetur qui montibus terram fundauit 112 *d*. — laudetur ille... 113 *a*. — Voir ṮNY, SBḤ et voir *Commentaire* sur 110 *a*, 24/25.

Laus: non sufficio ad laudem tuam 110 *a*. — cum laude Dei 112 *b*; 113 *b*. — habens laudem 112 *b*. — Laus secunda 113 *a*. — Voir ṮNY, ḤMD.

Legatio: meruit legationem 112 *a*. — Voir RSL et *Commentaire* sur 111 *d*, 26.

Legatus: legatus Dei 109 *a*. — lex uero per quod creditur legato 109 *a* et *passim*. — Voir RSL.

Lego (*-as*): Deus legauerat ueraciter eum 112 *a*. — Voir RSL.

Lex: legem colentes 109 *a*. — premium et pena asseueratur per legem 109 *a* et *passim*. — Voir DYN, SLM, ŠRʿ, KTB et *Commentaire* sur 112 *b*. 1.

Liber: Deus excitauit in Libro suo 109 *b*. — destinauit tibi Librum 210 *b*. — quod in Libro non sit... uocatum 112 *c*. — Liber Machemeti 113 *b*. — Voir KTB.

Licet: non licet... usurpare 111 *c*. — Voir ŶWZ.

Lingua: per linguam Prophete 111 *c*.— in lingua... arabica liquida 112 *a*.— Voir LSN.

Liquidus: in lingua ... arabica liquida 112 *a*. — Voir BYN.
Localis; [corpora] sunt localia 109 *d*.— Voir ḤYZ.
Locus: in loco quieto 109 *c*. — habet necessario locum 109 *d*.—loci comprehensio 112 *b*. — [Deus] non appropriatus loco plage 112 *d*. — prouidit locus 112 *a*.—produxit locum 112 *d*, 12. — Voir ḤYZ, QRR, KWN.
Longus: longius et longius 109 *d*. — Voir BʿD.
Loquens: essentia Creatoris est ... loquens 110 *d*. — Voir KLM.
Luna: qui ... lunam scindit 112 *c*. — Voir QMR.
Lupus: aduentum ... luporum 109 *c*. — Voir SBʿ.
Lutum: de fumo luti 109 *c*. — Voir ṬYN.
Lux: non lux 112 *b*. — tempora ... luce distinxit 112 *d*. — Voir NWR.

M

Magnificus: [Deus...] magnificus 111 *c*. — Voir KBR.
Magnitudo: superat eius magnitudo fines 110 *a*. — quod... conuenit ei de ... magnitudine [sua] 110 *d*. — [Deus] magnitudinem habens 112 *b*. — uentos mitigauit magnitudine 112 *d*. — Voir ŶLL, ʿẒM.
Magnus: confirmans [Deum] esse magnum 110 *a*. — [Deus] magnus 111 *b*; 111 *c*. — Voir ŶLL, KBR et *Commentaire* sur 110 *a*, 26/28.
Maior (*-ius*): neque maius illo 110 *d*.— Voir KBR.
Manifesto: manifestat eas Gloriosus 111 *c*. — Voir ẒHR.
Manifestus, *Manifeste*: manifeste necessarium 109 *b*. — Creator est manifestus 110 *a*. — Deus manifestus 111 *c*.—destruimus manifesta 112 *c*. manifeste uocatum 112 *c*. — Voir ẒHR, ʿLM et *Commentaire* sur 112 *c*, 34/35.
Mare: qui discurrunt per mare 109 *e*.— qui mare scindit 112 *a*. — non mare 112 *b*. — quicquid est in ... mari 112 *c*. — Voir BḤR, JLW et *Commentaire* sur 112 *b*, 32.
Mater: auctoritates... que sunt mater Libri 110 *b*. — in utero matris sue 111 *b*. — Voir ʾMM.
Materia: statuimus... materiam 109 *c*.— Voir NṬF.
Mechanicus: ex arte mechanica 111 *d*.— Voir ḤWL et *Commentaire* sur 111 *d*, 40/13.
Medium: adinuenit eas non per medium 111 *c*. — Voir WSṬ.
Melior (*-us*): meliora possessionum eorum 109 *a*. — Voir KRM.
Mens: non... formatur in mente 110 *c*. — [Deus] quem non capiunt mentes 112 *b*.—mens eum non comprehendit 112 *d*. — quem non comprehendunt mentes 112 *d*. — Voir ḎHN, WHM.
Mensura: omnia penes ipsum sunt cum mensura 111 *b*. — Voir QDR.
Mereo: meruit legationem 112 *a*. — Voir BLĠ et *Commentaire* sur 112 *a*, 37/38.
Merito: cui merito signa testantur 113 *a*.
Meta: ne metas intellectorum transgrediantur 113 *a*. — Voir *Commentaire* sur 113 *a*, 3/7.
Minus: neque minus illo 110 *d*. — Voir ṢĠR.
Mirabilis, *Mirabiliter*: beneplacitum Dei mirabilis 109 *b*. — Deus... ostendit mirabiliter 112 *a*. — Voir SBḤ.

Miraculum: per miraculorum ostensionem 109 *a*.—de confirmatione Epistole per miracula 111 *d*. — miracula hec monstrant 111 *a*. — qui miracula declarant 113 *a* et *passim*. — Voir ĀYA, ʿŶZ.

Miror (Mirandus): intelligentes mirantur 109 *d*. — cui signa testantur miranda 113 *a*.— Voir ĀYA et *Commentaire* sur 109 *d*, 1.

Miserator: [Deus] miserator 108 *d*. — Voir RḤM.

Misereor: [Deus] miseretur cui uult 111 *b*. — Voir RḤM.

Misericordia: misit eum cum... misericordia 112 *a*. — Voir RḤM.

Misericors: [Deus] misericors 108 *d*. — Voir RḤM.

Mitigo: uentos ... mitigauit 112 *d*. — Voir DKDK et *Commentaire* sur 112 *d*, 28/33.

Mitto: misit eum 112 *a*. — quod misimus super seruum nostrum 112 *a*. Voir BʿṮ, NZL.

Mons: qui montibus terram fundauit excelsis 112 *d*. — Voir ŠMJ.

Monstro: miracula haec monstrant 111 *d*. — Voir ẒHR.

Morior, Mortuus: impossibile est mortuum esse Creatorem 110 *c*. — nec quisquam morietur 111 *a*. — mortuos ressuscitat 112 *a*. — Voir MWT.

Mors: post mortem ipsius 109 *c*. — Voir MWT.

Motio: [Deus] quem non designat motio 112 *b*. — Voir NQL.

Motor: exigit motorem 109 *c*. — Voir FʿL.

Motus: per aduentum unius motus 109 *c*. — qui obligauit creaturas motibus 112 *d*. — Voir ḤRK, FʿL.

Moueo: in tenebris terre mouetur 111 *b*. non mouetur formica 112 *c*. — Voir ḤRK.

Multo (forcius, — minus): voir ʿŶZ.

Multus: voir ci-dessus, *s. v°*, *Alius*.

Mundus: mundum totaliter creauit 112 *c*. — Voir ʿLM.

Munificentia: de eius munificentia 111 *b*. — omne beneficium ... ex ... munificentia 111 *b*. — Voir FḌL.

N

Narro: narra eis 109 *a*. — quod narratur 110 *b*. — narrat quippe Gloriosus 110 *b*.— narrat quidem 110 *b*.— cuius uirtutem narrant... operationes 113 *a*.—Voir ḤDṮ, JBR, ŠHD.

Nascor: nascitur ... homo 111 *c*. — Voir WLD.

Natura: circa cursum nature 111 *d*, — nature inconsueta 112 *a*. — Voir JRQ, ʿWD.

Navis: in creatione... nauium 109 *c*.— Voir FLK.

Necessarius, Necessario: necessarium... est quod non potest uitari quin sit 109 *b*. — eius esse est manifeste necessarium 109 *b*. — homo ... nouit necessario 109 *b* et *passim*. — necessario exigit (exigitur) 109 *c*. — necessario egentia 109 *c*. — necessario habet 109 *d*.— scitur necessario eius essentia 110 *d*. — si conuerteretur necessarium in probabile 110 *d*. — scitur... quod necessario est eternus 110 *d*.—oportet necessario 111 *a*.— importunitate necessariorum 112 *d*. Voir ḌRR, WŶB.

Necessitas: per necessitatem intellectus 109 *b*. — ex necessitate cognoscitur 111 *d*. — [Deus] quem non ... demonstrant ignorantia et necessitas [112 *b*]. — ex necessitate competit

112 *c.* — que non uigent eum necessitates 113 *a.* — Voir ḤWŶ, ḌRR, WŶB.

Negatio: cum negatione similitudinis 110 *b.* — affirmat negationem 110 *c.* — Voir NFY.

Nego: negauerunt qualitatem 110 *a.* — ut negetur esse comprehensibilis 111 *d.* — Voir NFY et *Commentaire* sur 111 *d*, 4/6.

Nemo: cum nemo deficiat 111 *d.*

Nihil: nihil est ei similis 110 *a.* — cui nihil est simile 112 *d.* — Voir LYS.

Nobilis: [Deus] nobilem constituit ipsum 112 *a.* — Voir ŠRF.

Nomen: in nomine Dei 108 *d.* — de nominibus Dei 111 *b.* — cui sunt nomina sancta attributa 111 *c.* — habens nomina sancta 112 *b* et *passim.* — Voir ḤSN, SMY.

Notitia: finis notitie illius 110 *a.* — futurorum notitia 112 *d.* — Voir ʿRF et *Commentaire* sur 112 *d*, 42/113 *a*, 3.

Novi, Notus: nouit quod procuratus est 109 *b.* — homo nouit 109 *b.* — notus extitisset 109 *c.* — qui nouit omnia 110 *a.* — nouerunt ipsum intelligentes 110 *a.* — qui nouit occulta 111 *b.* — quı nouit futura 112 *c.* — Voir ʿRF, ʿLM.

Novissimus: Creator est... nouissimus 110 *a.* — [Deus] nouissimus 111 *c*; 112 *b.* — Voir ʾJR.

Nox: inter diem et noctem 109 *a.* — aduentus noctis 109 *e.* — non nox 112 *b*, — Voir LYL.

Nubes: uarietate ... nubium 109 *c.* — nubes condensauit 112 *d.* — Voir SḤB.

Nullatenus: qualitatibus nullatenus astringitur 113 *a.* — creaturis nullatenus assimilatur 113 *a.*

Nullus: nullum est obstaculum 109 *a.* — nulla est similitudo 109 *d.* — Voir LYS, NFY.

Numerus: comprehendit uniuersa numero 110 *d.* — destruxit... ordinem et finem numerorum 110 *d.* — iuxta numerum qui non destruitur 111 *a.* — comprehendit uniuersa numero 112 *a.* — Voir ḤSB, ʿDD.

O

Obligo: qui obligauit creaturas 112 *d.* — Voir QYD.

Obstaculum: nullum est obstaculum 109 *a.* — Voir ḤŶB.

Occulto: nec pondus unius formice occultatur ab eo 110 *d.* — Voir ʿZB.

Occultus: Creator ... est ... occultus 110 *a* et *passim.* — agnoscens occulta 110 *d.* — qui nouit occulta 111 *b.* quod non latent eum occulta 113 *a.* — Voir BṬN, JFY, ĠYB.

Occupo: neque ipsum occupat dormitio 110 *d.* — Voir ʾJḌ et *Commentaire* sur 110 *d*, 16/19.

Oculus: quem oculi non comprehendunt... ipse comprehendit oculos 111 *d.* — Voir BṢR.

Odiosus: uocatur ... odiosus 111 *b.* — non dicitur odiosus 111 *b.* — Voir ʿDW et *Commentaire* sur 111 *b*, 20.

Odium: socios... odio habitos 112 *a.* — Voir HŶR et *Commentaire* sur 112 *a*, 42/43.

Omnis: ante omnia 109 *a.* — intelligentium omnium 109 *b.* — si omnes conuenirent intelligentes 110 *a.* — omne quod apparet in essentia 111 *a.* — Deus quippe omnium 113 *a* et *passim.* — Voir ʾWL, ŶMʿ, KLL,

Operatio: per unam operationem 109 *c.* — nouerunt ipsum... per operationes eius 110 *a.* — ab eo prouenire

operationes 110 *d.* — alius iudicat in operatione 111 *b.* — Deus... non iudicatur in operationibus suis 111 *b.* — consuetas agit operationes 111 *d.* — in operationibus istis 111 *d.* — cuius ueritates narrant operationes 113 *a.* — Voir ǰLQ, FᶜL.

Operator: opus egere operatore 109 *b.* — operator eius ad quod intendit 110 *d.* - Voir FᶜL.

Operor: quid operatur 111 *b.* — [Deus] operatur in regno suo quod uult 111 *b* t *passim.* — non requiritur ab eo quod operatur 112 *d.* — quod non operatur instrumentis 113 *a.* — Voir FᶜL.

Opinor: similitudinem opinati 110 *a.* — Voir *Commentaire* sur 110 *a*, 43-110 *b*, 1.

Oportet: oportet ut credantur 110 *b.* — oportet necessario 111 *a.* — oportet ut... remoueantur 112 *d* et *passim.* — Voir WŶB.

Optimus: optimus creatorum 109 *c.* — Voir ḤSN.

Opus: opus egere operatore 109 *b.* — opera sua 111 *c.* — siquis opera facit nature 112 *c.* — Voir ᶜML, FᶜL.

Oratio: faciant orationem 109 *a.* — Voir ṢLY.

Ordo: destruxit... ipsum ordinem... numerorum 110 *d.* — Voir RTB.

Oro: oretur pro Mafometo 109 *a.* — quinquies orare 109 *a.* — pro quo Deus oret 110 *a.* — Voir ṢLY et *Commentaire* sur 109 *a*, 1.

Os: induimus ossa in carne 109 *c.* — Voir ᶜẒM.

Ostendo: ut ostenderet 111 *a.* — solus Deus ... ostendit 112 *d.* — defectus ostendit 112 *d.* — argumento ostendit 113 *a.* — Voir DLL, ẒHR.

Ostensio: per miraculorum ostensionem 109 *a.* — Voir ẒHR.

Ostensor: non habuit... ostensorem in adinuentionem 111 *a.* — Voir ẒHR et *Commentaire* sur 111 *a*, 18.

P

Paradisus: paradisus 109 *a.* — qui creatus est ad paradisum habendum 111 *b.* — Voir ŶNN, NᶜM.

Parco: cui Deus parcat 110 *b.* — Voir RḌY.

Pars: pars 110 *c.* — non habens partem 112 *d.* — Voir BᶜḌ.

Particeps: non habuit participem in earum creatione 111 *a.* — non [habet] secum... participem in regno 112 *b* et *passim.* — Voir ŠRK.

Pasco: de terra pascuntur 109 *c.* = Voir DBB.

Pauper: et conuerterentur in pauperes ipsorum 109 *a.* — Voir FQR.

Pecus (-oris): aduentus ... pecorum 109 *c.* — Voir DBB.

Pecus (-udis): aduentus... pecudum 109 *c.* — Voir NᶜM.

Peregrinatio: proficiscantur in peregrinationem 109 *a.* — Voir ḤŶŶ.

Perfectio: dedit ei perfectionem 112 *a.* — [Deus] habens perlectionem 112 *b.* — ipsius perfectionem testantur miracula 113 *a.* — Voir TMM, KML.

Perfectus: [Deus] perfectus 112 *c.* — Voir QWM.

Perficio (Perfectus): perfectum est uinculum 112 *b*; 112 *d.* — perfectus est liber 113 *b.* — Voir KML et *Commentaire* sur 113 *b*, 7/10.

Perhibeo: voir ci-après, *s. v°* *Testimonium.*

Peritia: voir ci-après, *s. v°* *Sartor.*

Persuadeo: persuadebis eis 109 *a.* — Voir DᶜW.

Pestis: quod non renouantur ei pestes 113 *a*. — Voir 'WF.

Piger: impossibile est ... pigrum ... esse creatorem 110 *d*. — Voir ᶜŶZ et *Commentaire* sur 110 *d*, 7.

Placeo (*-et*): quod sibi placet 111 *b*; 112 *c*. — potens super omnia que sibi placuerint 112 *c*.

Placitum: voir ci-dessus, *s. v°* *Impono*.

Plaga: non... appropiatur loco... plage 112 *b*. — Voir WŶH.

Plenum: non plenum 112 *b*, — Voir ML'.

Pluuia: in pluuiis 109 *c* et *passim*. — Voir MṬR, MWH.

Poena: formido [confirmatur] per... penam 109 *a*. — pena... asseueratur... per legem 109 *a*. — [Deus] nec formidat penam 111 *b*; 112 *c*. — Voir ᶜQB, WᶜD.

Polliceor: secundum quod ipse prius pollicetur 111 *d*, 30. — Voir DᶜW.

Pondus: pondus unius formice 110 *d*.— Voir ṬQL.

Populus: populos instruit Deus 109 *c*.— Voir JLQ et *Commentaire* sur 109 *c*, 33.

Possessio: meliora possessionum 109 *a*. — Voir MWL.

Possideo: usurpat alienum quod non possidet 111 *b*. — Voir MLK.

Possum: voir BDD, ᶜŶZ, MKN.

Post: quicquid habet post 110 *a*. — ante et post 110 *c*; non habens post 112 *d*. — Voir JLF.

Posteritas: [Deus] nouissimus, non astrictus posteritati 112 *b*. — Voir BᶜD.

Posterius: habet posterius 110 *a*. — prius et posterius 110 *c*. — non habens ... posterius 112 *d*. — Voir BᶜD.

Potens: essentia Creatoris est... potens 110 *d*. — ipse est... potens facere quod uult 110 *d*, — potens super omnia 112 *c*. — Voir QDR.

Potentia: quicquid anticipauit eius ... potentia 111 *a*. — ut potentiam suam ostenderet 111 *a*.—sua potentia... celos erexit 112 *d*. — infinite sunt potentie 113 *a*. — infinitis utitur potentiis 113 *a*. — Voir QDR.

Potestas: in potestate Gloriosi Laudabilis 111 *a*. — [Deus] singularis est in... potestate 111 *b*. — Voir MLK.

Praeceptor: [Deus] preceptor semper superator 112 *c*. — Voir 'MR.

Praecido (*Praecisus*): digitum restaurarent precisum 109 *d*.— Voir ZWL.

Praecipio: precepit quidem 111 *a*. — Voir *Commentaire* sur 111 *a*, 27.

Praedesigno (*Praedesignatus*): non fuit uariatio in predesignato 111 *a*. — Voir ḤTM.

Praedestino (*Praedestinatum*): non fuit immutatio in predestinato 111 *a*. — Voir QDR.

Praemium: desiderium [confirmatur] per premium asseueratur per legem 109 *a*. — [Deus] non sperat premium 111 *b*, 112 *c*. — Voir ṬWB, WᶜD.

Praemoneo (*Praemonens*): premonentem eos 112 *a*. — Voir NḌR.

Praeparo: omnis homo preparatus est 111 *a*. — preparatus est ad quietem 111 *b*. — Voir YSR.

Praesentio: Ymaginationem presensisse amputando 113 *a*. — Voir *Commentaire* sur 113 *a*, 3/7.

Praesto (*Praestitus*): quod prestitum est ei 111 *a*. — prestitus est ad laborem 111 *b*. — Voir QDR, YSR.

Primum: primum quidem persuadebis eis 109 *a*. — Voir 'WL.

Primus: Creator... est primus 110 *a*. — [Deus] primus est 111 *b*; 112 *b*. — Voir 'WL

Principium: omne quod habet principium 109 *d*. — Voir BD'.
Priuatio: post priouationem eius 111 *a*. Voir ʿDM.
Priuo: qualitate priuauit 112 *d*. — Voir *Commentaire* sur 112 *d*, 42/113 *a*, 3.
Prius: habet prius 110 *a*. — prius et posterius 110 *c*. — non habens prius 112 *d*. — Voir QBL.
Priusquam: priusquam adimpleatur 111 *a*. — Voir DWN.
Probabilis: necessarium, probabile, et impossibile 109 *b*. — probabile ... est quod contingit esse uel non esse 109 *b*. — si conuerteretur necessarium in probabile 110 *d*. — Voir ŶWZ.
Procedo: omnes qui a Creatore processimus 110 *b*. — omne beneficium ab eo procedens 112 *d*. — Voir *Commentaire* sur 110 *b*, 17/19 et 112 *d*, 2.
Processus: non processus... quin incidatur 110 *a*. — Voir ŶWL.
Procuro: [homo] procuratus est 109 *b*. Voir JLQ.
Prodeo: omnes... creature prodeunt ex iudicio eius 111 *a*. — Voir ṢDR.
Prodigalitas: uocatur homo... prodigus... a prodigalitate 111 *c*. — Voir KRM.
Prodigium: cui signa testantur et prodigia 113 *a* et *passim*. — Voir ĀYA.
Prodigus: uocatur homo ... prodigus 111 *c*. — Voir SJY.
Produco: produxit locum 112 *d*. — Voir KWN.
Professor: professor Epistole 111 *d*. — Voir Dʿ W.
Proficiscor: voir ci-dessus, *s. v°* *Peregrinatio*.
Profiteor: insensibilia... profitentur eius essentiam 113 *a*. — Voir NṬQ.
Prohibeo: nomen quod prohibuit 111 *c*. — non est qui prohibeat 112 *b*; 112 *c*. — prohibuit eis 113 *d*. — Voir ḤḎR, MNʿ, NFY.
Promissio: ex promissione [Dei] 111 *b*. — nemo ... experserit divine promissionis 111 *b*. — quomodo concordat cum promissione actoris 112 *a*. — Voir Dʿ W, QDR.
Promitto: quod sibi promissum est 111 *a*. — iuxta quod prius promiserat sensibiliter 112 *a*. — Voir Dʿ W, RZQ et *Commentaire* sur 112 *a*, 11/16.
Propheta: Propheta Dei 110 *b*. — per linguam prophete 111 *c*. — Voir RSL, NB'
Proprietas: omne quod habet proprietatem 109 *d*. — absque proprietate 110 *a*. — [Deus] habet proprietatem 110 *d*. — omnis proprietas diminutioni subiecta est 111 *d*. — Voir JṢṢ.
Prorogo: nemo prorogabit terminum 111 *a*. — Voir 'JR.
Prospector: [Deus] est... prospector 110 *a*. — Voir BṢR.
Prospicio: ipse prospicit omnia 111 *d*. — Voir *Commentaire* sur 111 *d*, 24.
Prouenio: ex eo prouenire actiones 109 *d*. — impossibile esset ab eo prouenire operationes 110 *d*. — omne beneficium ab eo proueniens est de eius munificentia 111 *b*. — Voir WŶD et *Commentaire* sur 111 *b*, 39.
Prouidentia: habens prouidentiam 112 *b*. — Voir ḤKM.
Prouideo: iudicium eius prouidet quod prouisum est 111 *a*. — sicut prouidit eas 111 *a*. — prouidet ea sapiens 111 *a*. — prouidit locus 112 *d*. — tempora prouidens 112 *d*. — ipse prouidet omnia sapientia 113 *a*. — ipse prouidet omnia facta 113 *b*. —

Voir DBR, QDR et *Commentaire* sur 111 *a*, 33 et 113 *a*, 29/30.

Prouisio: [Deus] habet prouisionem 110 *d*. — ut... designaret... prouisionem 111 *a*. — secundum prouisionem ipsius 111 *a*. — nisi per ipsius... prouisionem 111 *b*. — Voir DBR, QDR.

Prouisor: qui est subtilis prouisor 110 *d*. — ipse [Deus] solus est prouisor 111 *b*. — non [habet] secum prouisorem 112 *b*. — non habet creatura secum prouisorem 112 *c*. — Voir JBR, DBR.

Prudens: [Deus] prudens 111 *c*. — Voir ʿLM.

Prudenter: auctoritates prudenter introducte 110 *b*. — Voir ḤKM et *Commentaire* sur 110 *b*, 37.

Prudentia: habet... prudentiam 110 *d*. — apparuerunt per prudentiam eius 111 *a*. — ut prudentiam suam designaret 111 *a*. — Voir ḤKM et *Commentaire* sur 112 *c*, 39/40.

Puritas: per fidem et puritatem 109 *a*. — Voir JLṢ.

Q

Qualifico: [Deus] quem non... qualificant sensus 112 *b*. — intellectus eum non qualificauit 112 *d*. — neque qualificatur in sensu 112 *d*. — Voir KYF.

Qualitas: huiusmodi qualitates 109 *b*. — absque... qualitate 110 *a*; 111 *c*. — affirmat qualitatem 110 *a*. — similitudinem subrepserunt et qualitatem 110 *b*. — absque conceptione qualitatis 110 *d*. — [Deus] sempiternus, non astrictus... qualitati 112 *b*. — qualitate eos priuauit 112 *d*. — sensatorum qualitates 113 *a*. — qualitatibus non astringitur 113 *b*. — Voir KYF, WṢF.

Qualiter: neç qualiter fuit 112 *d*. — Voir KYF.

Quantitas: [Deus] non... appropriatur... quantitati 112 *b*. — Voir QDR.

Quies: preparatus est ad quietem 111 *b*. — qui obligauit creaturas... quietibus 112 *d*. — Voir SKN, YSR.

Quietus: in loco quieto 109 *c*. — Voir MKN.

Quippe: eius essentia esset quippe creata 110 *c*. — Voir WŶB.

Quisquam: non habens secum quemquam 112 *b*. — Voir ŠY'.

R

Ratio: nec ratione comprehenditur 110 *a*. — neque formatur in ratione 112 *d*. — Voir WHM et *Commentaire* sur 110 *a*, 17/18.

Rationabilis: animalia rationabilia 109 *d*. — Voir ʿQL.

Rationalis: animal rationale 109 *d*. — Voir ʿQL.

Recipio: quod si reciperet continuitatem 110 *c*. — Voir *Commentaire* sur 110 *c*, 29.

Redarguo: redarguit eos 110 *b*. — Voir ḎMM.

Reddo: reddant decimam 109 *a*. — Voir 'ŦY.

Regno: [Deus] qui regnat 112 *c*. — Voir MLK et *Commentaire* sur 112 *c*, 39/40.

Regnum: in regno suo 110 *c* et *passim*. — [Deus] regnum habens sempiternum 112 *b*. — Voir MLK.

Rego: alius regit ipsum 111 *b*. — Deus... non regitur 111 *b*. — qui regitur a quoquam 111 *b*. — Voir HŶR.

Remotio: [Deus] quem non... demons-

trant alteratio et remotio 112 *b*. — Voir ZWL.

Removeo: remouetur... ab eo continuatio 111 *d*. — oportet ut... remoueatur 111 *d*. — Voir NFY.

Renouo: quod non renouantur ei pestes 113 *a*. — Voir ṬR' et *Commentaire* sur 113 *a* 27/28.

Repello: dubium repellitur eius esse 109 *b*.—sensibilia repellentes 112 *a*. — non est qui repellat id quod iudicatur 112 *b* et *passim*. — Voir DF', NFY.

Requiro: non requiritur ab eo quid operetur, sed ab eis requiretur 111 *b*; 112 *c*; 112 *d*. — Voir S'L.

Res: dissimilis omnibus rebus 109 *d*. — Voir SY'.

Ressuscito: mortuos ressuscitat 112 *a*.— Voir ḤYY.

Restauro: digitum restaurarent precisum 109 *d*. — Voir RDD.

Rex: ipse [Deus] solus est rex 111 *b*.— [Deus] rex 111 *c*. — Voir MLK et *Commentaire* sur 111 *b*, 19.

S

Sagittarius: uocatur homo sagitarius 111 *c*. — Voir RMY.

Sagitto: sagitarius... a sagitando 111 *c*. — Voir RMY.

Saluatio: suos... saluet saluatione 113 *b*. — Voir *Commentaire* sur 113 *b*, 7/10.

Saluator: [Deus] saluator 111 *c*.—Voir *Commentaire* sur 111 *c*, 4.

Saluo: Propheta... quem Deus saluet 110 *b*. — suos... saluet saluatione 113 *b*. — Voir ci-dessus, *s. v*[is] *Accepto* et *Saluatio* et SLM, avec *Commentaire* sur 109 *a*, 1.

Sanctus: [Deus] sanctus 111 *c*. — Voir QDS et ci-dessus, *s. v*° *Nomen*.

Sanguis: quasi sanguinem congelatum 109 *c*. — Voir MḌG.

Sanguisuga: voir ci-dessus, *s. v*° *Caruncula*.

Sapiens: essentia Creatoris est... sapiens 110 *d*. — testamur... eum esse... sapientem 110 *d*. [Deus] est... sapiens 111 *c*. — uocatur... homo sapiens 111 *c*. — Voir ḤKM, 'LM, FQH.

Sapientia: uocatur homo sapiens... a sapientia 111 *c*. — [Deus] ei dedit sapientiam 112 *a*.—prouidet omnia sapientia 113 *a*. — Voir 'LM et *Commentaire* sur 113 *a*, 29/30.

Sartor: sartorum peritia 111 *d*.—Voir JYṬ.

Scibilis (*-e*): incomprehensibilia sunt eius scibilia 113 *a*. — Voir 'LM.

Scientia: fides autem et puritas [confirmantur] per scientiam 109 *a*.— qui fundati sunt in scientia 110 *c*.—preter eius scientiam 110 *d*. — [Deus] habens... scientiam 112 *b*. — continet omnia scientia 112 *c*. — Voir 'LM.

Scindo: qui mare scindit ... qui lunam scindit 112 *a*. — Voir ŠQQ, FLQ.

Scio: scitur essentia Dei 109 *c*.—scitum fuit 109 *c*. — scitur quod 110 *c* et *passim*.—sciens 109 *a*.—scito 112 *c*. — ut compellantur scire 112 *c*. — qui scit quicquid est 112 *c*. — Voir 'LM.

Scitum: destruerentur scita 110 *d*. — ipsius scita sunt incomprehensibilia 113 *a*.—Voir 'LM et *Commentaire* sur 110 *d*, 36.

Scribo: vestigia dei sunt scripta 111 *a*. — scriptum (?) in libro suo 111 *c*.— ars scribendi 111 *d*. Voir KTB et *Commentaire* sur 111 *c*, 16.

Serupulosus: scrupulosi corde 110 *b*.— Voir ZYĠ.

Scrupulus: in quorum cordibus est scrupulus 110 *b*.—qui scrupulum habet in corde 110 *b*. Voir ZYĠ.

Secundus: similiter per secundam [operationem] 109 *c*. — Deus unus non habens in regno suo secundum 110 *c*.—Laus secunda 112 *a*.—Voir ṮNY.

Sedes: creauit... sedem 112 *c*. — Voir KRSY.

Segnities: neque cadit in eo segnities 112 *b*.—Voir ʿŶZ et ci dessus, *s. v°* *Piger*.

Sempiternus: [Deus] regnum habens sempiternum 112 *b*. — [Deus] sempiternus 112 *b*. — Voir ṢMD et *Commentaire* sur 112 *b*, 26/27.

Sensatum: sensatorum qualitates 113 *a*. — Voir *Commentaire* sur 113 *a*, 3/7.

Sensibilis (*-e*): sensibilia repellentes 112 *a*. — Voir ḤSS.

Sensibiliter: iuxta quod promiserat sensibiliter 112 *a*.—Voir ḤSS et *Commentaire* sur 112 *a*, 11/16.

Sensus: [Deus] quem non... qualificant sensus 112 *b*. — neque qualificatur in sensu 112 *d*. — Voir ʿQL.

Sentio: quod non sentit 109 *d*. — Voir DRK.

Sequax: sequaces eius in bono 112 *a*.— Voir TBʿ.

Serpens: uirgam in serpentem conuertit 112 *a*. — Voir ḤYY.

Seruus: super seruum nostrum 111 *a*.— Voir ʿBD.

Siccus (*-um*): neque siccum 112 *c*.— Voir YBS.

Significatio: quibus deficiunt significationes 113 *a*. — Voir DLL et *Commentaire* sur 112 *d*, 42/113 *a*, 3.

Signo: quos Deus signauit 110 *c*.—Voir SMY.

Signum: cui testantur signa 113 *a*. — cui testimonium perhibent signa 113 *a* et *passim*. — Voir DLL.

Silentium: neque secum habet... silentium 112 *b*. — Voir HMS et *Commentaire* sur 112 *b*, 35.

Similis: cum nichil sit alicui simile 109 *d*. — non habet simile 110 *a*.— cui nichil est simile 112 *d*. — Voir ŠBH, KFʾ.

Similiter: similiter per secundam... 109 *c* (ar. 231, 8) *wakaḏālika*.

Similitudinarius (*-um*): ducuntur ex similitudinariis 110 *a*. — imitatur similitudinarium in Lege 110 *a*. — alie auctoritates sunt similitudinarie 110 *b* et *passim*. — Voir ŠBH et *Commentaire* sur 110 *a*, 43-110 *b*, 1.

Similitudo: nulla est similitudo inter Creatorem et Creaturam 109 *d*. — absque similitudine 110 *a*; 111 *c*.— similitudinem opinati 110 *a*. — cernitur [Deus] circumscripte similitudine 111 *d*. — [Deus] gloriosus. non astrictus similitudine 112 *b*. — Voir ŠBH; MṮL.

Singularis: singularis est Deus... in iusticia 111 *b*. — [Deus] singularis est in regno suo 111 *b*. — [Deus] solus est uictor singularis 112 *b*. — Voir FRD.

Singularitas: cumque scitur singularitas ipsius [Dei] 110 *c*. — Voir FRD.

Singuli: distribuit singulis 112 *d*. — Voir *Commentaire* sur 112 *d*, 35/36.

Sinistrorsum: dextrorsum et sinistrorsum 110 *c*. — non habens sinistrorsum 112 d. — Voir ŠML.

Socius, Socia: et oretur pro Mafometo et sociis eius 109 *a*. — cum sociam non habuit 111 *d*. — Deus acceptet

eum et suos socios 112 *a*. — Voir ṢḤB et *Commentaire* sur 109 *a*, 2.
Solatium: non solatium 112 *b*. — Voir 'NS et *Commentaire* sur 112 *b*, 34.
Solus: ipse solus est prouisor 111 *b*. — quia solus Deus... inuenit ea 112 *a*. — non est Deus nisi ille solus 112 *b*. — sed solus est uictor singularis 112 *b*. — Voir FRD, LYS et *Commentaire* sur 112 *b*, 35/37.
Somnolentia: non subripit eum sompnolentia 112 *c*. — Voir WSN.
Somnus: non subripit eum... sompnus 112 *c*. — Voir NWM.
Specialiter: specialiter ei dedit 112 *a*. — Voir JṢṢ.
Species: in speciebus creaturarum 111 *a*. Voir ṢNF.
Speculator: [Deus] speculator 111 *c*. — qui est... speculator 112 *d*. — Voir BṢR.
Sperma: ex uili spermate 109 *b*. — Voir MWH.
Spero: [Deus] non sperat premium 111 *b* et *passim*. — Voir RŶW.
Spiritus: spiritus fidelis 112 *a*. — Voir RWḤ.
Statuo: statuimus 109 *c*. — statuit... Deus in miraculum 112 *a*. — Voir Ŷ'L.
Strepitus: neque strepitus 112 *b*. — Voir ḤSS.
Subeo: in quem non subire potest dormitatio 110 *d*. — Voir 'JḌ et *Commentaire* sur 110 *d*, 16/19.
Subicio (*Subiectus*): omnis proprietas diminutioni subiecta est 111 *d*. — Voir ḌMN.
Sublimis: [Deus] est sublimis 111 *d*. — Deus... sublimis 112 *c*.—Voir LṬF.
Subrepo: similitudinem subrepserunt et qualitatem 110 *b*. — Voir WHM et *Commentaire* sur 110 *a*, 43-110 *b*. 1.
Subripio: non subripit eum sompnolentia 112 *c*. — Voir 'JD.
Subtilis: qui est subtilis prouisor 110 *d*. Voir LṬF.
Subtus: super et subtus 110 *c*. — Voir TḤT.
Sufficio: non sufficio ad laudem tuam 110 *a*. — distribuit singulis prout cuique sufficit 112 *d*. — Voir ḤṢY, QWT et *Commentaire* sur 110 *a*, 24/25.
Sum: voir KWN, LYS, WŶD. — est 110 *a*, 4 rend *huwa* en phrase nominale 232, 19.
Sumo: sume eas, 109 *a*. — quod sumerentur 109 *a*. — Voir 'JḌ.
Super: super et subtus 110 *c*. — Voir FWQ.
Superator: [Deus] preceptor semper superator 112 *c*. — Voir QHR.
Superior: mundum... creauit superiorem 112 *c*. — Voir 'LW.
Superius: non habens... superius 112 *d*. — Voir FWQ.
Supero: a uirtute sua superantur 112 *c*, — superat eius magnitudo fines 113 *a*. — Voir FWQ, QHR.
Supra: quicquid supra ipsam 111 *b*. — Voir FWQ.
Supremus: [Deus] supremus 111 *c*. — Voir 'LW.
Suus: et Mafometum acceptet et suos et sua saluet saluatione 113 *b*. — Voir *Commentaire* sur 113 *b*, 7-10.

T

Tempus: [Deus] non appropriatus tempori 112 *b*. — non erat tempus 112 *d*. — non... astrictus tempori 112 *d*. — tempora prouidens 112 *d*. — tempora luce distinxit 112 *d*. —

ipse temporibus non utitur 113 *a.* — Voir ZMN, WQT.

Tenebrae: in tenebris terre 111 *b*; 112 *a.* non tenebre 112 *b.* — tempora luce distinxit ex tenebris 112 *d.* — Voir ẒLM.

Termino: penes quem terminantur 110 *a.* — Voir WQF.

Terminus: omne quod habet... terminum 109 *d.* — intellectus habent terminum 110 *a.* — qui decem... terminis astringitur 110 *c.* — termini sunt determinati 111 *a.* — terminus astrictus accidenti 111 *d.* — terminis discribi creaturarum 111 *d.* — [Deus] non... appropriatur termino 112 *b.* — Voir 'ŶL, ḤDD.

Terra: Creauit celos et terram 109 *b* et *passim*. — in tenebris terre 111 *b.* — non terra 112 *b.* — neque in terra 112 *c.* — Voir 'RḌ, BRR et *Commentaire* sur 112 *d*, 25/26.

Tertius: similiter per secundam, terciam... 109 *c.* — Voir ṮLṮ.

Testimonium: agnoscens... testimonium 110 *d.* — qui nouit... testimonium 112 *c.* — cui testimonium perhibent signa 113 *a.* — Voir ŠHD et *Commentaire* sur 110 *d*, 20.

Testis: conuocate testes uestros 112 *a.* — Voir ŠHD.

Testor: sicut testatur Gloriosus 109 *b* et *passim* (introduit les citations du Coran). — testamur itaque 110 *d.* — ille solus [Deus] quem creature testantur 112 *b.* — ipsius perfectionem testantur miracula 113 *a.* — laudetur ille cui testantur... 113 *a* et *passim*. — Voir JBR, ŠHD, QWL et *Commentaire* sur 110 *a*, 41/42.

Thronus: erexit se in trono 110 *b.* — creauit ... tronum 112 *c.* — Voir 'RŠ et *Commentaire* sur 110 *b*, 2/3.

Timeo: et me timete 110 *c.* — Voir RHB.

Timor: [Deus] ei dedit ... timorem 112 *a.* — Voir JŠY.

Totaliter: mundum totaliter creauit 112 *c.* — Voir 'SR.

Totus (*-um*): totum et pars 110 *c.* — hoc totum ex iudicio eius 111 *b.* — non habens... totum 112 *d.* — Voir KLL.

Trames: iuxta... tramitem qui non dissoluitur 111 *a.* — Voir NẒM.

Transcendo: ipsum [terminum] non transcendunt 110 *a.* — Voir 'DY.

Transeo: [nubes] que... transeunt 109 *c.* — Voir *Commentaire* sur 109 *c*, 41/42.

Transgredior: nec transgredietur id quod prouisum est 111 *a.* — quando transgreditur terminos 111 *b.* — ne metas intellectorum transgrediantur 113 *a.* — Voir ŶWZ, 'DY et *Commentaire* sur 113 *a*, 3/7.

Tremendus: [Deus] tremendus 111 *c.* — Voir HYMN et *Commentaire* sur 111 *c*, 4.

Tripertito voir ci-dessus, *s. v°* *Diuido*.

U

Uado: uade ad gentes 109 *a.* — Voir QDM.

Uariatio: non fuit... uariatio in predesignato 111 *a.* — absque uariatione 111 *c.* — Voir BDL, ḤWL et *Commentaire* sur 111 *c*, 32/36.

Uarietas: [de] uarietate uentorum 109 *c.* — dispositionum uarietate 112 *d.* — Voir BDL, ṢRF.

Ubi: nec ubi fuit 111 *d.* — Voir 'YN.

Ubitas: non astrictus ubitati 112 *b.* — Voir 'YN et *Commentaire* sur 112 *b*, 13/16.

Uenio: uenit ei a Creatore suo ueritas 112 *a.* — Voir ŶY'.

Uenter: infelix in uentre matris sue 111 *b*. — Voir BṬN.

Uentus: uarietate uentorum 109 *c*. — uentos... mitigauit 112 *d*. — uentorum flatibus nubes condensauit 112 *d*.—Voir RWḤ, QSY et *Commentaire* sur 112 *d*, 28/33.

Ueraciter: Deus legauerat ueraciter eum 112 *a*. — ueraciter egisse 112 *a*. — Voir *Commentaire* sur 112 *a*, 8/9 et 27/28.

Uerax: si ueraces estis 112 *a*. — Voir ṢDQ.

Uerbum: uerbi causa 111 *d*. — Voir BYN.

Uereor: uerere imprecationem 109 *a*.— Voir WQY.

Uerisimilis: non uerisimile quod miracula sunt legati 112 *a*.—Voir ṢḤḤ.

Ueritas: in... confusionem ueritatis 110 *a*. — ueritatum conuersionem est fieri impossibile 110 *c*. — ueritas legati 111 *d*. — argumenta ueritatis 111 *d*. — uenit ei a Creatore suo ueritas 112 *a*. — Voir ḤQQ, ṢDQ, ʿṬL, YQN.

Uestigium: uestigia sunt scripta 111 *a*. — Voir ʿṮR et *Commentaire* sur 111 *a*, 34.

Uestis: avoir ci-dessus, *s. v°* *Induo*.

Uictor: [Deus] solus est uictor 112 *b*.— Voir QHR.

Uideo: en uideritis eos 110 *c*. — quem nullus uidet 111 *d*. — Voir R'Y et *Commentaire* sur 111 *d*, 24.

Uigeo: quod non uigent eum necessitate 113 *a*. — Voir ʿRY.

Uilis: ex uili spermate 109 *b*. — Voir HWN.

Uinculum: perfectum est uinculum 112 *b*; 112 *d*. — uinculum diriget in uitam eternam 112 *c*. — Voir ʿQD et *Commentaire* sur 112 *b*, 2 et 112 *e*, 12/16.

Uirga: uirgam in serpentem convertit 112 *a*. — Voir ʿṢW.

Uirtus: [ad] uirtutes commendabiles 112 *a*. — a uirtute sua 112 *c*. — sua... uirtute celos erexit 112 *d*. — cui signa testantur et uirtutes 113 *a*. — cuius uirtutes narrant operationes 113 *a*. — Voir ĀYA, JLQ, ʿZM, QDR.

Uisio: quicquid in lege de uisione ipsius introducitur 111 *c*. — Voir R'Y.

Uisus: neque uisus 109 *b*. — ut uisus indiffinirent hominis creati 110 *a*.— Voir BṢR.

Uita: in uitam eternam 112 *c*; 112 *d*.— Voir *Commentaire* sur 112 *c*, 12/16 et 112 *d*, 22/23.

Uito: quod non potest uitari 109 *b*. — Voir BDD, KWN.

Uiuens: ipse est... uiuens 110 *d*.—Voir ḤYY.

Uiuifico: terram uiuificent 109 *c*. — Voir ḤYY.

Uiuus: [Deus] uiuus 111 *c*; 112 *c*. — Voir ḤYY.

Ultio: omnis ultio est eius iusticia 111 *b*. — omnis ultio que fit ab eo est ex iusticia. — omnis ultio ab ipso est iusticia. — Voir NQM.

Unicus: unicus est [Deus] 111 *d*. — [Deus] unicus in eternitate sua 112 *b* et *passim*. — Voir 'ḤD.

Uniformis: aqua... fuit uniformis 109 *b*. Voir WṢF.

Unio (n.): de unione Dei 108 *d*; 109 *a*. — unio Gloriosi Laudabilis 112.— Voir 'ḤD et *Commentaire* sur 108 *d*, 35.

Unio (v.): quod uniant Deum 109 *a*.— Voir 'ḤD et *Commentaire* sur 109 *a*, 13/16.

Unitas: ex unitate eius [Dei] 110 *c*. — [Deus] ... singularis est in... unitate

111 *b*. — in eterna unitate 112 *e*. — Voir 'ḤD et *Commentaire* sur 110 *c*, 40/41.

Uniuersaliter: uniuersaliter anunciantem 112 *a*. — Voir KFF.

Uniuersus (*-um*): comprehendit uniuersa numero 110 *d*; 112 *c*. — Voir ŠY'.

Unus: unus [Deus] 109 *a* et *passim*. — Voir 'ḤD et *Commentaire* sur 109 *a*, 9/10.

Uoco (*Uocor*): iniuriosus uocatur 111 *b*. uocatur homo 111 *c*. — nec... uocandus est creator 111 *c*. — quod in libro non sit manifeste uocatum 112 *c*. — Voir SMY, QYS WṢF et *Commentaire* sur 112 *c*, 34/35.

Uolo, *Uolens*: [Deus] potest facere quod uult 110 *d*. — essentia Creatoris est... uolens 110 *d*. — quando uult aliquid 111 *a*. — operatur... quod vult 111 *a*; 112 *c*. — Voir RWD.

Uoluntas: inquisitio [confirmatur] per uoluntatem 109 *a*. — ut... ostenderet... uoluntatem 111 *a*. — iuxta uoluntatem eius 111 *c*. — adorate Deum de uoluntate eius 112 *a*. — non de uoluntate sua 112 *c*. — Voir 'DN, JYR, RWD.

Urgeo: urgemur essentiam eius..... comprehendere 109 *a*. — Voir WŶB et *Commentaire* sur 109 *a*, 3/5.

Usurpo: usurpat alienum 111 *b*. — non licet nobis... nomina Dei usurpare. — Voir ṢRF et *Commentaire* 111 *c*, 18/20.

Uterus: in utero matris sue 111 *b*. — Voir BṬN.

Utor: ipse temporibus non utitur 113 *a*. — infinites utitur potentiis 113 *a*. — Voir NWL et *Commentaire* sur 113 *a*, 20.

III. — INDEX LATIN-ARABE DES NOMS PROPRES

Al-Muzafa 110 *a*, 23 / 24: al-Muṣṭafā.

Ambram 109 *a*, 5: Ḥumrān.

Habentomet(*us*) 108 *d*, 35: Ibn Tūmart.

Habez 109 *a*, 17: (Ibn) ᶜAbbās.

Haffen 109 *a*, 6.7: ᶜAffān.

Hayssa 110 *b*, 31: ᶜĀ'iša.

Homara 109 *a*, 11: ᶜUmar.

Hormemen(*us*) [pour *Hosº*] 109 *a*, 7 ᶜUṯmān.

Libia 109 *a*, 18: al-Yaman (équivalence — erronée — non transcription).

Mafometus 109 *a*, 1/2, etc.: Muḥammad.

Magat 109 *a*, 18: Muᶜāḏ.

Ramadan 109 *a*, 15: Ramaḍān.

MARIE-THÉRÈSE D'ALVERNY.

GEORGES VAJDA.

VEINTICUATRO JARŶAS ROMANCES EN MUWAŠŠAḤAS ÁRABES

(Ms. G. S. Colin)

ان اهل الاندلس في القديم كان
غناؤهم اما بطريقة النصارى واما
بطريقة حداة العرب

En lo antiguo, las canciones de la gente de al-Andalus, o eran por el estilo de los cristianos, o eran por el estilo de los camelleros árabes.

(Tīfāšī, siglo XIII.) *

Ibn Bassām de Santarén (m. circa 542 = 1147), en su inestimable *Ḏajīra*, artículo sobre Abū Bakr ʿUbāda ibn Mā' al-Samā' (ed. Cairo, I-1, 1361 = 1942, p. 1), dice, hablando de la invención andaluza de la muwaššaḥa a fines del siglo IX, que su inventor كان يصنعها على أشطار الأشعار ، غير أنّ أكثرها على الأعاريض المهملة غير المستعملة ، يأخذ اللفظ العامّي والعجمي ويسمّيه المركز ويضع عليه الموشحة . Eran estas palabras difíciles de traducir exactamente

* Debo este precioso texto, que comentaré en breve con otro motivo, a la generosidad de mi ilustre amigo S. E. Ḥasan Ḥusnī ʿAbd al-Wahhāb al-Ṣumādiḥī, a quien me complazco en expresar mi más sincera gratitud.

en tiempos de Ribera. Hoy, mejor informados como veremos, las podemos traducir así: «Las hacía [las muwaššaḥas] con hemistiquios poéticos, salvo que la mayoría en formas métricas descuidadas y poco usuales: [su modo de proceder era que] *cogía una expresión en lengua vulgar o romance*, a la que llamaba ʿmarkazʾ [ʿapoyoʾ, ʿbaseʾ; es un término equivalente a jarŷa], y *sobre ella construía la muwaššaḥa*». El único preceptista conocido del género, Ibn Sanāʾ al-Mulk, a pesar de ser tardío (m. 608 = 1211) y de tratarse de un egipcio que jamás puso los pies en España, viene a confirmar lo mismo en el prólogo de su *Dār al-ṭirāz* (ed. Rikābī, Damasco 1949, pp. 30 y 32):

والشرط فيها [في الخرجة] أن تكون ... من ألفاظ العامّة ولغات الدائصة ...

وينبغي أن تكون حميدة والخاتمة بل السابقة ، وإن كانت الأخيرة ؛ وقولي السابقة لأنّها التي ينبغي أن تسبق الخاطر اليها ، ويعملها مَنْ ينظم الموشّح في الأوّل ، وقبل أن يتقيّد بوزن أو قافية .

O sea: «Es condición en ella [en la jarŷa] que esté... *escrita en la lengua del vulgo* y en la jerga de los ladrones... y conviene que sea loable y que, por ser la coronación, sea el principio, aunque se halle al fin: digo que ha de ser el principio porque conviene que sea lo primero que pase por las mientes del poeta y *que el autor de la muwaššaḥa la componga lo primero de todo* y antes de sujetarse a ningún metro o rima».

Con su genial intuicion, don Julián Ribera, que conoció ambos textos *(Disertaciones y Opúsculos*, Madrid 1928 [1], I, páginas 98-103), infirió de ellos, iniciando una polémica memorable y unas investigaciones hoy en su apogeo, «la necesidad de la existencia en la España musulmana de una lírica romance, de donde el sistema lírico popular de los moros andaluces, la muwaššaḥa, derivase». Ahora bien: no se podían hallar muwaššaḥas con ʿmarkazʾ o ʿjarŷaʾ romance, y la atención se desvió hacia un poeta genial, pero relativamente tardío (siglo XII), el gran Ibn

[1] Su primer aserto es más antiguo: de 1912, fecha de su discurso sobre Ibn Quzmān en la Real Academia Española, y la primera alusión a estos textos es de 1915, en su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia.

Quzmān, en cuyo *Cancionero*, felizmente conservado, pueden respigarse — unas claras y otras dudosas — varias docenas de palabras españolas. Las viejas muwaššaḥas *construídas sobre la base de una copla romance*, ¿dónde se hallaban? ¿Podrían encontrarse alguna vez? [2].

En estas condiciones, puede ser fácilmente imaginada la sensación que produjo en 1948 la publicación por mi buen amigo S. M. Stern de veinte jarŷas romances en su ya famoso estudio *Les vers finaux en espagnol dans les muwaššaḥs hispano-hébraïques: Une contribution à l'histoire du muwaššaḥ et à l'étude du vieux dialecte espagnol «mozarabe»*, que tuvimos la fortuna de publicar en Al-Andalus, XIII [1948], pp. 300-346, y que está dando origen a una abundantísima literatura que no es del caso reseñar aquí. Gracias al estudio de Stern y de sus críticos y comentadores se han comprobado plenamente las intuiciones del maestro Ribera, hemos podido darnos por fin cuenta de la verdadera naturaleza de la muwaššaḥa, hemos entendido el papel que en ella desempeña la jarŷa, se han podido formular nuevas hipótesis sobre los orígenes de la poesía estrófica árabe, se ha iluminado de pronto la prehistoria del español, se ha ampliado por la cabeza la extensión de la literatura española, que ahora empieza por ser lírica, antes que épica, y se han alterado casi todos los datos en el problema de los albores de la lírica popular europea, como en un estudio también resonante demostró mi fraternal amigo Dámaso Alonso [3] y acaba de rematar con su autoridad el maestro Menéndez Pidal [4].

Era curioso, extraño, y podía parecer significativo, que el

[2] Algún atisbo hubo de estudiar ciertas palabras romances en alguna muwaššaḥa hebrea. La misma curiosidad del gran Menéndez Pelayo se empleó una vez en ello. Pero ni los resultados fueron felices, ni se tuvo conciencia del problema.

[3] *Cancioncillas de «amigo» mozárabes (Primavera temprana de la lírica europea)*, en *Revista de Filología Española*, XXXIII [1949], pp. 297-349.

[4] *Cantos románicos andalusíes, continuadores de una lírica latina vulgar*, en *Boletín de la Real Academia Española*, vol. XXXI [1951], pp. 187-270. — Entre la bibliografía extranjera sólo citaré: Th. Frings, *Altspanische Mädchenlieder aus des Minnesangs Frühling*, en «Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache», LXXIII, pp. 176-196, y Leo Spitzer, *The Mozarabic Lyric and Theodor Frings' Theories*, en «Comparative Literature», IV, 1952, pp. 1-22.

felicísimo hallazgo de jarŷas romances se hubiese hecho sólo en muwaššaḥas hebreas. Aun a sabiendas de las reservas de Stern y del hecho bien establecido de que buena parte de las formas literarias hispano-hebraicas son simple calco de las hispano-árabes, algunos hebraístas españoles y extranjeros empezaban a sacar consecuencias de la limitación de las jarŷas en los poemas hebreos. Pero la Providencia, que todo lo rige, incluso los descubrimientos eruditos, y que a todo le fija su momento, después de tan largo y cerrado misterio, volvió a mostrarse por increíble modo liberal, sacando también impensadamente a luz, en cantidad poco más o menos igual, jarŷas romances en muwaššaḥas árabes, que han venido a restablecer la prevista situación normal y a ampliar y reforzar los datos ya conseguidos en hebreo. En Al-Andalus, XIV [1949], pp. 214-217, Stern publicó asimismo una muwaššaḥa del Ciego de Tudela (m. 520 = 1126), traducida al castellano por mí, con una jarŷa indescifrable en su casi totalidad, pero indudablemente en español [5]. Y muy poco después tuve noticia de que mi eminente colega y excelente amigo el prof. de París y Rabat G. S. Colin, autoridad indiscutible en cuanto se refiere a filología y dialectología árabes, así como al árabe hispánico, poseía una hasta ahora desconocida colección de muwaššaḥas, varias de ellas con jarŷas romances. A él me dirigí en seguida, pidiéndole comprobación de tales informes, y no sólo me los confirmó gentilmente, sino que, con admirables generosidad y desprendimiento, me remitió copia, acompañada por algunas notas suyas, de veinticuatro jarŷas romances en muwaššaḥas árabes, autorizándome y animándome a publicarlas. La publicación y discusión de dichas veinticuatro jarŷas es el único objeto de este artículo.

Dicha publicación fué ya anunciada por mí en Al-Andalus, XV [1950], pp. 157-158, como inmediata. Tenía, en efecto, la idea de que así fuera y la ilusión de realizarla con relativo

[5] *Un muwaššaḥ arabe avec terminaison espagnole.* Procede de la antología (ms. Escorial 438) titulada *Tawšīʿ al-tawšīḥ*, mal atribuída a un Muḥammad ibn ʿAsākir, pero que Stern va a demostrar es obra de Ṣalāḥ al-dīn al-Ṣafadī. — La misma jarŷa figura en la serie actual y será discutida más adelante (nº VIII).

éxito [6]. Pero, cuando el trabajo, en plena tensión, era interrumpido por un viaje o por cualquier otro quehacer urgente, al volver a él, en frío, advertía que buena parte de lo hecho se había derrumbado y que era menester volver a empezar. Si hoy me decido a publicar estas jarŷas, no es porque crea que mi intervención está madura, sino, al revés, por huír de este tejer y destejer continuos y por apelar a la colaboración y a la ayuda de otros especialistas impacientemente interesados en la materia. Jamás he dado a la imprenta unas páginas mías con espíritu más modesto ni con mayor conciencia de su carácter provisional. A esta imperfección, aparte la limitación de mis dotes, contribuyen las grandes dificultades con que he tropezado, tanto externas, es decir, relativas a la forma en que el trabajo ha sido hecho, como internas, o sea, inherentes al trabajo mismo.

La mayor de las dificultades externas ha sido la imposibilidad de consultar el manuscrito original, del que sólo me ha sido dado conocer las jarŷas y los datos — en cada caso reseñados — que me proporcionó generosamente el prof. Colin. Ahora bien: como habrá frecuentes ocasiones de señalar, habría sido absolutamente indispensable el conocimiento de las muwaššaḥas enteras. Dadas las condiciones deficientes de la grafía árabe, a veces es una sola palabra en toda una muwaššaḥa la que da la seguridad absoluta de la rima; en el *Dār al-ṭirāz* he hecho varias veces la experiencia. Este grave obstáculo ha sido en parte mitigado por la amabilidad de mi buen colega, el profesor egipcio ᶜAbd al-ᶜAzīz Muḥammad al-Ahwānī, el cual, con bastante anterioridad y antes de que se suscitasen estos problemas, tuvo en su poder, por cesión temporal del prof. Colin, el manuscrito y tomó sobre él notas de varia extensión, que me ha comunicado

[6] A esta publicación han precedido artículos míos en AL-ANDALUS, XIV [1949], pp. 409-417, y XV [1950], pp. 157-177; en *Clavileño*, nº 3, mayo-junio 1950, pp. 16-21, y en *Estudios ddicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid 1951, pp. 397-408. — Sobre la cuestión he dado conferencias en la Universidad de Burdeos (28-XI-1950, con intervención de Dámaso Alonso, y discusión con los especialistas), en la Sorbona (9-XII-1950, seguida de discusión), en la Universidad Fārūq I° de Alejandría (enero 1951), en la Universidad Fu'ād I° de El Cairo (marzo 1951), y en la Universidad de Roma (abril 1951).

y que — como se verá — para catorce de las jarŷas me han sido de inestimable utilidad. Por lo que respecta a los textos hebreos, indispensables en ciertos casos, he tenido que limitarme fundamentalmente al artículo de Stern: rara vez he podido acudir a las obras impresas y nunca a los manuscritos, cuya filiación en familias me hubiera sido, sin embargo, necesaria.

Las dificultades inherentes a la tarea de descifrar estas jarŷas romances apenas es menester ponderarlas. Los especialistas las conocen de sobra y el simple lector las advertirá con sólo asomarse a cualquiera de los ya abundantes trabajos que de ellas tratan. Operamos, en fuga de vocales — cosa ya dificilísima en cualquiera lengua que no sean las semíticas, en las que esta fuga es únicamente habitual —, sobre un texto consonántico totalmente vacilante, transcrito por copistas que no lo entendían y que, por tanto, lo han desfigurado cruelmente con alteraciones involuntarias, con inconscientes y falsas identificaciones a palabras árabes que les parecía reconocer, y con la inseguridad y la indecisión del *ductus* — agravado por las inevitables confusiones de signos que perturban los alfabetos semíticos — de un escriba siempre perdido y que jamás sabe el terreno que pisa. Y este texto consonántico, movedizo y pantanoso, ha de ser interpretado suponiendo previamente palabras en una lengua casi desconocida, que — en extraño círculo vicioso — vamos conociendo precisamente a través de estos poemas tan penosamente y sólo en parte con seguridad descifrados. Es inútil insistir en obstáculos tan obvios. Añadiré, no obstante, que también aquí ha habido algún alivio en tener cerca el consejo y la ciencia inagotables de compañeros y maestros muy queridos, como mi fraternal amigo Dámaso Alonso, que con insuperable celo e inigualable devoción se ha asociado de lleno a mi trabajo, leyéndolo por entero y haciéndome valiosísimas correcciones y sugestiones; como el mismo prof. G. S. Colin, que, sobre haberme facilitado los textos, me ha hecho por correspondencia y personalmente en París, preciosas observaciones; como mi venerado maestro don Ramón Menéndez Pidal, cuya suma autoridad me ha servido, cuantas veces le he consultado, de apoyo, freno o acicate; como mi ilustre colega don Vicente García de Diego, siempre des-

prendido comunicante de su grande ciencia y de su experiencia singular, y como mi querido amigo Jaime Oliver Asín, que ha leído las últimas pruebas y ha corregido sagazmente algún extremo.

Vaya, en primer término, al prof. G. S. Colin y luego a Ahwānī y a mis maestros y amigos españoles, el testimonio de mi imperecedera gratitud. Cuanto haya de útil en mi trabajo a ellos se debe, y cuanto haya de errado u ocioso, o es mío, o es deformación de lo que ellos me dijeron. Y ojalá contribuyan estas páginas al esclarecimiento de una cuestión que es hoy tal vez una de las más importantes que tiene planteadas — en los dos campos: árabe y románico — la historia de la literatura de la Edad Media.

EL MANUSCRITO COLIN

He aquí los datos que su ilustre propietario me ha comunicado:

«Recueil de *muwaššaḥāt* composées à la louange de souverains et de grands personnages. (Plusieurs pièces d'Ibn al-Jaṭīb y sont insérées.) Le ms. parait d'époque saᶜdienne et a appartenu au prince al-Mustaḍi', fils du sultan Muley Ismāᶜīl du Maroc, qui mourut en 1173 h. = 1759-60». El nombre del autor figura al principio, que es como sigue: ' يقول العبد الفقير الى رحمة مولاه الراجي عفوه ومغفرته ورضاه ، علي بن بشرى الاغرناطي : الحمد لله على ما أسدى من النعم ، وبسط على عباده من أنواع الفضل والكرم ، ... ' También consta el título en el prólogo: ' وسمّيته «عُدّة الجليس ومؤانسة الوزير والرئيس» ، ... '.

Ahwānī, en sus notas, dice que se trata de una gran colección de muwaššaḥas (222 páginas de tamaño grande, con unos 300 poemas); que las muwaššaḥas de Ibn al-Jaṭīb, ordenadas alfabéticamente, van incluídas con otras muchas de sus anteceso-

res y continuadores, y que entre las de aquéllos — casi todos de los siglos XI y XII — las hay de poetas tan famosos como Ibn Baqī, al-Aʿmà al-Tuṭīlī, Ibn Zuhr, Ibn Arfaʿ Raʾsu, al-Lāridī y otros.

Ni el nombre del autor — ʿAlī ibn Bušrà al-Igranāṭī [el de Granada] — ni el título de la obra — *ʿUddat al-ŷalīs wa-mu'ānasat al-wazīr wa-l-ra'īs*, o sea *Recurso del cortesano y distracción del visir y del magnate* — he podido hallarlos en Brockelmann ni en ningún otro repertorio bibliográfico.

OBSERVACIONES GENERALES

Si dejáramos correr libremente la pluma en los comentarios a que dan lugar las jarŷas que aquí se publican, sería el cuento de nunca acabar, y el espacio de que dispongo es limitado. Por otra parte, Dámaso Alonso y yo escribimos en estos momentos y en colaboración un libro en que se recogerán los textos de todas las jarŷas romances hasta ahora descubiertas y se estudiarán todos los problemas a ellas referentes. Debo limitarme a unas simples observaciones generales.

Las jarŷas que se publican — todas en muwaššaḥas árabes contenidas en el manuscrito del prof. Colin y comunicadas por éste — son, como se ha dicho, veinticuatro, que van designadas por números romanos (I a XXIV), para distinguirlas de las publicadas por Stern, designadas siempre por cifras arábigas (1 a 20, más la del Ciego de Tudela, publicada aparte, a la que daremos el nº 21).

Entre las veinticuatro jarŷas romances en muwaššaḥas árabes hay tres, con variantes interesantes o grafías distintas no menos interesantes, pero sustancialmente idénticas a otras tres ya estudiadas por Stern en muwaššaḥas hebreas. Son: la nº XII (Ibn Baqī) = Stern nº 5 (Y. Haleví); la nº XVIII (anónima) = Stern nº 7 (Y. Haleví), y la nº XXII (Ibn Ruḥaym e Ibn Baqī) = Stern nº 8 (Y. Haleví). Por otro lado, nuestro nº VIII es la misma muwaššaḥa (Stern nº 21) del Ciego de Tudela. En resu

men: las jarŷas absolutamente nuevas que presentamos son, descontadas esas cuatro, veinte, que, unidas a las veintiuna de Stern, dan un total de cuarenta y una.

En cuatro casos la misma jarŷa se encuentra empleada en dos muwaššaḥas árabes. Son: la nº VII (Ibn al-Muʿallim y un anónimo); las nº XVII (al-Lāridī) y la XIX (el Ciego de Tudela), que son la misma, ligeramente modificada; la nº XXI (un anónimo e Ibn Luyūn), y la nº XXII (Ibn Ruḥaym e Ibn Baqī).

Este hecho de hallarse una misma jarŷa en una muwaššaḥa árabe y en otra hebrea, en dos muwaššaḥas árabes de distintos autores, e incluso (nº XXII) en tres muwaššaḥas — dos árabes y la tercera hebrea —, parece reforzar la idea, que yo he expuesto ya repetidamente, de que las jarŷas eran cantarcillos o coplas romances preexistentes, sobre las cuales los poetas árabes *basaban* sus muwaššaḥas (según Ibn Bassām e Ibn Sanāʾ al-Mulk, en los textos copiados al principio de este artículo), haciendo que las precediera un poema árabe, cuyos *qufls* habían de copiar en árabe puro la misma estructura del cantarcillo o copla romance tomada como *markaz*, 'base'; adaptación que no siempre sería hacedera sin someter la dicha copla a ciertas violencia o torsión. Aunque este artículo no se entromete en tales temas, sino que es una simple publicación, lo más objetiva posible, de los textos, confieso que la idea de la independencia de origen y de la preexistencia de la jarŷa ha estado presente siempre en mí como hipótesis de trabajo, aunque reconozco que es hipótesis a menudo necesitada de algún fundamento.

Refuerza la idea de la preexistencia de las jarŷas la circunstancia, ya muy comentada, de tratarse de una lírica femenina [7] y nunca homosexual, cuando el poema que precede puede a veces serlo a la moda árabe; circunstancia del todo ajena a las convenciones inmutables de la poesía musulmana. Todas las jarŷas que aquí se publican (como las que publicó Stern) están,

7 En la literatura árabe hay, naturalmente, poetisas, que hablan en ocasiones, no siempre, como mujeres, pero ésta es otra cuestión que nos llevaría muy lejos. Baste decir que el espíritu de la «lírica femenina» de que aquí hablamos nada tiene que ver con las poetisas árabes de cualquier época que conocemos.

salvo las nos II, VI y VIII [8], puestas en boca de una muchacha, virgen o doncellita *(gāda, ʿaḏrā', fatā, jarīda, jawd, jawda, ẓabyat ḥiḏr)* [9] que al aire, a su *ḥabīb* (= 'amigo'), o a su madre [10], cuenta las incidencias de su pasión amorosa: invitaciones a que el *ḥabīb* venga de noche o al alba; condiciones para la unión; coqueterías; elogios del *ḥabīb*; quejas, entre complacidas y doloridas del *ḥabīb* indelicado o atrevido; lamentos de ausencia, o de abandono, o de desvío, o de maltrato; desesperación. Todos estos sentimientos, en sí o por la forma en que están revestidos, son completamente ajenos a las convenciones, expresiones tópicas y situaciones estereotipadas de la lírica puramente musulmana, y destacan con mayor contraste por hallarse las jarŷas al fin de un poema que suele estar atiborrado de las susodichas convenciones, expresiones tópicas y situaciones estereotipadas.

Si pasamos a la complicada e importante cuestión de autores y fechas, hallamos que de las veinticuatro muwaššaḥas (mejor dicho, veintisiete, si recordamos que en los nos VII, XXI y XXII hay dos que coinciden en la jarŷa) son anónimas trece (nos III, IV, VII *b*, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVIII, XXI *a*, XXIII y XXIV). En las demás se citan autores que seriamos, en lo posible, por orden cronológico: De ʿUbāda (segunda mitad del siglo XI, poeta de la corte almeriense) es el nº XX. — De Ibn ʿUbāda, que es tal vez el mismo personaje (cf. Stern, en Al-Andalus, XV [1950], pp. 79-109), el nº I. — Ibn ʿAbbād, autor del nº VI, no ha podido ser identificado: ¿no será defor-

[8] En estos tres únicos casos aquel en cuya boca se pone la jarŷa es designado en masculino: «el amante [*ṣabb*]» (II), «el que es desgraciado» (VI), «el dueño» del corazón del poeta (VIII); pero, en primer lugar, el tono de las jarŷas es el mismo y tan femenino como el de las demás; por otra parte, en el caso de la nº VI, hay la invocación a la madre [*yā mammā*]; además, es sabido que en árabe, como en provenzal, la amada, por decoro, es designada a veces en género masculino o impersonal («mi dueño», etc.); y, por último, no hay obstáculo en suponer que una canción femenina sea arrancada de los labios de la mujer para ponerla en otros.

[9] En este último caso (nº XXI) se nos precisa que la doncellita tenía trece años (*bintu ṯalāṯin wa-ʿašrī*).

[10] Véanse los nos VI, X, XIV, XVI, XVII, XIX y XXI. En el *tambīd* se dice siempre, para 'madre', *umm*; en la jarŷa, siempre *mamma*, salvo el nº XIX que tiene *madre*.

mación de Ibn ʿUbāda? — A la segunda mitad del siglo XI pertenecen también Ibn al-Muʿallim, autor del nº VII *a*, que fué visir de Muʿtamid de Sevilla, y probablemente el extremeño al-Kumayt al-Garbī, autor del nº XIII. — A caballo entre los siglos XI y XII debió de andar Ibn Ruḥaym, levantino, autor del nº XXII *a*, y desde luego los dos grandes poetas: el Ciego de Tudela, navarro recriado en Sevilla (m. 1126), autor de los nºs II, V, VIII y XIX, y el cordobés Ibn Baqī (m. 1145), autor de los nºs XII y XXII *b*. — Lāridī (el de Lérida), autor del nº XVII, es del siglo XII avanzado, puesto que vivió bajo Ibn Mardanīš. — Por último, el granadino Ibn Luyūn, autor del nº XXI *b*, es de la primera mitad del siglo XIV, pues murió en 1349. — Menos este último, todos los restantes autores — que son de casi todas las regiones arabizadas: Cataluña, Levante, Almería, Sevilla, Córdoba, Extremadura — vivieron, pues, aproximadamente, en los cien años que van desde mediados del siglo XI a mediados del XII [11]. Claro es que, suponiendo la preexistencia de las jarŷas, esto no quiere decir que algunas no sean mucho más antiguas. — Del lado de acá, o sea de la fecha más próxima a nosotros, hemos de subrayar la sorpresa que nos produce hallar una jarŷa romance — la nº XXI *b*, de Ibn Luyūn — en la Granada de la primera mitad del siglo XIV [12]. ¿Arcaísmo? ¿Lenguaje convencional? Por mucha fe que tengamos en la persistencia de las formas y estilos culturales árabes, nada más lejano que la Granada naṣrī del ambiente bilingüe y racialmente mezclado en que desde fines del siglo X a mediados del XII nació y vivió espontáneamente la muwaššaḥa.

Hagamos ahora algunas observaciones métricas, referentes a versos, estrofas y rimas.

a) *Versos.* — La estructura de los versos de las jarŷas

[11] El que no se hayan conservado muwaššaḥas más antiguas no es extraño, si recordamos que apenas conservamos de la poesía arábigoandaluza en general más que muy contados textos anteriores a la *Ḏajīra* de Ibn Bassām, la cual comienza cronológicamente con los poetas de la época de Almanzor.

[12] En la serie hebrea de Stern hallamos asimismo un poeta que emplea jarŷas romances entre fines del siglo XIII y comienzos del XIV: Todros Abū-l-ʿĀfiya (vide Dámaso Alonso, *Cancioncillas*, pp. 314-317).

me parece siempre cuantitativa, es decir, basada exclusivamente en el número de sílabas. Esta estructura, sin embargo, al reflejarse en los *qufls* árabes de la muwaššaḥa se regulariza: las sílabas, conservando su número, son aquí sistemáticamente breves o largas en determinados puestos, amoldándose en lo posible a los esquemas métricos árabes. — Hallamos versos de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11 sílabas (los endecasílabos suelen tender a la acentuación anapéstica o de gaita gallega). — Para que la cuenta silábica sea exacta hay, a veces, que separar los diptongos: p. e., *fi-li-o-lo* (nº XVIII) [13]. — *Meu* (o *mió*) vale unas veces por una sílaba, y otras por dos. — Alguna vez, rara, hemos tenido que suponer una sinalefa; pero nunca es tan clara que nos permita afirmarla en absoluto.

b) *Estrofas.* — Salvo dos formas complicadas (véanse) en los nºs I y XXIV, las estrofas empleadas y repetidas son: la cuarteta, el dístico y el trístico. — La cuarteta puede ser, o de versos iguales (todos de 6 o todos de 8), de versos ligeramente desiguales (6-7-6-7; 7-7-5-7; 6-6-7-6) [14] o muy desiguales (7-3-7-3; 11-2-11-2). Puede, además, tener dos rimas (*a-b-a-b*) o una sola (*x-a-y-a*). En este último caso, alguna vez puede pensarse si no se trata de un dístico *a-a*. Viceversa hay algún dístico *a-a* (nº V) que podría ser una cuarteta del último tipo. Es curioso el caso del nº XII, que, al parecer, figura en los manuscritos como un dístico decasílabo *a-a*, cuando en realidad es una cuarteta *a-b-a-b*, donde *a* tiene 7 sílabas y *b* tiene 3 sílabas; nueva prueba de la preexistencia de las jarŷas y de las manipulaciones o adaptaciones a que han sido sometidas para adaptarlas a las muwaššaḥas. — Dísticos indudables hay por lo menos cinco, siempre rimados *a-a*, con versos iguales (los dos de 10 sílabas o los dos de 11), o ligeramente desiguales (7-6). — Trísticos hay cinco (rimados *a-b-c*, *a-b-b*, *a-a-a* o *a-b-a*) y con versos

[13] Recuérdese el predominio del hiato (cierto que no en esas mismas proporciones) en la obra de Berceo.

[14] Este último caso se da en el nº XXIII, en el que los versos hexasílabos 2º y 4º (aparte el 1º, fácilmente convertible en heptasílabo) son agudos. ¿No regiría ya la regla prosódica castellana actual de que la sílaba aguda en fin de verso vale por dos?

iguales (los tres de 8 sílabas) o desiguales (6-4-6; 5-8-8; 11-4-11, y 11-5-7).

c) *Rimas.* — No hay desgraciadamente ningún caso claro de rima asonante, como el nº 4 de Stern (y en la serie Stern hay otros), cuyo hallazgo ha hecho tan feliz a Menéndez Pidal *(Bol. de la R. Acad. Esp.*, XXXI [1951], p. 222) [15]. — Hay dos casos (nºs XII y XVI) en que la rima es la repetición de la misma palabra (*ellu* y *alma*, respectivamente). — Casi todas las rimas son consonantes, a la vez según la prosodia árabe y la española; pero hay rimas sólo a lo árabe *(noj*te-*legar*te; *non tan*tu-*si non* tu; *kel*ma-*mam*ma), y casos (nº I) en que, como en árabe, *ī* y *ū* se equivalen *(mīb-tīb-ūb*; cf. también, con dudas, el nº IV).

En los problemas propiamente lingüísticos no podemos entrar aquí, por no alargar demasiado estas páginas preliminares y porque serán tratados con detalle en el libro que Dámaso Alonso y yo preparamos. Me limitaré a unas cuantas generalidades.

El bilingüismo es muy variable. Hay jarŷas, como las nºs XII, XVI y XVIII, en que no hay ni una sola palabra árabe; otras, en que una o dos palabras árabes *(ḥabīb* = ʿamigo'; *yā* = ʿ¡oh!'; *raqīb* = ʿespía', etc.) se incrustan en el español con cierta independencia sintáctica; otras en que la hibridación sintáctica es muy grande *(in* non = ʿsi no'; me *ḥamma qahra* = ʿquiere de mí a la fuerza'; *al-waḥš* me non farás = ʿno me dejarás sola', etc.); otras, por fin, en que la mayoría de las palabras es árabe (nº IX: non t'amaréy *illā* con *al-šarṭi* / *an taŷmaʿ jaljālī maʿa qurṭī)*. La fusión de raíces de una lengua con desinencias o sufijos de la otra se da en los nombres *jillello* = ʿamiguito' y *ŷummella* = ʿguedejuela', y en los adjetivos de color *samarello* = ʿmorenito', *šaqrella* = ʿrubita', y *ḥamrella* = ʿrojita', en que la palabra árabe se une al diminutivo romance; pero sabida es la enorme frecuencia de este fenómeno de hibridación: véase el texto de Ḍabbī, *Bugya*, nº 928, p. 332, citado por J. M. Millás en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, 131.

15 Un caso dudoso es el de la jarŷa, no descifrada, nº XX, en la que las rimas de los versos pares son *-si* y *-ṣi*; pero probablemente ambas rimas son la española *-se*, y es el autor árabe — en su *adaptación* — el que las ha diferenciado.

Tan aventurado e inexacto sería decir que las jarŷas son indescifrables y que todo en ellas es problemático e inseguro, como afirmar, por el contrario, que están resueltas y que en ellas todo es llano y fácil. Hay ciertas pequeñas zonas que podemos considerar definitivamente iluminadas; hemos llegado incluso a reconocer determinadas expresiones tópicas, o a asimilar hechos que en un principio parecían extraños (como el verbo *gaír* o *garir:* cf. AL-ANDALUS, XV [1950], pp. 161-163; en estas jarŷas surgen nuevos hechos sorprendentes, si es que no se basan en suposiciones infundadas), y hay pasajes en los que, a falta de retoques o precisiones últimas, se dibujan con suficiente bulto la idea y la expresión. Hay, en cambio, versos enteros que hasta ahora desafían toda interpretación y sobre los cuales son posibles muchas y contradictorias hipótesis; esas hipótesis que son un arma de doble filo, pues si de un lado no hay ninguna que no sea útil, ya que hasta la más descabellada puede enfocar el problema con nueva luz, por otra parte resultan a veces desmoralizadoras y desorientadoras. En cualquier caso, el estudio de las jarŷas está en su período inicial, progresa normalmente y es de esperar que con el auxilio, la moderación y la buena voluntad de todos dé pronto resultados todavía más sorprendentes.

Siendo, como es, la grafía árabe tan defectuosa y no representando, o haciéndolo con despistadora vaguedad, las vocales, hay detalles — como el empleo o no de los diptongos — en que no he tomado posición ni he sido sistemático, dejándolos a la competencia especial de los romanistas.

Digamos, por último, algo sobre los tecnicismos empleados para designar los elementos de la muwaššaḥa, ya que, variando dichos tecnicismos notablemente según las épocas y los autores, es preciso evitar confusiones y ponerse de acuerdo sobre ellos. La muwaššaḥa consta de un número de estrofas (siempre designadas «estrofas») que oscila entre cinco y seis. En cada estrofa hay que distinguir dos partes: la que constituyen los versos con rimas independientes y peculiares en cada caso, a los que llamamos *guṣn;* y la formada por los versos con rimas comunes a todo el poema, a los que llamamos *qufl*. En la última estrofa y

sólo en ella, al *guṣn* lo hemos llamado «palabras de transición» (en árabe: *tamhīd*), y el *quf*l es la *jarŷa* (el *markaz* de Ibn Bassām). Si antes de las estrofas hay un *quf*l suelto, recibe el nombre de *maṭla*ᶜ o «preludio»; y si no lo hay, la muwaššaḥa se llama *aqra*ᶜ (lit. 'calva'), que hemos traducido por «acéfala».

Salvo las jarŷas, que damos en caracteres árabes, los demás trozos de muwaššaḥas que se citan van transcritos en caracteres latinos, para que los no arabistas se den buena cuenta de su estructura: en redonda si son *guṣn* y en cursiva si son *quf*l.

Para dar uniformidad a los estudios particulares de cada jarŷa, se ha seguido — siempre que alguna razón particular no lo impide — el orden siguiente: primero van los datos facilitados por G. S. Colin; luego, si los hay, los datos complementarios de Ahwānī; luego, la discusión de la grafía, con la propuesta de las correcciones que parecen indispensables o el planteamiento de los problemas que surgen; luego, la transcripción — si ha lugar — en versales [16], y la traducción al castellano moderno, en cursiva; por último, las indicaciones métricas. Los materiales relegados a notas son, a veces, tan importantes como los insertos en el texto, y lo están, bien por evitar la confusión con los datos suministrados por Colin y Ahwānī, bien por ser adiciones posteriores, ya que el trabajo se ha hecho en etapas diferentes y con consultas a las personas que antes se citaron. Me excuso de antemano de algunas inconsecuencias que hayan podido resultar.

Y ya, sin más preámbulos, procedamos a estudiar separadamente cada jarŷa.

16 En versales cursivas, si son palabras árabes.

I

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Ibn ʿUbāda [1]. P. 17 del ms. Palabras de transición:

Wa-gādatin gannat [2].

Sin indicaciones métricas [3]. Jarŷa:

من سيدي ابراهيم

يا نوامن دلج

فانت ميب

ذي نخت

ان نون شنون كارش

يـريـم تـيـب

غـرمـي اوب

لـفـرت

[1] En Ahwānī, «muwaššaḥa li-Muḥammad ibn ʿUbāda al-Mālaqī [el de Málaga]». Sobre este poeta y las cuestiones que en torno suyo se suscitan, cf. S. M. Stern, *Muḥammad ibn ʿUbāda al-Qazzāz*, en Al-Andalus, XV [1950], pp. 79-109. En todo caso, se trata de un poeta del siglo XI avanzado. Sin llegar a la identidad, la muwaššaḥa I de ʿUbāda, entre las publicadas por Stern (*ibid*, pp. 95-98), es parecidísima, en su estructura, a la que ahora nos ocupa.

[2] Más completas luego en Ahwānī.

[3] Los datos complementarios de Ahwānī que citamos a continuación nos permiten ver que la muwaššaḥa tiene la siguiente estructura: *abcdeccd*, abababab-*abcdeccd*. En los *qufls*, $a = 6$ sílabas; $b = 5$; $c = 3$ la primera vez y 4 la segunda y la tercera; $d = 3$; $e = 6$. En los *guṣn*, $a = 7$ y $b = 8$.

Datos complementarios de Ahwānī:

[*Maṭlaᶜ*]

Min mawridi l-Tasnīm,
min milḳi falŷi,
ḏī gurūb,
fi qalti,
in ḏāqa-hu ᶜāṭiš
mulẓà waŷīb,
aṭfà l-labīb
fī l-waqti.

[Un *guṣn*]

Ahwà ḥabīban danà * raqību-hu min dāri-hi
yamnaᶜu an yuŷtanà * min-hu ŷanà azhāri-hi.
¡Yā ŷannatu li-l-munà * tuḥaffu bi-l-makārihi!
¡Rīḥu l-ŷanūbi anā * al-muṣṭalī bi-nāri-hi!
. . . . . .

[Transición:]

Wa-gādatin lam tazal * taškū li-man lā yunṣifu.
Yā rīḥu ! Man yattaṣil * bi-ḥabli man lā yusᶜifu?
Lammā ra'at-hu baṭal * wa-hya garāman taklafu
gannat wa-mā li-l-amal * illā ilay-hi l-maṣrafu:

[sigue la jarŷa][4].

[4] Traducción (conjetural en algún caso): [*Maṭlaᶜ*:] «*De la fuente de Tasnīm*[1], * *del agua de los dientes separados*[2], * *afilados*, * *en hoyo de peñas*, * *si bebe el sediento*, * *abrasado, palpitante*, * *le apaga el ardor* * *en el acto*... [Un *guṣn*:] Amo a un amigo que tiene / cerca de su casa a su guardador, * el cual guar-

[1] Tasnīm es una fuente del paraíso, citada en Alcorán LXXXIII, 27. Se discrepa sobre el origen de este nombre: *Encycl. Islām*, IV, 727.

[2] Todo el *maṭlaᶜ* se refiere a la saliva del amado. La separación de los dientes es, con sorpresa de los occidentales, por lo menos mía, señal de belleza y característica física laudable entre los árabes.

Discusión: En el 1er verso hay indudablemente que modificar من en مو. — El ان inicial del 5º verso es dudoso (véase luego); pero no hallo modo de modificarlo. — En el último verso, hay que leer لغرت.

Transcripción e interpretación:

MIÓ *SIDI IBRĀHĪM*,
YĀ NUEMNE DOLŶE,
VENTE MIB
DE NOJTE.
IN NON, SI NON QUERIS,
IRÉME TIB:
GARME A OB
LEGARTE.

Sīdī Ibrāhīm (= 'señor mío Ibrāhīm', forma árabe de Abraham), en árabe, como *yā* (= '¡oh!'), a comienzos del segundo verso. *Nuemne* (= 'nōmine', 'nombre'), arcaísmo mozárabe perfectamente comprensible [5]. Para *dolŷe* = 'dulce',

dador impide cortar / las flores del amado. * ¡Oh jardín de los deseos, / circundado de contrariedades! * ¡Viento del sur, yo / me caliento en su fuego!... [Estrofa final. Transición:] Una muchacha no cesaba / de quejarse de quien no era justo con ella: * ¡Oh viento! ¿Quién logrará / unirse a quien no ayuda a ello? * Cuando la muchacha lo vió distraído, / mientras ella se consumía de amor, * cantó sin que sus esperanzas / pudieran encaminarse a otro que él: [sigue la jarŷa].»

[5] Mi maestro don Ramón Menéndez Pidal ha tenido la singular amabilidad de proporcionarme la siguiente nota, que le agradezco profundamente: «Esa forma es, en sus consonantes, análoga a *famne* 'hambre', *omne* 'hombre', *firmedumne*, etc. (*Orígenes*, § 58_1); *nomne*, usado por los mozárabes toledanos (*Orígenes*, § 91_4). En cuanto a las vocales, el diptongo es un conocido vulgarismo primitivo, debido a ultracorrección. No recuerdo otro ejemplo de *nuembre, nuemne;* pero compárese *fuerma* < 'fōrma' (*Orígenes*, § 41_8 *b*, 110_5); *nuena* < 'nōnus' en las Ordenaciones de Zaragoza año 1391 y en las Ordenaciones de Barbastro; *nuedo* < 'nōdus' en el Saber de Astronomía, y muchos casos más de *ue* anómalo: *nueves* 'nubes', *fuerto* 'hurto', *luedo* 'lodo', *suelco* 'surco' (*Gramática de Mío Cid*, p. 150). En el caso de 'nōmine' < *nuemne* es evidente que la ultracorrección está apoyada por el caso de 'hŏmine' < *uemne, uamne, huembre* (*Orígenes*, § 23_3 58_1 n.), como a su vez la forma moderna *hombre* perdió su diptongo influída por *nombre*, dos consonantes habituales, no sólo en el lema 'muera el hombre y no su nombre'.»

cf. Asín, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán* (siglos XI-XII), nº 652, p. 350, últ. l.: يربه دلجي = *yerba dolŷi* [6]. Para *mib* (= 'a mí'), que sale en las jarŷas de Stern y volverá a salir en éstas, cf. Stern, AL-ANDALUS, XIII [1948], p. 336, § 5. Para *nojte*, cf. Ibn Quzmān, ed. Nykl, zéjel XX, p. 48, l. 7, y Simonet, *Glosario*, pp. 379 y 401; más infra la jarŷa nº IV. *In* es la condicional árabe 'si', y aunque resulta extraña la frase híbrida *in non* (= 'si no'), mucho más viniendo detrás, todo en romance, *si non*, no veo modo de evitarlo. Para *non*, cf. Ibn Quzmān, ed. Nykl, zéjel LXXXIV, p. 195, l. 10. Para *gar*, cf. AL-ANDALUS, XV [1950], pp. 161-3. A continuación, la preposición *a* + *ọb* (< *ubi*) = 'dónde'. En el verso 8º pensé primeramente corregir افرت = 'a verte'; pero creo mejor, y más cerca de la grafía dada, leer *legarte* (cf. infra jarŷa nº VIII). Por tanto:

Señor mío Ibrahim,
oh nombre dulce,
vente a mí
de noche.
Si no — si no quieres —,
iréme a ti:
dime en dónde
encontrarte.

Métrica: Todos los versos menos uno se amoldan bien al número de sílabas que nos dan el *maṭlaʿ* y aun otro *quſl* — que no cito por evitar prolijidades y por ser de lectura difícil — proporcionados por Ahwānī. Es la estructura métrica señalada supra en la nota 3. El verso reacio es el penúltimo: lo lógico sería leer *garme ob;* pero, si ha de tener cuatro sílabas, no veo otra solución que descomponer *'wb* en la preposición *a* y el adverbio *ob*, como lo he hecho. — El lector que ignore el árabe

6 Correspondencia que me señala D. Alonso. También se decía دلس = *duls* (Asín, *ibid.*)

no debe sorprenderse de que en el *maṭlaᶜ* rimen *gurūb, waŷīb* y *lahīb,* y en la jarŷa *mib, tib* y *ob:* las vocales largas *ī* y *ū* riman en prosodia árabe.

II

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Abū-l-ᶜAbbās al-ᶜAmà al-Tuṭīlī [1]. Pp. 21-22 del ms. Palabras de transición:

al-ṣabbu...
yabkī asafan li-l-bayni ḥayrāna [2].

Metro: ⏑ – ⏑ ⏑ – – – – ⏑ ⏑ – – –. Jarŷa:

غار كر لبرى ذا الغيبه نون تنت
يا ولنيش ذا العاشق شننت

Datos de Ahwānī: Es acéfala. Trozos:

Man lī bi-rašā fī rawḍi jadday-hi
wardun zāna-hu ṣawlaŷu lāmay-hi?
La-'in sā'a-nī taftīru ᶜaynay-hi
fa-l jaljālu wa-l-muhtaḍamu l-šajtu
surūriya law sāᶜada-nī l-bajtu.
. . . . . .
Min ayna taᶜallamta l-hawà? Qultu:
Min taftīri ᶜaynay-ka taᶜallamtu.
. . . . . .
Wa ḥaqqi-ka, yā mawlāya, lā ᶜudtu.
Qad kuntu maŷūsiyyan fa-'aslamtu.
. . . . . .

[1] Muerto en 520 = 1126. Cf. Brock., *GAL,* I, 271; Hartmann, *Arab. Str.,* 15 y 238; *Qalā'id,* 315-322; *Banderas,* nº CXVI; *Ḏajīra,* etc. — Cf. jarŷas nºs V, VIII y XIX.

[2] Más completas luego en Ahwānī.

¡Yā amlaḥa jalqi llāḥi arkānā!
Muḏ binta fu'ādu l-ṣabbi qad bāna,
yabkī asafan li-l-bayni ḥayrāna [3]:
[sigue la jarŷa]

Discusión: Creo necesario corregir la segunda palabra del primer verso en كم، y la segunda palabra del segundo verso en وليش [4], de acuerdo para esta última corrección con Colin.

Transcripción e interpretación:

GAR CÓM LEVÁRE *DĀ L-GAYBA*. ¡NON TANTU!
¡*YĀ* WELIYOS DE *L-ʿĀŠIQI* SI NON TU!

Gar es el imperativo de *garir* (cf. Al-Andalus, XVI [1950], pp. 161-3). Mi primera idea fué leer a continuación *cóm vivréyo* = 'cómo viviré', que, sobre la corrección gráfica, tiene el inconveniente de interrumpir mal la frase. Pero luego caí en la cuenta de la estrecha semejanza de este verso con el segundo del nº 20 de Stern: *Ky pwtrad lyb'rh 'lgybh* = 'quí podrad levar al-gaiba'. Es evidente que se trata de un tópico de este tipo de poesía. Podría leerse *cóm levaréy*; pero, por amoldarse mejor a

3 Como se ve, son endecasílabos anapésticos o de gaita gallega. Traducción: [Estrofa inicial:] «¿Quién me haría obtener esa cría de gacela, en el jardín de cuyas mejillas * hay dos rosas que adornan los mazos de polo de sus dos *lām* [1]? * Si la languidez de sus ojos me hace daño, * *en cambio, la ajorca del tobillo y el talle delicado y esbelto * serán mi alegría, siéndome favorable la suerte...* [Un *qufl*:] [*¿Dónde aprendiste el amor? Respondí: * De la languidez de tus ojos lo aprendí..* Otro *qufl*:] *¡Por tu vida, oh dueño mío, que no volveré a hacerlo: * Fuí zoroastral y me he hecho musulmán...* [Estrofa final:] ¡Oh tú que eres la criatura de Dios más bella! * Desde que te fuiste, también se ha ido el corazón del amante * què, perplejo, llora de pena por la ausencia: [sigue la jarŷa]. — Adviértase — caso nada frecuente — que la jarŷa no está, por consiguiente, puesta en boca de una doncella.

4 *Welyos* o *weliyos* = 'ojos'. Cf. Stern nos 10, 12 y 18. Para los dos primeros casos, Al-Andalus, XV, [1950], pp. 174 y 176.

---

1 Doble comparación tópica de la patilla, aladar o rizo de las sienes, con el mazo de polo (*ṣawlaǧ*) y con la letra *lām* (ل).

la acentuación anapéstica, prefiero *cóm leváre* [5]. *Dā l-gayba* = 'esta ausencia', en árabe. *Non tantu* = 'no tanto' rompe la frase, pero es explicable e inevitable [6]. — En el 2º verso (ya hemos hablado de *weliyos*) la *i* final de *ʿāšiq* = 'amante' va puesta, no como desinencia árabe de genitivo, sino supliendo una vocal de disyunción. Las tres palabras finales han de ser, en romance, *si non tu* (supliendo el verbo *ser* o *estar*, como es común en árabe y hay de ello más ejemplos en las jarŷas), pues cualquiera explicación por el árabe resulta forzada y poco plausible [7]. Por tanto:

Di cómo sobrellevar esta ausencia. ¡No tanto [de ella]!
¡Ay de los ojos del amante, si no [estás] tú!

Métrica: Son dos endecasílabos anapésticos o de gaita gallega, como todos los versos árabes de la muwaššaḥa, que conocemos por Ahwānī.

III

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 61 del ms. Palabras de transición:

Wa-gādatin gannat
ḥīna tarà
rahqatan li-l-ḥarbi [1].

[5] *Levar*, con el sentido de 'conllevar', 'soportar', 'sufrir', 'padecer', está bien acreditado: ... *levó tan gran lazerio* (Apolonio 325 *d*). Compárese en español moderno 'llevar o sobrellevar' con resignación una desgracia, 'llevar un golpe, llevar una caída', etc. (Observación de D. Alonso).

[6] Conjeturalmente, podríamos corregir *nwn* en *ʾwn* = 'aún' (cf. nº XII). Entonces todo el verso sería una sola frase: *¡Gar cóm leváre dā l-gayba aún tantu!*

[7] En un principio pensé, y deseché — de acuerdo con el prof. Colin —, que *šnnt* pudiera ser la persona «yo» o «vosotros» (vulgarizada) de ŠNN, que en los diccionarios significa '*verter* un hombre el agua para repartírsela a los que beben', '*derramar* el ojo llanto', '*secarse* el odre', con el sentido: *¡Ay ojos del amante, os secasteis!* — Para la lectura *si non tu* no hay más dificultad que la atonicidad del pronombre *tú;* pero es posible: cf. la duda sobre *vivré-yu* y otros futuros análogos en las jarŷas tanto de las muwaššaḥas hebreas como de las árabes.

[1] Hallo cierta dificultad en traducir رهقة, y propongo cambiarlo en رهقه

Metro: ⏑ – ⏑ – – – | – – ⏑ – | – ⏑ – ⏑ – – . Jarŷa:

يا فاتن افاتن

وش ينتراذ

كنذ رخالشق كارذ

Al parecer, la 2ª palabra del 3er verso puede ser también leída: رحالش.

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: Esa 2ª palabra del 3er verso es precisamente el único problema de la jarŷa, y confieso que no hallo para ella ninguna hipótesis plausible [2]. En rigor el ر inicial podría, si es necesario, ser corregido en و, y unido a la palabra anterior: كنذو = 'cuando'.

Transcripción e interpretación:

YĀ FĀTIN, Ā FĀTIN:
OS Y ENTRAD
CUANDO ..... KÉRID.

Yā y *ā* son interjecciones árabes de vocativo. *Fātin* es 'el soliviantador' y se dice tópicamente de aquel cuya belleza revoluciona, seduce o encandila al que lo contempla. — En el 2º verso leo: *os y (< ibi) entrad*, para que resulten las cuatro sílabas.— Por tanto:

¡Oh seductor, oh seductor!
Entraos ahí
cuando ..... quiere.

= *rabqa-hu*. La traducción sería: «Una muchacha cantó, * cuando vió * la prisa de él en ir a la guerra: [sigue la jarŷa]».

2 A menos de leer: كنذر جالش كارذ = *ken dar ŷelos kérid* = 'quien dar celos quiere'.

Métrica: El primer verso es hexasílabo y el segundo tetrasílabo, conforme a los datos recibidos. El tercero ha de ser reconstruído asimismo como hexasílabo: la palabra que falta ha de tener, por tanto, dos sílabas, o tres, si leemos *kand*.

IV

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 66 del ms. Palabras de transición:

Rubba ᶜaḏrā'a ḥannat * ilà liqā'i l-ḥabīb.
Iḏ ra'at-hu tamannat * zawāla jawfi l-raqīb
anšadat ḥīna gannat * li-ḥusni ṣawtin ᶜaŷīb:
[sigue la jarŷa] [1]

Metro: – ⏑ – – ⏑ – – | – ⏑ – – ⏑ – –. Rimas: *-ūr -ūr -īb -īr* [2]. Jarŷa:

الب قد مر فعور
المى ذي موى لذور
بستند للرقيب
اشت نوخت امير

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: No he logrado descifrar por completo esta jarŷa. Por eso no daré su transcripción y me limitaré — a falta de más datos y precisiones — a formular algunas hipótesis. — Los dos

[1] Traducción: «Una doncella suspira / por reunirse con el amigo. * Al verlo, desea suprimir el miedo que tiene del espía, * y recita, al cantar, / con voz maravillosamente bella: [sigue la jarŷa]».

[2] Hubiéramos deseado poder comprobar y ampliar estos datos sobre metro y rima.

primeros versos me parecen dos exclamaciones, encabezadas, respectivamente, por las palabras *alba* (cf. infra jarŷa nº VII e Ibn Quzmān, ed. Nykl, zéjel LXXXII, p. 189, l. 4 infra) y *alma* (cf. infra jarŷa nº XVI). Sería normal que ambas frases tuviesen la misma estructura, razón por la cual estimo que en el verso 1º habría que corregir las dos palabras incomprensibles قد مر en ذي مو (= *de meu* o *mió*) [3]. Las dos palabras finales de ambos versos son difíciles: فعور (repetida en la jarŷa nº VII, y curiosamente también unida a *alba* y posiblemente con la misma rima) puede leerse فغور o فقور [4], mas no se sabe qué pueda ser: *¿figur(a)? ¿vigor? ¿fulgor? ¿favor?* Lo más cercano a la grafía, y lo más probable, parece *vigor*. En cuanto a لذور tampoco sé qué pueda ser, si no se lee ذلور = 'dolor'. — En el 3er verso es clara la última palabra en árabe: *li-l-raqīb* = 'al guardador', 'al espía'. Delante de ella creo que el contexto exige un gerundio con el sentido de 'burlando' o cosa análoga ('burlando al espía') [5]. — El último verso es más claro: اشت = 'esta'; نوخت = 'noche' (cf. jarŷa nº I), y امير, que sería 'emir', 'príncipe', podría fácilmente corregirse en امور = 'amor', ya que *ī* y *ū* son intercambiables en prosodia árabe y el copista árabe, ignorante del romance, ha podido derivar hacia una palabra para él conocida.— Desisto de observaciones métricas, dada la dificultad del texto y la imprecisión de los datos recibidos [6]. — Con todas las reservas, y a título de simple orientación podría ser algo así:

3 La corrección no me parece difícil: para قد = ذي, recuérdese que en la grafía magribí el *qāf* lleva un solo punto encima. La confusión مر = مو es obvia.

4 Véase lo que decimos en la nota anterior sobre la puntuación magribí del *qāf*.

5 Un momento pensé que fuese نستند = 'no estando', o ننستند = 'non estando'; pero, aparte otras dificultades, obliga a leer después الرقيب = 'el espía', en vez de للرقيب = 'al espía'.

6 Los dos primeros versos serían hexasílabos leyendo *mió* monosílabo, y heptasílabos leyendo *mí-o* o *me-u*, sin diptongo. El último verso es hexasílabo, y el anterior parece que debería serlo. En este caso, el gerundio postulado debería tener tres sílabas.

¡Alba de mió ¿vigor?!
¡Alma de mió ¿dolor?!
[Un gerundio como *burlando*] *al espía,*
esta noche amor.

V

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Abū-l-ᶜAbas al-ᶜAmà al-Tuṭīlī [1]. P. 68 del ms. Palabras de transición:

fatāt anšadat [2].

Metro: ⏑ – – ⏑ – – ‖ – ⏑ – – [3]. Jarŷa:

امان امان يالمليح غار
برقي نو قرش يالله متار

Datos complementarios de Ahwānī:

[*Maṭlaᶜ*]

Wa-laylin ṭaraqnā dayra jammāri
mujnin bayna ḥurrāsin wa-summāri.
. . . . . .

[Un *quful*]

Kaḏā qad rawaynā-hu fī l-ajbāri
ᶜan ŷumlati ruḥbānin wa-aḥbāri.
. . . . . .

[1] Muerto en 520 = 1126. Cf. nota 1 a la jarŷa II, y nos VIII y XIX
[2] Más completas luego en Ahwānī.
[3] Los textos de Ahwānī imponen una rectificación.

[Transición]

Wa-rubba fatātin futinat fī-hi
tu^{c}allilu-hu bi-l-ṣaddi wa-l-tīhi
fa-qad anšadat wa-hiya ta^{c}nīhi
[sigue la jarŷa] [4]

Discusión: No propongo otra corrección que la de la palabra del segundo verso: leer تُوم en vez de نُو.

Transcripción e interpretación:

¡AMĀNU, AMĀNU, YĀ L-MALIḤ! GARE
POR QUÉ TU ME QUERES, *YĀ-LLĀH*, MATARE.

La *u* final en los dos *amānu* (= 'amán', 'merced') no es la desinencia de nominativo, sino que suple una vocal de disyunción. *Yā l-malīḥ* (= ¡oh hermoso!) en árabe. *Gar* es, como siempre, el imperativo de *garire* o *garrire* (cf. Al-Andalus, XV [1950], pp. 161-163). D. Alonso me sugiere corregir نُو en تُوم [5]. *Yā-llāh*, en árabe [6]. Por tanto:

[4] Como se ve, son endecasílabos anapésticos o de gaita gallega. Traducción: [Estrofa inicial:] «*Una noche llamamos a la puerta del convento del tabernero* [1], * *hablando indecencias entre policías y noctámbulos*... [Un *qufl*:] *Así lo hemos recibido por tradición oral en las historias*, * *de un grupo de monjes y rabinos*... [Estrofa final:] Y a veces una muchacha, enamorada de él, * y que le daba a beber desvío y desdén, * cantaba aludiéndole: [sigue la jarŷa]».

[5] Sin modificar la grafía, el 2° verso sería: *¿Por qué no quieres, yā-llāh, matar?*, que no tiene sentido y, además, salvo leer *yā-llābu*, está falto de una sílaba. No caben, creo, sino dos soluciones: 1ª la propuesta por D. Alonso (corregir *nw* en *twm*); 2ª corregir *mt'r* para obtener *meu atar* (= 'ligarse a mí'; cf. n° VIII) o *meu amar* (= 'amarme'). Modificación por modificación, y puesto que la grafía *mt'r* parece clara, me decido por la primera.

[6] Cf. Ibn Quzmān, ed. Nykl, zéjel XXXVIII, p. 92, l. 17: *Yā-llāh, yā-llāh, w'eš yaqlaq al-insān!*

---

[1] Es tópico de la poesía anteislámica y postislámica que el poeta vaya a beber a un convento cristiano *(dayr)*, donde naturalmente no era ilícito el uso del vino.

¡Merced, merced, oh hermoso! Di:
¿Por qué tú me quieres, ay Dios, matar?

Métrica: Los versos árabes de la muwaššaḥa, que conocemos gracias a Ahwānī, son endecasílabos con acentuación anapéstica o de gaita gallega [7]. Los dos versos que resultan de mi interpretación son endecasílabos, aunque se amoldan con dificultad a la acentuación anapéstica. No hay que olvidar la posibilidad de que se trate de un cantarcillo romance preexistente, de cuatro versos, rimados sólo los pares, que el poeta árabe haya utilizado.

VI

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Ibn ʿAbbād [1]. P. 72 del ms. Palabras de transición:

Kam šadat bi-hi l-ḥarbu
wa-marāmu-hā ṣaʿbu
šadwa man bi-hi naṣbu:
[sigue la jarŷa] [2].

Metro: – ⏑ – ⏑ – – | – ⏑ – ⏑ – – | – ⏑ – ⏑ – | – ⏑ – ⏑ – – –. Jarŷa:

السام من حال
مونى (موذ؟) حالي قد بار

[7] Cf. nº II. Son frecuentes las muwaššaḥas todas en versos de esta acentuación: cf. Ibn Sanāʾ al-Mulk, *Dār al-ṭirāz*, ed. Rikābī, nos 25, 26 y 28.

[1] No he encontrado dato ninguno sobre este Ibn ʿAbbād. ¿No se tratará de Ibn ʿUbāda (cf. nota 1 a la muwaššaḥa nº I)?

[2] Traducción: «Cuántas veces canta en él la guerra, * cuyo deseo es penoso, * la canción de quien es desgraciado: [sigue la jarŷa]». No se dice, pues, expresamente que la jarŷa esté en boca de una mujer, aunque el contexto de la misma parece exigirlo; nuevo indicio de la preexistencia de las jarŷas a su inclusión en las muwaššaḥas.

كفرى يم (يمم ·l)

فانق بدلار (بد لبار ·o)

Ahwānī no añade ningún dato nuevo.

Discusión: La primera tentación es restituir los dos primeros versos totalmente en árabe:

أسأم من حالي

مذ حالي قد باز [3]

pero los errores ortográficos de la primera palabra de cada verso serían tan graves e incomprensibles, que quizá vale más ver en ellas dos vocablos romances: *alsame (= álzame)* en el primer verso, y *meu* o *mió* en el segundo. — باز (caso curioso) habrá de ser leído con *-e* paragógica *(bāre)*. — El 3er verso es un clisé de las jarŷas (cf. nº 14 de Stern). — El verso 4º es el más difícil. Me atrevo a suponer con dudas que la primera palabra sea بانقر *(= ben quero)* [4] y que el resto sea بولار (= *volare*) [5].

Transcripción e interpretación:

ALSA-ME *MIN ḤĀLI.*
MIÓ *ḤĀLI QAD BĀRE.*
¿KÉ FAREY, *YĀ* MAMMA?
BEN KERO VOLARE.

3 O sea: «Me aburro de mi estado, * desde que mi estado es desesperado».

4 La corrección del ء inicial en ب es fácil, teniendo en cuenta que el *fā'* magribí se escribe con un solo punto debajo. — قر = *quero* es posible, porque en estas jarŷas se ve que la letra inicial del verbo *querer* se transcribe indistintamente con ك (nos I, III, XI, XIII, XV y XVI) o con ق (nos V, seguro y XXII, dudoso). En el nº V tenemos قرش = *queris.*

5 La lectura es dudosa: la palabra final podría ser لبار = *levar* (véase el texto árabe de Colin), si bien en este caso las dos letras anteriores quedan para mí inexplicadas, y todo el sentido del verso vacilante.

O sea:

¡Sácame de este estado mío!
¡Mi situación es desesperada!
¿Qué haré, madre?
Bien quisiera volar [de aquí].

Métrica: Mi interpretación conjetural da cuatro hexasílabos, mientras que los datos recibidos suponen, respectivamente, para los cuatro versos, 7-6-6-7 sílabas. Sin conocer la muwaššaḥa íntegra, no veo manera de conciliar la disparidad.

VII

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Ibn al-Muʿallim [1]. Pp. 73 y 74 del ms. [2]. Sin palabras de transición ni indicaciones métricas. Jarŷa:

بی یا سحّارا .
الب قشت کن بالفغور
کن (کر ٥) بنا بذی بور

Datos complementarios de Ahwānī: Se trata de dos muwaššaḥas con una misma jarŷa: la primera de Ibn al-Muʿallim y la segunda, al parecer, anónima. El *maṭlaʿ* de la primera es:

Arŷū l-iqṣārā
ṯumma أستميل *bi-taftīri*
fa-yujayyibu taqdīri.

[1] Abū-l-Walīd Muḥammad ibn ʿAbd al-ʿAzīz ibn al-Muʿallim fué visir y kātib de Muʿtamid de Sevilla. Es, por tanto, de la segunda mitad del siglo XI. Figura en la 2ª parte de la *Ḏajīra* (todavía inédita) y en el *Mugrib* de Ibn Saʿīd (ms. de El Cairo).

[2] Véanse a continuación los datos de Ahwānī.

He aquí ahora las palabras de transición en las dos muwaššaḥas:

[En la primera]

..... * .....
Mā l-maŷdu ḥayyā * ka-sanā muḥayyā-hu
fa-l-nunšid ʿulyā * saḥarat saŷāyā-hu:
[sigue la jarŷa]

[En la segunda]

Al-siḥru ḥaqqu * wa-anā bi-hi ašhadu.
Adalla l-ʿišqu * muhŷatī wa-lā tanfiḏu.
Wa-ayna l-ṣidqu * min jarīdatin tunšidu:
[sigue la jarŷa] [3]

Discusión: Estimo que la primera palabra del primer verso ha de ser leída بن o فن [4] = *ven.* — *Yā saḥḥāra* = 'ˌoh hechicero!', en árabe. — En el 2º verso, Colin preferiría قشت = 'casta'; pero yo me inclino por *q'est*, a pesar de la transcripción *q* de la conjunción *ke*. — Obsérvese la reaparición (otra vez en co-

[3] En el *maṭlaʿ* de la primera muwaššaḥa dudo de la palabra أستميل, sobre todo desde el punto de vista del número de sílabas, y por eso la dejo en árabe. Traducción: «Quisiera retirarme, * pero luego me siento inclinado por la languidez de sus ojos * y se ve frustrado lo que pienso». ¡Lástima que no dispongamos al menos de otro *qufl!* — En las palabras de transición de la primera muwaššaḥa dudo del primer verso, que por eso no transcribo y que Ahwānī da así: / أما ودنيا حسنت مجرآه. Los otros dos son: «No es tan brillante la gloria como el esplendor de su rostro. * Cantemos, pues, una majestad / cuyas dotes hechizan: [sigue la jarŷa]». — Traducción de las palabras de transición en la segunda muwaššaḥa: «La magia es verdad / y yo de ella doy testimonio. * El amor humilló / mi alma sin cesar. * ¿Dónde está la sinceridad / de la muchacha que recita?: [sigue la jarŷa]». — Obsérvese que las dos estrofas de transición tienen, en ambas muwaššaḥas, diferente estructura métrica: en la primera, los dos miembros de cada uno de los tres versos tienen, respectivamente, 5 y 7 sílabas; en la segunda, 5 y 8.

[4] No se olvide que el *fā'* magribī se escribe con un solo punto debajo, y por tanto se confunde fácilmente con el *bā'*. — Sin embargo, en el nº XII tenemos claramente *bénid* = *viene*, con *bā'*, asegurado por el hebreo.

nexión con *alba* y también posiblemente rimando con *amor*) de la palabra غغور, que ya encontramos en la jarŷa nº 4 [5]. El 3er verso es más oscuro. Propongo leer:

كند بنا (o فنا [4]) بذى مور

Transcripción e interpretación:

¡VEN, *YĀ SAḤḤĀRĀ*!
ALBA K'EST CON BEL VIGORE
KANDO VENE PIDI AMORE [6].

O sea:

¡Ven, hechicero!
Alba que tiene bello vigor
cuando viene pide amor.

Métrica: En mi interpretación los versos 1 y 3 tienen, respectivamente, 5 y 8 sílabas, como en el *maṭla*ᶜ de Ahwānī. Mi 2º verso tiene 8 sílabas; pero ya hemos expresado nuestras dudas respecto al equivalente en Ahwānī.

[5] Pensé primero leer *figure*, que aparece en el famoso texto francés de fines del siglo IX que llamamos *Prosa* o *Secuencia de Eulalia*. Aquí, la rima árabe en *-i* (cf. supra el *maṭla*ᶜ) obligaría a leer así, *figure*, terminado en *-e*, rima romance equivalente siempre a la en *-i* árabe. Ahora bien: la transformación de la *a* latina en *e*, normal en francés, es incomprensible en español, a menos de suponer perdida la *a*, y añadida más tarde una *e* de apoyo no etimológica. — *Vigore*, que vale casi igual como sentido, no presenta este inconveniente: la *-e* es etimológica; es palabra acreditada en francés y español desde el siglo XII y concierta con *bel*, cosa esta última que no pasa con *figure*.

[6] Este verso final me parece acomodarse bien a la situación; pero no se me oculta, ni puedo evitar, lo que tiene de conjetural. Entre las más osadas suposiciones figura la de la sinalefa *pidia-more*.

VIII

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Abū-l-ᶜAbbās al-Aᶜmà al-Tuṭīlī [1]. P. 81 del ms. Jarŷa:

مو الحبيب افبرم ذي مو امار
كانّ ذا اتهزا
نيفيس ام بين كشاد مو لغار

Ahwānī no añade nada importante. En el primer verso lee مر y انفرم. En el segundo, ذا سرا (sin puntos). En el tercero, ينقيس.

Discusión: Esta es la única muwaššaḥa de toda la serie que nos es perfectamente conocida en su integridad, por haberla publicado S. M. Stern y haberla yo traducido en AL-ANDALUS, XIV [1949], pp. 214-218, según el *Tawšīᶜ al-tawšīḥ* de Ṣalāḥ al-dīn al-Ṣafadī (ms. Escorial nº 438, atribuído falsamente a un Muḥammad ibn ᶜAsākir). La jarŷa en el texto Stern resultaba indescifrable, como lo sería igualmente en el texto Colin aislado. Pero poniendo en relación ambas versiones obtenemos un texto que, en mi opinión, es bastante seguro y satisfactorio, a la vez que se justifican algunas correcciones, que pudieran parecer audaces, a otras jarŷas de las que no poseemos más que una sola versión.

1er verso: Las dos primeras palabras coinciden en ambos textos y son, por tanto, seguras. La tercera es, evidentemente, انفرم, como en el texto Stern. Las siguientes están bien en el texto Colin y mal (دموار) en el texto Stern.

2º verso: La lección en el texto Colin es absurda. Hay que leer, con el texto Stern, كان دشتار [2].

1 Muerto en 520 = 1126. Cf. nota 1 a la muwaššaḥa II, y nos V y XIX.

2 Alguien podría pensar que en el كانّ del texto Colin, el *tašdīd* es un

3er verso: La primera palabra es en el texto Stern: نتفس, y gracias a esta lección corregimos en el texto Colin: نتفيس. Las dos palabras siguientes del texto Colin han de ser leídas a base del texto Stern: اميب. La siguiente es segura por coincidir en ambos textos (كساد, كشاد). La siguiente (مو) es igual en ambos textos, a pesar de lo cual yo la corregiría en نو = *no*, porque así da mejor sentido y por evitar la repetición del pronombre de 1ª persona *(mib* y *meu)* [3]. En la última palabra prefiero la lección del ms. Colin: لغار = *ligar* o *legar* (cf. el *legarte* final de la jarŷa nº I); pero, como me hace observar D. Alonso, si se aceptara *ligar*, la lección del texto Stern (اتار = *atar*) [4] sería una variante, más que una deformación gráfica. Véase luego, en el apartado de métrica, que tal vez haya que leer *allegar*.

Transcripción e interpretación:

MEU *L-ḤABIB* ENFERMO DE MEU AMAR.
¿KÉ NO [5] D'ESTAR?
¿NON VES A MIB KE S'A DE NO LEGAR? [6]

elemento positivo, más significativo que su omisión en el texto Stern; pero piénsese que puede provenir de que el copista, ignorante del romance y siempre dispuesto a identificar vocablos árabes, ha podido pensar en el كأنّ que con tanta frecuencia introduce las comparaciones en poesía árabe.

[3] Si se tiene escrúpulo de esta corrección, podría no hacerse, y la frase — como veremos — sigue teniendo sentido. Por otra parte, *meu* seguido de un infinitivo (aquí sería *meu legar* o *meu atar*) es construcción propia de estas jarŷas: cf. el verso primero de esta en que nos hallamos *(meu amar)* y el posible *meu doler* del nº IX de Stern. (Observación de D. Alonso.)

[4] *Atar* viene de *aptare*, que significaría 'adaptar, aplicar o allegar una cosa a otra haciendo que ajusten'; sentido que en español moderno se ha reducido a 'unir dos cosas con una cuerda, etc.' y, en fin, a 'sujetar o ligar con cuerda, etc.'

[5] ¿Podríamos suponer aquí una sinalefa: *Ke no ha d'estar?* Cf. nº VII.

[6] Si conservamos *meu* en lugar de *no* (cf. nota 3), sería: *¿Non ves a mib ke s'a de meu legar?* (= '¿No ves que se ha de allegar a mí?').

O sea:

Mi amigo [está] enfermo de amarme [7].
¿Cómo no ha de estarlo?
¿No ves que a mí no se ha de allegar? [8].

Métrica: Midiendo el primer verso: *me-ūl-ḥa-bīb-en-fer-modē-meu-a-mar* obtenemos el endecasílabo que se ajusta al verso correspondiente en los *qufls* árabes. El segundo verso tiene, como sus análogos, cuatro sílabas. Para que el tercero tenga once sílabas, como conviene, habría que añadirle una sílaba, lo cual no es imposible leyendo *allegar* en vez de *legar (non-ves-amīb-ke-s'a-de-nō-al-le-gar)*. Con cierto esfuerzo, tal como quedan escandidos, los dos versos largos tendrían breves las sílabas 3ª, 7ª y 10ª, según es regla del metro *sarīc*, en que está la muwaššaḥa. El verso corto, en cambio, resulta – ⏑ – – – o – – – –, cuando debería ser – – ⏑ – – o ⏑ – ⏑ – –. Siempre sacamos la impresión de que la jarŷa romance preexistía y de que el poeta musulmán la ha forzado con perceptible violencia a entrar en el esquema métrico árabe más próximo, para dejarla en él encuadrada.

IX

Ðatos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 91 del ms. Palabras de transición:

Une femme répond ainsi, par jeu, à un amant qui la supplie de venir la visiter.

Metro: – ⏑ – – ⏑ – ⏑ – – – –. Jarŷa:

تن تمتراي الا كن الشرط
ان تجمع خلخالي مع قرط

7 Nuevo caso de supresión del verbo *ser* en presente, como es normal en árabe.

8 Cf. nota 6.

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: Las dos primeras palabras han de corregirse, a mi juicio, en: نن تمراى = 'non t'amaréy'.

Transcripción e interpretación:

NON T'AMARÉY, *ILLĀ* KON *AL-ŠARṬI*
'AN TAŶMAᶜ JALJĀLI MAᶜA QURṬI.

Como se ve, sólo las dos primeras palabras y la preposición *con* están en romance.

No te amaré, sino con la condición
de que juntes mi ajorca del tobillo con mis pendientes [1].

Métrica: Los dos versos son decasílabos, conforme a los datos recibidos; pero ninguno de los dos, ni siquiera el que está todo en árabe — y eso que aquí el texto es indudable —, se ajusta bien a las cantidades silábicas postuladas. En el 1°, para que la 7ª sílaba sea breve hay que leer: *ko-naš-šar-ṭi.*

[1] Se trata, sin duda, de una postura erótica. Es un tema frecuente en la lírica clásica. He aquí dos ejemplos, que podrían multiplicarse:

1° Ibn Saᶜīd, *Rāyāt*, ed. García Gómez, *Libro de las banderas*, n° 72: dos versos en metro *kāmil* de Abū-l-Ḥasan Ṣāliḥ ibn Ṣāliḥ:

أسنى ليالي الدهر عندي ليلة ✲ لم أُخْلِ فيها الكأس من إعمالِ
فرّقتُ فيها بين عيني والكرى ✲ وجمعتُ بين القرط والخلخالِ

(«La más brillante de las noches fué, para mí, una en que no dejé de emplear la copa. / En ella separé mis ojos del sueño, pero reuní los pendientes con la ajorca de los tobillos».)

2° al-Aᶜmà al-Tuṭīlī, *Dīwān*, ms. Brit. Mus., f° 44*r*: un verso en metro *sarīᶜ*:

ما جمع الأنس لأهل الهوى ✲ كالجمع بين القرط والحجلِ

(«Nada hace tan deliciosa la unión de los enamorados como reunir los pendientes con la ajorca del tobillo».)

X

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 97 del ms. Palabras de transición:

Lammā ẓafirtu bi-hā fī l-jalwa
wa-niltu rašfa l-ṯanāyā l-ḥulwa
muṁazziqan ṯawba-hā bi-l-ʿanwa
fa-anšadat umma-hā ʿan zahwa:
[sigue la jarŷa] [1]

Metro: ⏑ – – ⏑ – ⏓ ⏑ – – ⏑ – | – – ⏑ – – | – ⏑ – ⏑ – ⏑ –. Jarŷa:

اشت الرقيع ممن اشت الحَرَكْ
مي حمّ قَهَرَهْ
ان نبيدوا والفَلَكْ

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: En el primer verso hay indudablemente que corregir ممن en مم o ممى. El tercer verso es bastante oscuro y doy de él una interpretación puramente conjetural.

Transcripción e interpretación:

ESTE *L-RAQĪʿ*, MAMMA, ESTE *L-ḤARAK*
ME *ḤAMMA QAHRA*
'AN NUBĪDŪ WA-L-FALAK.

Raqīʿ significa, según el Vocabulista: *inverecundus* (cf. Dozy, *Suppl.*, s. v.; vide Al-Andalus, XV [1950], p. 165, en rela-

[1] Traducción: «Cuando la cogí a solas * y besé su dulce boca, * desgarrando a la fuerza sus vestidos, * ella cantó a su madre con petulancia: [sigue la jarŷa]».

ción con Stern, nº 19). *Ḥarak* está emparentado con *ḥarakī*, que vale, según el Vocabulista y Alcalá: *inquieto, inquietador*, y con *ḥurākī* = 'tramposo', 'fullero' en Alcalá (cf. Dozy, *Suppl.*, s. v.; vide AL-ANDALUS, XV [1950], p. 164, en relación con Stern, nº 6). El verbo sordo حمّ con acusativo (en este caso, el romance *me*) significa 'dirigirse, acercarse a alguien o algo (con determinada intención)'. *Qahra* es adverbial = 'a la fuerza', 'con violencia'. *Nubīdū*, por la persona *yo* como es normal en árabe vulgar, significaría 'acabar', 'perecer'. *Al-falak* = 'cosa redonda' debe estar aquí por 'los pechos'. Es una de las jarŷas de más extremo bilingűísmo. Por tanto, conjeturalmente:

Este desvergonzado, madre, este enredador
quiere a la fuerza
que perezcamos yo y mis pechos.

Métrica: Los versos transcritos tienen, respectivamente, 11, 5 y 7 sílabas, en perfecto acuerdo con los datos recibidos. También se ajustan a la cantidad postulada para las sílabas, salvo la 4ª del 3er verso *(dū)*, que es larga y debería ser breve.

XI

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 101 del ms. Palabras de transición:

ra'at gafalāta l-raqīb
fatātun jalat bi-l-ḥabīb
fa-qālat bi-ṣawtin ʿaŷīb [1].

[1] Traducción: «Vió los descuidos del guardador * una muchacha que se quedó a solas con el amado, * y dijo con voz maravillosa: [sigue la jarŷa]».

Metro: ⏑ – – ⏑ – – ⏑ –. Jarŷa:

شكارش كم بون ميب
بيجم إذا النظم ذوك
بكالّه ذا حبّ الملوك

Datos complementarios de Ahwānī: Sólo dos versos:

Bi.zaᶜmi-himu gayyabū-k
wa-bayna l-ḥašā jallafū-k [2].

Discusión: No hallo nada que modificar en la grafía.

Transcripción e interpretación:

SI QUERES COMO BONO MIB,
BÉŶAME *IḎĀ L-NAẒMA ḎŪK*:
BOKELLA DE *ḤABB AL-MULŪK*.

Nada hay dudoso en el primer verso. En el 2º, para *béŷame* (port. *beijar*), cf. nº XXIII. La frase *iḏā l-naẓma ḏūk* (= 'entonces esta sarta', es decir 'esta sarta de dientes blancos'), en árabe. *Ḏūk* sería un demostrativo en dialectal [3]. En el 3er verso, *ḥabb al-mulūk* (– 'grano de reyes') es nombre bien conocido de las 'cerezas' (cf. Dozy, *Suppl.*, s. v.). Por tanto:

[2] Traducción: «*En su opinión te hicieron ausentarte, * pero en mis entrañas te dejaron*». Es un *qufl*; pero obsérvese que de solos dos versos, mientras que la jarŷa tiene tres. ¿Es error de Ahwānī, o es sólo la jarŷa la que tiene tres versos, o el primer verso de la jarŷa es el cuarto del *guṣn* final (dicho verso tiene la misma rima *-ib* de la transición)? ¿Tienen entonces los *guṣn* cuatro versos? Imposible decidir sin otros datos.

[3] El Vocabulista tiene *ḏīk:* cf. Dozy, *Suppl.* s. v. — Fuera de la hipótesis del demostrativo, cabría otra con escasísimos visos de probabilidad: que *ḏūk* fuera error de transcripción al oído por *ḏuq*, imperativo del verbo ذاق = 'gustar, catar' (*cata boquita de cerezas*).

Si me quieres como bueno,
bésame entonces esta sarta de perlas:
boquita de cerezas.

Métrica: Son tres octosílabos, conforme a los datos de Colin y Ahwānī.

XII

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Abū Bakr ibn Baqī [1]. P. 107 del ms. Palabras de transición:

Wa-rubba jawdin...
fa-aʿlanat bi-l-firāqi tunšidu:
[sigue la jarŷa] [2].

Metro: – – ⏑ – – – ⏑ – ⏑ – – – [3]. Jarŷa:

نبذ ليشقه ايون شنل
حصرى مو قرجون برل

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: Esta jarŷa es la nº 5 de Stern (en una muwaššaḥa de Yĕhudá Haleví, n. circa 1075–m. circa 1170). Gracias al texto Stern estamos seguros de que las dos primeras palabras del 1er verso han de ser corregidas بنذ لبشقه = *vénid la Fasca*.

[1] Abū Bakr Yaḥyà ibn Baqī, el famoso poeta, murió en 540 = 1145. Cf. Ibn Jallikān, III, 212; Dozy, *He*, IV, 251; Ibn Jaldūn, *Prol.*, trad. Slane, III, 425; *Qalā'id*, 322-326; Ibn Jāqān, apud Maqq., II, 590; *Banderas*, nº LXVII; infra nº XXII.

[2] Traducción: «Una muchacha... proclama la separación cantando: [sigue la jarŷa]».

[3] Coincide con los datos de Stern (vide infra), el cual añade que la rima de los *qufls*, en hebreo, es en *-lu*. En árabe lo ignoramos.

De acuerdo con el texto Stern, la última palabra del 1er verso es: *šin ellu*, y las tres últimas del 2º verso: *meu coraŷūn por ellu*. No quedan, pues, dudosas más que ايون, en el 1er verso, y حصرى, en el 2º, que vamos a discutir por separado.

En el lugar del ايون árabe, un ms. hebreo (C) da la lección: *'dywn;* pero otros tres (ASB) presentan como el árabe: *'ywn*, que, por tanto, tiene grandes probabilidades de ser la buena lectura. Convendría leer *e vien* = 'y viene'; pero, aparte la imposibilidad de la labialización, está demasiado inmediato el *vénid* inicial con otra grafía. D. Alonso sugirió *ed yo*, con arreglo a *'dywn;* pero sobra la *n*, que, como hemos visto, parece deberse conservar. Si queremos adaptarnos a *'ywn*, se podría pensar en *ayuno* (persona *yo* del presente de 'ayunar'). Suena extraño, pero, además de conservar la grafía, el sentido es bueno y hasta picante: antes de la Pascua, tanto musulmana como cristiana, se ayuna, y la muchacha ve acercarse la fiesta ayunando sin el amigo y del amigo. Sin embargo, surge una dificultad métrica, y es que *ayuno* añade una sílaba de más, sólo suprimible de admitir la sinalefa *Pasca ayuno*. Hay otra circunstancia, que no creo se haya advertido hasta ahora: la cancioncilla romance, que parece haber sido adaptada a las muwaššaḥas hebrea y árabe como formada por dos decasílabos, consta en realidad de cuatro versos: dos heptasílabos rimados en *-ūn* (ايون y قرجون), seguido cada uno de un trisílabo: شنل y برل, respectivamente (cf. una forma análoga en el nº XV). El problema se complica: hemos de conservar *'ywn* y terminado en consonante. Cabría entonces *a yaon* (en el Codex Calistinus, siglo XII: *iaon*), en que *a* sería la interjección de vocativo, seguida de la conocida palabra ibérica, conservada en vasco, *jaun*, *yaun* y otras formas, que significa 'señor', y por antonomasia 'Dios'. La palabra significaría, por tanto, 'oh Dios'. Pero es hipótesis muy osada. Por último, separadamente, Jaime Oliver Asín me sugiere *e yo aún*, y Dámaso Alonso, *ay aún;* forma esta última que prefiero porque da más fácilmente las dos sílabas postuladas para este grupo consonántico.

Por lo que hace a la palabra inicial del 2º verso, he aquí ordenadas las variantes de los mss.:

Mss. hebreos AS = KMKND [4]
Ms. hebreo C = KSKND
Ms. hebreo B = BSRND
Ms. árabe Colin = ḤṢR Y

Si intentamos poner orden en esta disparidad [5], encontramos: que la primera letra es dudosa; que en el segundo puesto predomina Ṣ (teniendo en cuenta, además, que, en la grafía hebrea, מ = M y ס = Ṣ se confunden fácilmente); que en el tercer puesto lo más probable parece R (teniendo en cuenta la peculiaridad del ر árabe, la facilidad de confundir en hebreo כ = K con ר = R y la coincidencia en –R– de un ms. ár. y otro hebraico); y que al final predomina ND [6]. Por consiguiente, tendríamos:

?ṢRND

La palabra parece un gerundio, y el sentido exige que lo sea de un verbo que exprese gran sufrimiento de corazón. D. Alonso sugiere, y me parece lo más probable, *laçrando* [7]. En este caso

[4] Es lo que Cantera interpretó *cóm' cáned* = 'cómo arde'.

[5] Claro es que haría falta una clasificación de los mss. hebreos, que no hemos podido realizar, pues algunas coincidencias serían o no imperativas según los mss. sean o no de la misma familia, en forma comprobada por textos ajenos a la jarŷa. Lo que sigue es una impresión superficial y a primera vista: lo que parece más verosímil, sin prejuzgar la filiación de los mss.

[6] En árabe no es imposible que ند, mal escrito, haya podido ser confundido con ى final. El copista árabe ha debido lógicamente de tender a reconocer una palabra árabe, y se ha debido de inclinar a ver en el vocablo la raíz حصر, que significa 'apretar', 'comprimir'. El *ḥ* inicial es absurdo, por no poder ser transcripción de ningún sonido romance. Es, pues, deformación de otra letra: *¿ḳ*, como en hebreo?, *¿l?* (vide infra).

[7] Cf. el *Duelo de la Virgen* de Berceo, donde encontramos muchas fórmulas medievales para expresar la dolorosa pasión de ánimo: *lazdraba yo de tiemblas mortales* (Riv. 57, 132, estr. 24 *d*), y *Yo catała a elli porque tanto lazdraba* (estr. 29 *a*). *Lazerio* se encuentra también escrito *laçerio*, y aun *laserio*. Se esperaría *lazrando;* pero en las jarŷas se encuentran habitualmente representadas por sordas otras sonoras que en latín eran sordas: -d-<-t-, etc. (Observaciones de D. Alonso.)

la primera letra sería L, ya que en hebreo manuscrito כ = K y ב = B podrían confundirse con ל = L, y en árabe Ḥ es imposible. Si, por el contrario, se quiere conservar K en el primer lugar, cabría pensar, aunque sea aventuradamente, en el verbo *cocer*, también atestiguado para expresar el dolor [8], y en este caso no se trataría de un gerundio, sino de la 3ª persona plural del futuro *coc(e)rán̄d*. La representación de *-nt* por *-nd* y la conservación de la consonante final pueden explicarse por analogía con la 3ª persona singular *(vernád*, Stern nº 2; *tornarád, sanarád*, Stern nº 9). — Por mi parte, yo prefiero *laçrando*.

Transcripción e interpretación:

VÉNIḌ LA PASCA, AY, AÚN
SIN ELLU,
LAÇRANDO MEU CORAŷÚN
POR ELLU.

O sea:

Viene la Pascua, ay, aún
sin él,
lacerando mi corazón
por él.

Métrica: Si unimos cada heptasílabo con el trisílabo que le sigue, obtenemos dos decasílabos, conforme a los datos recibidos (en el primer verso, *Pas-ca-ay-aún* o *Pas-ca-ay-a-ún;* en el 2º, *meu* = una sílaba). Obsérvese que el hecho de que los cuatro versos de la coplilla hallan sido reducidos a dos, dentro de la muwaššaḥa, es un nuevo indicio de la preexistencia de la jarŷa.

[8] Berceo, *ibid.*, *Me cocían las coradas* (Riv. 57, 136, estr. 163 *d*); *Tan cocha... tan asada* (estr. 59 *d*). Son también observaciones de D. Alonso.

XIII

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de al-Kumayt al-Garbī [1]. P. 113 del ms. Palabras de transición:

Ka-jawdatin tugannī-hi [2].

Metro: ⏑–⏑–––⏑–––‖–––⏑⏑––––. Jarŷa:

نون كاز يون حلالّ
الا السمرالّ

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: Creo que sólo hay que modificar, en el 1er verso, يون en نون, y en la última palabra del mismo verso leer خ en vez de ح.

Transcripción e interpretación:

NON QUERO, NON, *JILL*ELLO,
*ILLĀ L-SAMAR*ELLO.

La repetición *non quiero, non* es frecuente en el cancionero castellano [3]. — Obsérvese cómo la consonante inicial del

[1] No he encontrado referencias de este poeta más que en el *Mugrib* de Ibn Saʿīd (ms. Cairo) que lo incluye, dentro del reino de Badajoz, en la propia ciudad de Badajoz. Desgraciadamente, no da fechas. Se limita a decir en los *aḥdāb: Min muwaššaḥāt al-Kumayt* (de las muw. de al-K.), y siguen el *maṭlaʿ* y dos estrofas de una muwaššaḥa. El poeta inmediatamente anterior es del siglo V h. = XI J. C.

[2] Traducción: «*Como una muchacha que lo canta*».

[3] Observación de Dámaso Alonso, que me proporciona estos ejemplos: «No quieren ser de oro, no» (Cejador, 1424); «No quiero la muerte, no» (ibid., 1425);

verbo *querer* se transcribe unas veces por كْ y otras por ق (cf., por ejemplo, nº V). — *Jillello* es el árabe خِلّ, *jill* = 'amigo íntimo', más el diminutivo romance. — الا = *illā*, es la restrictiva árabe (= 'sino'). — *Samarello* es el árabe أسمر, *asmar* = 'moreno', más el mismo diminutivo romance. — Por tanto:

No quiero, no, amiguito,
sino el morenito.

Métrica: El verso corto es hexasílabo, conforme a los datos recibidos; pero el primero debería ser octosílabo, según éstos [4], y resulta heptasílabo. ¡Lástima no conocer la muwaššaḥa entera! [5].

XIV

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 120 del ms. Palabras de transición:

Elle désire ses lèvres,
fa-ḥakat-hu li-l-ummi [1],

Rime: *-lah*. Metro: Versos impares: – ⏑ – ⏑ – – ; versos pares: ⏑ ⏑ – – ⏑ – – – Jarŷa:

«No quiero ser monja, no» (ibid., 1843); «No quiero marido, no» (Gil Vicente, *Sibila Casandra*, ed. 1562, fº 9).

4 Por un momento pensé en conservar la grafía يون leyendo *yo un*, que, sin sinalefa, daría ocho sílabas. Pero es indudablemente peor lectura que la consignada, sugerida por Dámaso Alonso. Véase además la nota siguiente.

5 Las palabras de transición, citadas arriba, forman un octosílabo, pero eso no quiere decir que los *qufls*, y por tanto la jarŷa, hayan de serlo también.

1 Más completas luego en Ahwānī.

مّم اي حبيب
شلجمله شقرله
الـقـلّ الـب
ابكـالـه حـمـرلـه

Datos complementarios de Ahwānī: Estrofa final. Transición:

Kam šakat hawā-hu
min šahiyyati l-ẓalmi
iḏ ra'at lamā-hu
fa-štahat-hu li-l-laṯmi
abṣarat ṭulā-hu
fa-ḥakat-hu li-l-ummi:
[sigue la jarŷa] [2].

Discusión: La única palabra dudosa es la primera del 2º verso. Véase lo que decimos más abajo.

Transcripción e interpretación:

¡MAMMA, *AYY ḤABĪBI!*
SO *L-ŶUMM*ELLA *ŠAQR*ELLA[H]
EL COLLO ALBO
E BOKELLA *ḤAMR*ELLA[H].

Ayy ḥabībi = '¡qué amigo!', en árabe. — *Šaqrella* (= 'rubita') y *ḥamrella* (= 'rojita') son fusión de شقراء = 'rubia' y حمراء = 'roja', respectivamente, con el sufijo de diminutivo romance. — *El collo albo* sale en Stern nº 11 (cf. AL-ANDALUS, XV [1950], pp. 166-169). — La única palabra dudosa es, por consiguiente, la primera del 2º verso, o sea شلجمله. Como se trata de un sustan-

[2] Traducción: [Estrofa final. Transición:] «¡Cuántas veces se quejó de su amor, * por deseo de su blanca boca! * Al ver sus labios rojos, * deseó besarlos. * Contempló también su cuello, * y se lo pintó así a la madre: [sigue la jarŷa]».

tivo femenino acompañado del adjetivo *rubita*, mi primera hipótesis fué pensar que ش era el posesivo *su*, y que el final له era el sufijo diminutivo romance, del cual hay otros tres casos en la misma jarŷa; pero del resto no saqué nada útil [3]. El prof. G. S. Colin me sugirió que quizá se trata de la planta *chupamieles*, estudiada por Asín, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)*, nº 547, p. 291, y que en un ms. de la misma obra, propiedad del señor Colin, aparece con la grafía شُجّ ماله = * *šuͦča-melo*, que Colin traduce: «doux comme le miel quand on le suce». Sería, por tanto, una metáfora. Pero mucho más me gusta la opinión de J. Oliver Asín, que es la siguiente: el ش es *so* (< *sub*) = 'bajo', como todavía en ciertos casos; el ل es el artículo árabe, y lo que sigue es el sustantivo árabe *ŷumma* + el sufijo de diminutivo romance *ella*. *Ŷumma* significa 'cabellera' (Vocabulista: 'eoma' [4]; Alcalá: 'cabellos sobre la frente', 'copete de cabellos', 'coleta'). — Obsérvese que en toda la jarŷa no hay un solo verbo [5]. — Por tanto:

¡Madre, qué amigo!
Bajo la guedejuela rubita,
el cuello blanco
y la boquita rojuela.

Métrica: Los versos 1º, 2º y 4º tienen, respectivamente, 6, 7 y 7 sílabas, conforme a los datos recibidos. Según éstos, el 3er verso debería tener 6 sílabas, y no tiene más que cinco.

3 Quitados *šu* y *ella* nos quedaría لجم, raíz que implica la idea de 'brida', 'bocado'. Vendría perfectamente la acepción 'barba' *(su barbita rubita)*; pero no encuentro nada en que apoyarla.

4 ¿No habría en Andalucía un cruce entre el árabe clásico *ŷumma* y *ŷuma*, que sería *coma* con la *c* inicial pronunciada a lo mozárabe (cf. *cherasia, chebolla*, etc.)? *Coma* existe en toda la Romania: rum. *coama*, ital. *chioma*, etc. (Observación de J. Oliver).

5 Cf. nos II, segundo verso; XVII; XVIII, primer verso; XIX.

Como el verso es muy claro y no conocemos otros *qufl*, prefiero dejarlo como está, aunque haciendo esta advertencia, y no hacer cualquier pequeña y fácil corrección que nos permitiría ganar la sílaba postulada.

XV

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 121 del ms. Palabras de transición:

Wa-l-nawmu ḥašwu ʿaynay-ki [1]:
[sigue la jarŷa]

Metro: –‿–‿–‿–‿–‿–‿–‿–‿–‿–|––. Jarŷa:

نشى كيدى نمكيرذ غير

كلما

نزاى شن شوط درمير

مما

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: El único problema se halla en el verso tercero, que está notoriamente falto. Se me ocurren cuatro hipótesis: 1ª) *šn* sería *sin*, y *šwṭ* un sustantivo no identificable para mí (no se ganan las sílabas perdidas); 2ª) *šn* sería *sin*, *šw* el posesivo *su*, y *ṭ* parte de un sustantivo que no acierto a restituir; 3ª) *šn* sería *si no*, y *šwṭ* un verbo que no descifro (faltarían sílabas) [2]; y

[1] Traducción: «Mientras el sueño llena tus ojos: [sigue la jarŷa]». — El poeta se refiere a una mujer: el posesivo *tus* es femenino.

[2] En esta hipótesis cabría suponer que *šwṭ* es *sauto* o *soto* < *salto* = 'bailo' (o sea: *si no bailo, no sé dormir, madre*). Faltarían, sin embargo, dos sílabas para las once. Una sílaba podríamos ganar corrigiendo la palabra inicial de este verso نزاى — donde la transcripción de *s* por ز es algo extraña — en un futuro (*no sabréy, no podréy*, etc.), con la terminación habitual en otras jarŷas: راى . . .

4ª) suplo tras la 1ª palabra *con; šn* sería 'seno' (cf. nº XVIII) y *šwṭ* sería *mašūṭ*, participio pasivo de la raíz *šyṭ* = 'socarrar', 'abrasar' [3]. Me decido conjeturalmente por la última, que da las once sílabas.

Transcripción e interpretación:

NO SE KEDA, NO ME KÉRED GAÍRE
KELMA.
NO SEY [CON] SENO [*MA*]*ŠUṬO* DORMIRE,
MAMMA.

Sobre *gaíre* (< *garrīre*) = 'decir', cf. AL-ANDALUS, XV [1950], pp. 161-163. *Kelma,* como en el árabe hablado actual, es *kalima* = 'palabra'. Por tanto:

No se queda, no me quiere decir
palabra.
No sé con el seno abrasado dormir,
madre.

Métrica: Los versos largos son endecasílabos (léase en el 1º: *ga-í-re)* y los cortos bisílabos, conforme a los datos recibidos.

XVI

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 139 del ms. Palabras de transición:

Wa-jawdin...
tugannī-hi li-l-ummi [1]

Metro: ⏑– ⏑– – – – ⏑̲ – ‖ ⏑– – – ⏑ – – – [2]. Jarŷa:

[3] Quizá se podría pensar también en [*en*]*šuṭo* = *enxuto* = 'enjuto'.
[1] Más completas luego en Ahwānī.
[2] Los textos de Ahwānī imponen una rectificación.

كتّال مي ما المه

ككري ما المه

Datos de Abwānī: Es acéfala. He aquí dos estrofas [3]:

Law anṣafa maḥbūbī
wa-ŷāda bi-margūbī
wa-lam yarḍa taʿd̲ībī
la-'aršafa-nī ẓalmah
wa-lam ašku ẓulmah [4].
.....
Wa-ǧawdīn ŷanat suqmī
bi-ṣawtin barā ŷismī
tugannī-hi li-l-ummi [5]:
[sigue la jarŷa]

Discusión: No hay nada que modificar en la grafía.

Transcripción e interpretación:

¿KI TUELLE ME MA ALMA?
¿KI QUERE MA ALMA?

La interpretación كتّال = *ki-tuelle*, me ha sido sugerida por D. Alonso, y me parece acertada (el verbo *toller* aparece en Stern, nº 16). Por tanto:

¿Quién me quita el alma?
¿Quién quiere mi alma?

Obsérvese que a la repetición de la rima corresponde en la única

[3] La primera debe de ser la inicial; la otra, la final (transición y jarŷa).

[4] «Si mi amado fuera justo, * y accediera liberal a mis deseos, * y no quisiera atormentarme, * *me daría a besar su blanca boca, * y no me quejaría de injusticia*». Sobre el juego de palabras del *qufl* hablamos luego.

[5] «Y una muchacha que produjo mi dolencia, * con voz que sanó mi cuerpo, * se lo canta a su madre: * [sigue la jarŷa]».

estrofa árabe que conocemos un juego de palabras *ẓalma-ẓulma*, guales salvo en la vocalización y en el sentido ('blancura de dientes'-'tiranía'). Ignoramos si sucede otro tanto en las demás estrofas. Podemos suponer que el poeta árabe, al tomar el villancico romance como base de su muwaššaḥa, adoptó este artificio del juego de palabras para evitar la repetición, imposible en prosodia árabe.

Métrica: Se trata, como en el único *qufl* árabe que conocemos, de un heptasílabo y un hexasílabo (léase en los dos versos *ma-al-ma*).

XVII

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de al-Lāridī [1]. P. 143 del ms. Palabras de transición:

Kam asharat nawā-hu
min jawdin ridāḥi [2].

Metro: – – ⏑ – ⏑ – – [3]. Jarŷa:

نن درمري مما
اراي ذي منيانا
بون أبو القاسم
لفاج ذي مطرانا

1 El alfaquí Abu Muḥammad ʿAbd Allāh ibn Hārūn al-Aṣbāḥī al-Lāridī el de Lérida) figura en el *Mugrib* de Ibn Saʿīd (ms. Cairo) y figuraba en el *Mushib* lel Ḥiŷārī. No da fechas Ibn Saʿīd; pero, según Ahwānī en sus notas complementarias al ms. Colin, p. 15, vivió en tiempos de Ibn Mardanīš e Ibn Hamuško, o sea mediados del siglo XII.

2 Más completas luego en Ahwānī.

3 Según se desprende de los datos de Ahwānī (vide infra), es una muwaššaḥa le esquema abababa*bcb*. En los *guṣn*: a = tiene 7 sílabas, y b = 6. En los *qufl*, y por tanto en la jarŷa: *a* y *b* = 7 sílabas, y *c* = 5.

Datos complementarios de Abwānī: Muwaššaḥa acéfala.

[Los dos primeros versos]

¿Man yusᶜidu l-muᶜannā
bi-sukri l-dumūᶜi?
. . . . . .

[Un *quſl*]

Fī jaddi-hi l-mudammā
taŷlū min-hu bustānā
zahru-hu l-naᶜīm
yaŷrī l-ḥusnu alwānā.
. . . . . .

[Estrofa final]

Kam asharat nawā-hu
min jawdin ridāḥi
gannat ᶜalà hawā-hu
ginā'a ʿqtirāḥi
laᶜalla-hā tarā-hu
iqbāla l-ṣubāḥi:
[sigue la jarŷa] [4].

Discusión: Esta jarŷa es idéntica, salvo ligerísimas modificaciones (cosas las dos — la identidad y las modificaciones — interesantes), a la nº XIX. No exige ninguna corrección textual. El primer verso es claro. La palabra *rāyyo* del 2º verso se halla en el nº 3 de Stern: *kºmº rāyºh dᵉ šol* [5]. — *Manyāna* = ʿmañana'. — *Bwn* es 'bon' = 'bueno', 'hermoso' (cf. nºs XI y XXIII

[4] Traducción: [Dos versos iniciales:] «¿Quién ayudará al atormentado / por la embriaguez de las lágrimas?... [Un *quſl*:] *En su mejilla roja como de sangre, / que nos muestra un jardín * de flores fragantes, * pone cambiantes la belleza.* [Estrofa final. Transición:] Su ausencia ha desvelado / a muchas doncellas de opulentas caderas, * que cantan su amor / con incitantes canciones, * por si puede verlo / al llegar la aurora: [sigue la jarŷa]»

[5] La geminación de *y* podría ser producida por la *yod*: cf. italiano *raggio* (Observación de D. Alonso). — La idea de ver en *'r'yy* el futuro *iréyyo* (= 'yo iré') ha sido tenido en cuenta y desechada, de acuerdo con D. Alonso.

Ibn Quzmān, ed. Nykl, zéjel nº VII, p. 14, l. 3, y zéjel nº LXXXVII, p. 202, l. penúlt., y el español moderno *bonito)* [6]. — *Lf'ŷ = la fāŷe* = 'la faz'. — La última palabra ha de ser *matrana* < lat. *maturana* = 'madrugada' [7], porque en árabe no podría ser más que *mṭ̣rān* = 'arzobispo', palabra en la que, aparte el sentido, chocaría la terminación en *a*. — No hay un solo verbo en toda la jarŷa que es, con el nº XIX, de las que tienen en la serie un sentido fundamental más seguro.

Transcripción e interpretación:

NON DORMIRÉYO [8], MAMMA:
A RAYYO ḌE MANYANA
BON *ABŪ-L-QĀSIM,*
LA FAŶE DE MATRANA.

O sea:

No dormiré yo, madre:
Al rayar la mañana,
[creo ver al] hermoso Abū-l-Qāsim
con su faz de aurora.

Métrica: Los versos tienen, respectivamente, 7, 7, 5 y 7 sílabas, de acuerdo con los datos recibidos.

[6] La hipótesis de que *bwn* pudiera ser *viene* (con labialización), que sería aplicable también a las jarŷas nos XII, XIX y XXIII, ha de ser desechada, aun resultando excelente para el sentido, por imposibilidad filológica. En ello están de acuerdo los señores Colin, Menéndez Pidal, García de Diego y D. Alonso.

[7] He aquí la nota que sobre este punto me ha facilitado mi ilustre amigo don Vicente García de Diego, a quien me complazco en expresar mi agradecimiento: «*Matrana* debió de significar 'madrugada', y se formó del lat. * *maturana*, de *maturus*. *Maturus* significó, entre otras cosas, 'anticipado', y *maturare* = 'anticipar' debió de usarse en la acepción de 'anticiparse a la salida del sol', como se acusa en el vulgar * *maturicare*, que dió *madurgar*, actual *madrugar*. — La forma * *maturana* se produjo como uno de tantos adjetivos de espacio y tiempo: * *cĭrcanus -na*, * *laxanus, -na*, * *longitanus*, * *temporanus* y * *maneana*».

[8] Esta palabra, como sus análogas, en las jarŷas de la serie Stern y de esta serie, plantea siempre problemas: *¿dormirayo?, ¿dormireyo?, ¿dormiréyo?* (Observación de Dámaso Alonso).

XVIII

Datos de G. S. Colin: Mawaššaḥa anónima. P. 161 del ms. Palabras de transición.

ḥīna gannat li-waḥšatī wa-bakat [1].

Metro: ⏑ – – – – – – – – – ⏑. Jarŷa:

كم س فليول الينو
نون مش لفرمش امو شهن

Datos complementarios de Ahwānī: El *maṭlaᶜ*, tres *quſl* y la estrofa final:

¿Ayyu ᶜayšin yalidḏu maḥzūnu
salabat qalba-hu l-ḥūru l-ᶜīnu?
. . . . . .
Innanī fī hawā-ka maftūnu.
¿Mā li-qalbī l-ḥanīni taḥnīnu?
. . . . . .
Bi-sihāmi l-ŷufūni maṭᶜūnu,
fī ṭiyābi l-nuḥūli madfūnu.
. . . . . .
Famu-hu l-durru fi-hi maḫnūnu.
ᶜUrriqat fawqa laḥzi-hi l-nūnu.
. . . . . .
Ṭāla-mā bi-l-ŷunūni qaf futikat
wa-maᶜānī l-hawà qadi štarakat
ḥīna gannat li-waḥšatī wa-bakat:
[sigue la jarŷa] [2].

[1] Más completas luego en Ahwānī.

[2] Como se ve, los *quſl* son decasílabos de acentuación en 3ª, 6ª y 9ª (del tipo del becqueriano: *Del salón en el ángulo oscuro*), y los *guṣn*, endecasílabos. Traducción: [*maṭlaᶜ*:] «*¿Qué vida puede deleitar al triste * cuyo corazón robaron las mujeres de rasgados ojos?...* [*Quſl*:] *Yo estoy soliviantado por tu amor. * ¿No*

Discusión: Esta jarŷa es la nº 7 de Stern (en una muwaššaḥa de Yĕhudá Haleví, n. circa 1075–m. circa 1170). El texto hebreo es: *flywl 'alynw / bbtš 'rdmyš* [var. *'drmyš*] *'mw š'nw*. Hay interpretaciones poco plausibles de Baer, Millás y Stern. Cantera, por último, leyó: *Filyolu alyenu, / bebitex e durmis (?) a meu senu*, que tampoco da sentido completamente satisfactorio.— En el ms. Colin el primer verso es claro (en la muwaššaḥa hebrea las dos primeras palabras quedaron suprimidas). En el 2º verso, los mss. árabe y hebreo se ayudan mutuamente. El hebreo permite corregir las tres últimas palabras: اذرمش امو شينو. Viceversa: el árabe aclara las dos primeras palabras, que son *non más*, y no el extraño *bebitex* (בנמש, en vez de בבטש).

Transcripción e interpretación:

COMO SI FILIOLO ALIENO,
NON MÁS ADORMES A MEU SENO.

O sea:

Como si [fueses] [3] *hijito ajeno,*
ya no te aduermes más en mi seno,

que da sentido perfecto.

Métrica: Midiendo: *Co-mo-si-fi-li-o-lo-a-lie-no / non-más-a-dor-mes-a-me-u-se-no*, tenemos dos decasílabos, en perfecto acuerdo con los datos recibidos.

hay piedad para mi corazón suspirante?... [*Qufl:*] *Por las saetas de los ojos traspasado,* * *en los vestidos de la extenuación enterrado...* [*Qufl:*] *En su boca están ocultas las perlas,* * *y sobre su mirada se curva el «nūn»* [1]... [Estrofa final:] Por mucho tiempo estuvo atacada de desvarío * y metida en las redes del amor, * cuando cantaba y lloraba por la soledad en que yo la dejaba: [sigue la jarŷa]».

[3] Obsérvese otro caso de elisión del verbo *ser*. Cf. nº II y otros casos ya citados.

---

[1] Alude a la ceja, que compara con un *nūn* (ن) invertido.

XIX

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Abū-l-ʿAbbās al-Aʿmà [1]. P. 171 del ms. Sin palabras de transición ni indicaciones métricas. Jarŷa:

يا مطري الرخيمَهْ
اراي ذي منيانَهْ
بون ابو الحجاجْ
لناج ذي مطرانَهْ

Datos complementarios de Abwānī [2]: Muwaššaḥa acéfala.

[Los dos primeros versos]

Man ʿaddaba l-fu'āda
ʿaḏāban mahīnā
. . . . . .

[Los dos últimos versos de la transición]

Fa-anšadat turāḥu
bi-l-šaŷwi li-ḏikrāh:
[sigue la jarŷa] [3]

Discusión: Esta jarŷa es idéntica en sus tres últimos versos a la nº XVII, salvo que los versos 2 y 4 terminan en *ah* en vez de *ā*

[1] Muerto en 520 = 1126. Cf. nota 1 a la jarŷa nº 2, y nºs V y VIII.

[2] Bien entendido que aquí son innecesarios, pues valen todos los de la jarŷa nº XVII.

[3] Traducción: «[Los dos primeros versos:] ¿Quién infligió al corazón / un tormento vil?... [Los dos últimos versos antes de la jarŷa:] Y ella recitó expresando / la pena por el recuerdo de él...»

(valiendo lo mismo) y que el nombre *Abū-l-Qāsim* del 3er verso es aquí *Abū-l-Ḥaŷŷāŷ*. Sirven, pues, para estos tres versos las mismas observaciones a los análogos de la jarŷa nº XVII. — Sólo el primer verso, dentro del mismo esquema métrico, ha sido totalmente sustituído, y a él nos limitamos ahora. Tras la habitual interjección *(yā* = '¡oh!') de vocativo, *mṭr* es *maṭre* = 'madre', palabra desacostumbrada en las jarŷas (que tienen siempre *mamma)*, pero que hallamos en Ibn Quzmān, ed. Nykl, zéjel nº X, p. 24, l. 6 [4]. — La última palabra, es en árabe, *rajīma* = 'tierna', 'cariñosa', usual en poesía, y aun en las muwaššaḥas [5]. — La lectura *Yā maṭre l-rajīma* (= '¡oh madre cariñosa!') nos da seis sílabas, en vez de las siete exigidas, y para restituir la que falta no tenemos más que la letra *yā'* que sigue a *maṭre*. Si, en estas condiciones, no pertenece — como pudiera — a la palabra (para que su final se pronuncie *e*) [6], cabría suponer que se trata del genitivo árabe del pronombre *yo*, o sea *ī*, pronunciado según licencia poética corriente: *iya (maṭriya* = 'madre mía'). Pero esta forma híbrida no es satisfactoria, y quizá vale más ver en la letra *yā'* un resto gráfico de مي = *miya* = *miá*.

Transcripción e interpretación:

¡ YĀ MADRE MIÁ *L-RAJĪMA*
A RAYYO DE MANYANA H
BON *ABŪ-L-ḤAŶŶĀŶ*,
LA FAŶE DE MATRANA H.

4 *Yā maṭre, ana šilbatu* = '¡Oh madre, me veo despreciado!' (restitución Colin-Lévi-Provençal). Cf. Emilio García Gómez, *Cinco poetas musulmanes*, nº 513 de la «Colección Austral» de Espasa-Calpe S. A., Buenos Aires 1945, p. 133. — Con la grafía *māṭre*, en Asín, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)*, nos 335 y 336 (plural *māṭreš)*.

5 Cf. *Dīwān* de Ibn Ǧātima, ms. Escorial nº 381, muwaššaḥa nº 5, fº 50 *b*: *Bī ẓabyatun rajīmah*.

6 Cf. Simonet, *Glosario*, p. 347, donde para *madreselva* hallamos indistintamente شلبة ماطر y ماطري شلبة.

O sea:

¡Oh madre mía cariñosa!
Al rayar la mañana
[creo ver al] hermoso Abū-l-Ḥaŷŷāŷ
con su faz de aurora.

Métrica: Exactamente igual que en la jarŷa nº XVII.

XX

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de ᶜUbāda [1]. P. 172 del ms. Palabras de transición:

Bintu ᶜan-ha ᶜašran...
ṯumma ubtu šawqan ...
naẓarat ilayya fa-ŷā'at wa-qālat [2].

Metro: – ⏑ – – – –. Jarŷa:

شيشيس يا سيدي
كنباش وس
بكالّه حَمْرا
ضيبراى كالورص

Datos complementarios de Ahwānī: Muwaššaḥa acéfala.

[Primera estrofa]

ᶜAḏlu ahli l-ᶜišqi	*	wa-l-hawà mardūdu.
Laysa kunhu l-ḥubbi	*	ᶜinda-nā maḥdūdu.
¡Kam qatīlin ṭulla	*	qatalat-hu l-gīdu!
Awwalu l-taṭnīdi	*	*law malaktu nafsī*
la-ra'aytu l-siḥrā	*	*ka-l-ḳitābi l-naṣṣi.*

. . . . . .

[1] Cf. nota 1 a la muwaššaḥa nº I.
[2] Más completas luego en Ahwānī.

[Otro *qufl*]

Barazat fi l-ʿīdi * *bayna gīdin jamsi*
fa-taŷallat ḥadrā * *mā la-hā min naqṣi.*
. . . . . .

[Estrofa final]

Bīntu ʿan-ha ʿašran * baʿda ʿutbà ṭalat
ṭumma ubtu šawqan * baʿda ḥālin ḥālat
naẓarat ilayya * fa-ŷā'at wa-qālat:
[sigue la jarŷa][3]

Discusión: No he logrado descifrar totalmente esta jarŷa. Por eso no daré su transcripción y me limitaré — a falta de más datos y precisiones — a formular, verso por verso, algunas hipótesis. Lo que se ha de obtener es cuatro hexasílabos.

1er verso: Las dos últimas palabras son clarísimas: *yā sīdī* = ʿ¡oh señor mío!' (cf. nº 1). La primera podría ser شيشبيس = *si sabes*; شيتيبس = *si te vas*, etc.

2º verso: Es para mí ininteligible. ¿Empieza por *ke no* = ʿque no'? ¿Lo que sigue es del verbo *beber*, quedando sin descifrar *wsi*? ¿Es todo junto del verbo *besar*?

3er verso: Es clarísimo: *boḳella ḥamrā* = ʿboquita roja (ár. حمراء)'. Por cierto que falta una sílaba. Habrá que suplir delante *su* o *la*.

4º verso: La primera palabra tiene la terminación ـاى de futuro. Si conservamos la grafía (aun con el extraño ض), ¿será

[3] Traducción: [«Estrofa inicial·] El reproche hecho a los amantes / y enamorados no es aceptable. * La esencia del amor no está / definida para nosotros. * ¡Cuántos asesinados no vengados / fueron muertos por las muchachas! * *Al principio de la regañina*, * *si pudiera dominarme*, * *vería la magia tan clara* * *como un libro abierto*... [Otro *qufl*:] *Salió el día de la fiesta* * *entre cinco muchachas*, * *y brillaba como una luna llena* * *que no tiene menguante*... [Estrofa final. Transición:] Me alejé de ella diez [no dice qué], / después de un largo enfado; * pero luego volví lleno de deseo / tras algo que sucedió, * y ella, luego de mirarme, / se vino a mí y me dijo: [sigue la jarŷa]». — Como se ve, se trata de un esquema aaa*abcd*, donde *a* = 2 hemistiquios de 6 sílabas, y *a*, *b*, *c* y *d* = 6 sílabas.

debréy = 'deberé'? Si corregimos la grafía en صيراى, tendremos *seré yo* = 'seré'. En cuanto a la última palabra, ¿es un infinitivo + el reflexivo *se*?; ¿es *ke-llorase* (subjuntivo que sería único y raro)?; ¿es, en árabe, *ka-l-warsi* (por *ka-l-warsi*) = '[amarillo] como la cúrcuma o azafrán de la India'? La única hipótesis que abarca todo el verso es ésta: *seré yo ka-l-warsi* = 'seré [o me volveré amarillo] como la cúrcuma'. — Con todas las reservas, y a título de simple orientación, sería algo así:

Si..., yā sīdī,
ke no [probablemente algo de *besar*
[la] bokella ḥamrā,
seréyo ka-l-warsi.

XXI

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa de Ibn Luyūn [1]. Páginas 176 (*a*) y 177 (*b*) del ms. Palabras de transición:

Fille abandonnée par son amant perd sommeil [2].

Metro: ⏑ – ⏑ – – ⏑ – – – –. Jarŷa:

يا مَمَّ مو الحبيب
تيبش ان نز ترباض
غار كفري يا مِمَّا
انن يجنال للشاضِ

[1] Se trata del conocidísimo escritor almeriense de la primera mitad del siglo XIV Abū ʿUṯmān ibn Luyūn (n. 681 = 1282 – m. 750 = 1349), poeta, antólogo, místico y autor de un poema didáctico sobre agricultura. Cf. Brock., *GAL*, I, 495; Maqqarī, *Nafḥ al-ṭīb* (ed. 1302 h.), III, 302-375, etc., etc.

[2] Más completas luego en Ahwānī.

En *b*, 2° verso: بپش اں y من ترناض; 4° verso: ... اتں.

Datos complementarios de Ahwānī: Son dos muwaššaḥas: la primera anónima, y la segunda de Ibn Luyūn. He aquí el *maṭlaᶜ* y la estrofa final de la primera:

[*Maṭlaᶜ*]

Man lī bi-ẓabyin rabībi
yaṣīdu usda l-giyāḍi
lawà bi-dayniya lammā
ammaltu-hu bi-l-taqāḍi
. . . . . .

[Estrofa final]

Li-llāhi ẓabyatu ḥiḏri
qad ruwwiᶜat bi-l-firāqi,
bintu ṯalāṯin wa-ašri,
tasīlu damᶜu l-maāqi,
taqūlu fī ḥāli sukri
li-ummi-hā fī štiyāqī:
[sigue la jarŷa] [3].

Discusión: No he logrado descifrar totalmente esta jarŷa. Por eso no daré su transcripción, y me limitaré — a falta de más datos y precisiones — a formular algunas hipótesis. — Los versos 1° y 3° son clarísimos. El primero es: *Yā mamma, meu l-ḥabībi* (= ʿ¡Oh madre!, mi amigo'). El tercero es: *Gar ké faréyo, yā mamma* (= ʿDime qué haré yo, madre'), tópico de las jarŷas (cf. nᵒˢ VI y 14 de Stern). Ambos son, como conviene, octosílabos (en el 1° léase *me-ul*). — Los versos 2° y 4°, que han de resultar octosílabos asimismo, son, en cambio, dificilísimos. —

[3] Traducción: «[Estrofa inicial:] *¿Quién me procurará ese antílope doméstico, * que caza a los leones de las selvas? * Se fué con la deuda que conmigo tiene, cuando * le emplacé para que la pagara...* [Estrofa final. Transición:] Qué bella esa gacela del gabinete * que, asustada por la separación, * con sus trece años, * derramando lágrimas, * dice, como ebria, * a su madre con gran nostalgia: [sigue la jarŷa]». — Como se ve se trata del esquema *abcb* ababab*abcb*, donde todos los miembros son octosílabos.

Un problema previo es el de la rima en *ādi* (en español, *āde*) [4]. No hay ningún otro caso de *d* final en las jarŷas (inicial hay, como hemos visto, un caso dudoso en la nº XX). Si pensamos que representa *d*, las dos palabras finales de los versos 2º y 4º no podrían ser más que imperativos plurales, que no parecen ir bien con el sentido, o la persona él del futuro (*tornaráde* en el verso 2º), obligando a modificar la grafía. Pero cabe otra solución, y es que, como según Steiger (*Contribución*, 165), *d* final puede dar *ld* o *ll* (*albayalde*, *alcalde*, *alcalle*, etc.), aquí, en las palabras finales de los versos en cuestión, tuviéramos un grupo *ld* o quizę un infinitivo + el pronombre *le*, a cuya *l* se habría asimilado la *r* del infinitivo. La palabra final del verso 2º podría, por tanto, ser *tornalle* o *tornalde* [5]. En la primera palabra, prefiriendo la lección de *b*, yo me inclinaría a leer *vayše* = 'se va' (Stern nº 9 = *byš*). El sentido general del verso parece, pues, ser algo así como: *[mi amigo] se va y no tornará* o *no puedo tornarle* [6]. — En cuanto al verso 4º es para mí ininteligible y las pocas hipótesis que sobre él he hecho resultan tan osadas, que desisto de consignarlas. Tendríamos, por consiguiente, algo así:

Yā mamma, meu l-ḥabībi
[algo como *se va y no puedo hacerlo tornar*].
Gar (= dí) *ké faréyo, yā mamma,*
. . . . . .

[4] Lo que sigue ha sido, en su mayor parte, sugerido por D. Alonso.

[5] Que en esta palabra se trata de una forma del verbo *tornar* parece lo más verosímil, pues aunque en los *Glosarios* de Asín y Simonet dicho verbo se escribe con *ṭ*, en Stern nº 9 lo hallamos con *t*, como aquí. — Claro es que, con menos probabilidades, y según la lectura de la jarŷa *b*, podría tratarse del verbo *turbar* (la confusión es fácil: en el zéjel XX de Ibn Quzmān, donde Simonet, 379, leyó *ṭurbāṭo de mortè*, Nykl, 48, lee *ṭornāṭo de marti*). — Más remotamente aún cabrían todavía otras posibilidades: separar la última palabra, incorporando el elemento ـّ a lo anterior y leer el final *nāḍi* = 'nadie', etc., etc.

[6] *¿Vaise e non tornaráde?* — Leyendo de otro modo la primera palabra: *¿Non es en mib tornalle* o *a mib tornalde?*

XXII

Datos de G. S. Colin: Jarŷa común a dos muwaššaḥas: una de Ibn Ruḥaym [1] (p. 217 del ms.) y otra de Ibn Baqī [2] (p. 216 del ms.). Palabras de transición a la de Ibn Ruḥaym:

Fa-zārat bi-lā waʿdi
fa-rtašaftu l-šuhda min fī-hā
wa-miltu ilà l-nahdi
fa-šakat ḏāka wa-qālat lī:
Saʾaltu-ka bi-l-wuddi:
[sigue la jarŷa] [3].

No hay indicaciones métricas [4]. Jarŷa:

نون مطنكش يا حبيبي

انقز دنيش

[1] El almojarife dū-l-wizāratayn Abū Bakr Muḥammad ibn Aḥmad ibn Ruḥaym fué biografiado por su contemporáneo Ibn Jāqān en *Qalaʾid* (ed. Marsella-París 1277 h.), pp. 129-144. Era de buena familia levantina, y, en efecto, en el *Mugrib* (ms. Cairo) se dice que era del *ḥiṣn Buḳayrán* [Bocairente] *min ḥuṣūn Dāniya* [de los castillos de Denia]. Por los mismos *Qalāʾid*, p. 205, sabemos que fué nombrado almojarife de Sevilla en šawwāl 515 = 13 dic. 1121-10 enero 1122, y que en muḥarram 517 = marzo 1123 le dedicaba una poesía Abū-l-Ḥasan ibn al-Ḥāŷŷ al-Lūrqī. Su hermano Abū-l-Ḥasan fué almojarife y visir (*ibid.* 131). En šaʿbān 515 = 15 oct.-12 nov. 1121 dedicaba una poesía a Abū Isḥāq Ibrāhīm b. Yūsuf b. Tāšufīn (*ibid.* 140). — Una corta noticia le dedica también Hartmann, *Arab. Str.*, p. 43, nº 69, remitiendo al nº 18 del *Tawšīʿ al-tawšīḥ* (ms. Escorial nº 438, donde parece se le llama Abū Bakr ibn Ruḥaym al-Garnāṭī) y a Ibn Jāqān.

[2] Murió en 540 = 1145. Cf. nota 1 a la jarŷa nº XXII.

[3] Traducción: «Me visitó sin promesa previa. * Yo sorbí la miel de su boca, * y luego derivé a sus pechos. * Pero ella entonces se quejó de esto, y me dijo: * Por favor te pido que [sigue la jarŷa]». Este *guṣn*, si está completo, tiene el esquema a b a c a, donde a tiene 7 sílabas y b y c tienen 9.

[4] Para los *guṣn* árabes véase el final de la nota anterior. Para los *qufl*, y por tanto la jarŷa, no tengo más datos que los insuficientes de Stern, nº 8, o sea: metro: — ⏑ — — — — — — | ⏑ — — — — —; rimas: *-bi -su -tu -su*.

الغلالة رخصة

بشت اطرطر مه ريش

En este último verso, la muwaššaḥa de Ibn Baqī tiene بشت اطوطا مي رفيش. En lo demás es idéntica.

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: Es la jarŷa nº 8 de Stern (en una muwaššaḥa de Yĕhudá Haleví, n. circa 1075–m. circa 1170). En la transcripción hebrea, con variantes sin importancia, la jarŷa es:

nn mt'nqš y' ḥbyby
f'nkr dn'šw
'lgl'lh rḳṣh
bšt 't bfrmšw,

que Cantera ha leído: *Non me tanqas, ya habibi, / fincad ý en esu (?), / al-ŷalāla rujṣatu, / baste tu permisu*, e interpretado: *No me toques, oh amigo mío, / quedaos quietos ahí. / La Majestad es toda indulgencia, / baste (o limítase) el permiso (o licencia que se te ha concedido)*. Procedamos a discutirla verso por verso.

1er verso: No hay duda sobre él. La grafía hebrea es distinta de la árabe, pero perfectamente coherente con ella.

2º verso: Tampoco hay grandes diferencias de grafía entre hebreo y árabe, salvo la falta en éste del *f* inicial. Yo me inclinaría a leer la primera palabra, bien *io-no-qero* = 'yo no quiero' [5], bien como en hebreo أنكر = *unḳiru* = 'yo desapruebo' (persona *yo* del futuro de *nkr* IV) [6], que dan igual sentido. La última palabra es, a mi juicio, *daniušo* = 'dañoso'.

3er verso: Las dos palabras son árabes. Colin tenía anotado que significan *mon corsage est fragile*, o sea 'mi corpiño es frágil'. Que la palabra *gilāla* era un vestido fué ya entrevisto

[5] Sobre la transcripción *qero* con *qāf*, cf. lo dicho en el nº VI, nota 4.

[6] Con la falta ortográfica *qāf* por *ḳāf*, lo que hace esta lectura más improbable. El hebreo, sin embargo, tiene כ *(k)* y no ק *(q)*.

por Cantera; pero Laredo le desvió hacia la mala corrección *ŷalāla* = 'majestad'.

4° verso: Del hebreo han sacado poco los hebraístas. Para mí, la mejor lección es la que consta en la muwaššaḥa de Ibn Baqī en la que sólo corrijo la 2ª palabra اطوطا, leyendo اطوطو (la otra muwaššaḥa tiene اطرطر). Mi lectura de este verso es, por tanto, بشت اطوطو مي رفيش: *Bšt* = 'basta'; *'ṭwṭw* = 'a ṭōṭō' (cf. Ibn Quzmān, ed. Nykl, zéjel n° V, p. 8, l. 14: *ṭoṭo ben / kireyo nuwāfiq); my* = me; *rfyš* = la persona *yo* del presente de *refusar* = 'rehusar'.

Métrica: En esta jarŷa antepongo excepcionalmente este apartado, porque me parece indispensable hacerlo. No poseo indicación ninguna sobre la estructura de los *qufls* árabes, y Stern dice (vide nota 4) que se trata de un octosílabo y un hexasílabo. Pero ¿cuáles son octosílabos y cuáles hexasílabos de los cuatro versos? Sería indispensable conocer la muwaššaḥa entera, y sin este conocimiento del texto completo — para mí desgraciadamente inaccesible — siempre se trabaja en malas condiciones.— En la interpretación que voy a dar, el 1° y el 4° verso son sin duda octosílabos. El segundo sería hexasílabo leyendo: *io'n-qe-ro-da-nio-so*, u octosílabo leyendo: *io-no-qe-ro-da-ni-o-so*. Pero el problema principal es el del verso 3°. Lo normal en una jarŷa sería leerlo sin *i'rāb*, o sea: *al-gilāla rajṣa*, exasílabo. Ahora bien: la rima de este verso, según Stern, es *-tu*. Habría, pues, que leer con *i'rāb* (lo cual es absurdo): *al-gilālatu rajṣatu*, octosílabo. Pero, ¿valen las rimas de la muwaššaḥa hebrea para la árabe? No podemos contestar a esta pregunta.

Transcripción e interpretación (téngase en cuenta las indicaciones métricas):

¡NO ME TANGAS, *YĀ ḤABĪBĪ*!
YO NO KERO[7] DANIUSO.
AL-GILĀLATU RAJṢATU.
BAST, A TOTO ME RIFIUSO.

7 O bien *unkiru* (en árabe), como vimos antes.

O sea:

¡No me toques, amigo!
Yo no quiero [8] *al que hace daño.*
Mi corpiño es frágil.
¡Basta! A todo me niego.

NOTA ADICIONAL AL Nº XXII

Tenía yo escrita la parte referente a esta jarŷa, y aun no estaba descontento de ella, cuando recibí una nota de D. Alonso planteando nuevos problemas. En vez de incorporarla a mi texto, modificando o matizando éste, como otras veces, prefiero aquí, excepcionalmente, como muestra de las dificultades con que hemos luchado y del método seguido, dejarla yuxtapuesta resumiéndola un poco. Se entiende que todo lo que sigue, salvo la nota 9, es de D. Alonso.

En el 2º verso es extraño *dnyš* = *daniuso* = 'dañoso'. En primer término, el hebreo *dn'šw* (aunque también Stern ha sugerido, con interrogante, *dañoso*) no favorece la presencia de *o* tónica. (En *filywl* = *filiolo* [XVIII = 7], la *o* está representada por *w*, y el *alif* representa *e* en *'aly'nw* = *alieno* [ibid.]): claro que, dada la vacilación de grafías, nada es seguro. Podría pensarse mejor en una terminación *-esu*. Además, del resultado de *damnosus* se esperaría *dannoso* o *danoso* (*Orígenes*, § 4_6).

Por lo que se refiere al verso 4º, he aquí el cuadro comparativo de las consonantes en el ms. hebreo y en las dos versiones del ms. Colin:

Ms. hebreo		B Š T ' T H F R M Š W
Ms. árabe	Ibn Ruḥaym	B Š T ' Ṭ R Ṭ R M ' R Y Š
	Ibn Baqī	B Š T ' Ṭ W Ṭ ' M Y R F Y Š

[8] El *unkiru* árabe daría, en definitiva, análogo sentido.

El texto hebreo se halla indudablemente falto en el centro [9].

Esta comparación no favorece nada la lectura *ṭoṭo* (ya que en 8° lugar, en árabe, o hay R o hay '), ni la lectura *rifiuso*, ya que la F no existe más que en una versión árabe y es extraña la presencia de la *i*, pues la descendencia de * *refusare (REW*, 7164) es normal (el italiano *rifiutare* viene de *refutare*, en cruce con otra palabra italiana).

Ahora bien: hay enormes dificultades para otra lectura. En primer lugar, ¿la terminación es en *-isu (¿mi risu?)*, o en *-esu?* Esta última da mayores posibilidades. Cabría *permiso*. Stern ya sugirió algo así; pero 'permiso' no se halla atestiguado en España hasta muy tarde, y antes se halla la forma 'permisión'. Cabría *verm' eso* = 'verme eso', *ferm' eso*, y mejor *farm' eso* = 'hacerme eso', ya que *fer* y *far* (de *facere*) están bien acreditados, pues *fer* aparece ya en las Glosas Silenses — más antiguas que las jarŷas — y en el Poema del Cid. Incluso cabría el orden: *me fer eso* [10]. Pero todas estas lecturas, ni son seguras, ni permiten ligar con un sentido todo el verso.

Si aceptamos la dudosa terminación *-oso* (pues parecen más probables *-eso* o *-iso*, y recuérdese que la rima parece ser sólo *-su* = *-so*), la única palabra, ya sugerida con dudas por Stern, que podría dar sentido a todo el verso, es *fermoso*. En efecto, podríamos leer: *vestido*[11] *trayo* (o *tred me) fermoso*. Sin embargo el sentido no es muy bueno. Algo mejor resulta leyendo: *basta, a(h) traidor fermoso*. Pero ninguna de estas pistas satisface.

9 Aún podrían apurarse más las semejanzas: En 6° lugar, R y W (ر y و) se confunden en árabe fácilmente; pero es problemático decidirse por una u otra letra. — En 9° lugar, tiene más probabilidades el *mīm* árabe, ya que el ה = H hebreo podría confundirse con el מ = M. — En 10° lugar tiene más probabilidades la F hebrea, ya que el *fā'* árabe con el punto debajo a la magribī (ﻒ), puede confundirse con el *yā'* medial (ﻲ).

10 En español antiguo, el demostrativo tenía dos eses *(esso);* pero claro es que sabemos poquísimo de la ortografía (si se puede emplear esta palabra) de las jarŷas, y en ellas no se ha hallado ningún caso de — *ss* —. (Observación de D. Alonso).

11 Es verdad que el ms. hebreo A, según Stern, tiene la vocalización: *bašt'tu;* pero las vocalizaciones de los mss. hebraicos no pueden acogerse sin reservas: en la jarŷa 9 el ms. F tiene, por ejemplo, notables disparates: *qwergin, šnirad.* (Observación de D. Alonso.)

XXIII

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 219 del ms. Sin palabras de transición.
Metro: – – ⏑ – ⏑ – | – – ⏑ – ⏑ – | – – ⏑ – ⏑ – – | – – ⏑ – – –. Jarŷa:

امان يا حبيب
الوحش منفراش
بون باح ما بكاله
اوشك تنيراش

No hay datos complementarios de Ahwānı.
Discusión: Sólo creo necesario, en el 3er verso, corregir باح en باج.

Transcripción e interpretación:

¡AMĀN, YĀ ḤABĪBĪ!
AL-WAḤŠ ME NO FARÁS.
BON, BESA MA BOKELLA:
EO SÉ QUE TE NO IRÁS.

El primer verso, todo en árabe (= ¡merced, oh amigo mío!).— En árabe también *al-waḥš* = 'soledad', 'abandono', 'tristeza'.— Para la ordenación *me no farás* y *te no irás*, corriente en la lengua antigua, aunque más en leonés y gallego-portugués que en castellano, véase R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mío Cid: texto, gramática y vocabulario*, II, § 205, nº 6, pp. 409-11.— De *bon*, en el sentido de 'hermoso' (cf. español moderno 'bonito'), hemos hablado antes (cf. nos XI, XVII y XIX). باج ha de leerse como el port. *beijar*: cf. nº XI. — *Eo* < *ego*, moderno *yo*. — Por tanto:

¡Merced, amigo mío!
No me dejarás sola [1].
Hermoso, besa mi boquita;
yo sé que no te irás.

Métrica: Tal como se ha transcrito, es perfecta la coincidencia entre el número de sílabas de los versos (6-6-7-6) y los datos recibidos. Sin embargo, es posible que se trate de una cuarteta heptasílaba: para ello bastaría añadir al primer verso una sílaba con una vocal de disyunción tras *amān*, y recordar que, según la métrica romance, los versos 2° y 4°, por ser agudos, podrían ser contados como heptasílabos. Sin conocer más versos de la muwaššaḥa esta hipótesis no pasa de tal.

XXIV

Datos de G. S. Colin: Muwaššaḥa anónima. P. 220 del ms. Palabras de transición:

Wa-jawdin bi-nahdin...
fī-hi aṯarun li-l-ʿaḍḍi [1].

Las indicaciones de metro y rima resultan confusas; pero parecen las siguientes. Metro:

⏑ – – | ⏑ – – – | ⏑ – – ⏑ – – – | ⏑ – – | ⏑ – – – | ⏑ – – ⏑ – – –

Las rimas serían: *aš-aš* (o *iš*)-*aš-iš-uš-iš-aš*. Jarŷa:

1 Literalmente: *la soledad* (o *el abandono*, o *la tristeza*) *no me harás.*

1 Traducción: «Y una muchacha con un pecho... en el que hay señales de mordiscos». La vocalización de أثر podría ser distinta; pero es imposible fijarla sin conocer el esquema métrico.

. . . . د خماش

كن الشامش

مس ديش

كم اللزمش

اقوطش

كم اللَّنْجش

كمال بن ذا لمش

No hay datos complementarios de Ahwānī.

Discusión: No he logrado descifrar totalmente esta jarŷa. Por eso no daré su transcripción y me limitaré — a falta de más datos y precisiones — a formular algunas hipótesis. — La raíz árabe خمش a la que pertenece la palabra del 1er verso significa 'herir' o 'desgarrar', que casa bien con la transición y con lo siguiente. — *2º verso*: La preposición *con*, más un sustantivo plural que ha de ser aquello con lo que se desgarra (según la transición, los dientes o una metáfora que los designe). — *3er verso*: El sentido exige un participio o adjetivo (supongamos en pura hipótesis y sin base: *mordientes*), paralelo del *aqūṭaš* o *aqūṭoš* del 5º verso. — *4º verso*: *como aleznas* [2] resulta casi seguro. — *5º verso*: *aqūṭaš* o *aqūṭoš* (= 'agudas' o 'agudos'). — *6º verso*: Parece ser *como lanzas* [3]. — *7º verso*: las dos últimas palabras han de ser con bastante seguridad: *de llamas*. En con-

[2] El Diccionario de la Real Academia Española remite en *lezna* a *lesna*, y en *lesna* a *alesna*, para cuya etimología propone: «del germánico *alesna*». Eguílaz, *Glosario*, y Steiger, *Contribución*, no dan etimología árabe. Ahora bien: Según Dozy, *Suppl.*, II, 526-7, raíz لزم — que es precisamente la de esta palabra árabe de la jarŷa —, el verbo لزم en el Vocabulista y en el Glosario de Leiden significa 'morder'; en Alcalá 'adentellar', 'morder', y لزمة es en Alcalá 'amordazamiento', 'bocado', 'mordedura'. ¿No será ésta la etimología de *lezna* y la palabra con que haya que identificar la que discutimos ahora en esta jarŷa?

[3] *Lanŷa* por *lança* < *lancea*. — Cf. *fāŷe* < *facie* (nos XVII y XIX).

secuencia, delante habríamos de leer una forma verbal o un participio de *quemar*. — Con todas las reservas, y a título de simple orientación, podría ser algo así:

[idea de *desgarrar*]
con [un sust. plural: *dientes* o metáfora que los designe]
[algo parecido a *mordientes*]
como aleznas,
agud°as
como lanzas,
¿quemantes? de llamas.

Emilio García Gómez.

Post scriptum. — Al terminarse de imprimir este artículo recibimos noticias ciertas del feliz hallazgo de un nuevo manuscrito árabe de muwaššaḥas con jarŷas romances, y de que nos será posible utilizarlo dentro de muy poco. Según esas noticias, es indudable que varias de las jarŷas discutidas en el presente trabajo se encuentran en dicho manuscrito. ¿Estarán todas o casi todas, en especial las más difíciles, proporcionándonos variantes de un valor inapreciable? ¿Habrá otras jarŷas nuevas, que acrezcan el caudal del precioso género? En el próximo fascículo de Al-Andalus esperamos poder dar una contestación precisa a tales preguntas; pero nos ha parecido oportuno no demorar el poner esta novedad en conocimiento de los especialistas, por si éstos tienen a bien aguardar la publicación de las posibles variantes o de los probables nuevos textos. En cuanto a retrasar más la aparición de este artículo, era ya imposible por razones técnicas, sin gran perturbación de la buena marcha de la Revista. — E. G. G.

TRADUCCIONES DEL ÁRABE AL LATÍN POR JUAN HISPANO (IBN DĀWŪD)

En las traducciones que hemos atribuído a Domingo Gundisalvo no negamos toda intervención de Juan Hispano (Ibn Dāwūd); pero sí queríamos destacar la parte principal que en ellas tenía Gundisalvo, como iniciador inmediato de muchas obras y aun traductor exclusivo de ciertas obras concretas [1]. Al contrario, la iniciativa de traducir las que vamos ahora a enumerar parece que se debe directamente al propio Juan Hispano. Y nos parecen, además, traducciones anteriores a las de Gundisalvo. La intervención de éste, al menos en algunas, como latinista, consta de un modo positivo, si bien el responsable sea siempre Juan Hispano [2].

Es muy ordinario en escritores modernos no ver en la bina Ibn Dāwūd-Gundisalvo sino un caso análogo al de la bina Gerardo de Cremona-Gālib y otras parecidas. Sin embargo, el caso es muy distinto. La primera iniciativa de traducir obras filosóficas del árabe al latín no se debe a Gundisalvo ni a personaje alguno latino, sino a Juan Hispano, que no sabía el latín culto, pero poseía el latín vulgar, y, sobre todo, conocía el árabe técnico filosófico con más perfección que cualquier otro de los tra-

1 M. Alonso, S. I., *Las traducciones del arcediano Domingo Gundisalvo*, en Al-Andalus, XII (1947), pp. 295 ss.

2 La literatura sobre Juan Hispano y sus traducciones casi coincide con la de Gundisalvo, y ya la señalamos también en Al-Andalus, XII (1947), p. 295.

ductores. Mientras en otras binas la iniciativa de traducir se debe a un latino culto, pero ignorante del árabe o no muy informado en él, aquí el filósofo no es el latinista, ignorante del árabe, sino el israelita que desde niño hablaba como lengua materna el árabe, y en árabe había estudiado la filosofía y durante muchos años la había explicado. Al convertirse al catolicismo, le pareció cosa menos digna el dejar abandonados del otro lado aquellos elementos que muy provechosamente podían servir en el nuevo campo que ante sus ojos se dilataba. Mientras en otras binas el moro latinado, pero ignorante de la filosofía y aun del lenguaje culto, tanto árabe como latino, no podía estar preparado para acertar con la palabra romance que con propiedad respondiese al término técnico que leía en árabe, en la bina Dāwūd-Gundisalvo tenemos, no sólo un latinista culto, sino un verdadero cultivador de la filosofía y del lenguaje filosófico técnico. Además, ¿cómo podemos imaginar que el romance toledano poseyera ya entonces una nomenclatura propia para servir adecuadamente a la nueva filosofía que luego había de pasar a un latín más o menos elegante? Y ese romance era lo que de ordinario sabían el moro latinado y el judío ladino que servían de intermediarios. Pero, en cambio, Ibn Dāwūd, muy versado sin duda en la filosofía y bien informado del árabe culto y especializado en el tecnicismo filosófico, de una u otra manera llegaba a hacer comprender a su latinista el sentido especial de los términos que debían traducirse, y podía juzgar del tecnicismo latino culto que resultaba de la labor de su latinista. Ibn Dāwūd, al traducir, reiteró sin duda muchas veces en romance la explicación que daba en clase, a fin de que los términos representasen exactamente la idea. ¿Cómo, pues, se puede comparar la manera de indicar la idea exacta que debemos suponer en un filósofo especializado, con la que concebiría un rústico que poseía únicamente el lenguaje popular, arábigo y latino, quizá no poco entremezclados entre sí, pero ignorante del lenguaje culto de ambas lenguas?

Por otra parte, el latinista de Ibn Dāwūd cultivaba a su vez la filosofía y conocía bien a los autores latinos, principalmente a Boecio. Así comprendemos el uso de *intellectibilitas* e *intelligibilitas* como términos contrapuestos, y por eso vemos ciertos

términos avicenianos vaciados en términos de Boecio: *quantitas signata*, etc. [1].

La combinación, pues, de los miembros que constituyen esta bina es enteramente diversa de la combinación que resultaba en otras binas de traductores. Domingo Gundisalvo tiene ciertamente los méritos (y con razón debiéramos decir más méritos)

[1] Aunque siempre de pasada, muchas veces hemos ya notado la diligencia de Gundisalvo en la elección de las palabras técnicas, cosa que no deja de sorprender en un traductor de gran facilidad para inventar palabras en los demás casos (cf. *Las traducciones)*. Ahora nos bastará llamar la atención sobre dos casos: *a*) Al dar forma latina a los conceptos de Juan Hispano en el *Tractatus de anima* se expresa así: «Illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. Non scilicet hunc primum sensibilem, caliginosum, neque hunc mundum *intellectibilem*, formarum multiplicitate plenum, sed hunc tertium *intelligibilem* simplicem» (ed. Muckle, p. 102). No hay aquí una invención de términos forjada, sino que los toma de Boecio, *In Porphyrium Dial.*, I. Ml. 64, 11; o de Hugo de San Víctor, *Erudit. Didascal.*, II, 2 y 3, Ml. 176, 752. Ambos autores eran conocidos de Gundisalvo. — *b*) La palabra árabe شار viene de alguna manera entre los musulmanes a ser sinónima de *determinar individualmente*. Gundisalvo la traduce por *signatum, designatum; signatio, assignatio, designatio; signare, designare*. Así, v. gr., en la *Sufficientia Physicorum:* I, 1, f° 13 *rb*, 55; f° 13 *va*, 17, 19, 27, 30 y 60; f° 13 *vb*, 15, 21, etc.; I, 2, f° 14 *vb*, 59; f° 17 *vb*, 12; I, 8, f° 18 *va*, 23, 25, 30, etc. Más frecuentemente la encontramos en la *Metaphysica:* II, 2, f° 76 *ra*, 30; II, 3, f° 76 *rb*, 40; f° 76 *vb*, 64; II, 4, f° 77 *va*, 8, 10; III, 1, f° 78 *ra*, 55; III, 3, f° 79 *ra*, 19; III, 5, f° 80 *rb*, 32, 34; III, 8, f° 82 *rb*, 1-12; V, 1, f° 86 *va*, 41, f° 86 *vb*, 52; V, 2, f° 87 *vb*, 39; V, 3, f° 88 *rb*, 54-63; f° 88 *va*, 3; V, 4; f° 88 *va*, 36; f° 89 *va*, 25, 26; f° 90 *ra*, 38; VI, 5, f° 94 *rb*, 61, 62; VIII, 4, f° 99 *ra*, 56 s. Transcribamos un ejemplo: *Quicquid autem est, non est id quod est, nisi quia est unum designatum* (III, 1, f° 78 *ra*, 55). Pero Gundisalvo no inventa esta nomenclatura tan fija. La conocía por Boecio, cuando éste escribe: «Eaque maxime sunt individua quae sub ostensionem indicationemque digiti cadunt, ut hoc scamnum, hic veniens, atque quae ex aliqua proprietate accidentium *designantur* nota... Individua enim maxime ostendi queunt, si vel tacito nomine sensui ipsi oculorum digito tactuve monstrentur...» *(In Porphyrium*, Ml. 64, 114) «Quocirca propinquior erit ad significationem *designatio*, cum individuo species redditur, quam si generis vocabulum praedicetur. Rursus si quamlibet individuam arborem *designare* aliquis volens, arborem dicat, propinquius *designabit* id quo definivit, quam si plantam nominet» *(In categ.*, Ml. 64, 186). Es evidente que no hubiera Gundisalvo llegado a tales coincidencias de nomenclatura si no hubiera antes estudiado a Boecio. La misma sentencia del *Quicquid est...* demuestra su lectura de Boecio.

que pudiéramos atribuir a cualquiera de los demás latinos que promovieron las traducciones. En filosofía [1] nos dejó más que Hermann de Carintia, más que Gerardo de Cremona, etc. Pero aun así, en la combinación Ibn Dāwūd-Gundisalvo no asume el papel principal de traductor filósofo, como tenía que asumirlo Gerardo de Cremona respecto de Gālib. Los resultados de esta diversidad de miembros han de ser forzosamente también distintos. Si comparamos, por ejemplo, las traducciones de Dāwūd-Gundisalvo con las de Salomón-González [2] resaltará extraordinariamente la superioridad de aquéllas y las deficiencias de éstas. Aquí queda por completo despreciado el tecnicismo; una misma palabra recibe, aun en frases contiguas, diversas traducciones; ciertos giros arábigos no fueron entendidos por los traductores y quedan ininteligibles para los lectores, etc. En cambio, las traducciones de Dāwūd-Gundisalvo, aunque tienen sus deficiencias como toda obra humana, son mucho menos frecuentes y de mucha menor importancia que las que presentan las traducciones de otras binas. Además, Ibn Dāwūd se esforzaba por aprender el latín culto que exigía su nueva posición social y, a su vez, Gundisalvo procuraba estudiar el árabe para poder por sí mismo estudiar aquella filosofía cuyo gusto había percibido en el trato con su maestro. Esto no tenía lugar en los demás casos de traductores. A lo más, el latinista procuraría estudiar el árabe con algún moro latinado o con algún judío, los cuales, por supuesto, no podían introducirle en el tecnicismo filosófico. Por esto Rogerio Bacon se dió, sin duda, cuenta de que Juan Hispano y Gundisalvo no eran traductores tan vulgares como los demás que con tanta acritud reprende. No eran ni Gerardo de Cremona ni el flamenco Guillermo. Todos los traductores le parecían reprensibles. Tan sólo el Linconiense es alabado. Gundisalvo y

[1] De Gundisalvo tenemos: El *De unitate et uno*, ed. Correns; el *De processione mundi*, ed. Bűlow; el *De inmortalitate animae*, ed. Bűlow; el *De divisione philosophiae*, ed. Baur; el *De scientiis*, ed. G. Palencia (cf. M. Alonso, *Las traducciones del arcediano...*); el *De ortu scientiarum*, ed. Beaumker (cf. M. Alonso, *El autor del «Liber de ortu scientiarum»*, en *Pensamiento*, 2, 1946, pp. 333-340).

[2] Cf. *Las traducciones de Juan González de Burgos y Salomón*, en Al-Andalus, XIV (1949), pp. 291-319.

Juan Hispano al menos parecen respetados por sus iras. Sin negar que en las traducciones de Gundisalvo y aun en las de Juan Hispano haya ciertas imperfecciones, podemos decir que ellos, no solamente conocían las lenguas mucho mejor que otros traductores, sino que, por otro lado, eran especialmente doctos en la materia que traducían. Muestra nos dejó de ello Gundisalvo en media docena de obras propias. Ni menos insignes señales de amplia información filosófica podemos considerar en Juan Hispano al hojear su *Tractatus de anima* [1], donde Ibn Sīnā, Ibn Gabirol, Qusṭā ibn Lūqā, etc., vienen a formar una nueva síntesis con Boecio, San Agustín, etc. Y ¿qué diremos de su *Liber de causis* [2] transfundido en toda la Escolástica medieval, que tantas veces lo comentó? Ni menos de apreciar es su *Liber de causis primis et secundis* [3], primera síntesis o, mejor, primer sincretismo y amalgama de la filosofía arabe y latina, donde para defender y exponer el propio *Liber de causis* concurren Juan Escoto de Erígena y San Agustín con Ibn Sīnā y al-Fārābī [4].

No ignoramos el método que se seguía al traducir del árabe, pero también sabemos que en Ibn Dāwūd-Gundisalvo tenemos una garantía de acierto inmensamente mayor y más segura que la de cualquier otra bina de traductores. Por esto debemos fijarnos con el mayor detalle que podamos en las traducciones que se deben a la iniciativa de Ibn Dāwūd. Estos detalles deben servir para la empresa de imprimir críticamente las traducciones que vamos a reseñar.

1 Editado por Muckle: *The Treatise De anima of Dominicus Gundisalinus*, en *Mediaeval Studies*, 2 (1940). Sobre el autor no se hace aquí discusión alguna; pero véase *Pensamiento*, 4 (1948), 71-77, y otros estudios que luego citamos.

2 Ed. O. Bardenhewer; véase Al-Andalus, IX (1944), pp. 43-69; X (1945), pp. 345-382, y otros artículos de la misma Revista.

3 Ed. De Vaux; cf. Al-Andalus, IX (1944), pp. 319-340, y *Estudios eclesiásticos*, 21 (1947), pp. 209-216.

4 M. Alonso, *Ibn Sīnā y sus primeras influencias en el mundo latino*. — El tratado de Ibn Sīnā *De quinque universalibus* es atribuído a Juan Hispano por muchos manuscritos, de los que después hablaremos, y también por cierto autor que escribe *De universalibus* (Vat. lat. 2186, f° 100 *v*, 20 y f° 103 *v*, 14).

1° — DE DIFFERENTIA, DE QUSṬĀ B. LŪQĀ

Texto original: L. Cheikho en la revista *Mašriq*, 14 (1911), 94-106, según el ms. 353 de la Universidad de San José en Beirut; después lo publicó de nuevo en la colección *Maqālāt falsafiyya qadima*, Beirut 1911, pp. 107-133. También existe en El Escorial, cod. 888, 5°, fos 85 *v*-86 *r*.

Ediciones latinas: Constantini Africani... opera... *de differentia animae et spiritus* liber, 'ut quidam volunt', 1536, Basilea. -- Ed. C. S. Barach (en *Bibliotheca philosophorum mediae aetatis)* 'Costa-ben-Luce de differentia animae et spiritus liber, ex arabico in latinum translatus a Iohanne Hispalensi cum glossa marginali et interlineali cuiusdam auctoris ignoti saeculi XII', Insbruch 1878.

Antes de presentar la lista de los manuscritos latinos debemos advertir que últimamente se ha suscitado la cuestión de si se trata de dos traducciones o de una sola traducción; y, en el caso de tratarse de dos traducciones, se disputa cuál es la más antigua y cuál es la de Juan Hispano. Nadie disputa sobre el hecho de que Juan Hispano haya traducido este libro, sino sobre cuál es su traducción.

La Union académique internationale en su *Aristoteles latinus* dice así:

Tractatus *De differentia spiritus et animae* (qui Qusta ibn Luqa habet auctorem, sed saepissime in codicibus invenitur aristotelicis operibus adiunctus) translati ex arabico a Iohanne Hispalensi recensionem quandam anonymam invenit idem Franceschini. Qui tamen aperte confitetur se nondum certis argumentis eius originem potuisse determinare. In Catalogo nostro indicabitur *trans. Hispalensis* (tr. Hisp.), quae in codicibus Iohanni tribuitur; eius initium hoc est: *Interrogasti me de differentia spiritus et anime; recensio anonyma*, quae in codicibus anonyma est et ab his verbis incipit: *Interrogasti me, honoret te Deus, de differentia quae est inter spiritum et animam*. Distinctionem fecimus etiam ad adiuvandos, si qui futuri sint, operis editores. Animadvertendum praeterea amborum generum contaminationes statim factas esse [1].

[1] Pp. 15-16.

Más tarde dicen:

(V) De differentia spiritus et animae, trans. Hispalensis; *Interrogasti me de differentia spiritus et anime...* (VI) De differentia spiritus et anime, recensio anonyma: *Interrogasti me, honoret te Deus, de differentia que est inter spiritum et animam...* Tractatus hic scriptus est, ut inter omnes constat, a medico arabico Qusta ibn Luqa (latine: Costa ben Luca, Constabulus, etc.: 864-923 p. Ch. n.) et in latinum translatus, Raimundi Toletani archiepiscopi iussu, ab Iohanne Hispalensi medio saec. XII. Recensionem quam dicimus anonymam a vetere translatione distingui posse nobis visum est, ut iam in prooemio declaravimus (Nota: Birkenmajer, *Classement*, p. 15. Qui tamen putat 'recensionem anonymam' vetustiorem esse eamque Iohanni Hispalensi tribuendam) [1].

Ninguna nueva luz vamos a indicar sobre este debate, que los mismos que lo han suscitado irán aclarando. Juan Hispano, en todo caso, aparece como traductor, pues Juan Hispano es el que se entiende, cuando dicen *Hispalense* y cuando los manuscritos dicen *Hispaniensis*. Al enumerar los códices latinos indicamos por *tr. Hisp.* los que según Franceschini contienen la versión de Juan Hispano.

Otra cuestión suscitó Thorndike, que alguien podría relacionar con la pasada, y es decir que el primer traductor había sido Adelardo de Bath y aun afirmar que éste se halla ya influenciado por Ibn Lūqā [2]. Sin negar en absoluto que Adelardo tradujera

1 P. 94.

2 «Adelard's theory of vision, that of extramission of 'a visible spirit', is similar to that of Plato in the *Timaeus*, by which he was not unlikely influenced. The visible spirit passes from the brain to the eye through 'concave nerves, which the greeks call optic', and from the eye to the object seen and back again 'with marvelous celerity'. It would be interesting to know certainly whether Adelard penned this passage before John of Spain translated into Latin the *De differentia spiritus et animae*, in which Costa ben Luca speaks of 'hallow nerves' from the brain to the eye through which the spiritus passes for the purpose of vision. Apparently Adelard was first, since the *Natural Questions* were finished at some time between 1107 and 1133, while John of Spain is said to have made his translation for Raymond who was archbishop of Toledo from 1130 [?] to 1151.

nuestra obra, sí hemos de negar absolutamente los fundamentos que Thorndike insinúa, v. gr., al decir que Adelardo está probablemente (not unlikely) influenciado por el *Timaeus*. Adelardo mismo, al exponer esta opinión, cita a Platón y el *Timaeus* expresamente, y recalca que a Platón se debe esa opinión. Creo que negar la influencia de Platón, claramente refleja en Adelardo, es ir contra la realidad histórica [1]. Adelardo está directa e inmediatamente influenciado por Platón.

Después de esta digresión podemos ya presentar los manuscritos latinos que contienen una y otra traducción sin afirmar expresamente que sean dos y sin negarlo tampoco expresamente.

Manuscritos latinos: Estados Unidos, Baltimore, H. Walter's Library s. n.; fos 124*v*-130*r* (tr. Hisp.).—Austria, Admont, 126, fos 200*r*-206*r*; 254, fos 43*r*-47*v*; Kremsműnster, 123, fos 92*r*-96*r*; Melk, Klosterbibl., 529, fos 177*r*-180*r*;

Were the manuscripts not so insistent in naming John as translator, we might think that Adelard hat translated the Differentia spiritus et animae. Very possibly he had come accross it during his study with Arabian Masters. But he shows no acquaintance with the optical researches of Al-Hazen or with treatise on *Optics* ascribed to Ptolemy, which last is extant only in the twelfth century Latin translation by Eugene of Palermo, admiral of Sicily» (Linn Thorndike, *A. History of Magic and Experimental Science*, 2ª ed., vol. II, New York 1929, p. 33). Positivamente consta que Adelardo toma la idea inmediatamente del *Timaeus;* y queda resuelta la sugerencia. Además, históricamente consta que don Raimundo era arzobispo desde 1126 (no desde 1130).

[1] El texto de Adelardo al exponer esa sentencia dice asf: «Conveniat igitur ut illam quam *philosophus* [Plato] approbat tractemus sententiam aliisque velut debilibus spretis huic academicae veitati fidem faciamus. Est igitur quam tractamus talis sententia: In cerebro quidem quendam aerem subtilissimum nasci igneae eundem naturae ideoque levissimum, utpote qui ab anima quotienslibet atque necesse est ad exteriora videnda per nervos emittitur. Unde et a physicis spiritus visibilis vocatur. Habet autem egresum per diversos nervos concavos quos graeci vocant opticos a cerebro usque ad oculos protensos perinde exiens ad corpus usque videndum mira celeritate evadit eique impressus formam eius et recipit et retinet rediensque ad ortum suum formam retentam demonstrat. Hic autem spiritus a *philosopho* [Platone] vis ignea nominatur, quae vis cum speculum sibi oppositum vel tale aliquid elucidans corpus reperit, ab eo repercutitur... Et haec est academicorum divina quam sanxit *Plato* sententia in *Timaeo* inter cetera» (*Questiones naturales*, c. 23). Positivamente dice Adelardo de dónde toma esa opinión y no hay razón ninguna para sugerir lo contrario.

Schlagl, Stifsbibl., 10 Cpl (456 *b*) 20, fos 227 *v*-232 *v*; 173 Cpl (457) 15 fos 233 *v*-236; Viena, BN., 87, fos 297 *v*-301 *v*; 113, fos 79 *r*-85 *r* (tr. Hisp.).— Bélgica, Brujas, Bibl. Munic., 478, fos 284 *v*-289 *v* (tr. Hisp.); Seminario May., 102/125, fos 368 *r*- 373 *r*; Bruselas, Biblioteca Real, II, 2558 (2898), fos 112 *v*-116 *v*. — Praga, Biblioteca del Cabildo, L. XXXV, fos 160 *r*-163 *v*; Biblioteca de la Universidad, IV, D. 6, fos 114 *r*-120 *v* (tr. Hisp.). — Inglaterra, Cambridge, Gonville and Caius College, 109 * /78, fos 1 *r*-6 *v*; 452/379, fos 298 *v*-304 *v* (tr. Hisp.); 506/384, fos 261 *v*-269 *r* (tr. Hisp.); Bibl. Universitaria, Ii II, 10, fos 229 *r*-233 *v* (tr. Hisp.); Durham, Chapter Library, C. III, 17, fos 381 *r*-387 *r*; C. IV, 18, fos 211 *r*-216 *r*; Londres, Mus, Br. Arunt. 325, fos 83 *r*-89 *r* (tr. Hisp.); Harleian. 3487, fos 202 *r*-208 *r* (tr. Hisp.); Bibl. Real, 12. G. 2, fos 358 *v*-367 *v* (tr. Hisp.); 12. G. III, fos 359 *v*-367 *r* (tr. Hisp.); 12. G. V, fos 221 *v*-223 *v* (falta el final); Oxford, Balliol College, 232 A, fos 169 *r*-174 *r*; 232 B, fos 159 *v*-164 *r* (tr. Hisp.); Corpus Christi College, 111, fos 314 *r*-320 *r*; 114, fos 229 *v*-234 *v*; Worcester, Chapter Library, Q. 81, fos 108 *r*-110 *v*. — Francia, Avranches, Bibl. Municipal, 232, fos77 *v*-81 *v* (con expresa mención de don Raimundo); Saint-Omer, Bibl. Municipal, 625, fos 79 *v*-83 *v* (tr. Hisp.); Bordeaux, Bibl. Municipal, 421, fos 291 *v*-297 *v*; Chantlly, Musée Condé, 280 (1051), fos 225 *v*-231 *r* (tr. Hisp.); Clermont, Bibl. Municipal, 168, fos 210 *r*-215 *v*; Douai, 698, fos 48 *r*-57 *v* (tr. Hisp.); Evreux, Bibl. Municipal, 79, fos 295 *v*-303 *r*; Montpellier, Bibl. Fac. de Medicina, 177, fos 110 *r*-114 *v* (tr. Hisp.); París, Mazarina, 3456, fos 215 *r*--221 *v*; 3457, fos 152 *r*-158 *r* (tr. Hisp.); 3460, fos 208 *r*-211 *r*; 3461, fos 150 *v*-154 *r* (tr. Hisp.); BN., 6296, fos 308 *v*-315 *v* (tr. Hisp.) (con expresa mención de don Raimundo); 6319, fos 218 *v*-224 *v*; 6322, fos 178 *v*-183 *r*; 6323, fos 131 *v*-137 *r* (tr. Hisp.); 6323 A, fos 232 *v*-238 *r* (tr. Hisp.); 6325, fos 167 *v*-171 *r*; 6567 A, fos 1 *r*-3 *r* (tr. Hisp.); 6569, fos 111 *r*-116 *r*; 12.953, fos 276 *r*-282 *v*; 14.393, f° 162 *v*; 14.717, fos 196 *v*-200 *v* (tr. Hisp.); 14.718, f° 186 *v* (fragm. tr. Hisp.); 16.082, fos 305 *v*-311 *r* (tr. Hisp.); 15.452, fos 280 *v*-288 *r* (tr. Hisp.); 16.083, fos 80 *v*-83 *v* (tr. Hisp.); 16.088, fos 163 *r*-167 *v* (tr. Hisp.); 16.142, fos 154 *v*-159 *r* (tr. Hisp.); 16.490, fos 228 *v*-235 *r* (tr. Hisp.); 16.613, f° 160 *v*; Bibl. Universitaria, 119, fos 267 *v*-271 *v* (tr. Hisp.); 567, fos 226 *r*-228 *r*; (tr. Hisp.); Reims, Bibl. Munic., 864, fos 130 *r*-136 *r* (tr. Hisp.); 865, fos 10 *v*-14 *v* (tr. Hisp.); 868, fos 306 *v*-311 *v*; Rouen, Bibl. Munic., 920, fos 280 *v*-285 *r*; (tr. Hisp.); Tours, Bibl. Munic., 681, fos 326 *r*-332 *v* (tr. Hisp.). — Alemania, Berlín, Prues. Staatsbibl. lat. F. 662, fos 45 *v*-49 *r* (tr. Hisp.); lat. Qu. 341, fos 94 *r*-100 *v*; Erfurt, Amplon. F. 32, fos 32 *r*-37 *v* (tr. Hisp.); F. 335, fos 73-75; Q. 306, pp. 18-46 (con com. atribuído a Santo Tomás); O. 28,

fos 3-4 *v* (quem Iohannes Yspalensis domino suo R. Tholetane sedis arch. de arabico in latinum transtulit. Interrogasti, honoret te Deus, de differentia...); Gota, Herzogliche Bibl. I, Membr. 124, fos 322 *r*-326 *r*; 377 Helmst., fos 112 *v*-115 *v* (tr. Hisp.); 1105 Helmst., fos 359-365 *r* (tr. Hisp.); Leipzig, Bibl. Universitaria, 1392, fos 107 *r*-113 *r* (tr. Hisp.); 1395, fos 113 *r*-116 *v* (carece de prólogo); 1397, fos 39 *v*-45 *r* (tr. Hisp.); Munich Clm. 9676, fos 56-65 (tr. Hisp.); Clm. 18.917, fos 116-120 (tr. Hisp.); Nürnberg, Cent. V. 59, fos 214 *v*-220 *v*. — España, Escorial, lat. f. II, 4, fº 222 (atribuído a Guillermo Northfeld); Madrid, BN., ms. 1427, fos 196 *rb*-199 *va*; 1428, fos 205 *v*-212 *r*; 9726, fos 121 *v*-128 *r*; Sevilla, Colombina, 82-6, fº 126 *v*; Toledo, Bibl. de la Catedral, 47-15, fos 90 *vb*-100 *vc*; 94-18, fos 225 *r*-231 *v*. — Italia, Roma, Vat. lat., 4426, fº 37 (Constaben Luce phisicus de differentia... Ioanne Hispalense ex arabico in latinum interprete); Barberini, 165; Ur. lat. 206, fº 335 *r*; Padua, Bibl. Antoniana, cod. XVI, 370, fos 151 *ra*-154 *rb*; Venecia, S. Marcos, cod. 5 (Valentinelli t. 4) 273-283 (tr. Hisp. según el cod.); cod. 179, fos 57-59 (Valent. t. IV).

De los mss. parisinos habla así Jourdain: «El pequeño tratado de la *Diferencia entre el espíritu y el alma* va en la mayoría de los mss. precedido de estas palabras: 'In Dei nomine et eius auxilio. Incipit liber *De differentia inter animam et spiritum* quem filius Luce medici, nomine Coste ben Luce, cuidam amico suo, scriptori cuiusdam regis, eddidit. Iohannis Hispanensis ex arabico in latinum reverendo Toletano archiepiscopo transtulit'. En otro ms. la última línea se lee un poco diferente: 'Et Iohannes Hispanensis ex arabico in latinum Ramirando Toletano archiepiscopo transtulit'. Las palabras *reverendo* y *ramirando* parecen una corrupción de Raymundo». Y en nota añade Jourdain: «En el manuscrito latino, fondo de la Sorbona, 1545 (ahora 16.490, fos 228 *v*-235 *r*), se lee: 'Explicit textus *De differentia spiritus et animae* Costa ben Luca cuidam amico scriptori cuiusdam regis edidit. Et Iohannes Hispolensis *(sic)* ex arabico in latinum Ramundo Toletane (sedis) archiepiscopo transtulit»'. (También hacen mención de don Raimundo el ms. de San Marcos, el de Avranches, etc.) [1].

La fecha de esta traducción es ciertamente anterior al 1143.

[1] A. Jourdain, *Recherches critiques*, París 1853, pp. 116 ss.

En efecto, este año ya la utiliza Hermann de Carintia cuando dice:

Aristoteles vero in libro de anima sic: Anima est, ait, perfectio corporis naturalis instrumentalis potentia degentis. Et alibi: Anima est perfectio corporis agentis et viventis potentia [1].

Ibn Lūqā decía:

Nunc tractemus de diffinitione Aristotelis philosophi. Aristoteles vero philosophorum princeps, ita diffinit animam. Dicit enim quod esset perfectio corporis agentis et viventis potentialiter. In libro autem suo quem fecit *De anima* talem dedit diffinitionem animae: Anima est perfectio corporis naturalis instrumentalis viventis potentialiter [2].

En la segunda definición de Hermann y primera de Ibn Lūqā es bien típico el *agentis*, como es típico el decir que la otra definición está en el *De anima*, etc.

2° — FONS VITAE, DE IBN GABIROL

El texto original de esta obra no se conserva, o, al menos, hasta ahora no se ha encontrado.

Edición latina: Cl. Baeumker hizo una edición crítica del *Fons vitae* con este título: 'Avencebrolis (Ibn Gabirol) Fons vitae ex arabico in latinum translatus ab Iohanne Hispano et Dominico Gundissalino ex codicibus Parisinis (BN. ms. lat. 14.700, fos 161-228 *v*; Mazarina, 3472, fos 33 *r*-79 *r*), Amploniano (F. 331, fos 62-81 *v*), Columbino (5.6.14)'. Salió en 4 fasc. que entran en el primer tomo de 'Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters', I (1895).

Manuscritos latinos: Además de los cuatro dichos, tenemos el de la Catedral

1 M. Alonso, *Hermann de Carintia: De essentiis*, publicado en *Miscelánea Comillas*, V (1946), pp. 74, 3-5.

2 El *De differentia* se publicó, como dijimos, entre las *Constantini Africani opera*, Basilea 1536, p. 314.

de Toledo 95-21, fos 8*r*-48*v* (mútilo al fin; termina así: *Quomodo in ea resolvuntur omnia)*; el de Praga, ms. 308 (siglo XIV), fos 10 *b*-20 *a*.

El ms. de la Mazarina da cuenta de los traductores de este modo:

Libro perscripto — sit laus et gloria Christo,
Per quem finitur — quod ad eius nomen initur.
Transtulit Hispanis — interpres lingua Iohannis
Hunc arabico — non absque iuvante Domingo !

Conviene tener presentes los autores que han estudiado este libro realmente enrevesado y difícil de comprender: Munk, Litteraturblatt d. Orients, 1845; idem, Mélanges de philosophie juive et arabe, París, 1859; Seyerlen, Theologische Jahrbücher, hrsg. von Ferd. Chr. Baur und E. Zeller, XV, 1856, p. 486 s.; XVI, 1857, p. 109 s. y p. 258 s; A. Frank, Études Orientales, Paris 1861, p. 361 s.; A. Stockl, Geschichte der Philosophie des Mittelalters, Mainz 1865, t. II, 1, p. 60 s.; B. Haureau, Histoire de la philosophie scolastique tom. II, 1, Paris 1880, p. 29 s.; M. Menéndez Pelayo, Historia de los Heterodoxos españoles, I, Madrid 1880, p. 387 s.; Überweg-Heinze, Grundriss der Gesch. d. Phil., Berlin 1886, tom. II, p. 212 s.; J. Guttmann, Die Philosophie des Salomon ibn Gabirol (Avicebron), dergestellt und erlaurtert, Goettingen 1889.; M. Steinschneider, Die hebraischer Übersetzungen, Berlin 1893, p. 379 s.; F. de Castro y Fernández, Ibn Gebirol (Avencebrol), La fuente de la vida, traducida... ahora por primera vez al castellano, Madrid (tiene un estudio preliminar); A. Amor Ruibal, Problemas fundamentales de la filosofía y dogma, tom. 2, c. 5, p. 252 s. (n. 129 s.); tom. 4, c. 6, p. 330 s. (n. 136 s.).

Entre los escolásticos, lo mejor es Santo Tomás, *De substantiis separatis*, c. IV-VI; y San Alberto Magno, *Liber de causis et processu universitatis*, Lib. I, Tr. I, Cap. V: *De opinione Avicebron* (fos 532-533, t. V, ed. 1651); Cap. VI: *De improbatione opinionis Avicebron* (533-34).

3° — DE MUNDO, DE ḤUNAYN

No se ha de confundir esta obra con ninguna de aquellas en que Avicena toca esta materia, como ya hemos demostrado en Al-Andalus, XVI (1951), pp. 37-47.

Ed. latina: Avicenne perhypatetici philosophi: ac medicorum facile primi opera in lucem redacta: ac nuper quantum ars niti potuit per canonicos emendata... Locatellus, Venetiis, 1508... Collectiones expositionum ab antiquis grecis in libro Aristotelis *De mundo* qui dicitur liber *De celo et mundo*... fos 37 *ra*-42 *vb*.

Manuscritos latinos: Roma, Vat. lat., 2186, fos 50 *v*-57 *v*. — Oxford, Bodl., 463, fº 176; Bodl. Selden supra 24 (3412), fos 64 *r*-74 *v* (Differentia inter corpus... caloris et frigiditatis [frigoris] et aliis que sequntur huiusmodi. Aquí queda interrumpido en el cap. XII, en la ed. de 1508. fº 41 *ra*, lin. 39. Es ms. del siglo 12 y muy importante); Balliol College, 173 (s. 12-13), fos 40 *v*-50; 284 (s. 14), fos 20-27; Merton College, 282, fos 161 *v*-167 *v* (Differentia inter corpus... non moveatur. Completum XVI Capitulum et in eius completione completur liber totalis et laus sit creatori nature et largitori esse omni creature et sit pax et salus omni anime modeste et benigne); Cambridge, Gonville et Caius, 504. — Dinamarca, Copenhague, Bibl. Real, Thott 164, fos 119 *r*-131 *r* (es ms. del siglo 12 y muy importante). — Francia, Laon, Bibl. Munic. 412, fos 135 *r*-136 *r* (fragmento que acaba en el cap. 3); París, BN., ms. lat. 6443, fos 90 *v*-96 *v* (incipit y explicit como en Merton College, 282); 16.082, fos 337 *r*-351 *v* (incipit y explicit como en Merton College, 282); 16.604, fos 50 al último; Mazarina 3472, fº 79 *v*; 3473 (s. 14), fos 170 *v*-174. — Erfurt Amplon. F. 31 (fin del siglo 13), fos 130 *r*-147 *r* (Differentia inter corpus... sicut declarat subiecta figura... mútilo); Amplon. Q. 295, fos 1-34 (Differentia inter corpus... igitur dispositiones motuum localium... Así queda interrumpido en el cap. XI en la ed. de 1508, fº 40 *vb*, lín. 44).

La traducción se atribuye comúnmente a Juan Hispano. Así lo hace el Catálogo de Copenhague, donde dice: *De celo et mundo Avicenne interprete Iohanne Hispalensi*. En cambio el Catálogo de París dice: *Eiusdem Avicenne liber De celo et mundo, interprete Gundisalvo*. El resultado admitido generalmente está bien representado por Bignami-Odier al examinar el ms. Vat. lat., 2.186, donde dice: 9º *Ff. 50* v-57 v. *Avicenna (Ibn Sīnā...) liber De caelo et mundo. Interpretantibus Gundisalvo et Iohanne Hispalensi*. Realmente, no estando este libro incluído en la lista de Gerardo de Cremona, apenas se podrá pensar en otros traductores, pues el tiempo de su traducción queda determinado por la utilización que de ella hace Daniel de Morley entre 1175-1185.

4° — PROLOGUS DISCIPULI ET CAPITULA AVICENNAE

Texto original: Br. Mus., Catalogus codd. mss. qui in Museo Britanico asservantur, Londres 1846-79, n. 1655, que contiene el *Šifā'* precedido del *Prólogo* y *Capítulos* citados. — Leiden, Cat. Bibl. Lugd. Bat. vol. III, p. 315. Cf. Cat. Bodl. vol. II, p. 581.

Edición latina: A. Birkenmajer en RNSP, 36 (1934) 308-320.

Ms. latino: Bélgica, Brujas, Bibl. Munic., ms. 510, fos 37 *v*-38 *v*.

Se trata primeramente de un interesante prólogo tomado de la vida de Ibn Sīnā por Abū ʿUbayd Ŷauzaŷānī. Confiesa Juan Hispano que no en todos los ejemplares que contienen el *Šifā'* precede este prólogo, lo que supone que el *Šifā'* le era conocido en varios ejemplares y seguramente confrontó más de una vez las diversas lecturas que se ofreciesen. Abū ʿUbayd nos cuenta cómo se allegó a Ibn Sīnā en calidad de discípulo y cómo, a pesar de las ocupaciones políticas, pudo Ibn Sīnā al fin comenzar el *Šifā'* por la segunda colección o suma *(ŷumla)*, o sea por los libros naturales, de los que por de pronto escribió unos 20 folios. Retirado por algún tiempo de la política, escribió los llamados: *naturalia et metaphysica, exceptis libro de vegetabilibus et libro de animalibus*. Redactó después la lógica, y de nuevo la política le aparta de la composición; pero al fin pudo agregar la tercera suma, o sea las matemáticas, introduciendo como tal un compendio que antes había compuesto. Lo ultimo que redactó fueron el *De vegetabilibus* y el *De animalibus*, con lo que la segunda suma quedó completa en ocho tratados o libros.

En segundo lugar, tenemos aquí un *Capitulum... ad ostendendum quid contineat liber asschyphe*. Nos dice Ibn Sīnā que en su libro pretende resumir toda la sabiduría de los antiguos, no citándolos uno a uno, sino recogiendo todo lo que dijeron, sin atreverse a apartar de sus opiniones. Su propio pensamiento se hallará en la *Filosofía Oriental*, donde procederá con plan independiente. Durante toda su vida irá, además, redactando otro libro que será como una glosa del *Šifā'*.

Por último hallamos aquí un *Capitulum de excitando nos ad scientiam* donde se indican brevemente las cuatro colecciones que componen el *Šifā'*.

Estas tres pequeñas piezas no fueron publicadas en la edición de Venecia de 1508; pero, según la mente de Juan Hispano, deben preceder a la lógica. Por esto mismo las ponemos aquí como obra aparte para llamar más sobre ellas la atención del lector.

Que el traductor sea Juan Hispano consta de un modo indudable por el pequeño prólogo que lleva toda la obra de Juan Hispano sobre Ibn Sīnā. Dice así:

Verba Avendeuch Israhelite. Studiosam animam nostram ad appetitum translationis libri Avicenne, quem Asschife, id est, Sufficientiam nuncupavit [otros leen nuncupuit], invitare cupiens, quedam capitula intentionum universalium, que logico negotio preposuit in principio istius libri, dominacioni vestre curavi in latinum eloquium ex arabico transmutare. Tamen quia in plerisque codicibus in principio libri totius prologus cuiusdam discipuli invenitur appositus, ex quo plura colligi possunt tam de vita quam in scriptis prefati viri, ipsum quoque transfundere duximus cum capitibus memoratis, qui sic incipit [1].

Las últimas palabras *(Tamen... sic incipit)* se refieren a los capítulos que aquí hemos propuesto como traducidos por Juan Hispano. En efecto, contienen una afirmación clara que el traductor *(transfundere voluimus)* es Ibn Dāwūd o Juan Hispano.

5° — LOGICA, DE AVICENA

6° — DE UNIVERSALIBUS, DEL MISMO AVICENA EN LA LÓGICA

Texto original: París, BN., Département des mss., Catalogue des mss. arabes, 6527. — Londres; Br. Mus., 7500; Library of the India Office, 475. — Leiden, 144; etc.

1 Apud A. Birkenmajer, en RNSP, 36 (1934), p. 314.

Mss. latinos: Bélgica, Brujas, Bibl. Munic., 510. — Francia, París, BN., ms. lat. 6443, f° 208 *r* (sin el *De universalibus).* — Inglaterra, Oxford, Merton College, 282, f°s 168 *r*-175 *v* (sin el *De universalibus).* — Italia, Roma, Vat. lat. 2186, f°s 86 *v*-99 (sin el *De universalibus).* — Austria, Graz, Universidad, II, 482, f°s 99-110 *v* (según pareee con el *De universalibus).*

Aunque el *De universalibus* se omite en varios códices, se encuentra aparte en otros muchos: Además de los dos dichos, Brujas y Graz, se halla en Oxford, Bodl. Digby, 217 (Liber Avendeuth de universalibus assumptis ex quinto Metaphysice Avicenne); Oriel College, 7, f°s 198 *v*-199 *r*. — Italia, Roma, Angelica, 242 (Incipit Auendent Usus fuit...); Ragusa, Conv. de los Dominicanos, 63; f°s 66 *rb*-66 *va* (Tractatus de universalibus translatus ab indent de libro avicenne de logica). Por aquí se ve que el traductor pasó a ser tenido por autor y como tal aparece también citado en un tratado de 'quinque universalibus' que se halla en Vat. lat. 2186, f° 100 *v*, 20, y f° 103 *v*, 14, etc.

Edición latina: Avicenne... opera, Venecia, Locatellus, 1508, f°s 2*ra*-12 *ra*, el libro primero de la Lógica dividido en dos *maqālas*, y f°s 12 *ra*-12 *vb* para el *De universalibus.* (Quedó, pues, sin traducir la mayor parte de la Lógica, pues el *fann* que la compone, se divide en nueve partes, la Isagoge de Porfirio y las ocho partes de Aristóteles.)

En cuanto al traductor, aunque siempre debemos suponer la cooperación de Gundisalvo (o de algún otro parecido), sin embargo la iniciativa de la traducción se debe, sin duda, a Juan Hispano. El manuscrito de Brujas dice así:

Verba Auendeuch Israhelite. Studiosam animam nostram ad appetitum translationis libri Avicenne, quem Asschife, id est Sufficientiam nuncupavit [otros leen nuncupuit], invitare cupiens, quaedam capitula intentionum universalium, que logico negotio proposuit in principio istius libri, dominationi vestre c u r a v i in latinum eloquium ex arabico t r a n s m u t a r e.

Se puede bien admitir que el *dominatio vestra* se refiere a don Raimundo, el arzobispo de Toledo. Ibn Dāwūd expresamente dice que va a traducir la segunda parte (los *Naturalia*) del *Šifā'* de Avicena, pero que algo de la primera parte conviene tambiên anteponer. De estas palabras se infiere que Juan

Hispano es autor de la traducción, tanto de las partes lógicas que ahora exponemos, como de la *Sufficientia Physicorum*. Pero además podemos decir que, si encontramos alguna traducción de la segunda *ŷumla* del *Sifā'* sin nombre de traductor conocido, podemos atribuirla a Juan Hispano, siempre que no haya razones muy positivas para sostener otra cosa.

Respecto de la Lógica tenemos, además de lo dicho, el testimonio de San Alberto M. *(De praedicabilibus*, tr. IX, c. 1):

> Quamvis in ante habitis iam determinatum sit id quod de quinque universalibus tradidit Porphyrius, tamen adhuc sunt quaedam quae utile est scire de hiis quae de logicis doctrinis arabum in latinum transtulit Avendar Israelita philosophus et maxime de Logica Avicennae (tomo I, p. 144).

7° — LIBER DE ANIMA (SEXTUS NATURALIUM), DE AVICENA

Texto original: Londres, Br. Mus. Or., 7500, f° 136, lin. 9; Library of the India Office, 476, f° 161 *v* (otros en Brockelmann).

Edición: Litografiado en Teherán 1303/1886, tomo I.

Edición latina: Avicenne... Opera, Venetiis, Locatellus, 1508, f°s 1-28 *v* (nótese que en esta ed., después del *De caelo et mundo* de que ya hablamos, comienza de nuevo la foliación). Esta edición ha sido reimpresa por G. P. Klubertanz, Saint-Louis, University, 1949, donde se resuelven las abreviaturas, se moderniza la ortografía y se multiplican la puntuación y los apartes. Otra edición hubo en Pavía, Antonius Carcanus, 1495.

Manuscritos latinos: Bélgica, Brujas, Bibliot. Municip., 510 (siglos 13-14), f°s 37 *v*-54 *r*; 516 (siglo 13), f°s 167 *v*-193 *v* (Iam complevimus in libro primo); Brujas, Sem. May., 99/112, f°s 191 *r*-239 *v* (Sextus naturalis Avicenne, scilicet translatus a magistro Girardo Cremonensi de arabo in latinum in Tholeto. Incipit prologus translatoris reverendissimo toletane sedis archiepiscopo...). — Inglaterra, Cambridge, Gonville and Caius College, 497, f°s 1-45; Oxford, Bodl. 463, f° 139; Bodl. Digby, 217, f°s 1-45; Merton, College, 282, f°s 132 *v*-161 *r*; Worcester, Chapter Library, Q. 81, f°s 28 *r*-55 *r*. — Francia, Angers, Bibl. Munic.,

450, fos 2 *r*-53 *v*; Laon, Bibl. Munic., 412, fos 102 *r*-136 *r*; París, Bibl. del Arsenal, 703, fos 31 *r*-53 *r*; BN., ms. lat., 6443, fos 70 *r*-90 *v*; 6932, fos 1-último; 8802, fos 79 *r*-142 *v* (interrumpido en el cap. 7 de la III parte: Translatus de arabico in latinum a Dominico archidiacono...); 16.133, fos 6 *r*-31 *r*; 16.603; fos 1-último; Mazarina, 629; Universidad, 584; 1.032; Vendome, 111 (s. 14), fos 1-45. — Alemania. Erfurt, Amplon. F., 335 (s. 13), fos 1-50; Q., 296, fos 37, 84 (translatus a magistro Girardo... Reverendissimo... Primati Io. Avedevech Israelita philosophus); Nürnberg, Bibl. Munic., Cent. V, 21, fos 195 *r*-231 *r*; Cent. V, 67, fos 68 *v*-123 *v*. — Italia, Roma, Vat. lat. 2089; 3010; Urb. lat.; 187, fos 101 *v*-168 *v* (a dominico Gundisalvo et a magistro Io. Hauendana translati); Florencia, Laur. Med., Plut. LXXXIV; Milán, Ambros. H. 43 inf. y P. 128 sup.; Ragusa, Convento de Dominicos, ms. 63 y ms. 120; Venecia, S. Marcos, cod. 171² (Valentinelli, tom. IV); 172, fos 2-38. — España, Escorial f. II. 6, fos 1-26 *v*. — Suiza, Basilea, Universidad, D. III. 7.

No hay ninguna duda seria sobre el verdadero traductor, Ibn Dāwūd (Juan Hispano), ni sobre su latinista, Domingo Gundisalvo. El hecho de que seis de estos códices (Amplon. 296; Vat. lat. 2089; Brujas, Sem. may. 99/112; Basilea, Universidad y los dos de la Universidad de París) atribuyan la traducción a Gerardo de Cremona nos demuestra la excesiva fama de traductor que adquirió el maestro lombardo, y cómo la indicación sola de los códices, sin el auxilio de la lista de sus herederos, carece de valor histórico, al menos cuando haya alguna razón seria en contrario. Aquí la dedicatoria a don Raimundo prueba suficientemente que la traducción se hizo mucho antes de venir a Toledo Gerardo de Cremona.—Se dirá que ocho códices (París, BN. 16.133; Amplon. Q. 296; Brujas, Sem. May. 99/112, y Bibl. Munic., 510; Ragusa, Conv. de Dominicos, 120; los dos de la Ambrosiana y el de Worcester) dedican la traducción a *Ioanni* y omiten el *Reimondoni*; pero también esto repugna a la posibilidad de que Gerardo fuese el traductor del *Sextus naturalium*. El único don Juan a quien podrían aludir murió un año antes de que Gerardo llegase a Toledo: la muerte de don Juan es el 1166 y la llegada de Gerardo a Toledo se pone en 1167 (véase Bardenhewer). Además, es absurdo que quien ya podía traducir por sí mismo con más preparación filosófica que Gerar-

do, se pusiese a su servicio. Y ¿cómo podía traducir Gerardo del árabe al toledano? Los traductores de Avicena son los mismos que tradujeron el *Fons vitae*.

8° — DE SPECIEBUS CORDIUM (O DE VIRIBUS CORDIS), DE AVICENA

Texto original: La obra titulada por Avicena: *Fī aḥkām al-adawiyya al-qalbiyya* se encuentra en El Escorial 844, 5°, f° 48 *v*: París 5966; Br. Mus. Or. 5280, etc. (Véase Brockelmann).

Texto latino: Avicenne... opera. Venetiis, Locatel!us, 1508, f°s 20 *rb*, 63-22 *rb*, 3.

Manuscritos latinos: Deben examinarse los manuscritos del *De anima* que antes enumeramos y quizá también se hallaba aparte esta traducción, pues S. Alberto parece que así la conoció.

Nuestra traducción no es completa. Arnaldo de Villanueva tradujo toda la obra, y esta traducción la supone dividida en dos *maqālas*, respectivamente de 10 y de 5 *fuṣūl;* pero los manuscritos árabes la dividen en dos *fuṣūl*. La traducción de Arnaldo ha tenido muchas ediciones, ya con otras obras de Avicena (Venetiis, 1520; 1527; 1544; 1556; 1564; 1582), ya con parte del Canon (Papiae, 1482; Venetiis, 1486; 1490; 1500; 1520; 1522; 1523; luego corregida por Andrés Alpago: 1527; 1544; 1556; 1582). También hay traducción de Ioannes Bruyerinus *(De corde eiusque facultatibus*, Lugduni 1559).

Comparando la traducción de Juan Hispano con la de Arnaldo (Véase Avicenna, *Canon*, Venetiis 1490, seguido del *De viribus cordis*, BNM I/1336) resulta:

Omite Juan Hispano el capítulo I; el capítulo II comienza en Juan Hispano en el f° 20 *vb*, lin. 63: *Nec vita nec ulla...*; el capítulo III, en f° 21 *ra*, lin. 33: *Videtur autem quod sapientes...*; el cap. IV en f° 21 *ra*, lin. 51: *Gaudium enim...*; el cap. V en f° 21 *ra*, lin. 56: *Ei autem...*; el cap. VI en f° 21 *va*, lin. 37: *Hoc autem omnes...*; el cap. VII en f° 21 *vb*, lin. 21: *Una ex dispositionibus...*; el cap. VIII en f° 21 *vb*, lin. 58:

Sanguis autem multus... El final del cap. VIII de Arnaldo coincide con el final de nuestra traducción. Ambas traducciones son muy distintas, pero suponen un original esencialmente idéntico.

La rectitud con que atribuímos a Juan Hispano esta traducción se basa en los siguientes datos de la ed. de 1508:

Invenimus autem in exemplari unde transcripsimus, folia quae non sunt de exemplari, et transcripsimus idem sicut invenimus et haec sunt. Capitulum 5um de editione auohaueth. Dixit auohaueth iurganus [hispanus]. Hee sunt distinctiones extra hunc librum quas ego transtuli in eum a libris physicis, in quibus est quod precipit actor precipuus. Et plures ex eis sunt ex Epistola quam fecit *De speciebus cordium* ad unum amicorum suorum introducentium dicens: Nec vita...

Según esto, el traductor del *Sextus naturalium* toma del mismo Avicena *(actor precipuus)* cosas que éste escribió en otros libros y para completar el *De anima* las introduce aquí: *quas ego transtuli*, etc. Ahora bien: no puede haber la menor duda de que el traductor del *Sextus naturalium* es el judío español converso Ibn Dāwūd (Juan Hispano) y el *iurganus* no puede ser otra cosa que una corrupción de *hispanus*. Por eso el mismo Juan Hispano pudo utilizar esta traducción al redactar su *Tractatus de anima*, como en otra parte veremos. Claro es que siempre suponemos a Gundisalvo como latinista.

San Alberto Magno cita esta traducción diciendo:

Et hinc frequens Avicenna, in *Epistola de dispositionibus cordium et speciebus eorum*, dicit quod omnis delicia sive delectatio est apprehensio perfecte adquisitionis proprie virtuti, sicut sentire dulce et odorem bonum *(De motibus animalium*, lib. I, tr. II, c. IV, tom. 9, p. 275; es cita literal, Avicenna, ed. 1508, f° 21 *ra*, lin. 51).

9° — LIBER DE VEGETALIBUS, DE AVICENA

Texto original: Londres. Br. Mus. Or. 7500; Library of the India Office 476, f° 214: *fī al-nabāt.*

Edición: En el *Šifā'*, litografiado en Teherán, 1303/1886.

El comienzo de este libro dice así:

Libro de las plantas (tomado) del libro del *Šifā'*. Capítulo acerca de la generación de las plantas, de su nutrición, de la que entre ellas es macho y hembra, y del origen de su temperamento. Las plantas tienen de común con los animales las acciones y pasiones relacionadas con la nutrición que repara el cuerpo, y su distribución y diferenciación en brotes y producción de las semillas que de las plantas se engendran. Su atracción de los alimentos es a la manera de la atracción de nuestros miembros, los cuales se producen por una fuerza de su naturaleza, fuerza que no proviene de un apetito sensitivo que vaya diferenciando miembro a miembro, como la atracción particulariza cada miembro; un tal apetito no se da sino con cierta imaginación. Lo que haría necesario que fuese como ese apetito, sería el que tuviese que moverse para buscar su nutrimiento y adquirirlo, como hace el hombre y el caballo, o el que tuviese que estirarse hacia él (el nutrimiento) y encogerse como hace la concha en su envoltura. Pero aquello que no tiene manera de adquirir la nutrición adquiriendo lo provechoso *(el vendedor* en Or. 7500), trasladándose a ello o estirándose, sino que respecto de su nutrimiento no tiene sino aquello con que está en contacto y aquello que atrae hacia sí, pero sin intervención de propia voluntad, como pasa con nuestros miembros, eso [que hemos dicho] no tiene apetito. Y sobre esto no hay más que decir. Mayor razón aun habrá para no conceder a las plantas sensación, porque, si se les concediera, sería inútil, ya que no tendrían manera de huír de lo nocivo y buscar lo provechoso. Los hombres más alejados en esto de la verdad son los que ponen en las plantas, no solamente la sensación, sino también comprensión e inteligencia, como hacen Anaxágoras, Empédocles y Demócrito. Y, si la capacidad de

disponer del alimento se llama vida — hasta el punto de que el cuerpo, si es tal que pueda permanecer por la nutrición, es viviente, mientras, por el contrario, si es impotente para proporcionarse la nutrición y aun puede apoderarse de él un agente corruptor extêrno hasta el punto de alterar su temperamento y disolver su potencia, está muerto — entonces con mucha razón se puede decir que las plantas tienen vida (traducido del ms. Or. 7500 del Br. Mus.).

Este pasaje puede servir para identificar la traducción latina; pues hasta ahora no se ha identificado ningún manuscrito y naturalmente tampoco se halla impresa. Pero la existencia se demuestra por el gran repertorio metódico de la Sorbona compuesto en el siglo XIV donde dice: 'Z. i. Liver eiusdem (Avicennae) de vegetalibus. Sequitur tractare utiliter de vegetalibus'. En general este repertorio parece muy exacto, y de consiguiente no puede dudarse de que en la Sorbona existió un manuscrito que hasta el presente no ha parecido.

En cuanto al traductor, parece que sin duda hubo de ser Juan Hispano, una vez que se proponía traducir la parte segunda del *Šifā'*, como ya sabemos.

10° — SUFFICIENTIA PHYSICORUM, DE AVICENA (INCOMPLETO)

Texto original: Al-fann al-awwal min al-Ṭabīʿiyyāt, Berlin Qu. 1139; Londres, Br. Mus. Or. 7500 y Or. 5592; Library of the India Office, 476²; Madrid, 5008, fos 2 *r*,-98 *r* (falta un fol. primero que contendría el prólogo y una pequeña parte del *faṣl* primero; las primeras palabras del f° 2 *r* coinciden ya con las de la versión latina, Venecia, 1508, f° 13 *rb*, 7). Otros mss. en Brockelmann.

Ed. del original: Apareció litografiado en Teherán (1886), I, fos 1-83, lin. 17. (La traducción de Juan Hispano no pasa de este punto; fué continuada por Juan González de Burgos y Salomón; y tampoco éstos terminaron todo el *fann).*

Manuscritos latinos: Austria, Graz, Biblioteca Universitaria, II, 482, fos 111 *r*-131 *v*. — Inglaterra, Oxford, Balliol College, 284 (siglo XIV, fos 1-20); Merton College, 282, fos 109 *r*-132 *r* (Dividitur iste liber in IIII partes); Bodl. Digby, 217, f° 46; Worcester, Chapter Library, Q. 81, fos 4 *r*-25 *r*. — Francia, Laon,

412, fos 144 *rb*-178 *rb*; París, BN., ms. lat. 6443, fos 44 *r*-69 *r*; ms. lat. 16.604, fos 1-50; Mazarina, 3473, fº 14 (frgmento) y fos 162 *r*-173 *r*. — Italia, Nápoles, BN., ms. XI, A. A. 49; Roma, Vat. Urb. lat., 206, fos 1-61 *v*; Venecia, S. Marcos, cod. 171, fos 145-163 (Valentinelli, t. IV). — Alemania, Kues, 205, fos 81-98.

Ed. latina: 'Avicenne perhypatetici philosophi ac medicorum facile primi opera in lucem redacta ac nuper quantum ars niti potuit per canonicos emendata', Venecia, Locatellus, 1508, fos 13 *ra*-36 *vb*. Esta traducción se extiende tan sólo a las *maqālas* I y II y a los *fuṣūl* primero y segundo (o al prólogo y a parte del *faṣl* primero) de la *maqāla* tercera. Coincide bien con el ms. de Madrid y la litografía de Teherán.

En cuanto al traductor (como ya hemos visto), el prólogo que en el manuscrito de la Biblioteca Municipal de Brujas precede a la Lógica del *Šifā'*, nos enseña que el traductor de la *Suficientia* es ciertamente Juan Hispano: *Verba Auendech Israhelite*. En esto no puede haber la menor duda.

En otra parte hemos probado que no se pueden identificar en una misma persona a Juan Hispano y a Juan Sevillano [1]. El criterio para distinguir las obras de uno y las obras de otro, las traducciones del primero y las traducciones del segundo, consiste en decir que solamente pertenecen a Juan Hispano aquellas obras y aquellas traducciones que de alguna manera dicen relación con don Raimundo y con Domingo Gundisalvo, mientras que todas las demás deben atribuirse a Juan Sevillano. De esto resulta, como consecuencia, que Juan Hispano cultivaba la filosofía, mientras que Juan Sevillano estaba consagrado a lo que hoy llamamos ciencias, principalmente a la astrología y a la astronomía.

Manuel Alonso Alonso, S. I.

1 Cf. Al-Andalus, VIII (1943), pp. 163 ss. y X (1945), p. 379.

UNA RECTIFICACION A LA HISTORIA DE LOS ÚLTIMOS NAṢRÍES

Cuando en la *Crónica de don Juan Segundo* se tratan los sucesos ocurridos el año 1445, cuenta el autor de la obra que, encontrándose el rey castellano en Villanueva, camino de Talavera, tuvo noticias de que Muḥammad [X] el Cojo había arrebatado el trono a Muḥammad [VIII] el Zurdo y de que los partidarios de este último, acaudillados por ʿAbd al-Barr, habían huído de Granada, acogiéndose a Montefrío, que a la sazón era de moros. Desde esta villa enviaron mensajeros a un infante *Ismael*, cortesano de don Juan, incitándole a que intentara alcanzar el trono que el Cojo había usurpado y ofreciendo apoyarle en la empresa, si se decidía a acometerla.

Agrega la *Crónica* citada que el infante Ismael pidió licencia a don Juan para abandonar la corte y acudir al requerimiento de sus amigos, y que el Rey de Castilla se la dió, así como hombres y dinero, una vez que el referido Ismael le ofreció declararse su vasallo cuando consiguiese el trono granadino. El pretendiente, con ʿAbd al-Barr, sus partidarios y las tropas auxiliares cristianas, marchó sobre Granada, logrando expulsar de esta ciudad al Cojo y ser recibido por Rey [1].

El anterior relato, recogido por Garibay sin otra variante notable que la de llamar Aben Ismael al pretendiente [2], ha sido

[1] *Crónica de don Juan Segundo*, atribuída a Pérez de Guzmán, apud *Biblioteca de Autores Españoles*, LXVIII, p. 638.

[2] *Compendio historial de las Crónicas*, libro XVI, capítulo XXXVII, p. 1.135.

aceptado por los historiadores modernos. Conde supuso que Aben Ismael era el padre e inmediato antecesor de Muley Hacén [3], y también don Emilio Lafuente identificó en un principio con dicho sultán a Aben Ismael; pero, habiendo logrado averiguar más tarde el verdadero nombre del padre de Muley Hacén, pensó que el autor de la *Crónica de don Juan Segundo* y quienes le siguieron lo ignoraban y, erróneamente, le designaron Aben Ismael [4]. El criterio de Lafuente ha sido unánimemente aceptado por los historiadores modernos, que faltos, además, de documentación árabe rectificadora del relato castellano, han reconstituído los hechos de que nos venimos ocupando con arreglo al siguiente supuesto, considerado real:

Muḥammad VIII el Zurdo reinó hasta 1445, fecha en que fué depuesto por Muḥammad X el Cojo, el cual, a su vez, fué casi inmediatamente destituído por Saʿd, a quien los cronistas castellanos llaman Aben Ismael y que contaba con el apoyo de los Abencerrajes. Según don Emilio Lafuente — que interpreta, a nuestro juicio erróneamente, noticias contenidas en la crónica de Hernando de Baeza, situando en 1445 hechos ocurridos en fecha posterior, como intentaremos probar después —, Saʿd no pudo mantenerse en Granada, y hubo de abandonarla a poco, estableciéndose en Montefrío con sus partidarios. Entonces, según Lafuente, Muḥammad X el Cojo recobró de nuevo el trono y reinó en Granada hasta 1453, fecha en que fué desplazado definitivamente por Saʿd [5].

Pretendemos en este estudio, a la vista de documentos árabes, cuyo contenido habremos de conjugar con el de las crónicas, y documentos castellanos, precisar fechas que estimamos dudosas y aclarar hechos que consideramos oscuros.

En primer término, debemos establecer que Muḥammad X

[3] *Historia de la dominación de los árabes en España*, nueva edición, tomo III (Barcelona 1844), pp. 327 ss.

[4] *Inscripciones árabes de Granada* (Madrid 1859), p. 77.

[5] Ibidem, pp. 46, 47, y 75-77.

el Cojo no sucedió a Muḥammad VIII el Zurdo el año 1445, como pretenden los modernos historiadores, sino con anterioridad a marzo de 1442. Esto aparece probado por un documento árabe. Nos referimos a la misiva que en 5 dū-l-qaʿda 846 = 7 marzo 1443 dirige el sultán de Granada Muḥammad ibn Naṣr (el Cojo) a don Juan II, contestando a reclamación de éste ante la corte granadina sobre asuntos de bandolerismo. En dicho documento el Cojo pide al rey castellano autorización para que regrese a Granada un embajador suyo, Ibrāhīm al-Amīn, que se hallaba en Castilla desde hacía más de un año. Por consiguiente Muḥammad ibn Naṣr, es decir Muḥammad X el Cojo, reinaba en Granada con anterioridad a marzo de 1442, un año antes, al menos, de la fecha del documento [6].

Otro documento árabe, perdido, pero del que se conserva una transcripción castellana auténtica, nos informa de que el Cojo había sido depuesto del trono a mediados de 1445, es decir, cuando llevaba algo más de tres años de reinado, y nos informa también de quién le sucedió. Se trata ahora del nombramiento expedido el 12 ŷumādà Iº 849 = 15 agosto 1445 por [Abū-l-Ḥaŷŷāŷ] Yūsuf [V] al-Mu'ayyad bi-llāh ibn al-amīr Aḥmad ibn al-sulṭān Abī-l-Ḥaŷŷāŷ [Yūsuf II] ibn al-sulṭān Abī ʿAbd Allāh [Muḥammad V] ibn al-sulṭān Abī-l-Ḥaŷŷāŷ [Yūsuf I] ibn al-sulṭān Abī-l-Walīd [Ismāʿīl I], de la familia Naṣr, a

6 Publicó este documento don Alfredo Bustani, y su traducción, don Carlos Quirós. El editor, que lo publicó juntamente con la fotografía, al hacer la transcripción del nombre del sultán que lo firma, confundió el *ism* o nombre propio con el título ʿAbd Allāh, con que los sultanes naṣríes iniciaban la mención de su nombre en documentos oficiales. Este error le indujo a creer que la palabra siguiente al título formaba parte de la genealogía y que no era el *ism* o nombre propio del sultán, por lo cual suplió equivocadamente, entre título y nombre propio, la palabra *ibn*, que no figura en el texto, según puede apreciarse por la fotografía del documento. Como consecuencia de todo ello, el traductor, siguiendo el pie forzado de una lectura errónea, escribió ʿAbd Allāh ibn Muḥammad ibn Naṣr, en lugar de ʿAbd Allāh Muḥammad ibn Naṣr, que es lo que hay escrito en el documento y lo que se debe leer. Ya advirtió esta errónea lectura el señor García Gómez, al dar cuenta, en estas mismas columnas, de la publicación de la obra en que aparece inserto el citado documento. El documento procede del archivo del Marqués de Campo Real y apareció en la obra de los señores Bustani y Quirós, *Fragmentos de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas* (Larache 1940).

favor de Abū-l-Qāsim ibn Muḥammad al-Rayī para la alcaidía del distrito almeriense. El texto árabe de este documento, que como hemos indicado se ha perdido, fué romanceado el 12 junio 1549 por el escribano público Juan Rodríguez, quien, a mediados del siglo XVI, ejercía de traductor oficial de árabe en Granada y de quien conocemos y hemos estudiado otras versiones [7]. Esta la hizo por mandato de la Real Chancillería, para incorporarla, como pieza de prueba, a un pleito que se tramitaba en dicha audiencia entre la ciudad de los Vélez (Blanco y Rubio) y las villas de Sorbas y Lubrín, en la provincia de Almería.

Gaspar Remiro, editor de este documento, hubo de atribuírlo a Yūsuf IV ibn al-Mawl (el Aben Almao de nuestras crónicas), estimando que la palabra *Almao* podía ser transcripción corrompida de Aḥmad o bien variante de *mawlà* [8]; pero en ello erró gravemente, pues ya antes don Miguel y don Emilio Lafuente por una parte, y don Pascual de Gayangos, por otra, habían identificado con sagacidad a Yūsuf IV ibn al-Mawl, como un nieto, por parte de madre, de Muḥammad VI, el rey Bermejo, y, por parte de padre, de Muḥammad ibn al-Mawl, visir del sultán Muḥammad IV. Los al-Mawl constituían una ilustre y aristocrática familia granadina, que por vínculos matrimoniales estaba entroncada con la dinastía reinante [9]. La genealogía de Yūsuf IV ibn al-Mawl aparece, además, clara en varios textos documentales; por ejemplo, en el pacto de vasallaje que concertó en Hardales con Diego Gómez de Ribera, mandatario de don Juan II. Nosotros mismos hemos publicado en esta revista un documento expedido por la cancillería de dicho monarca, donde aparece claro el nombre *al-Mawl* [10].

[7] Cf. *Documentos árabes granadinos. I. Documentos del Colegio de Niñas Nobles*, en AL-ANDALUS, XIII [1943], pp. 415 ss.

[8] *Con motivo del Romancero. Investigaciones sobre los Reyes Nazaríes de Granada*, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, IV (1914), pp. 139-148.

[9] Cf. Miguel Lafuente, *Historia de Granada*, III (Granada 1845), p. 226; Emilio Lafuente, *Inscripciones*, pp. 73 y 74, y Pascual de Gayangos, *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, Madrid 1857, pp. 557-560.

[10] Cf. *Un documento del sultán granadino Yūsuf IV ibn al-Mawl*, en AL-ANDALUS, XIII [1948], pp. 497-500.

Es cosa sabida que Yūsuf IV, gracias al auxilio castellano, suplantó en el trono a Muḥammad VIII el Zurdo, y ocupó la Alhambra el 1° de enero de 1432, para reinar sólo cuatro meses, hasta abril, en que las tropas del Zurdo, al mando del infante Muḥammad ibn Naṣr (más tarde Muḥammad X el Cojo) asediaron la Alhambra y lograron penetrar en palacio, prendiendo a Ibn al-Mawl y entregándolo al Zurdo, que mandó degollarlo con treinta caballeros granadinos que le habían permanecido fieles [11].

Ni por el atento examen de la genealogía que aparece en el documento que comentamos, ni por la cronología de los sucesos que una sana crítica obliga a estimar verídicos, es admisible identificar a Yūsuf IV ibn al-Mawl (fallecido en abril de 1432) con Yūsuf al-Mu'ayyad bi-llāh ibn Aḥmad ibn Yūsuf II, reinante en 1445. ¿Quién fué, entonces, éste último? Porque, a menos de estimar apócrifo el documento publicado por Gaspar Remiro (y nada lo justificaría), hemos de admitir que dicho monarca era señor de la Alhambra el 15 de agosto de 1445, ya que, en esta fecha y desde dicho palacio expedía su cancillería el nombramiento de alcaide para el distrito de Almería a favor de Abū-l-Qāsim al-Rayī.

Nosotros nos atreveríamos a identificar a Yūsuf al-Mu'ayyad bi-llāh ibn Aḥmad ibn Yūsuf II con el Aben Ismael de nuestras crónicas, por las consideraciones siguientes: Recordemos, primero, que Yūsuf II tuvo un hijo llamado Aḥmad del cual sólo sabemos que, en unión de su hermano ʿAlī, acudió al frente del ejército granadino en socorro de Antequera, sitiada por don Fernando, tutor de don Juan II. La ascendencia de Yūsuf al-Mu'ayyad bi-llāh, que aparece en el documento de que nos venimos ocupando, está perfectamente de acuerdo con la información histórica conocida. Indiquemos, en segundo lugar, que la *Crónica de*

[11] Cf. Alvar García de Santamaría, *Crónica de don Juan II*, apud *Colección de Documentos Inéditos*, C, pp. 364 ss., y Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del Halconero de don Juan II*, ed. Mata Carriazo (Madrid 1946), p. 127. Los historiadores modernos suponen que Yūsuf IV falleció de muerte natural; pero el circunstanciado relato que de su destronamiento y muerte dan estas crónicas obliga a rectificar tal información.

don Juan Segundo no afirma que en 1445 Muḥammad VIII el Zurdo fuese destituído por Muḥammad X el Cojo. Se alude a este hecho, sin determinar la fecha en que sucedió, para referir cómo los partidarios del Zurdo, establecidos en Montefrío, se dirigieron a Aben Ismael, ofreciéndole el caudillaje de su causa e incitándole para luchar contra el usurpador. El relato contenido en la *Crónica* acerca del destronamiento del Cojo a mediados de 1445 está de acuerdo con el contenido del documento árabe que publicó Gaspar Remiro, sin que entre ambos textos exista más discrepancia que la del nombre del monarca que le sustituyó, denominado Ismael en la *Crónica* (Aben Ismael en Garibay) y citado en el documento como Yūsuf al-Mu'ayyad bi-llāh ibn Aḥmad ibn Yūsuf ibn Muḥammad ibn Yūsuf ibn Ismā'īl.

Resulta, pues, fácilmente conciliable la información que nos aporta la *Crónica* con la que se desprende del estudio de los documentos árabes citados, y podemos reconstituir los hechos narrados en aquélla y que éstos corroboran, de la siguiente manera: Muḥammad X el Cojo arrebató el trono de Granada a Muḥammad VIII el Zurdo con anterioridad a marzo de 1442 [12]. ʿAbd al-Barr, a la sazón caudillo de los Abencerrajes, se retiró con sus partidarios a Montefrío, donde mantuvo latente la rebelión contra el Cojo. Bien porque en el ínterin falleciera el Zurdo, o porque renunciase a sus derechos, prefiriendo acabar tranquilamente sus días, los rebeldes ofrecieron la corona a un infante que, huído de Granada, se encontraba en Castilla como cortesano de don Juan [13]; infante que la *Crónica* denomina Aben Ismael y que no era otro que Yūsuf ibn Aḥmad ibn Yūsuf II. Este, con el apoyo de los Abencerrajes y de las tropas auxiliares castellanas proporcionadas por don Juan, se apoderó de Granada y, después de expulsar al Cojo de la Alhambra, fué proclamado sultán. En agosto de 1445 había consolidado su poder, y su cancillería, instalada en el palacio granadino, expedía nombramientos a funcionarios del reino [14].

12 Cf. supra nota 6.
13 Cf. supra notas 1 y 2.
14 Cf. supra nota 8.

Observemos después que Yūsuf V al-Mu'ayyad ibn al-amīr Aḥmad ibn al-sulṭān Yūsuf [II] ibn al-sulṭān Muḥammad [V] ibn al-sulṭān Yūsuf [I] ibn al-sulṭān Ismāᶜīl, descendía en línea directa de Ismāᶜīl I, el fundador de la segunda rama de la dinastía naṣrī que gobernó Granada, en tanto que el monarca Yūsuf IV ibn al-Mawl, último de este nombre que había precedido en el trono al anterior, era descendiente por línea paterna de Ibn Hūd, y por línea materna de Muḥammad VI (el rey Bermejo), es decir que tenía una ascendencia distinta de la de Yūsuf V. Observemos también que en el documento publicado por Gaspar Remiro la genealogía de este último sultán llega justamente hasta Ismāᶜīl I. ¿Es, acaso, por esta circunstancia por lo que en la *Crónica de don Juan Segundo* aparece citado por *Aben Ismael* el monarca granadino Yūsuf V al-Mu'ayyad bi-llāh ibn Aḥmad ibn Yūsuf II? Sea lo que quiera, resulta evidente que, salvo que tengamos por apócrifo el documento publicado por Gaspar Remiro, hemos de reconocer como cierta y documentalmente probada la existencia de este monarca granadino reinante en 1445.

Muḥammad X el Cojo logró recuperar el trono, que Yūsuf V le había arrebatado, en una fecha que no es posible precisar exactamente, pero sin duda anterior a muḥarram 852 = marzo 1448, ya que, en esta fecha, consta documentalmente que reinaba de nuevo en Granada [15]. Las crónicas castellanas afirman que durante el verano de 1446 el Cojo hacía algaras por tierras de Castilla, y este hecho y la circunstancia de que no conozcamos moneda acuñada a nombre de Yūsuf V (lo que parece indicar que su reinado fué muy breve), nos autorizan a establecer que, en la primavera de 1446, el monarca últimamente citado había sido ya depuesto por el Cojo. Podríamos establecer provisionalmente que el primer reinado de Yūsuf V tuvo algo más de medio año de duración: desde mediados de 1445 hasta comienzos de 1446.

Según Pedro de Escavias, en 1462, expiradas las treguas que Enrique IV mantenía con Saᶜd, a la sazón sultán de Granada,

[15] Cf. nuestro estudio *El baño del Šawṭār en Granada*, apud AL-ANDALUS, XII [1947], pp. 211 ss.

conociendo el rey de Castilla el descontento de los granadinos hacia su monarca, mandó al infante don Ismael, desde hacía tiempo cortesano de don Enrique, que viniera a tierras de Granada e intentara alzarse por rey [16].

Los historiadores modernos han identificado esta vez al infante *Ismael* con Abū-l-Ḥasan ᶜAlī (Muley Hacén), hijo del sultán Saᶜd. Dijimos antes que Conde, Lafuente y cuantos han seguido su lección confundieron a Aben Ismael con Saᶜd. Sin embargo, en las crónicas castellanas, que sin duda consultaron, cuando se trata de Sīdī Saᶜd se cita siempre su nombre en las transcripciones Ciriza, Arisa o Sidi Çaha. En la *Crónica de don Juan Segundo* no se nombra a Saᶜd para nada, porque este monarca empieza a intervenir en la política granadina a fines de 1453 y la *Crónica* termina justamente a comienzos de ese mismo año. El autor de los *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo* distingue perfectamente entre Saᶜd, a quien llama *Sidi Çaha*, su hijo Abū-l-Ḥasan ᶜAlī (Muley Hacén), al que cita por su kunya *Abul Hacén*, el sultán Yūsuf V al que (como los restantes cronistas castellanos) denomina *Ismael*, y Muḥammad XII el Zagal, a quien menciona como *Infante Mahomad, hijo del rey Sidi Çaha y hermano de Abul Hacén* [17].

Si esta distinción entre los diferentes príncipes musulmanes que intervienen en la política granadina contemporánea de Iranzo no bastase para distinguir al infante Ismael de Saᶜd y de Muley Hacén (con quienes lo han confundido los historiadores modernos) y para justificar su identificación con Yūsuf V al-Mu'ayyad ibn Aḥmad ibn Yūsuf II, tales distinción e identificación se deducirían del propio texto de la *Crónica*, en el cual se afirma que en 1462 los granadinos *nuevamente* habían tomado por rey al infante Ismael, afirmación de que precisa inferir que este último había reinado anteriormente en Granada [18]. Según el texto a que nos

16 Cf. *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, ed. Mata Carriazo (Madrid 1940), pp. 89 y 90.

17 Cf. obra citada, pp. 83, 90, 93, 145 y 200.

18 Cf. obra citada, p. 93.

venimos refiriendo, los hechos se sucedieron cronológicamente así: Al comienzo de la *Crónica* (1458) y hasta octubre de 1462 reinó en Granada Sidi Çaha (esto es, el sultán Saʿd). En octubre de 1462 los granadinos depusieron a Sidi Çaha y proclamaron al infante Ismael (esto es a Yūsuf V). A principios de 1463, Sidi Çaha había sido repuesto en el trono, y el infante Ismael, con los Abencerrajes, había huído a Íllora. En 1464, Abul Hacén (esto es Abū-l-Ḥasan ʿAlī — Muley Hacén —) reinaba ya en Granada. Y finalmente, en ese mismo año el infante Mahomad (Muḥammad XII el Zagal), hijo de Sidi Çaha y hermano del sultán Abul Hacén, «que agora reina en Granada», escapó de esta ciudad, temeroso de que su hermano lo prendiera por sospechas de que pretendía rebelársele, cosa que, en efecto, hizo a poco en Málaga. El segundo reinado de Yūsuf V fué muy efímero: sólo duró dos o tres meses, los últimos de 1462. Es probable que después de su huída a Íllora pereciese, puesto que a partir de entonces no volvemos a tener noticias suyas, y los Abencerrajes, que en dos ocasiones le ayudaron a escalar el trono, siguieron luego el partido de Muley Hacén [19].

Sólo un escritor castellano, entre los varios que hemos consultado, menciona un sultán, Yūsuf de nombre, como reinante en la segunda mitad del siglo XV. Se trata de Luis del Mármol Carvajal, el cual, en su *Descripción General de Africa*, al ocuparse de los sucesos acaecidos el año 1452, cuenta que «no faltaron disensiones entre los propios moros estos días, porque un primo de Aben Odman, llamado Abi Nacer Abdilehi, *que también se llamó Iucef*, se alzó por rey y lo desposeyó del reino y quedó pacífico señor dél muchos años». Alude aquí Mármol a Abū Naṣr Saʿd, padre de Muley Hacén, pero nos interesa señalar la curiosa confusión de nombres; confusión que no afecta a las personas, porque Mármol, como el autor de la crónica del Condestable Iranzo, distingue perfectamente a *Ismael*, que «estaba en este tiempo [1445] en servicio del rey don Juan» y

19 Cf. supra nota 1, y ʿAbd al-Bāsiṭ, apud Levi della Vida, *Il regno di Granata nel 1465-66 nei ricordi di un viaggiatore egiziano*, en Al-Andalus, I [1933], pp. 328 y 329.

que, «aspirando a la succesión del reyno, mouió luego guerra a *Mahamet Ibni Odmán* [Muḥammad X el Cojo]», de Saᶜd — a quien, como acabamos de ver llama *Abi Nacer Abdilehi* — y de Muley Hacén, a quien denomina *Abul Hafcen*, hijo de *Abi Nacer* [20]. Mármol no fué contemporáneo de estos hechos, ocurridos un siglo y medio antes de que él los narrara. En sus obras asegura que las noticias que da sobre los últimos tiempos de la Granada musulmana, las escuchó de moriscos que tradicionalmente las conservaban. A nuestro juicio, la confusión de nombres en que incurre Mármol es claro indicio de que a sus oídos llegó una información alterada, la cual, sin embargo, no le impidió distinguir entre Yūsuf V, al que llama *Ismael* como todos nuestros cronistas, Saᶜd, que cita por *Abi Nacer Abdilehi*, y Muley Hacén, a quien denomina *Abul Hafcen hijo de Abi Nacer*.

Cuanto llevamos expuesto justifica que, al menos provisionalmente, sentemos las siguientes conclusiones:

1° El sultán granadino Abū ᶜAbd Allāh Muḥammad al-Gānī billāh ibn Yūsuf ibn Yūsuf ibn Muḥammad ibn Yūsuf ibn Ismaᶜīl, conocido en nuestras crónicas por Muḥammad [VIII] el Zurdo, fué depuesto hacia marzo 1442 por el infante Muḥammad ibn Naṣr.

2° Este último, cuyos nombres y genealogía son Abū ᶜAbd Allāh Muḥammad al-Gālib bi-llāh ibn Naṣr ibn Muḥammad ibn Yūsuf ibn Ismāᶜīl, conocido en nuestras crónicas por Muḥammad [X] el Cojo, fué a su vez destituído antes de agosto 1445 por el infante Yūsuf ibn Aḥmad.

3° Este último, cuyos nombre y genealogía son Abū-l-Ḥaŷŷāŷ Yūsuf al-Mu'ayyad bi-llāh ibn Aḥmad ibn Yūsuf ibn Muḥammad ibn Yūsuf ibn Ismāᶜīl, conocido en nuestras crónicas por Aben Ismael y quinto de los sultanes naṣrīes que se llaman Yūsuf (por cuyo nombre no aparece registrado en la Historia), fué a su vez destituído a comienzos de 1446 por Muḥammad X el Cojo, que reina por segunda vez.

20 Fos 223 *r* y *v* y 226 *r* del tomo I en la ed. Granada 1573.

4° El sultán Abū Naṣr Saᶜd al-Mustaᶜīn bi-llāh ibn ᶜAlī ibn Yūsuf ibn Muḥammad ibn Yūsuf ibn Ismāᶜīl, reinante en Granada en 1462, fué destituído en octubre del mismo año por Yūsuf V ibn Aḥmad, que entonces reina por segunda vez.

5° A comienzos del año 1463 Abū Naṣr Saᶜd al-Mustaᶜīn bi-llāh recupera el trono, reinando por segunda vez.

He aquí, para terminar, el árbol genealógico de los sultanes anteriormente citados [21]:

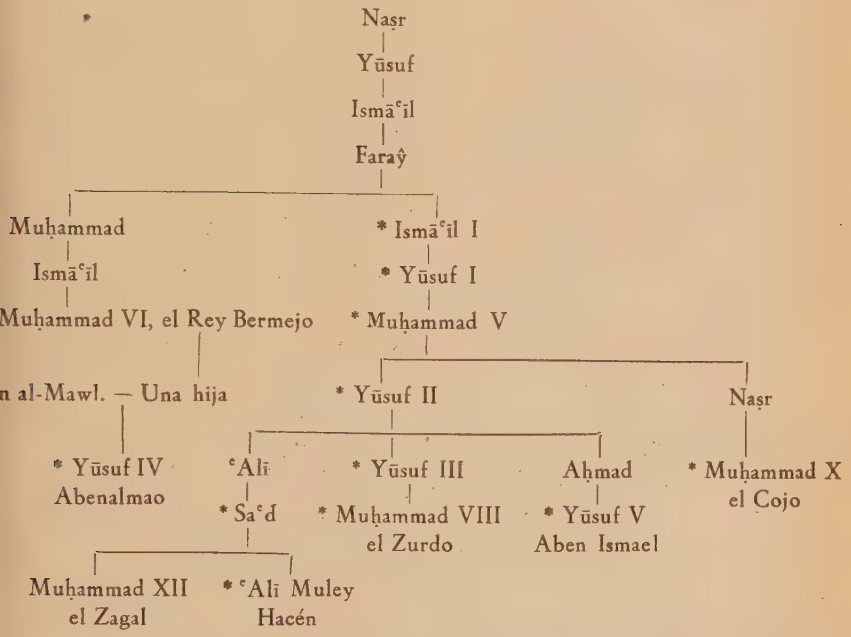

Luis Seco de Lucena Paredes.

[21] Los nombres señalados con asteriscos corresponden a príncipes reinantes.

CRÓNICA ARQUEOLÓGICA DE LA ESPAÑA MUSULMANA

XXX

SUMARIO: *«Bāb al-Sudda» y las zudas de la España oriental*, por L. T. B. — *El baño de Torres Torres y otros levantinos*, por L. T. B. — *Bóvedas caladas hispanomusulmanas*, por L. T. B. — *Las torres de El Carpio (Córdoba) y de Porcuna (Jaén)*, por L. T. B.

BĀB AL-SUDDA Y LAS ZUDAS DE LA ESPAÑA ORIENTAL

El alcázar de la Córdoba califal, situado a orillas del Guadalquivir, en el ángulo sudoeste de la medina, era un vasto recinto murado, cuyo perímetro medía, según al-Maqqarī, 1.100 codos, o sea 517 metros. Ocupaban su interior varias construcciones y extensos jardines. Entre su muro meridional [1] y el río pasaba una calzada o arrecife *(raṣīf)*, construída, o tal vez renovada, por ʿAbd al-Raḥmān II [2]. Dominaba desde lo alto el río y la calzada una azotea en comunicación, dice Ibn Ḥayyān (m. 469 = 1076), con el salón oriental del alcázar [3].

[1] En excavaciones practicadas en 1922 en el palacio episcopal, que ocupa parte del solar del alcázar, apareció un grueso muro de aparejo califal, en línea con el exterior que cierra a mediodía la mezquita (Rafael Castejón, *Córdoba califal*, apud *Bol. de la Real Acad. de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, a. VIII, 1929, p. 279).

[2] Ibn al-Abbār, *Ḥulla*, p. 61.

[3] Ibn Ḥayyān, según cita de don Julián Ribera, *La enseñanza entre los*

Cinco, afirma Ibn Baškuwāl (n. 499 = 1101-m. 578 = 1183) eran las puertas de éste. La principal, por la que, según Ibn ʿIḏārī en su *Bayān*, terminado en 1306, se penetraba para asistir a las audiencias, llamábase Bāb al-Sudda y se abría en el arrecife [1] bajo una azotea *(al-saṭḥ)* sin rival en el mundo, antes aludida, a la que solía asomarse el soberano. Enriquecían las hojas de cierre de la Bāb al-Sudda una barra y unas aldabas procedentes de otra de Narbona [2]. Frente a esta puerta, en un poste, dice el citado Ibn Ḥayyān, era costumbre exhibir los trofeos de las victorias militares; allí se colocaron en el año 364 = 975 una valiosa bandera y un preciado cuerno cogidos a los cristianos sitiadores del castillo de Gormaz, después de su derrota el 15 de šawwāl = 28 de junio [3]. Ya veremos cómo junto a la Bāb al-Sudda se exponían con frecuencia trofeos más trágicos.

Otra de las puertas, la Bāb al-Ŷāmiʿ, estaba en el muro del alcázar frontero a la mezquita mayor, en la gran calle, *al-maḥaŷŷa al-ʿuẓmā*, flanqueada en su primera parte por ambos edificios, que arrancaba de la Puerta del puente.

Las restantes puertas del alcázar eran: la Bāb al-ŷinān, o Puerta de los jardines; la Bāb al-wādī, o Puerta del río, situada, a juzgar por su nombre, en el mismo lienzo meridional de las

musulmanes españoles, en *Disertaciones y opúsculos*, I (Madrid 1928), p. 244; Francisco Codera, *Campaña de Gormaz en el año 364 de la Hégira*, apud *Estudios críticos de Historia árabe española*, segunda serie (Madrid 1917), p. 225.

[1] Un poeta presagió que el cadáver del rebelde ʿUmar ibn Ḥafsūn se vería clavado en una viga lisa, entre dos tirantes, en la calzada del Arrecife *(ʿalà matn al-raṣīf)*; expúsose en la Bāb al-Sudda, cumpliéndose así la profecía, lo que parece demostrar el citado emplazamiento de dicha puerta *(Una crónica anónima de ʿAbd al-Raḥmān III al-Nāṣir*, por E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez, Madrid-Granada 1950, pp. 149-151).

[2] Las citas de Ibn Baškuwāl en: Maqqarī, *Analectes*, I, pp. 299 y 302-303; adaptación de Gayangos, en inglés, I (Londres 1840), p. 209, y trad. española de esta última en *La España musulmana*, por Claudio Sánchez Albornoz, I (Buenos Aires 1946), p. 337. — Las citas de Ibn ʿIḏārī en su *Bayān*, II, p. 169 del texto árabe y 272 de la trad. franc. de Fagnan.

[3] Codera, *Campaña de Gormaz*, pp. 259-261; *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo IV, *España musulmana*, por E. Lévi-Provençal, trad. e introd. por Emilio García Gómez (Madrid 1950), p. 407.

murallas del alcázar en el que estaba la Bāb al-Sudda, y, en el septentrional, la Bāb Qūriya, o Puerta de Coria [1].

Entre la Bāb al-Sudda y la Bāb-al-ŷinān se formaron un día de mayo del año 364 = 975 las tropas y el convoy, con las acémilas y máquinas de guerra, que iban a ayudar a Gālib a levantar el cerco del castillo de Gormaz [2].

La Bāb al-Sudda, puerta del alcázar cordobés y de Madīnat al-Zahrā'.

De todas esas puertas, cuyo número, nombre y el emplazamiento de algunas variarían durante los siglos que el alcázar estuvo habitado por los príncipes omeyas, la más citada en crónicas contemporáneas o algo posteriores es la Bāb al-Sudda. Junto a ella, en el arrecife, se acostumbraba exhibir, como ejemplo, los cadáveres de los ajusticiados por orden de emires y califas.

Esas macabras exposiciones, a la orilla del Guadalquivir, eran frecuentes y, en ocasiones, crecido el número de los cadáveres expuestos. Trescientos en hileras, como en una formación militar, mandados matar por al-Ḥakam I después de la llamada sublevación del arrabal, que tuvo lugar el 13 ramaḍān 202 = 25 marzo 818, ocuparon entonces ese lugar [3].

A los cuarenta días de la proclamación de ʿAbd al-Raḥmān III, el 10 de rabīʿ II del año 300 = 24 de noviembre de 912, expúsose en lo alto de la Bāb al-Sudda de Córdoba, como primer trofeo de victoria del nuevo reinado, la cabeza de Muḥammad ibn Arḏabuliš, rebelde contra el soberano. Unos años después, el 1° ḏū-l-ḥiŷŷa 314 = 7 de febrero de 927, fué

[1] Maqqarī cita otra puerta (*Analectes*, I, p. 245), Bāb al-ṣināʿa, o Puerta de la atarazana. Ibn ʿIḏārī — *Bayān*, II, p. 280 del texto y 435-436 de la trad. — menciona además, con motivo de un hecho ocurrido en 366 = 976, la Bāb al-ḥadīd, o Puerta de hierro. Hay referencia a una puerta en el muro oriental del alcázar, llamada Bab al-ʿadl, o sea Puerta de la justicia (Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane au Xe siècle*, p. 223). Nuwayrī alude a otra, la Bāb al-Sibaʿ o Puerta de los Leones, citada en 399 = 1009 (*Historia de los musulmanes de España y África, por En-Nuguairí*, edic. M. Gaspar Remiro [Granada 1917], I, p. 65).

[2] Ibn Ḥayyān en Codera, *Campaña de Gormaz*, p. 244.

[3] Ibn al-Abbār, *Ḥulla*, p. 39.

muerto cerca de Bobastro Sulaymān, hijo del famoso ᶜUmar ibn Ḥafṣūn; cortadas sus cabeza y manos, exhibiéronse, para servir de ejemplo, junto con el resto del cadáver, puesto en cruz, en la Bāb al-Sudda [1].

No tardaron mucho en acompañarle en el mismo lugar los restos mortales de su padre. El año 316 = 928-929, al-Nāṣir, al descubrir el cadáver de ᶜUmar ibn Ḥafṣūn y encontrarlo enterrado a la manera cristiana, es decir, mirando a oriente y con los brazos cruzados sobre el pecho, lo mandó trasladar desde Bobastro a la Bāb al-Sudda cordobesa, y levantarlo en ella en lo más alto de los postes, frente a la cancillería del gobierno, entre los cadáveres de sus hijos Ḥakam y Sulaymān. Allí permanecieron hasta el año 331 = 942-943, en que el Guadalquivir desbordado se llevó los postes [2].

El domingo 8 ramaḍān 364 = 22 mayo 975, llegaba atado a Córdoba el rebelde Maᶜn ibn ᶜAbd al-ᶜAzīz al-Tuŷībī con diez de sus compañeros, y delante de ellos las cabezas de 17 cristianos, clavadas en el extremo de lanzas, muertos al intentar ayudar a los sitiados en el castillo de al-Rošo, en el territorio de Lérida. Dichas cabezas se pusieron, como de costumbre, en alto, frente a Bāb Sudda [3].

A la muerte de al-Ḥakam II en 366 = 976, proclamado su hijo Hišām II, los dos eslavos principales del soberano fallecido — refiere el *Bayān* — empezaron a conspirar, por lo que Almanzor mandó tapiar la Bāb al-ḥadīd o Puerta de hierro del alcázar, dejando solamente abierta la Bāb al-Sudda [4].

Como consecuencia de una fracasada conspiración contra Hišām II fué crucificado en la Bāb al-Sudda, al mediar ŷumādà II 368 = 18 enero 979, ᶜAbd al-Malik ibn Mundir [5].

[1] Hist. de España, IV, *España musulmana*, por Lévi-Provençal, pp. 263 y 272.

[2] *Bayan*, II, pp. 204-205 y 209-210 del texto árabe y 317-318 y 324 de la trad. francesa; Lévi-Prov. y García Gómez, *Una crónica anónima*, pp. 95-97, 145 y 149-150.

[3] Codera, *Campaña de Gormaz*, pp. 236-237.

[4] *Bayān*, II, p. 280 del texto árabe y 435-436 de la trad. francesa.

[5] Hist. de España, IV, *España musulmana*, por Lévi-Provençal, p. 407.

El 16 ŷumādà II 399 = 15 febrero 1009, un bisnieto de ᶜAbd al-Raḥmān III que, después, al ocupar el trono, se llamó Muḥammad II al-Mahdī, asaltó con sus partidarios el alcázar cordobés, y tras de aportillarlo por las puertas de al-Sibaᶜ (de los Leones) y de al-Ŷinān (de los jardines), entró por la Bab al-Sudda y depuso a Hišām II, proclamándose en su lugar [1].

Pocos días después, el 3 raŷab = 3 marzo, fué asesinado ᶜAbd al-Raḥmān Sanchuelo, hijo de Almanzor y regente del soberano depuesto. Después de embalsamar el cadáver y de hacerlo pisotear por su caballo, Muḥammad II al-Mahdī mandó que la cabeza, clavada en una lanza, fuera expuesta sobre la Bāb al-Sudda, mientras el resto del cadáver, revestido de camisa y zaragüelles y clavado encima de una tabla, exhibióse junto a dicha puerta [2].

En Madīnat al-Zahrā' había otra puerta llamada Bāb al-Sudda. La cita Maqqarī, siguiendo un relato en el que Ibn Ḥayyān describe la ceremonia del juramento y proclamación de al-Ḥakam II en 350 = 961.

Era una puerta interior, guardada por los porteros y sus auxiliares. Antes de llegar a ella había que pasar la de la ciudad y después la Bāb al-ᶜaqaba o Puerta de la cuesta [3].

Al año siguiente, 351 = 962, al-Ḥakam II recibió en Madīnat al-Zahrā' al depuesto monarca asturleonés Ordoño IV, que iba a pedirle ayuda para recobrar el trono. En Córdoba, pasó junto a las Bāb al-Ŷinān y Bāb al-Sudda del alcázar; ya en Madīnat al-Zahrā', entrando por la exterior Bāb al-ᶜaqaba en la que desmontaron todos, excepto Ordoño y su séquito, siguió el príncipe castellano, deslumbrado ante el fausto y la suntuosidad de la corte califal, hasta la puerta interior, la Bāb al-Sudda [4].

1 Nuwayrī, trad. Gaspar Remiro, II, p. 66; Hist. de España, IV, *España musulmana*, por Lévi-Provençal, pp. 458-459.

2 Nuwayrī, trad. Gaspar Remiro, I, p. 70; Maqqarī, *Analectes*, I, pp. 49-74.

3 Maqqarī, *Analectes*, I, pp. 250-251; E. Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane au Xᵉ siècle* (París 1932), pp. 56-57. Generalmente se suele traducir Puerta de las Bóvedas o de las Cúpulas.

4 Maqqarī, *Analectes*, I, pp. 252-256; adaptación de Gayangos, II (Londres 1843), p. 161.

Bāb al-Sudda, residencia del príncipe y casa de gobierno.

A la palabra *sudda* o *sudd* los diccionarios árabes suelen dar el significado de «azud» o «azuda», es decir, de presa hecha en los ríos para derivar de ellos agua o elevar su nivel con objeto de instalar molinos. En el *Glosario* de Dozy y Engelmann, a 'azud' y 'azuda' se les atribuye tan sólo esa significación y la de máquina hidráulica [1]. El *Suplemento* de Dozy recoge muchas para *sudd* y *sudda,* y entre ellas, además de la de presa, las de «puesto, orden, dignidad» y, por extensión, «lugar donde está el lecho de descanso, dormitorio» [2].

Se ha supuesto que la Bāb al-Sudda del alcázar cordobés se llamaba así por abrirse frente al azud del Guadalquivir en el que estaban los molinos.

El hecho es que Bāb al-Sudda designaba, al mismo tiempo, la puerta principal del alcázar, como antes se vió, y, por extensión tal vez, el conjunto de construcciones a las que daba ingreso, oficinas de la administración regia, palacio del gobierno y corte del soberano.

Fué don Julián Ribera el primero que rectificó la errada significación que se venía dando a la palabra árabe 'azuda' — es decir, la que castellanizada produjo ésta —, al ver que documentos cristianos posteriores a la reconquista de Zaragoza, Huesca y Tortosa llamaban zuda a las residencias fortificadas de sus respectivos príncipes [3].

Sin recordar lo dicho por don Julián Ribera, Lévi-Provençal llegó a la misma conclusión analizando textos inéditos de Ibn Ḥayyān. Así se aclaran muchos pasajes, hasta ahora oscuros, de las crónicas referentes al alcázar de la capital omeya [4].

[1] *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, por R. Dozy y el Dr. W. H. Engelmann, seg. edic. (Leiden 1869), pp. 228-229.

[2] *Supplément aux dictionnaires arabes*, tomo I, seg. edic. (Leiden-París 1927), pp. 640-641.

[3] Julián Ribera Tarragó, *Orígenes del Justicia de Aragón* (Zaragoza 1897), p. 423, n. 1.

[4] Historia de España, IV, *España musulmana*, por Lévi-Provençal, n. 76 de la p. 180.

Algunos de los publicados, y entre ellos los que figuran a continuación, parecen referirse más bien al palacio, vivienda y oficina regia que a la puerta.

A comienzos del siglo X los habitantes de Iznájar mataron a Faḍl ibn Salāma, sublevado contra el emir ʿAbd Allāh (m. 299 = 912), y una delegación de ellos llevó la cabeza a la Bāb al-Sudda. A ésta se dirigió también, dice el *Bayān*, en ramaḍān 301 = abril 914, Muḥammad ibn Ibrāhīm ibn Haŷŷāŷ para ofrecer sus servicios al nuevo emir ʿAbd al-Raḥmān III en la campaña contra los sevillanos [1].

Rašīq al-Bargawātī, gobernador de Lérida, envió a la Bāb al-Sudda de Córdoba en 364 = 975 las cabezas de algunos rebeldes que, mandados por un conde, trataron de auxiliar a los cristianos cercados en el castillo de al-Rošo. Estos obtuvieron el perdón con la condición de entregar a Maʿn ibn ʿAbd al-ʿAzīz al-Tuŷībī, sublevado contra el califa y que estaba en dicha fortaleza. Rašīq recibió orden de enviarlo, en unión de sus compañeros, a la Bāb al-Sudda [2].

Las «zudas» del oriente de Al-Andalus.

A la caída del califato cordobés, brotaron por toda la España musulmana abundantes cortes de señores más o menos independientes.

Todos ellos trataron de imitar, con recursos más limitados, las magnificencias de la corte califal. Sus residencias, cuya importancia no podía compararse a la del Alcázar de Córdoba, recibieron, como éste, el nombre de *sudda*, pero desprovisto del apelativo de puerta. Los cristianos conquistadores le siguieron dando el mismo, ligeramente transformado -- ʿzuda' o ʿazuda' --, aún subsistente en algunos lugares, como en Zaragoza y Lérida,

1 *Bayān*, II, pp. 151-152, 169 y 207 del texto árabe y 244, 272 y 321 de la trad. francesa.

2 Codera, *Campaña de Gormaz*, pp. 234-235, siempre según el relato de Ibn Ḥayyān.

a pesar de los siglos transcurridos y de la desaparición total en ambos de la construcción islámica.

Los genoveses, colaboradores, en unión de los catalanes, en la conquista de Almería por Alfonso VII en 1147, nombran *subda*, en crónicas contemporáneas o poco posteriores, al alcázar de la alcazaba de esa ciudad [1].

Recién conquistada Cuenca, en 1177, Alfonso VIII hizo una donación a la naciente Orden de Santiago, en la que incluyó *duas casas circo illas de Aben Mazloca in ipso alcazare de Conca, et duos solares circa fratres Calatravae usque ad torricellas, et zudam illam de Albofera usque ad pontem quae ibi continentur a via publica usque ad Sucar* [2]. Alcázar y *zudam* eran, pues, edificios distintos y el último estaba cerca de la confluencia del Júcar y el Huécar, lugar donde se formaba como un pequeño lago, llamado albufera.

Pocos años después de la conquista de Calatayud, en 1128 y 1140, se cita en esa ciudad la *azuda* y *azuta* [3].

En 1312 cedió Jaime II de Aragón el alcázar regio de Tarazona, llamado vulgarmente la Zuda, al vecino de Tauste Esteban de Roda con la condición de hospedarle en él siempre que fuera a la ciudad. En 1387, después de la guerra con Castilla, lo adquirió la diócesis para palacio episcopal, cuyo destino aún conserva [4]. Más tarde se le dió el pomposo título de alcázar de Hércules. Situado en lo más alto de la escarpada colina en la

[1] «*Uno ancora reduto al quanto eminente nominato Subda a modo de vna Cittadella*» (Agustín Justiniano, *Historia Genovesa*, año de 1147, lib. 2, según cita en la *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada*, por el doctor don Gabriel Pasqual y Orbaneja [Almería 1699], parte I, pp. 58-59).

[2] España; sus monumentos y artes, su naturaleza e historia, *Castilla la Nueva*, por don José Mª Quadrado y don Vicente de la Fuente, II (Barcelona 1886), p. 253, n. (2).

[3] José Mª Lacarra, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro* (segunda serie), apud *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, III (Zaragoza 1947-1948), pp. 546-547 y 598-599.

[4] La donación de Jaime II dice: *domos nostras vocatas la Zuda, quas habemus in Civitate Tarasone, cum cellario videlicet ipsarum domorum.* Y el documento de 1387: *domibus la Zuda vulgariter nominatis... (Esp. Sag.*, 49, apénds. LXXXII y XCII, pp. 453-455 y 467-468).

que se asienta la ciudad, es hoy un pintoresco y grande edificio que domina el caserío de Tarazona, en el que no se ve rastro alguno de su pasado islámico.

La zuda de Zaragoza, de la que se posesionó Alfonso I el Batallador al conquistar la ciudad en 1118, estaba adosada al lienzo occidental de su muralla, junto a la puerta de Toledo. En la *Historia* de don Jaime el Conquistador, que figura como escrita por el mismo monarca, alude éste a las casas de Zaragoza «que son nuestras y que están junto a la puerta de Toledo, llamada por otro nombre la Zuda» [1]. Los primeros privilegios concedidos por Alfonso I en Zaragoza están fechados (enero de 1119) *in illa açuda civitatis Zaragoça* [2]. En 1124 el mismo monarca daba a don Vital de Bonoluc un corral en Zaragoza, entre Santa María *et illa açuda* [3]. Don Alfonso II concedía en 1179 a la milicia del Temple un solar para construir una casa en la plaza que confrontaba con la Zuda, hasta el valle, por donde se entraba en el soto del Rey [4].

Ciudades pequeñas aragonesas, como Egea, tuvieron también su zuda. Don Pedro IV reprochaba en 1354 a su concejo la resistencia al Justicia de la villa para «reparar e adobar la torre que dizen la Suda, que ès al pie del castillo del dicho lugar, cerca del río del Arba» y mandaba que se efectuase inmediatamente esa reparación [5].

Abundan las referencias documentales a la zuda de Huesca, que estuvo situada en la parte más alta de la ciudad, y de cuya

1 *Historia del rey de Aragón don Jaime el Conquistador*, trad. al castellano y anotada por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull (Barcelona 1848), p. 38.

2 José María Lacarra, *La conquista de Zaragoza por Alfonso I* (Al-Andalus, XII, 1947, p. 93).

3 *La repoblación de Zaragoza por Alfonso el Batallador*, por José María Lacarra (Madrid 1949), p. 6. El doc., en el Arch. del Pilar, arm. IX, lig. 1, nº 6.

4 *Historia de la economía política de Aragón*, por don Ignacio de Asso (Zaragoza 1947), p. 195.

5 A. C. A., 1154, fº 109 *r-v*, doc. publicado por Amada López de Meneses, *Florilegio documental del reinado de Pedro IV de Aragón*, apud *Cuadernos de Hist. de España*, XV, Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires 1951), doc. XLIV, p. 178.

reconstrucción a fines del siglo XII o en el XIII queda alguna parte.

En 1093, antes de la toma de Huesca, Sancho Ramírez concedió la *capellan (sic) Çude de Osca*, si Dios a él o a su hijo se la diera, al monasterio de San Ponce de Tomeras [1]. Recién conquistada la ciudad por Pedro I, por un documento de 17 diciembre 1096, la *capellaniam Zude* o *capellaniam Zuda*, que de ambas maneras se escribe, pasó a pertenecer a la abadía de Montearagón, mientras el abad de San Ponce de Tomeras recibía en compensación la iglesia oscense de San Pedro el Viejo [2]. El abad Fortunio de Montearagón daba licencia en 1140 para hacer unas casas en la zuda de Huesca. En 1174 Alfonso II concedía al abad del mismo un solar junto a dicha zuda para hacer cocina [3]. En *illa Azuda* daba Berenguer, abad de Montearagón, en 1178, unas casas a María de don Vicente [4].

El rey don Pedro II calificaba de casas antiguas y medio derruídas las de la zuda de Huesca *(meas domos veteris (sic) et dirutas de Osca que Zuda vocantur)*, al concederlas en 1204, en unión de una tienda, al monasterio de Montearagón; sin duda ese alcázar se compondría, como de costumbre, de múltiples edificios. Siete años más tarde el citado monarca hacía nueva concesión a la misma casa religiosa, facultándola para poblar con los habitantes que quisiera la zuda antigua de Huesca, incluída en los muros viejos [5].

El abad de Montearagón dió en 1225 las casas de la zuda de Huesca a dieciséis pobladores. En 1259 un moro tenía la tienda de dicha zuda. A los pobladores de ésta confirmaba en

[1] José Mª Lacarra, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro* (Primera serie), apud *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II (Zaragoza 1946), doc. 3, pp. 473-477.

[2] *Notas documentales sobre los mozárabes oscenses*, por Federico Balaguer, apud *Est. E. M. Corona Aragón*, II, doc. I, pp. 407-408.

[3] Ricardo del Arco, *Huesca en el siglo XII*, apud *II Congreso de Hist. de la Corona de Aragón*, Actas y memorias, I (Huesca 1920), p. 386.

[4] Balaguer, *Notas documentales*, doc. IX, p. 415.

[5] Arco, *Huesca en el siglo XII*, pp. 351 y 386.

1414 don Fernando I de Aragón el privilegio de libertad y franquicias concedido por el rey don Pedro [1].

Ganada en 1065 por Sancho Ramírez la ciudad de Barbastro, volvió poco después a poder de los musulmanes. Pedro I la recobró definitivamente en 1101, fecha en la que concedió a Alquézar el *placitum* y el pórtico de *illa Zuda* de esa ciudad y otro *placitum* cerca de la puerta de Modosanz. En 1156, Gaufredo, obispo de Toulouse y prior de Santa María de Alquézar, dió a Pedro la iglesia del Santo Sepulcro *in zuda barbastrensi* [2].

Según la *Crónica* que figura como escrita por Jaime I (1218-1276), este monarca reconstruyó en piedra el palacio de la zuda de Lérida, que antes era de madera; es decir, a un edificio con techo de este material sustituyó otro abovedado. Ocupaba la parte más elevada de la colina que domina la ciudad, donde está la catedral, y aun siguen llamándose Zuda sus ruinas.

En el cerro que corona hoy el castillo de San Juan, sobre la ciudad de Tortosa, estuvo la zuda, cuya tenencia concedió Ramón Berenguer IV, en 1146, a Guillelmo Raimundi Dapifero (Guillem Ramón de Moncada) [3]. Repetidamente alude a esa zuda el *Libre de les Costums generals* de Tortosa, redactado entre 1279 y 1294. En ella estaban las cárceles [4].

Según un antiguo cronicón pisano que refiere, entre otros hechos, el asalto y conquista de Mallorca en 405 = 1114-1115 por catalanes y gentes de Pisa, el cuarto y último recinto de la ciudad, *quae circa regiam Sudam, quae Cassarum dicitur, erat constructa*, fué conquistado por las últimas. — L. T. B. [5].

[1] Arco, *Huesca en el siglo XII*, p. 386.

[2] *Lumen* de la igl. de Alquézar, f° 9, citado por Arco, *Huesca en el siglo XII*, pp. 438-439.

[3] *Colec. de docs. inéditos del Arch. Gen. de la Corona de Aragón*, publicados por don Próspero de Bofarull y Mascaró, tomo IV (Barcelona 1849), doc. LI, pp. 113-123. Se llama en los docs. aludidos *Çudam, Çude* y *Zudam*. Tortosa fué conquistada el último día del año 1148.

[4] José Foguet Marsal, *Libre de las Costums generals scrites de la insigne ciutat de Tortosa* (Tortosa 1912), pp. 34, 46-48, 363 y 478.

[5] *Gesta triumphalia per Pisanos facta de captione Hierusalem et Civitatis*

EL BAÑO DE TORRES TORRES (VALENCIA) Y OTROS LEVANTINOS

Torres Torres, puerta de la vega levantina.

La carretera y el ferrocarril siguen hoy la ruta de comunicación más fácil entre Castilla la Vieja y las regiones aragonesas del valle medio del Ebro y las levantinas mediterráneas. Camino natural, en gran parte de su recorrido utiliza las hoces y valles del curso de dos ríos.

Desde Calatayud, ciudad de fundación islámica, sucesora de la romana inmediata Bílbilis, emplazada sobre fértil y extensa vega, en un cruce de caminos, el que conduce a las pródigas huertas levantinas, remonta el curso del Jiloca por villas también de buenas vegas — Maluenda, Daroca, Calamocha, Monreal —. Muy cerca ya del origen del río, nacido en la sierra de Albarracín, abandona su curso, para pasar, sin grandes desniveles, remontando un lomo poco elevado, a la cuenca del Turia o Guadalaviar, cuyo cauce alcanza en Teruel.

Parece que el valle de ese río de doble nombre debería ser la ruta más fácil para llegar a Valencia, puesto que junto a esta ciudad vierte en el mar. Pero el Guadalaviar hubo de abrirse paso penosamente entre ambas ciudades por una región de complicadísima orografía, muy pobre en recursos naturales. Cambia repetidamente de dirección, se desvía, prolongando su curso en busca de las tierras bajas del borde mediterráneo a través de un sistema de enmarañadas montañas, atravesadas por profundos tajos, barrancadas y desfiladeros, algunos de paredes verticales de cien metros de altura, obstáculo para un tránsito normal y continuo.

Desde Teruel, en cambio, apartándose del Guadalaviar, que

Maioricharum et aliarum civitatum, publicado por Muratori en *Rerum Italicarum Scriptores*, tomo sexto, «Chronica varia pisana,», p. 100. El párrafo en latín y su traducción se publicaron en la obra: España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia, *Islas Baleares*, por don Pablo Piferrer y don José Mª Quadrado (Barcelona 1888), pp. 35-36 y 571.

corre hacia mediodía, para remontar a las tierras altas de la meseta situada al oriente de la ciudad, se llega sin gran esfuerzo al puerto de Javalambre. Desde él desciende el camino entre las vertientes orientales de la sierra del mismo nombre, las meridionales de las de la Espina y Espadán y las septentrionales de los montes de Bellida, para alcanzar el curso del río Palancia en Viver y Jérica, seguido ya entre angosturas hasta Sagunto (Murviedro), en donde desemboca en el mar.

En el lugar en que el Palancia — nombre erudito y poco exacto del antes llamado río de Segorbe o de Murviedro — abandona el fondo del valle y la región montañosa para seguir lentamente por las tierras de aluvión de la llanura costera, hay un pequeño pueblo, puerta de ella por ese camino, llamado, por lo menos desde el siglo XIII, Torres Torres. El mismo o muy semejante nombre tuvo bajo el dominio islámico, indicio de la existencia en él de una fortificación de cierta importancia desde época remota. Y, en efecto, a poca distancia del pueblo, emplazado en llano, hay una colina, primer escalón de las montañas a occidente, en la que se conservan restos de fortificación medieval en torno de una gran torre. Otras habría: el escudo del pueblo ostenta dos almenadas, de acuerdo con el nombre.

Una calzada romana unía Bílbilis y Sagunto, siguiendo el trazado descrito. En la Edad Media, poderosas fortalezas jalonaban ruta tan importante, comunicación de dos regiones peninsulares ricas y de intensa vida, como siempre lo fueron la aragonesa y la valenciana. Desde que a fines del primer cuarto del siglo XII Alfonso I el Batallador se adueñó de Calatayud y Daroca, los castillos de las orillas del Palancia debieron de reforzarse para impedir a los aragoneses el acceso a las vegas costeras, mientras Alfonso II fortalecía el castro de Teruel, llave de las comunicaciones de toda la región, cerrando así a los musulmanes el camino de la cuenca, ya cristianizada, del Jiloca.

Ruta natural tan importante como la que une Calatayud y Valencia debió de ser hollada en todos los tiempos por innumerables gentes.

Al pie del castillo de Torres Torres pasaron los conquistadores cristianos al descender de las serranías ibéricas, atraídos

por la riqueza de las huertas levantinas. Y los que a éstas llegaban, por camino más fácil, desde Cataluña o el Maestrazgo, tenían que conquistar esa fortaleza, atalaya que dominaba el paso.

Torrens llama al pueblo la *Historia Roderici*, y Torres la *Primera Crónica General*. Junto a él acampó el Cid en 1089, camino de Valencia, en la que su protegido al-Qādir estaba cercado por el conde de Barcelona Berenguer, aliado con el rey de Zaragoza Musta'īn. Al año siguiente, Murviedro y los castillos de Segorbe y Jérica pagaban parias al Campeador, que, seguro de ellos, podría utilizar el camino natural del Palancia para descender desde la fortaleza del Poyo, junto a Calamocha, atalaya sobre toda la ribera del Jiloca, a las tierras valencianas [1].

La misma ruta siguió don Jaime el Conquistador el año 1233 al iniciar la campaña en la que conquistó Burriana. Por Vivel, sus huestes talaron los campos y huertas de Jérica y, más abajo, los de Torres Torres, nombre que dan al pueblo las crónicas de ese monarca, calificándolo de buen lugar y fuerte, y, por el val de Segou (Segorbe) abajo, fueron a cercar Burriana. Nueva tala del término de Torres Torres repitieron las tropas aragonesas pocos años después, antes de iniciar el asedio de Valencia [2].

Conquistada esta ciudad, en los años siguientes de 1239 y 1240 se repartían a los que a ella contribuyeron casas y haciendas en Torres Torres y en un lugar sobre él llamado Arganas [3].

El camino de Teruel a Sagunto por Segorbe, aparece en todos los repertorios de los españoles a partir del publicado en 1546 por el valenciano Juan Viluga [4].

[1] Ramón Menéndez Pidal, *La España del Cid* (Madrid 1929), I, pp. 384-385, y II, p. 929, y *Primera Crónica General*, I, texto, cap. 891, p. 560.

[2] Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*, tomo primero (Zaragoza 1610), lib. III, XVII y XXV, fos 141 y v, y 147; *Historia del rey de Aragón don Jaime I el Conquistador*, trad. al castellano y anot. por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull (Barcelona 1848), capítulos CXXIII, CXLIII, CXLVI y CXLIX, pp. 173, 206, 210 y 213.

[3] *Repartimientos de los reinos de Mallorca, Valencia y Cerdeña*, por don Próspero de Bofarull y Mascaró (Barcelona 1856), pp. 252 y 266.

[4] *Repertorio de todos los caminos de España*, compuesto por Pero Juan Viluga (1546) (Madrid 1950), p. 26.

El baño.

Torres Torres es hoy, como se dijo, un pueblecito situado a dos leguas largas de Sagunto y siete de Valencia, situado en terreno llano, a la derecha del río Palancia. Muy cerca del pueblo, hacia el sur, en la cumbre de un alto cerro de bancos inclinados de piedra amoladera rojiza, se conservan ruinas de la fortaleza que dió nombre al pueblo.

En las afueras, al nordeste, medio oculta entre frondosos huertos de naranjos, subsiste, merced a su sólida construcción abovedada, parte principal de un baño, al que llaman en el pueblo «las cuevas». Dos acequias pasan junto a sus muros: la Real y la Mayor de Sagunto. Las tierras arrastradas por las aguas y las procedentes de la limpieza de las acequias se han ido acumulando alrededor; medio enterrado, justifícase su nombre actual.

También su interior estaba casi totalmente relleno de tierra, escombros y barro, hasta que, hace unos años, se hicieron algunos trabajos de excavación y protección.

Forman la construcción tres naves paralelas, de 2, 2,90 y 2,40 metros respectivamente de ancho y 6,75 de longitud, orientadas de sur a norte y cubiertas con bóvedas de medio cañón las extremas, y rebajada la central [1]. La altura desde la clave hasta el pavimento es de 3,15 metros. Las dos naves más anchas tienen sendos atajos en sus extremos, a modo de alcobas, separadas del resto por arcos de ladrillo de medio punto.

La nave más angosta, a oestè, era la de ingreso; entrábase al parecer a ella por una muy estrecha puerta, macizada de antiguo.

En su testero meridional hay en su pavimento una grada o escalón corrido de 23 centímetros de altura y 32 de profundidad. Y en el muro del fondo se abre una pila — inmediata pasa la acequia —, con entrada y salida para el agua, acusada al exterior.

Las dos puertas que comunican las naves están en su eje

[1] Las tres naves no son tan regulares como se dibujan en los planos adjuntos; los muros que las cierran a sur y norte no son paralelos.

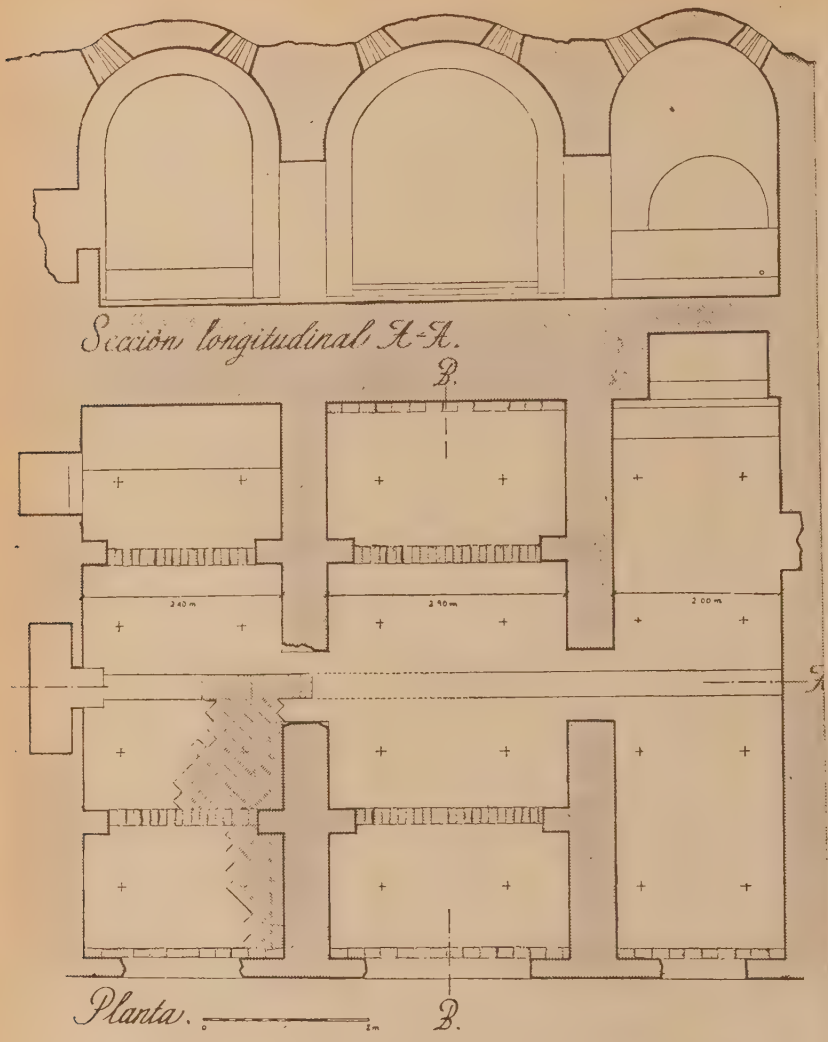

Torres Torres (Valencia). —Planta y sección longitudinal del Baño.

Plano de Pablo Navarro Alvargonzález.

transversal, y en el mismo y al fondo de la habitación última, tras un hueco abierto en el muro, debería de hallarse la caldera.

Torres Torres (Valencia). — Ruinas del baño: exterior.

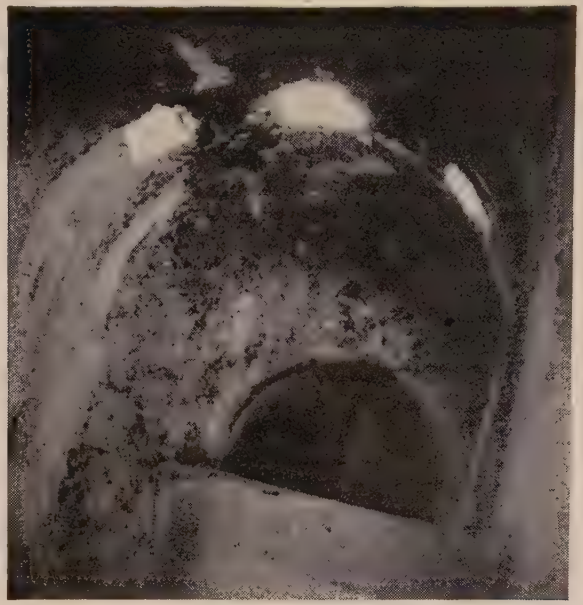

Torres Torres (Valencia). — Ruinas del baño: interior de la habitación central y de la de ingreso.

En su alcoba de la derecha hay un poyo o banco de fábrica y un nicho.

Los muros son de mampostería de piedra caliza entre gruesos lechos de mortero; las bóvedas, de lajas de la misma piedra, dispuestas en forma de dovelas, pero la línea de las claves se cerró con unas hiladas de ladrillo. De este material están hechos los arcos. La solería es de ladrillos de 31 por 15 centímetros, colocados formando espina de pez. Las de los atajos o alcobas están unos 5 o 6 centímetros más elevadas que el resto. Los reducidos escalones que salvan esa diferencia de altura, son de azulejos vidriados de 10 por 20 centímetros, alternados los de color blanco y verde pálido. Fajas análogas se colocaron en el fondo de las alcobas, formando estrechos rebordes de 15 centímetros de altura y 9 de huella. Las solerías de las dos naves de mayor ancho tienen una ligera pendiente hacia su centro.

La iluminación, como de costumbre, se conseguía por ocho luceras en cada nave, en forma de estrellas de otras tantas puntas. La parte alta de los muros intermedios, entre el trasdós de las bóvedas, solóse de ladrillo.

La situación de este baño en las afueras y algo apartado del pueblo se explica por la conveniencia de emplazarlo junto a la acequia que le surtía de agua. De las dos que, como se dijo, hoy pasan junto a sus muros, una por lo menos existía en la época islámica, pues se cita en una concesión de Jaime I, en 1248, de las aguas del río de Segorbe a los habitantes de Murviedro [1].

El baño *(ḥammām)* de Torres Torres es del tipo más modesto de los varios que, merced a su sólida construcción, se conservan en España. Consta de las tres habitaciones esenciales y consecutivas: la fría *(al-bayt al-bārid)*; la intermedia *(al-bayt al-wasṭānī)*, y la caliente *(al-bayt al-sajūn)*, nombres con los que aún se llaman en Tetuán y conocemos para al-Andalus por varios documentos, entre ellos uno mozárabe referente a obras de repa-

[1] Arch. Mun. de Sagunto, Lib. de privilegios, n. 1, según cita de don Antonio Chabret, *Sagunto, su historia y monumentos*, t. II (Barcelona 1888), páginas 370-372.

ración de un baño toledano en el siglo XIII, propiedad del monasterio de Dueñas de San Clemente [1].

En los baños más ricos y de mayor importancia, las alcobas, existentes en las habitaciones extremas, suelen estar separadas de la parte central por dos arcos de herradura apeados en una columna en el centro y dos empotradas. Al mismo tiempo, la habitación intermedia adquiere mayor importancia al cubrirse su parte central con una cúpula.

Precedía en algunos baños lujosos a las tres habitaciones di-

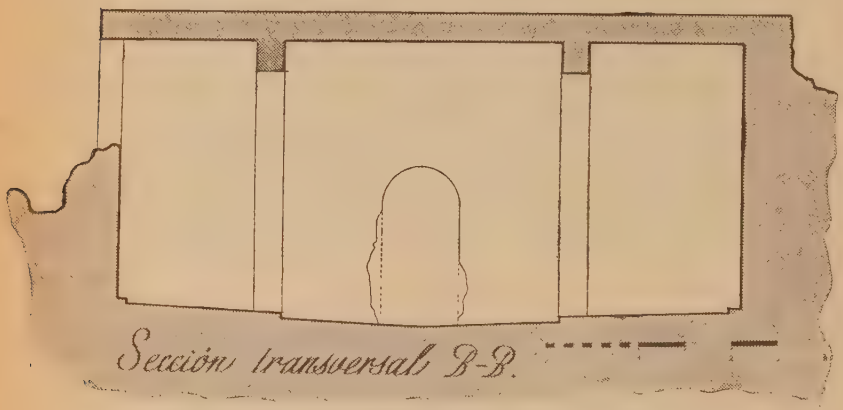

Torres Torres (Valencia). — Sección transversal del Baño.

chas otra en la que los clientes se quitaban la ropa y descansaban *(bayt al-maslaj)*. A veces era un patio cubierto, como en el baño real de la Alhambra de Granada, y en algunos otros de la misma ciudad y de Marruecos; en ocasiones quedaba a cielo abierto. De estar techado, casi siempre tenía armadura de madera, por lo que han desaparecido casi todos.

Al otro lado de las tres habitaciones abovedadas estaba el lugar de la caldera *(al-burma)* para calentar el agua, la leñera, etc., locales de pobre y frágil construcción, que es raro se

[1] *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, por Angel González Palencia, III (Madrid 1928), doc. nº 987, pp. 330-332. El doc. es del año 1255.

conserven. De esas tres habitaciones, la más ancha es siempre la central, y la fría la más angosta.

El de Torres Torres es, pues, buen ejemplo de modestos baños rurales, semejante a otros de los que subsisten restos en varias villas y aldeas de la región levantina, a los que se alude más adelante y a los de algunos pueblos de la vega granadina — la Zubia y Churriana —, y al de Jerez del Marquesado en el mismo reino.

Del último quedaban hace algunos años dos naves paralelas, cubiertas con bóvedas de medio cañón, obra de lajas y argamasa.

Del baño de la Zubia, situado no lejos de la casa de las Infantas, a occidente del pueblo, en lugar despoblado, subsistían a fines del siglo XIX dos naves paralelas, de 8,30 metros de longitud, cubiertas por bóvedas de medio cañón, de ladrillo, en las que se abrían luceras octogonales y estrelladas. Los muros eran de cajones de durísima argamasa y pilares de ladrillo. Quedaban restos muy destrozados de algunos otros locales y de atarjeas o pequeñas galerías en el subsuelo, sin duda de la cámara de aire que hay siempre bajo la habitación más caldeada.

Formaban el baño de Churriana, situado al extremo norte del pueblo, hacia la misma época, tres naves paralelas y contiguas, cubiertas por bóvedas semicilíndricas, perforadas cada una por cinco luceras de la forma acostumbrada. Su longitud era de 9 metros; el ancho de la central, 3,01, y 2,18 y 3,38, el de las laterales. Se comunicaban por puertas abiertas en sus muros, de argamasa y ladrillo éstos, al parecer pintados de rojo [1].

Idrīsī se refiere a la existencia de baños en las aldeas del Ajarafe sevillano [2]. La afirmación de Ibn Jaldūn, de que los baños de vapor se encontraban tan sólo en las ciudades grandes y pobladas, reclamados por la sensualidad derivada del lujo y de las riquezas, no es cierta para al-Andalus, donde existían esos establecimientos hasta en modestas aldeas, como las del Ajarafe,

1 *Bol. del Centro Artístico de Granada*, año II (1887), p. 2; año III (1888), p. 34; año IV (1889), p. 117; *Museo granadino de antigüedades árabes*, por don Antonio Almagro Cárdenas (Granada 1893), pp. 177 y 191.

2 Idrīsī, edic. Dozy y de Goeje, p. 178 del texto árabe y 215 de la trad.

las de la Zubia y Churriana en la vega granadina, y la de Torres Torres en la de Levante.

La costumbre de bañarse no era, pues, en la España islámica exclusivamente urbana; los campesinos la practicaban asiduamente, desmintiendo la fama de sucios que el gran historiador beréber atribuye a los vecinos de las ciudades medianamente pobladas, en las que, dice, si algún príncipe o señor construía un baño, como las gentes no sentían la necesidad de acudir a él, faltas de ingresos lo abandonaban las personas encargadas de su servicio y al poco tiempo caía en ruina [1].

Restos y referencias a otros baños levantinos.

Prescindo de las memorias documentales y restos de baños subsistentes en las ciudades de Murcia y Valencia para ocuparme tan sólo de los de otras de menor importancia.

En Murviedro — hoy Sagunto —, a dos leguas de Torres Torres, se conservan restos y memoria de dos baños. Uno de ellos está al oeste de la ciudad, en la calle de Abril, antes llamada *dels Banys*, nombre de un horno inmediato, frente a la puerta de los Granotes, en el interior de las casas n°s 27, 29 y 31. A oriente del horno hay una vasta posada — Hostal de los Baños — con una gran nave, cuya techumbre sostienen arcos agudos de piedra. Subsisten de este baño tres naves de 9,83 metros de longitud y 3,30 de ancho, cubiertas con bóvedas semicilíndricas, perforadas por tragaluces, según costumbre. En el callizo que conduce desde la calle de las Parras a la plaza del Hospital se veían hace algunos años vestigios del canal que llevaba el agua a estos baños, tomada probablemente del acueducto romano que pasaba por la raíz del monte [2].

Don Jaime I concedió en 1263 la explotación de unos baños en Murviedro — al parecer, los rápidamente descritos — al judío de esta villa Jucef Xaprut, mediante el censo de doscientos suel-

[1] Ibn Jaldūn, *Prolégomènes historiques*, II, trad. Slane (París 1865), páginas 312-313.

[2] Chabret, *Sagunto*, II, pp. 139-142 y 347, n. (1).

dos reales [1]. En 1392 se otorgaron a Bernardo Minguet los baños que estaban frente a la puerta de los Granotes, en Murviedro, *in vico nuncupato dels banys* [2]. Por otro documento de 1488 el bayle general concedió a Juan Ramo los mencionados baños a censo de veinticinco sueldos [3].

En la planta baja de la casa del Diezmo *(l'alberg del Bisbe)* existen otros restos de baños semejantes, apoyados en la parte interior de la cerca de la ciudad.

En Alcira, en estrecha calle inmediata a la muralla, junto a la ermita del Sufragio, en la Casa de los Pobres y bajo una escalera de subida a una escuela, se veían hace años tres estancias abovedadas, con luceras, restos de un baño como los descritos. A principios del XVII recordaban que esa edificación se llamó *los banys de Zuaso* [4].

En el *Repartimiento* de Valencia figura, en el año 1242, un baño *(balnea)* en Játiva que fué del capellán Juan, delante de la iglesia de San Nicolás [5].

En el privilegio de población otorgado por Jaime I, en 1251, a los pobladores del arrabal de esa ciudad, más tarde llamado de San Juan, entre los bienes que se reserva el monarca inclúyense los baños [6]. En el siglo XIV había en las murallas de Játiva una puerta nombrada de los Baños, situada al final de la calle de San

1 *Item establi a Jucef Xaprut jubeu de Murvedre e per tots temps los banys que son en la dita vila ab la caldera e altres apparellaments a cens de docent sous reals. Datis Algezire XVI kalendas julii anno Domini MCCLXIII* (Bronchat, *Regalías del Real patrimonio*, II, p. 109). — Don Jaime II de Aragón concedió a Juan Fernández, vecino de Murviedro, unos terrenos en esta villa, junto a sus baños, situados *infra muros eiusdem ville quiquidem balnea aquam recipiunt per meatus subterraneos et quodam aljubum et muros et barbacanam*, etc., *(Arch. Cor. Arag.*, Reg. 223, fº 298: Chabret, *Sagunto*, II, p. 141).

2 *Arch. Cor. Arag.*, Reg. 2008, fº 194.

3 Bronchat, *Regalías*, I, p. 291, según cita de Chabret, *Sagunto*, II, p. 141.

4 R. Chabás, *El Archivo municipal de Alcira*, en *El Archivo*, II, Denia 1887, p. 41.

5 *Repartimientos de Mallorca, Valencia y Cerdeña*, por Próspero de Bofarull (Barcelona 1856), p. 384.

6 El doc. fué publicado por don Florencio Janer, *Condición social de los moriscos de España* (Madrid 1857), pp. 199-202,

Francisco, en la actual plaza de Emilio Castelar. Aún se cita en 1707, cuando en la guerra de Sucesión sufrió Játiva asedio y destrucción terrible. El baño que dió nombre a la puerta sería el que en un documento de 1422 referente a reparto de aguas, localízase en las Barreras de la ciudad y se conocía por Baño del Rey o del Arrabal y Almácera. De otros baños de Játiva, emplazados en un solar de la calle de Moncada, se conservan en el Museo tres arcos de herradura apeados en dos columnas centrales y otras tantas pilastras en los extremos [1].

En Chinchilla (Albacete), en un horno, nº 9 de la calle de Emilio Castelar, antes de la Obra Pía, podían verse hace unos años restos de unas naves de fábrica tosca, cubiertas con bóvedas semicilíndricas, pertenecientes a unos baños. El canónigo de la Iglesia de Cartagena don Juan Lozano, a fines del siglo XVIII, ante la resistente fortaleza de esa construcción y de acuerdo con el criterio de la época, sospechaba que era romana [2].

En las cartas-pueblas otorgadas por Jaime I y sus sucesores a varias villas y aldeas levantinas se citan repetidamente baños.—L. T. B.

BÓVEDAS CALADAS HISPANOMUSULMANAS

Bóvedas y cúpulas son elementos arquitectónicos de cerramiento, extensión o amplificación convexa ambos del techo que limita por su parte superior una construcción. La arquitectura bizantina acometió el problema de iluminar locales cubiertos por cúpulas, resuelto imperfectamente en el siglo VI, en Santa Sofía de Constantinopla abriendo pequeñas ventanas en los arranques de la semiesfera, apenas peraltada, que cubre el tramo central del crucero. Fué camino directo para la perfecta solución del pro-

[1] *Datos para la historia de Játiva*, por el Dr. Carlos Sarthou Carreres, t. I (Játiva 1933), pp. 49, 137, 288-289 y 343.

[2] *Bastitania y Contestania del Reyno de Murcia*, con los vestigios de las ciudades subterráneas, por el doctor don Juan Lozano (Murcia, s. a.; la dedicatoria fechada en 1794), p. 26.

blema, conseguida en los siglos siguientes al llevar las ventanas a un tambor cilíndrico, cuerpo interpuesto entre los elementos de tránsito de la planta cuadrada a la circular — trompas o pechinas — y la cúpula. Desde entonces, ésta se construyó sin huecos, de acuerdo con su función primordial de cubierta, al mismo tiempo que el tambor o linterna permitió destacarla interior y exteriormente, señalando en forma notoria parte tan importante de los templos cristianos como es el tramo anterior al ábside o al presbiterio.

Tópica es la afirmación de que el arte islámico tiende a convertir todos los elementos estructurales — y techos, bóvedas y cúpulas lo son por su esencia — en pura decoración. Las bóvedas de mocárabes, tan prodigadas por la arquitectura hispanomusulmana desde el siglo XIV y por la mudéjar hasta el XVI, responden a esa tendencia, puesto que, en la mayoría de los casos, los cobija una cubierta independiente, invisible desde el interior, que es la que en realidad cierra por lo alto la sala, y la bóveda o cúpula — de mocárabes de yeso o madera —, puede faltar sin que la función protectora desaparezca.

La arquitectura hispanomusulmana exageró en mayor grado que las restantes islámicas esa tendencia a convertir los elementos constructivos en ornamentación. Ejemplo bien patente ofrece la serie de bóvedas con arcos y nervios que se entrecruzan, desde las de piedra de la ampliación de al-Ḥakam II de la mezquita cordobesa hasta las del siglo XIV y las mudéjares posteriores. Pero aún acentuaron más esa orientación al calar o perforar elemento de cierre y cobijo, como es la bóveda. No conozco en la arquitectura musulmana de Oriente ejemplo alguno de ello. Tal vez sea útil un inventario de los hispánicos conservados.

El alminar empezado a construir por ᶜAbd al-Raḥmān III en 340 = 951 en la mezquita de Córdoba, tenía sobre su terraza, como todos, un pabellón o cámara para refugio de los almuédanos encargados de llamar a los fieles a la oración en las horas canónicas. Cubríalo una bóveda o cúpula calada *(al-qubba al-mufattaḥa)*, según dicen al-Ḥimyarī y al-Maqqarī [1]. Era anterior

[1] E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au moyen-âge d'après le Kitāb*

a las de arcos entrecruzados, empleados por primera vez en nuestra Península, al parecer, en la ampliación de al-Ḥakam II de la misma mezquita (350 = 961 – 354 = 965). La habitación cubierta con esa cúpula, en la que se abrían cuatro puertas arqueadas y dos almuédanos pasaban la noche, era reducida, de unos 3,50 a 4,50 metros en cuadro [1]. Tal vez inspirase la idea de perforar su bóveda el sistema de iluminación natural por tragaluces o luceras provistas de vidrios, abiertas en las de los baños.

En la detallada y muy interesante descripción que del palacio de la Aljafería de Zaragoza, levantado por el monarca Abū Ŷaᶜfar Aḥmad b. Sulaymān ibn Ḥūd al-Muqtadir (438 = 1046-47 – 474 = 1081), hace don Manuel Gómez-Moreno en obra de reciente publicación, alude a la llamada «cuadra de los Paramentos», alcoba que fué del rey don Martín (1395-1410). Era cuadrada, de unos 5 metros de lado, y cubríala «riquísima cúpula, dispuesta por cruzamiento de arcos sobre peregrinos apoyos, de que se conservan fragmentos», «decorados con zona de ataurique entre dos series de rollos, y quizá pudo servirles de fondo un tablero con labor calada de lazo» [2].

Este tablero de yeso, plano y de unos 6 centímetros de grueso, consérvase en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Incompleto, se ve que tuvo forma sensiblemente triangular. Su ancho máximo en la base es de 63 centímetros y la altura no

ar-Rawḍ al-Miᶜṭār (Leiden 1938), p. 157 del texto árabe y 188 de la trad.; Maqqarī, *Analectes*, I, pp. 359-360. Maqqarī atribuye la noticia — dice Lévi-Provençal — al autor anónimo del *Kitāb Maŷmūᶜ al-muftara*. La palabra *mufattaḥa* no aparece en los diccionarios árabes corrientes, pero sí la raíz FTḤ, cuya significación, entre otras varias, es la de 'abrir', 'perforar' (Dozy, *Suppl.*, II, p. 236). Pedro de Alcalá traduce *fatáht* por 'abrir', 'desembarrar' y 'reparar' (edic. Lagarde, pp. 91, 180 y 369).

[1] Cada lado del cuadrado alminar medía exteriormente 18 codos o 8,46 metros, puesto que el codo equivalía, en ese caso, a 47 centímetros. Calculando medio metro para el grueso de los muros de esa habitación alta del linternón, 1,50 para el paso en torno, y 30 centímetros para el antepecho almenado de la terraza, quedan 3,86 metros para lado de la cámara.

[2] *Ars Hispaniae*, vol. III, *El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozárabe* (Madrid 1951), pp. 224 y 233.

Rabat (Marruecos). — Pequeña cúpula del Baño nuevo.

Zaragoza. — Museo de Bellas Artes. Paño de yeso procedente de la Aljafería.

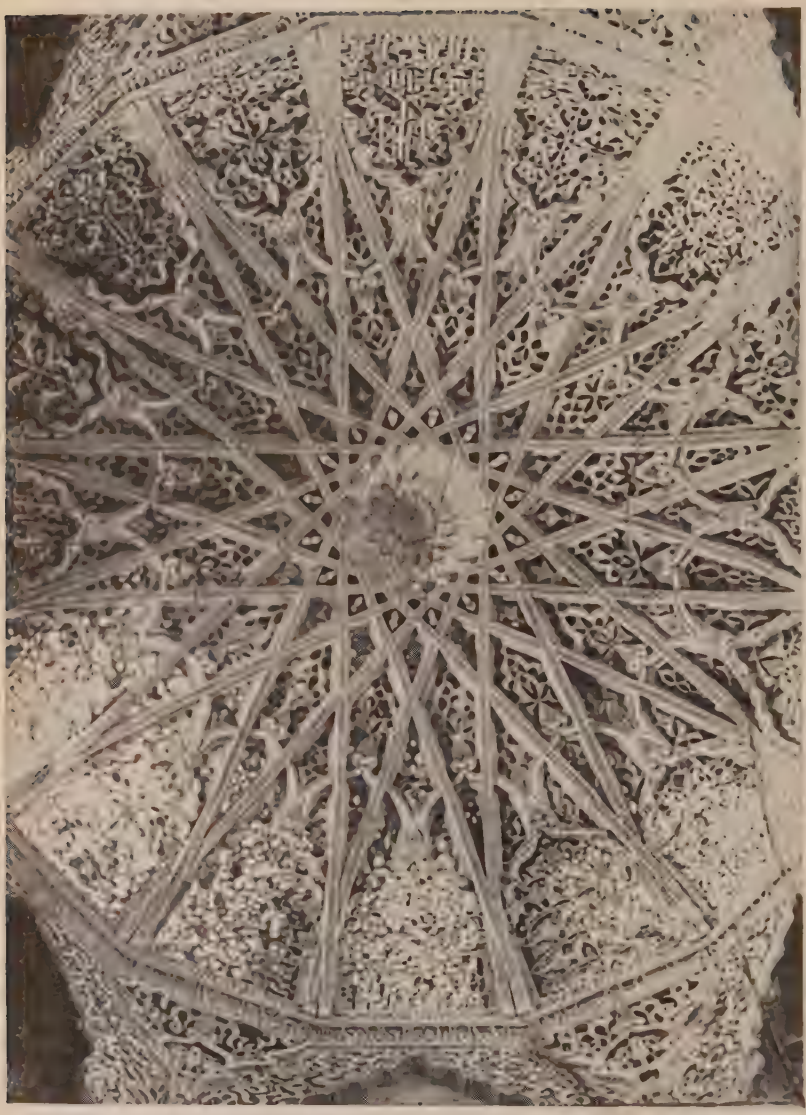

Taza (Marruecos). — Cúpula que cubre el tramo delante del mihrāb en la mezquita mayor.

rebasaría los 85, cuando estuviera entero. Sus rebordes, desiguales y con surcos, parecen indicar que apoyóse en unos nervios o en el extradós de arcos reunidos en el centro o entrecruzados. Pues aunque todos los plementos triangulares que forman en sus arranques los de la mezquita de Córdoba, comparables al paño

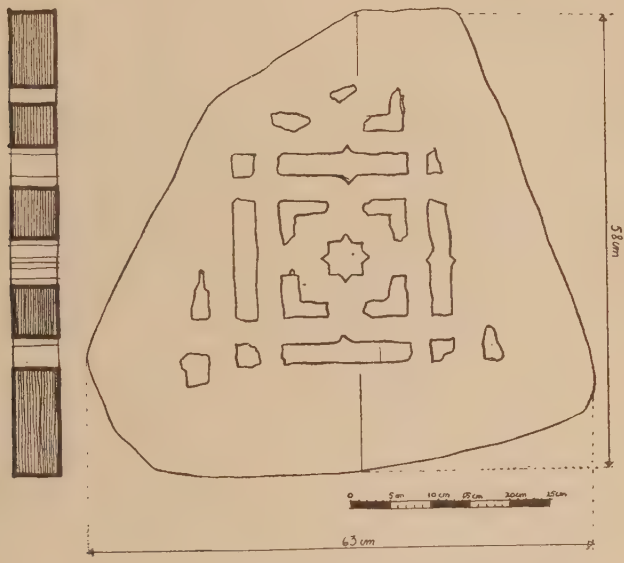

Zaragoza. — Museo de Bellas Artes. Paño calado de yeso procedente de la Aljafería.

de la Aljafería, son superficies curvas, alabeadas [1], hay casos, como en la bóveda del siglo XII que se conserva en una casa del patio de Banderas del Alcázar sevillano, en que los arcos entrecruzados tienen trasdós plano y planos son también los plementos intermedios [2].

El sencillo dibujo del paño del museo zaragozano — las ca-

1 Gómez-Moreno, *El arte árabe español hasta los Almohades*, figs. 149, 151, 157, 158, 161 y 162, pp. 109, 111, 117, 118, 121 y 122.

2 *Ars Hispaniae*, vol. IV, *Arte almohade, Arte nazarí, Arte mudéjar*, por Leopoldo Torres Balbás (Madrid 1949), fig. 20, p. 33.

pas de cal con que está embadurnado le hacen parecer tosco —, su reducido tamaño y forma, no armonizan con la extraordinaria riqueza decorativa de la «cuadra de los Paramentos», en la que se ha sugerido pudo estar. Es posible fuera uno de los ocho paños triangulares de una bovedita piramidal, tal vez de un baño, análoga a la del de Rabat, descrita más adelante. En tal caso, la pequeña habitación, o parte central de otra mayor cubierta por ella, tendría 1,52 metros de lado.

Algo más tarde, en época almorávide, encontramos un ejemplar de bóveda calada plenamente desarrollada. Cubre el tramo que precede al miḥrāb en la mezquita mayor de Tremecén. Una inscripción en caracteres cursivos que corre por la moldura de la imposta de arranque fecha su conclusión en ŷumādà II del año 530 = abril 1136, reinando ᶜAlī b Yūsuf. Sobre ella se elevan, entre arquillos mixtilíneos que dejan pequeñas trompas en los rincones, doce finos arcos de herradura, formados por ladrillos de plano revestidos de yeso, que se entrecruzan. Cubre las superficies curvas de tres y cuatro lados de los plementos intermedios bella decoración calada de ataurique de yeso, a modo de celosías. En lo alto, las claves de los doce arcos circunscriben una cupulilla de doce lados rellena de mocárabes. Sobre esta bóveda puramente decorativa, se levantó una armadura y cubierta a cuatro aguas, acusada exteriormente por un sencillo cuerpo o linterna de planta cuadrada, con ventanas que permiten se filtre la luz a través de los plementos perforados de la cúpula, cuya derivación de las cordobesas es indudable. El arquitecto de Tremecén, ha dicho Mr. Georges Marçais, se inspiró en un modelo andaluz [1]. A los arcos entrecruzados de

[1] William y Georges Marçais, *Les monuments arabes de Tlemcen* (Paris 1903), pp. 146 y 150; Georges Marçais, *Album de pierre, plâtre et bois sculptés* (Argel 1909), pp. 45 y 47 y lám. XI; *Manuel d'Art musulman, L'Architecture*, I (Paris 1926), pp. 318-319; *Les Villes d'art célèbres, Tlemcen* (Paris 1950), pp. 24-29, y *Sur la Grande Mosquée de Tlemcen*, apud *Annales de l'Institut d'Etudes Orientales*, VIII, 1949-1950 (Argel 1950), pp. 266-277; Henri Terrasse, *L'art hispano-mauresque des origines au XIIIe siècle* (Paris 1932), pp. 234-235; Gómez-Moreno, *El arte árabe español hasta los Almohades*, p. 287.

piedra de aquéllas, convertidos en decorativos de ladrillo y yeso, unió los mocárabes, recién llegados de Oriente.

Como toda obra arquitectónica de original belleza, la cúpula de abolengo hispánico de Tremecén dió origen a otras varias. Entre esas réplicas, y directamente inspirada en ella, es también obra espléndida la que cubre el tramo análogo de la mezquita mayor de Taza. Corresponde a la renovación y ampliación del

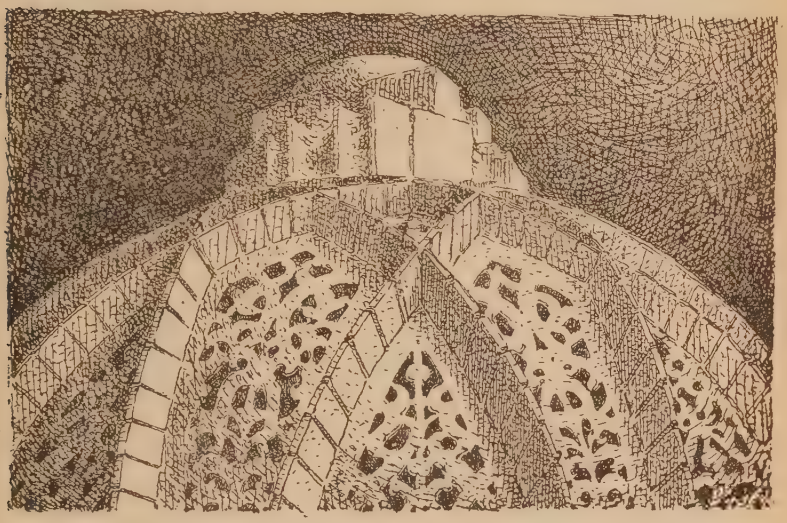

Tremecén (Argelia). — Trasdós de la cúpula de la mezquita mayor.

Dib. de G. Marçais.

oratorio almohade realizada por Abū Yaʿqūb Yūsuf en los años 690-691 = 1291-1292. Sus arcos son dieciséis, también de ladrillo de plano y yeso. Decorado su intradós con un trenzado, parecen más finos que los de Tremecén. Cubre los plementos que entre ellos quedan un suntuoso y menudo ornato calado de yeso, con cuya profusa decoración floral se mezclan inscripciones cúficas.

En lo alto, los nervios o arcos determinan al cruzarse una estrella de dieciséis vértices, base de una cupulilla de mocárabes, cerrada con otra de lóbulos. La aérea cúpula está protegida por

una cubierta a cuatro aguas, sostenida por muros de ladrillo; encima de los arranques de aquélla se abren ventanas por las que

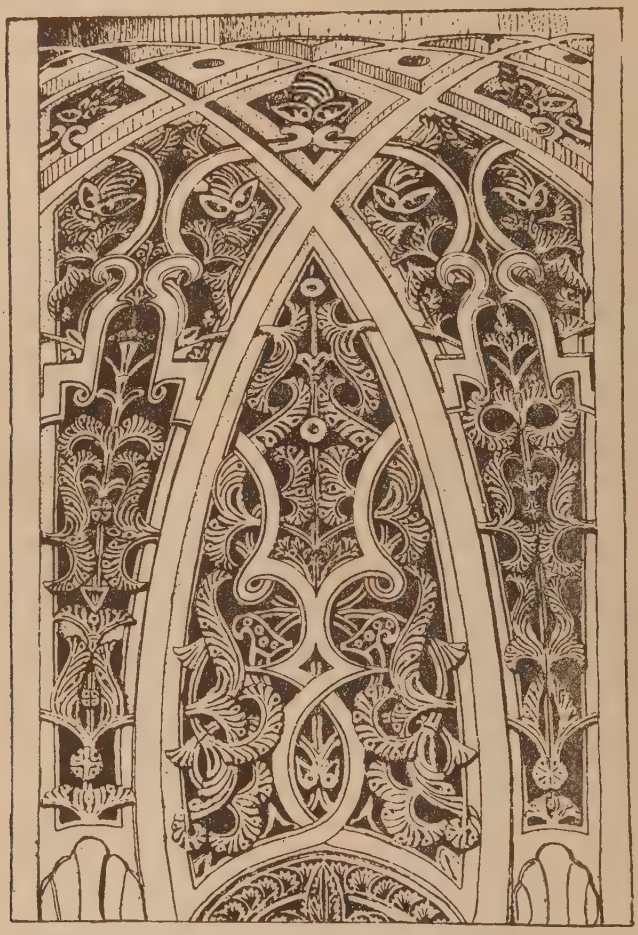

Tremecén (Argelia). — Detalle de la cúpula de la Mezquita mayor.

Dib. de G. Marçais.

penetra la luz para filtrarse luego entre los nervios y motivos florales. Desde el interior hay siempre un contraste, variable según

Fez (Marruecos). — Cúpula en la mezquita mayor.

Burgos. — Catedral. Bóveda de la capilla del Condestable.

las horas del día, entre una parte de la cúpula, cuyo ornato calado destaca sobre el fondo luminoso, por la luz que penetra a través de las ventanas de la linterna, y otra, resaltada sobre un fondo en penumbra [1].

La cúpula de la mezquita de Taza, cubierta de profuso y pequeño ornato, en la que se ha llevado al máximum la fragmentación de partes luminosas y partes oscuras, de sombras y luces, es magnífica obra de arte decorativo, cuya impresión de ligereza y falta de masa es opuesta a la que por su esencia produce un techo o una bóveda.

La otra cúpula antes aludida no alcanza la categoría artística de la de Taza. Su autor ciñóse más al modelo común de Tremecén, del que ambas derivan. Cubre el tramo delante del *ḥamza* (el primero de la nave central, entrando por el patio), de la mezquita mayor de Fez. Según una inscripción allí conservada, la mandó construir el sultán Abū Fāris y la constitución de sus habices tuvo lugar el 17 de rabīᶜ I del año 798 (30 diciembre 1395) [2]. Tiene doce delgados arcos, entre cuyos arranques, sobre una imposta, salvo en los ángulos, en los que hay trompas de mocárabes, se abren pequeñas ventanas con celosías, de yeso, como toda la decoración. En lo alto, el encuentro de los arcos origina un polígono de doce lados, base de una cupulilla de mocárabes. Galones y ornatos vegetales — palmas dobles — se extienden por los plementos calados, entre los arcos, con gran monotonía y mediano arte.

Modesta obra, muy diferente de las anteriores, tanto por su tamaño como por su sobriedad decorativa, es la pequeña cúpula calada que cubre el tramo central del *bayt al-maslaj* — vestuario o guardarropa a la vez que sala de reposo — del *ḥammām ŷadīd* o baño nuevo de Rabat, llamado ahora al-ᶜAlou, con el nombre del barrio en el que está. Una lápida, hoy en el patio de la mezquita mayor de esa ciudad, dice que Abu ᶜInān, en el

[1] *La Grande mosquée de Taza*, por Henri Terrasse (París 1943), pp. 12 y 45-47; *Les Mosquées de Fés et du Nord du Maroc*, por Boris Maslow (París 1937), pp. 17, 23 y 25-26.

[2] Maslow, *Les Mosquées de Fés*, pp. 38, 44 y 176-177.

año 755 = 1354, aplicó las rentas de ese «baño nuevo» a la conservación de la tumba de su padre Abū-l-Ḥasan y a dar de comer a los pobres de Chella [1].

Cuatro columnas de piedra con capiteles lisos que sostienen arcos de herradura aguda limitan en el centro de la aludida sala de ingreso al baño un espacio casi cuadrado de 1,48 metros de lado. Otras tantas trompas de semibóveda de arista convierten la planta en octogonal, y sobre ésta — hay una imposta intermedia — se eleva una cubierta piramidal, pero de caras algo curvas, por la que recibe luz solar la estancia, a través de los sencillos dibujos geométricos calados en sus paños y aristas, cuyo conjunto dibuja una estrella octogonal.

Se ha supuesto origen andaluz a las disposiciones de este baño. Cúpulas perforadas semejantes se encuentran en otros de Rabat, alguno moderno y de mayores dimensiones. No parece muy aventurado suponer que en los baños españoles hubiera bóvedas análogas.

La forma idéntica de tratar exteriormente todas las bóvedas descritas, con un cuerpo cuadrado o rectangular, cubierto a cuatro aguas, en cuyos frentes se abren ventanas lisas, como todo él, es un dato más que demuestra la derivación de las del Norte de África de las cordobesas.

Con rapidez inusitada, en el transcurso de menos de un siglo, la arquitectura hispanomusulmana pasó, desde la fase cordobesa de la segunda mitad del siglo X, en la que arcos de piedra entrecruzados desempeñaban funciones constructivas y mecánicas, arriostrando pilares, sosteniendo muros y sirviendo de osamenta a bóvedas, a transformar todos esos elementos en pura decoración, haciéndolos independientes de la estructura del edificio, como en la Aljafería de Zaragoza (entre 438 = 1046 – 1047 y 474 = 1081). En el palacio aragonés esa transformación alcanzó a las bóvedas, como parece indicar ser de yeso los frag-

[1] *Trois bains mérinides du Maroc*, por Henri Terrasse, apud *Mélanges William Marçais* (París 1950), pp. 311, 314 y 316; *La ville de Rabat jusqu'au protectorat français*, por Jacques Caillé (París 1949), vol. I, pp. 202-205; vol. III, lám. XXVII.

mentos conservados de los arcos que las formaban. Algunos años más tarde, en 530 = 1136, la evolución había llegado a su límite, al convertirse la bóveda en una celosía que, al no poder sustentar peso alguno, necesitó una cubierta por encima de ella.

Las bóvedas góticas, es decir, las nervadas, comprendido el caso especial de las de ojivas, creación de la arquitectura occidental a fines del siglo XI y en el XII, siguieron el proceso general de las formas, tan repetido en la historia artística, evolucionando desde las sencillas a las complejas. No alcanzaron esta última fase, anunciadora casi siempre de su eclipse, hasta entrado el siglo XV y en el XVI, complicándose y enriqueciéndose decorativamente, pero sin perder nunca su carácter de sólido y opaco cerramiento. Su evolución fué, por tanto, mucho más lenta que la de las hispanomusulmanas, sin llegar a convertirse, como éstas, en puro adorno.

Tal vez unas y otras, las góticas y las hispanomusulmanas con arcos o nervios de resalto, tengan un lejano origen común en algunas bóvedas de la arquitectura imperial romana, mediante un proceso cuyas etapas, desaparecidos muchos ejemplares, no alcanzamos [1]. Las segundas lograron en al-Andalus aclimatación y desarrollo como en ningún otro país islámico.

De las góticas nervadas hay en Burgos un tipo, nacido a fines del siglo XV, subsiste en el XVI, próximo, en algunos aspectos, al de las descritas. Sus plementos caláronse parcial o totalmente, con desprecio por su función constructiva, aunque manteniendo el material pétreo para los nervios y partes conservadas de su plementería. Cubren capillas o tramos de planta octogonal. La más vieja existente es la de la capilla sepulcral del Condestable don Pedro Fernández de Velasco, en la catedral, construída por Simón de Colonia de 1482 a 1487. De crucería estrellada, sus nervios arrancan de los ocho vértices de la planta y dibujan una estrella de otros tantos, en cuyos plemen-

1 *Bóvedas romanas sobre arcos de resalto*, por Leopoldo Torres Balbás (*Arch. Esp. de Arqueol.*, XIX, Madrid 1946, pp. 173-208).

tos calados hay finas tracerías de dibujo flamígero. Forma bella y original cubierta a la espléndida capilla burgalesa, siendo felicísimo el contraste entre los plementos lisos de la periferia, iluminados por las ventanas bajo ella, y la riqueza decorativa de las finas tracerías flamígeras destacadas sobre fondo oscuro. Encima de esta bóveda, lo mismo que de las restantes caladas burgalesas, hay una armadura independiente, de madera, para soportar la cubierta.

La bóveda de la capilla del Condestable hizo escuela. A su influencia responden la de la capilla de la Presentación, de la Visitación o de Lerma, en el mismo templo, construída entre los años 1520 y 1527 por el maestro de cantería Juan de Matienzo, y la de la Natividad en San Gil de Burgos, anterior a 1535, con ornamentación ya de Renacimiento. En la de la Presentación la parte calada se reduce a la central, estrella de ocho vértices y lados curvos.

Después de mediar el siglo XV, el Obispo don Luis de Acuña (1457–† 1495), siguiendo la moda de la época, construyó a sus expensas un cimborrio en el tramo central del crucero de la catedral burgalesa, en sustitución de la sencilla bóveda de ojivas, idéntica a las de la nave central, o tal vez con dobles combados o ligaduras, que lo cubría. Levantábase en 1466, pues en el relato del viaje del barón de Rosmithal de Blatna, que pasó por Burgos ese año, se dice que la catedral tenía «dos elegantes torres construídas con piedras talladas, y se edificaba otra tercera» [1].

Un cuaderno de memorias de fines del siglo XV, con referencias a aniversarios, conservado en el archivo de la capilla de la Visitación, en el mismo templo, alude al maestre Juan de Colonia († 1480 u 81), «maestro de las torres e cinvoryo desta yglesia» [2]. Escritores que lo vieron en pie dicen era de piedra y elevadísimo; adornado con muchas efigies, remataba en «ocho

[1] *Viajes por España de Jorge de Einghen...*, edic. de don Antonio María Fabié (Madrid 1879), p. 55.

[2] Arch. Cap. Visitación, libro I de Testamentos (formado en 1487), fº 113 *v*, citado en *La Catedral de Burgos*, por Teófilo López Mata (Burgos 1950), pp. 115-126.

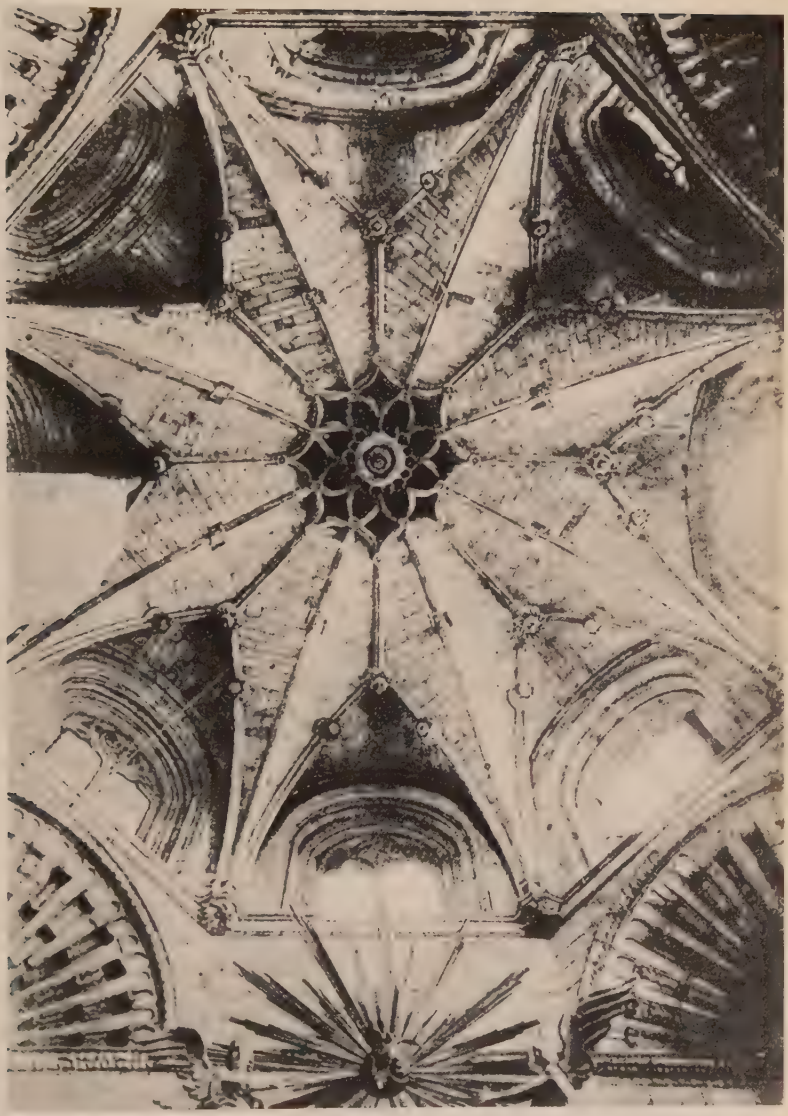

Burgos. — Catedral. Cúpula de la capilla de la Natividad.

Burgos. — San Gil. Bóveda de la capilla de la Natividad.

pirámides (pináculos)». El Obispo don fray Pascual de Ampudia (1496 - † 1512), lo conceptuaba como «una de las más fermosas cosas del mundo».Pero su bondad artística no corría pareja con la solidez de sus apoyos: imprudentemente se levantó sobre los pilares destinados a soportar carga mucho más liviana. Comenzaron éstos a resentirse en 1535, y, a pesar de algún tardío refuerzo, vino a tierra cuatro años después [1].

Bien reforzados los cuatro pilares del crucero, Juan de Vallejo levantó de 1546 a 1568 el cimborrio llegado a nuestros días, obra singular y de gran empeño [2]. Su traza es gótica, pero la decoran profusamente temas renacientes. Desde el exterior, a alguna distancia, armoniza admirablemente con las flechas y los remates de la capilla del Condestable, que la flanquean a oriente y poniente. De cerca, se revela el italianismo de todo su ornato.

Sobre un tambor octógono, con ventanas en sus frentes, se construyó la cúpula, formada por nervios que dibujan una estrella de ocho puntas, circunscrita a otra contrapeada, cuyos vértices coinciden con los de los ángulos de la exterior. Desde la clave central irradian ocho nervios que la unen con los de la interna. Prescindióse por completo de la plementería; entre los nervios se extiende una fina red horizontal de tracerías geométricas y flamígeras, desacostumbradas en la época en la que se construyó la cúpula, por lo que pudieran obedecer al deseo de reproducir la anterior caída. Felipe II calificó la hoy en pie de obra de ángeles, no de hombres; de ella se ha dicho también, sin metáfora, que es un puro encaje de piedra. Gótica y mudéjar a la vez, en una síntesis perfecta, resume la Edad Media española y anuncia el triunfo del arte italiano.

¿Procederán estas bóvedas burgalesas de las caladas hispanomusulmanas? Justifica la sospecha sus indudables semejanzas y el no encontrar precedente alguno de ellas en la arquitectura góti-

1 *Historia del templo catedral de Burgos*, por el doctor don Manuel Martínez Sanz (Burgos 1866), pp. 248-250.

2 En 1540 se pagaron al entallador Juan de Langres 12.000 maravedís a cuenta de una traza; ignórase si fué la que sirvió para la obra después realizada (López Mata, *La Catedral de Burgos*, p. 120).

ca de otros países. Juan de Colonia (la más antigua noticia de su estancia en Burgos es del año 1449), en el caso de ser de ese tipo la del primitivo cimborrio de la catedral, o su hijo Simón, de no serlo, pudieron ver, tal vez en Zaragoza o en Toledo, algunas hispanomusulmanas parecidas, que les sugirieran la idea de la por uno u otro levantada.

Hay un detalle en dos de estas bóvedas burgalesas, en la de la capilla del Condestable y en la del tramo central del crucero catedralicio, que parece reforzar la hipótesis de su procedencia islámica. Consiste en que los dos nervios que debieran arrancar de un mismo vértice, lo hacen de puntos inmediatos, pero en forma que se cruzan a poca distancia de su arranque. Esta misma solución se encuentra en una de las boveditas de los rincones de la que cubre la capilla de Villaviciosa en la mezquita de Córdoba; en la del alminar de la Kutubiyya de Marrākuš; en la de la mezquita mayor de Taza, y en la de la capilla de la Asunción en el monasterio de las Huelgas de Burgos.

Los grandes ventanales de las iglesias contemporáneas y las flechas que Juan de Colonia había erguido pocos años antes (1442-1458) sobre las hasta entonces mochas torres de la catedral de Burgos, daban pautas para los plementos calados. Vino a ser ésta como la última fase de la arquitectura gótica, que en el siglo XIII había logrado calar casi totalmente los muros de los templos por grandes ventanales, convirtiéndolos en luminosas y policromas cajas de vidrio. Los arquitectos franceses no se atrevieron a extender el mismo principio a la cubierta, es decir, a la bóveda, y ésta quedó como superficie maciza y opaca, cerrando por arriba muros casi totalmente diáfanos. La última y extremada consecuencia de esa corriente de la arquitectura gótica del siglo XIII tuvo lugar en época tardía y en suelo español, al calar las bóvedas nervadas. Compruébase con ello una vez más la constante tendencia hispánica a llevar las formas hasta sus más extremas consecuencias.

Pero la historia de las bóvedas caladas no termina con la del crucero burgalés. Su último brote tuvo lugar en la Italia ba-

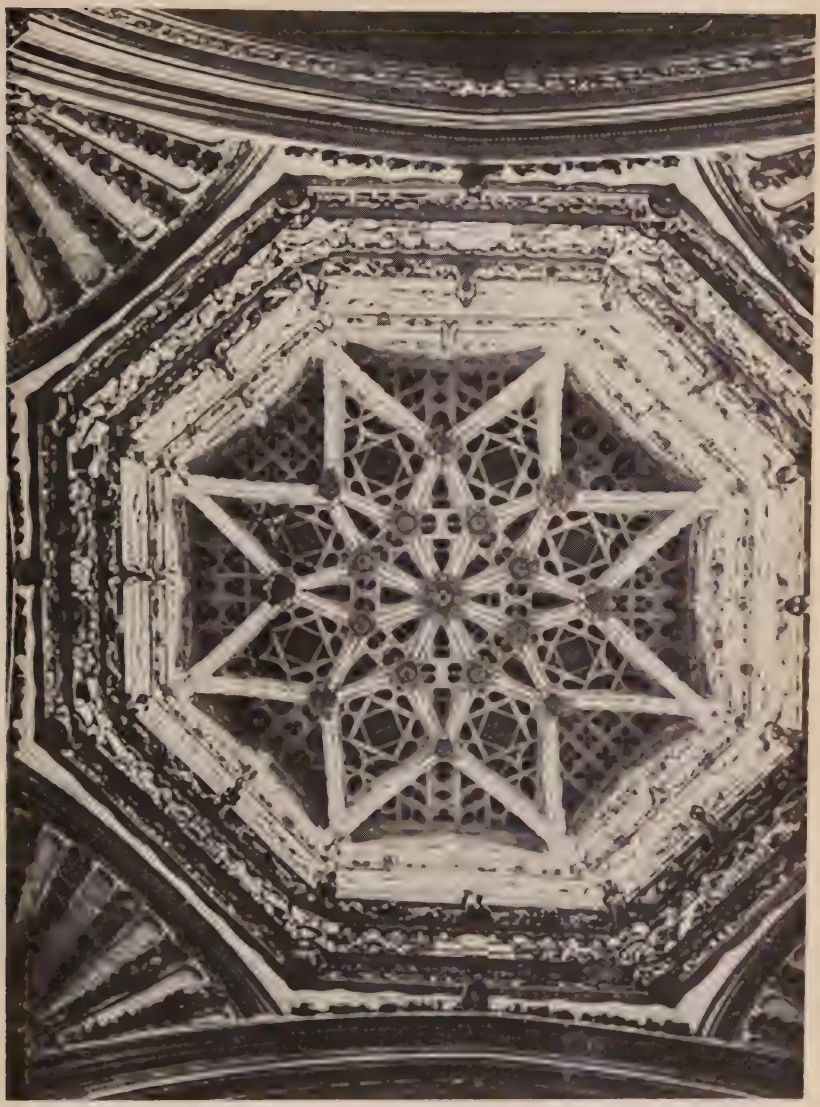

Burgos. — Catedral. Cúpula del tramo central del crucero.

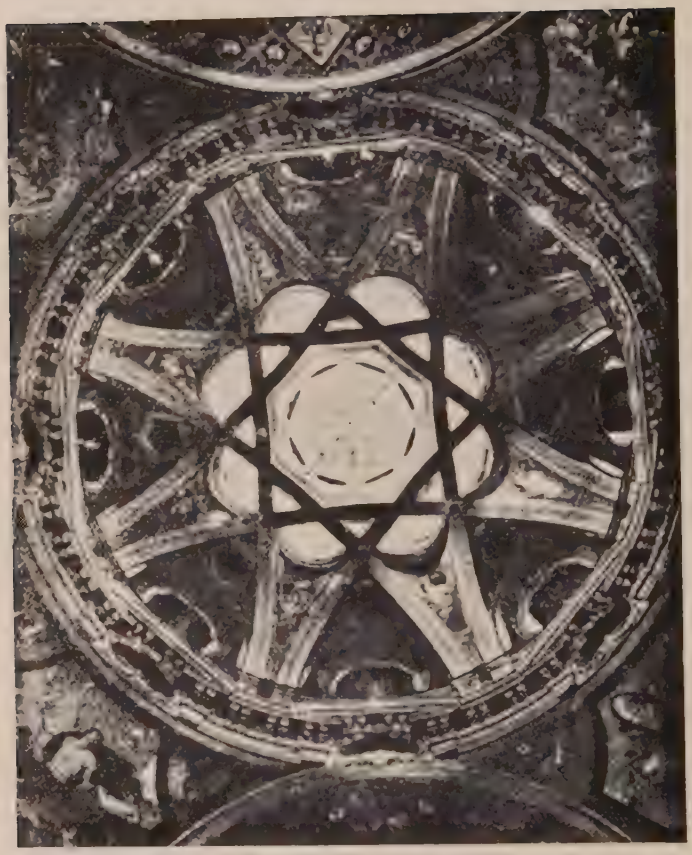

Turín (Italia). — Cúpula de San Lorenzo.

rroca. Las empleó repetidamente en sus proyectos y en sus obras el Padre Guarino Guarini (1624-1683), discípulo de Borromini, original arquitecto, a la vez que sabio matemático y gran constructor. En varios de los templos que edificó armonizan de manera perfecta las bóvedas caladas, de progenie hispanomusulmana, con la riqueza de planos y los contrastes de luz y sombra propios de la arquitectura barroca. No se ha estudiado por dónde llegó a Guarini el conocimiento de las bóvedas de la España islámica.

La cúpula con la que cubrió San Lorenzo de Turín, de planta octogonal, sigue uno de los modelos cordobeses. Cuatro pares de arcos o nervios se entrecruzan, determinando un octógono central sobre el que se levanta un cupulín. Esta disposición no era nueva, pero sí lo fué la supresión de la plementería a partir del primer encuentro de dos nervios adyacentes, y los arcos de círculo que recortan, como si fuera un festoneado, los paños triangulares de plementería comprendidos entre los dos que arrancan de un mismo vértice del polígono. A partir de esos puntos de cruce, los nervios, dibujando una estrella de ocho vértices, se recortan sobre el fondo luminoso del cupulín. Esta obra causó admiración, al mismo tiempo que alarma, a sus contemporáneos, que creyeron no podría mantenerse en pie.

Es indudable, como antes se dijo, la inspiración de algunas de las bóvedas de Guarini en las de la mezquita de Córdoba. El perforarlas parece consecuencia de su formación barroca. Coincidieron así, en la adopción de este tipo tan original y poco lógico de abovedamiento, de gran ligereza y contrastes fuertes de luces y sombras, tres movimientos artísticos bien distintos, pero con un sentido semejante en la manera de concebir los espacios arquitectónicos encerrados en una construcción: el hispanomusulmán, sobre todo a partir del siglo XI; el gótico, a punto de extinguirse a fines del siglo XV y superviviente en el XVI, y el barroco de los XVII y XVIII. No es la única coincidencia que entre esas tres corrientes artísticas pudiera señalarse. — L. T. B.

LAS TORRES DE EL CARPIO (CÓRDOBA) Y DE PORCUNA (JAÉN) [1]

Cinco leguas al oriente de Córdoba, la villa de El Carpio se extiende por la falda septentrional de una colina situada en la orilla izquierda del Guadalquivir, aguas arriba de la gran ciudad andaluza.

La situación de la colina junto al río grande y al borde de la gran calzada que cruzaba la Península desde Barcelona a Cádiz, permite suponer estuvo poblada desde tiempos remotos. El nombre de El Carpio, castillo «tan fuerte que un ome lo ternía a mill», aparece en la corrompida traducción castellana de la portuguesa sobre el texto arábigo de la crónica perdida de al-Rāzī (m. 344 = 955) [2]. Ignórase si tan hiperbólica mención figuraba en el manuscrito original o si se trata de una interpolación posterior.

Hileras de casitas, muy blancas, periódicamente enjalbegadas, de planta baja casi todas, semejantes, pero con distinto acento cada una, sin la triste monotonía de nuestros modernos poblados de viviendas en serie, bordean calles pendientes. Sin perderse en rodeos para amenguarla, trepan cuesta arriba. Es una delicia ir subiendo junto a una de esas filas de viviendas y contemplar al fondo, tras las puertas abiertas y la habitación en penumbra a que da ingreso, el corral luminoso, bien colmado de enredaderas, macetas y flores amorosamente cuidadas.

En lo alto del cerro, sobre construcciones de alguna mayor elevación e importancia, descuella un gran torreón de muros agrietados y ennegrecidos por el tiempo. Perdidas las almenas, remata hoy pintorescamente en antepechos medio caídos, matacanes ruinosos y muros carcomidos por los siglos. En torno a la

[1] Los adjuntos planos de la torre de El Carpio están dibujados por los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid José Luis Sanz Magallón, José Sans Gironella, y Diego de Corral y Jordán de Urríes.

[2] *Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis*, por don Pascual de Gayangos (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, VIII, Madrid 1852, p. 57).

Sevilla. — Palacio de las Dueñas. Lápida que estuvo en la torre de El Carpio

El Carpio (Córdoba). — Torre.

torre debió de haber un recinto murado, del que no quedan señales.

Por raro caso, esta fortaleza tiene partida de bautismo bien clara, en la que consta quién la mandó hacer, el maestro y el administrador o encargado de la obra y el año en que se levantó. La lápida de alabastro en la que figuran estos datos estuvo empotrada en los muros de la torre, y hoy se guarda en el palacio de las Dueñas, de Sevilla, mansión del Duque de Alba, Marqués del Carpio y dueño de la fortaleza. La inscripción, en letras mayúsculas góticas algo toscas, dice así [1]:

EN ⁝ EL ⁝ NOMBRE ⁝ DE ⁝ DIOS ⁝ AMEN
ESTA ⁝ TORE ⁝ MA
NDO ⁝ FAZER ⁝ G
ARCI ⁝ MENDEZ ⁝
DE SOTO ⁝ MAYOR
SENNOR ⁝ DE XOD
AR ⁝ E FIZOLA ⁝ M
AESTRE ⁝ MAHO ⁝
MAD ⁝ E FUE ⁝ OBRER
O ⁝ RUY GIL ⁝ E FIZOSE
EN LA ERA ⁝ DE M TRES
CCC ⁝ E LX ⁝ E TRES
ANNOS ⁝
CHRISTUS ⁝ VINCIT ⁝ CHRISTUS ⁝ REGNAT ⁝ CHRISTUS ⁝ IMPERAT

Las primeras palabras así como las últimas, es decir, la invocación religiosa y la afirmación del reinado de Cristo, están grabadas en los rebordes superior e inferior, respectivamente, de la lápida; cubren los laterales dos cintas apenas resaltadas que se entrecruzan.

Garci Méndez de Sotomayor, a cuya iniciativa se debe la construcción de la torre, según dice la lápida, fué señor de El Carpio por su casamiento con doña Juana Rodríguez de Jódar, hija del adelantado mayor de la frontera don Sancho Martínez

1 Debo la lectura a la bondad de don Manuel Gómez-Moreno.

de Jódar, ricohombre de Castilla y señor de las villas de Jódar, Bedmar, El Carpio y Garcíez. Alfonso XI entregó en tenencia a Garci Méndez de Sotomayor la fortaleza de Alcalá de Benzayde (hoy la Real), al conquistarla [1].

El epígrafe es conocido. Lo dió a luz, con erratas, Argote de Molina y más tarde, y no mejor leído, Llaguno, en su nunca bastante bien ponderada obra, publicada con notables aumentos de Ceán Bermúdez hace más de un siglo, sin que otra sobre el mismo tema haya venido a reemplazarla [2].

Si el letrero logró alguna difusión, no así la torre que fecha, aún inédita. Es hora ya de incorporarla a nuestra historia artística, en la que constituye jalón importante, revelador de aspectos mal conocidos del mudejarismo andaluz.

El torreón, rectangular, mide 16,60 metros por 11,25, en planta, y su altura — probablemente está algo soterrado — es de 24,75 hasta la terraza. En su fábrica entran piedra, en sillares tal vez procedentes de construcciones más viejas; ladrillo, en esquinales, frenteado de algunos muros internos, arcos y bóvedas, y argamasa, en cajones hechos por el sistema de tapial, entre ellos en los muros exteriores, de 2,60 metros de grueso.

Interiormente se compone la torre de dos cuerpos, adosados en toda su altura, tan sólo diferenciados por el distinto reparto y traza de sus huecos exteriores. Uno de los cuerpos alberga la escalera; el otro, tres cámaras superpuestas. Ambos rematan en una terraza común.

La escalera, de 1 metro de ancho, se desarrolla en cómoda rampa peldañeada en torno de un núcleo rectangular macizo, de 3,80 por 2,50 metros. Divídese en tramos cuadrados por pilastras ligeramente resaltadas de los paramentos, cubiertos por bóvedas de arista; hay alguna esquifada, de espejo, en el desembarco de la escalera, en los distintos pisos de la torre.

[1] *Nobleza de Andaluzía*, por Gonçalo Argote de Molina (Sevilla 1588), fos 137 *v* y 138.

[2] *Ibidem*, fº 138; *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España*, por don Eugenio Llaguno y Amírola, I (Madrid 1829), p. 60. Llaguno dice copiar la lápida de las *Genealogías* manuscritas de Esteban de Garibay (1533-1599), tomo IX, lib. 54, fº 259.

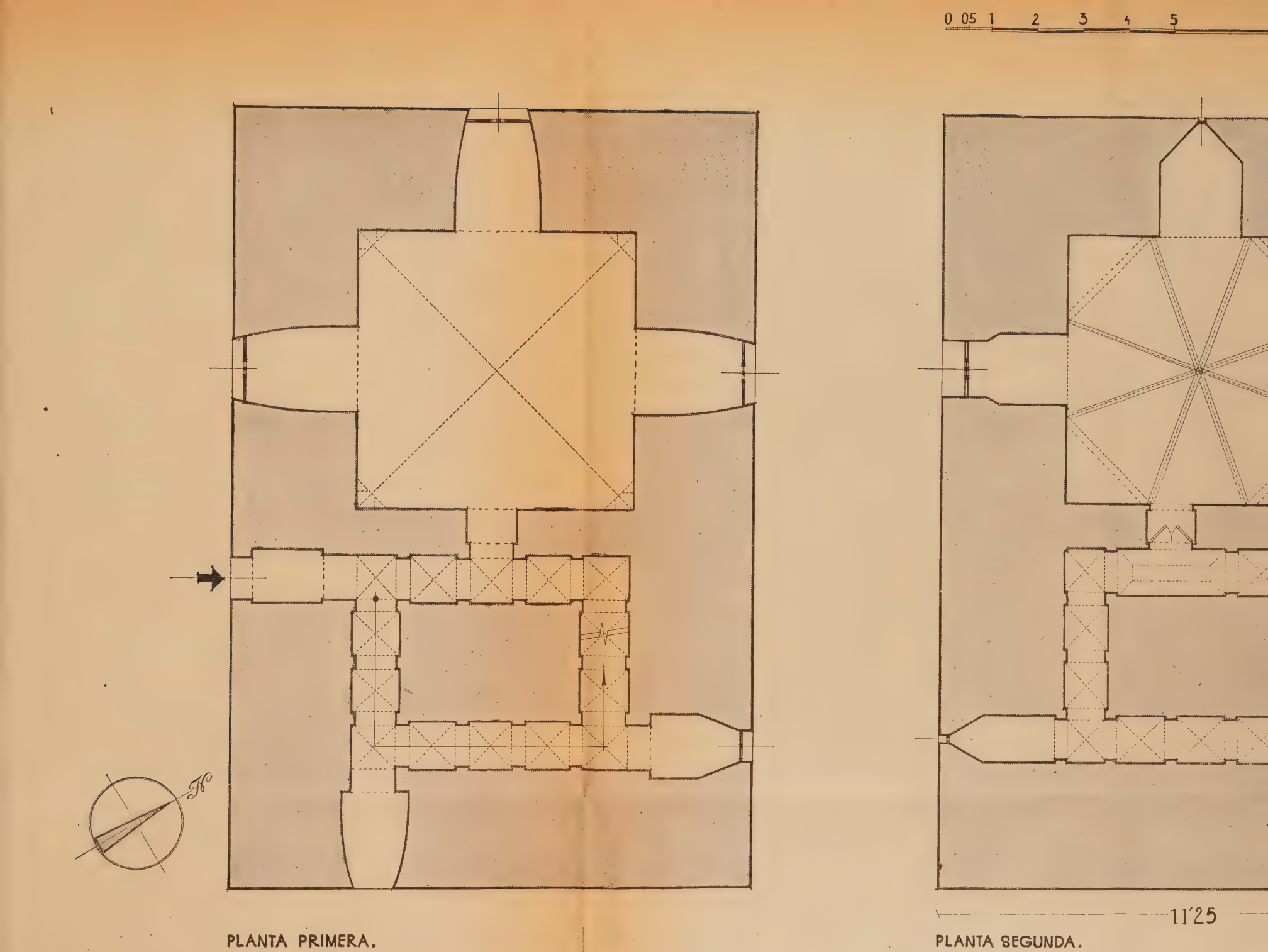

El Carpio (Córdoba). — Plantas primera y segunda de la torre.

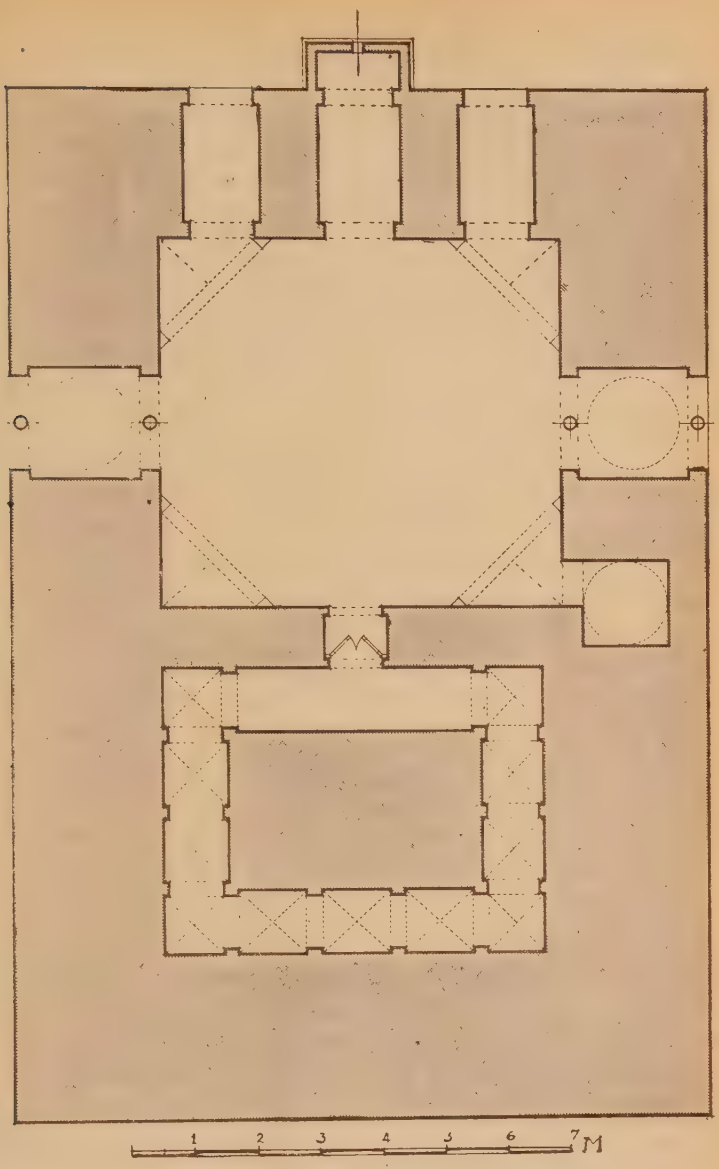

El Carpio (Córdoba). — Planta última de la torre.

La cámara inferior, a unos 3 metros de altura sobre el nivel de la calle, de planta cuadrada de 6 de lado, se cubre con bóveda por arista, arrancando éstas de ménsulas de moldura ción gótica. En los espinazos, ladrillos sentados de plano dibujan una cruz. Nervios pintados en los plementos fingen los terceletes de una bóveda nervada gótica.

La cámara intermedia tiene 5,80 en cuadro. Cúbrela una bóveda esquifada de ocho paños sobre imposta de listel y nacela; en sus encuentros hay otros tantos finos nervios de sección rectangular que arrancan, también con perfil de nacela, sobre la imposta, para reunirse en la clave. El paso de la planta cuadrada a la circular de la bóveda se realiza mediante trompas en los ángulos, formadas por semibóvedas de arista tras arcos lobulados. Los tres huecos exteriores de cada una de las dos cámaras descritas se rasgaron en época posterior a la de edificación para darlas más luz.

Cubre la cámara más alta, cuadrado en planta de unos 6 metros de lado, una cúpula semiesférica sobre cuatro trompas de ángulo, superficies cilíndricas triangulares a las que frentean arcos de herradura que arrancan de ménsulas de piedra.

Esta última planta, por su situación y mayor riqueza decorativa que las restantes, era la noble de la torre, el «palacio» destinado al señor de ella. En el muro frontero al ingreso desde la escalera adosada, hay tres huecos con arcos de herradura, recuadrados como todos por un alfiz; el central se prolonga volado, sobre ménsulas de piedra, formando una garita con función de matacán.

El hueco único que se abre en el centro de los muros laterales está formado por dos arquillos gemelos de herradura sobre una columna central, con capiteles corintios, semejantes a otros del siglo IX, del reinado de ʿAbd al-Raḥmān II. Tienen grandes cimacios, de curva de nacela, y fustes con galbo, probablemente romanos. Esta disposición se repite al exterior y entre ambos arcos gemelos quedan una especie de camarillas, correspondientes al grueso del muro, que podían cerrarse desde el interior, pues hay gorrones o quicialeras tras los dos arcos para las dobles hojas de madera que tuvieron [1].

[1] En el plano de esta tercera planta, falta dibujar en el plano adjunto un

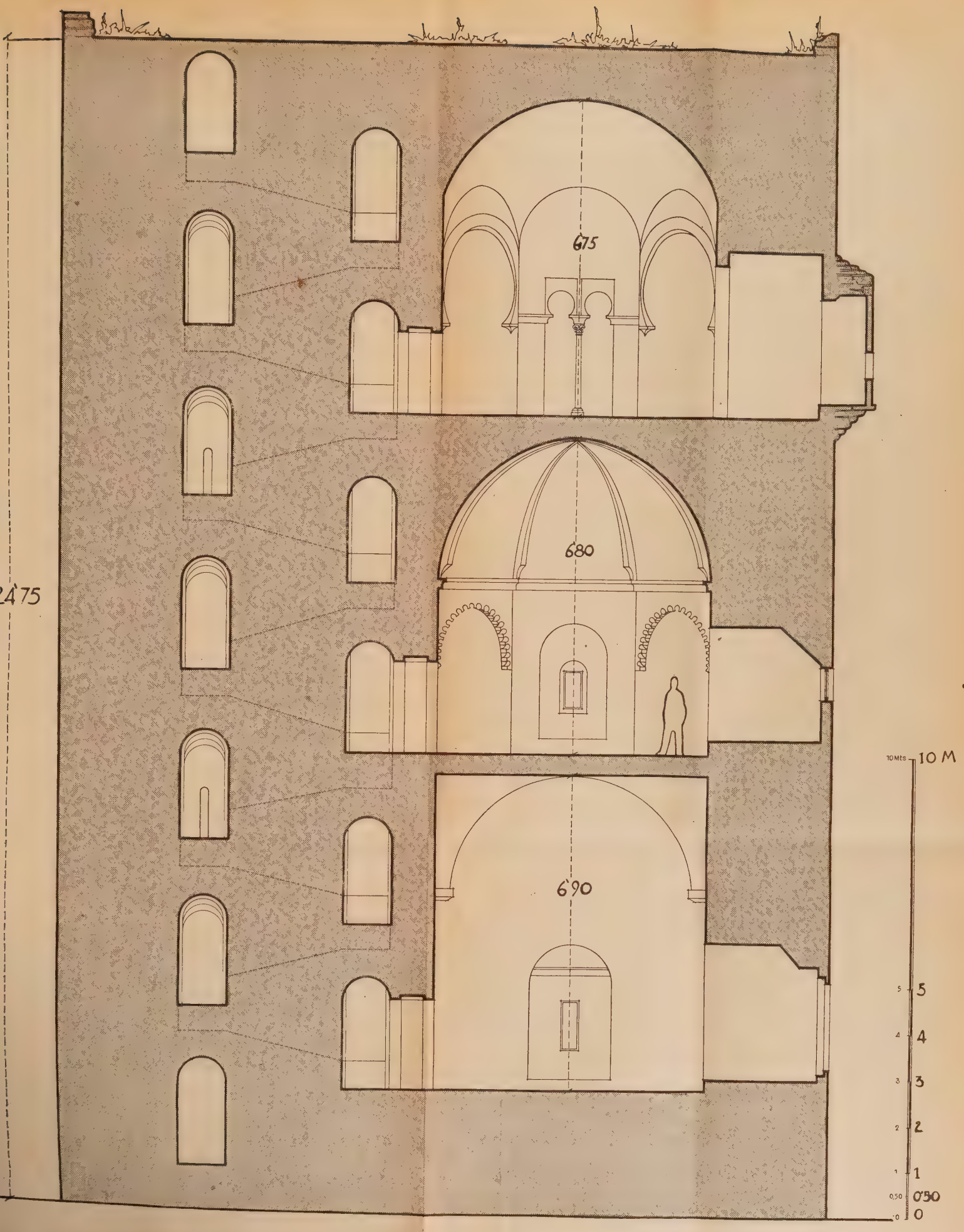

El Carpio (Córdoba). — Sección de la torre.

En la terraza, en los ángulos de la torre, hubo, como se dijo, garitones volados sobre ménsulas de piedra colocadas diagonalmente, en función de matacán o ladronera.

Extraña en esta torre fuerte la importancia extraordinaria de la escalera, que en otras musulmanas y mudéjares de Andalucía

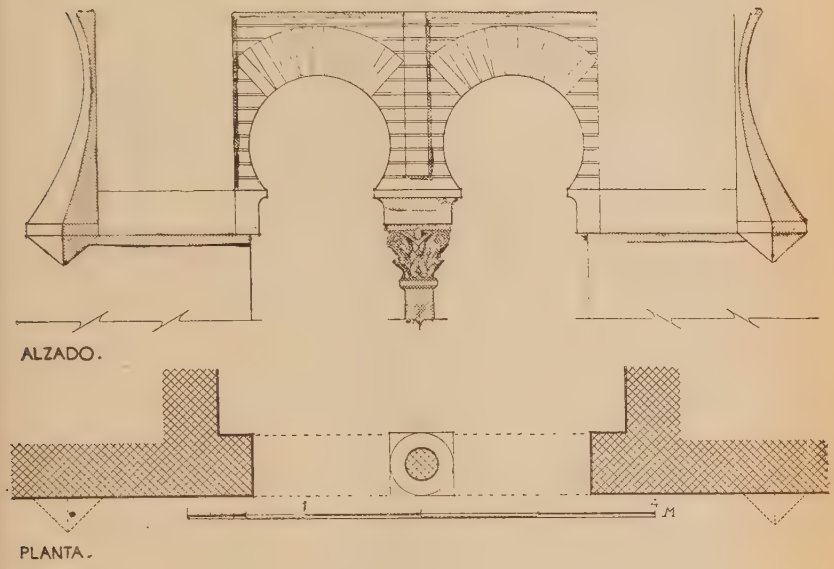

El Carpio (Córdoba). — Hueco gemelo en la última planta de la torre.

y Levante suele desarrollarse en el grueso de los muros, en torno de las cámaras de su parte central hueca. Tal vez en El Carpio no se quiso debilitar aquéllos, aunque justifica más esa disposición el deseo de aislar las salas de su interior. Escaleras algo semejantes, aunque sin llegar al desarrollo que tiene la de la torre

hueco con matacán que hay en la camarilla cubierta con bóveda a la derecha de la puerta de entrada. También faltan en los planos algunos huecos y matacanes de la escalera.

cordobesa, son una de las del castillo de Alcalá de Guadaira y la de los Guzmanes en la Algaba, ambas en la provincia de Sevilla, la última levantada por don Juan de Guzmán en 1446, según inscripción conservada [1].

Los matacanes en varios huecos de la torre y de la escalera,

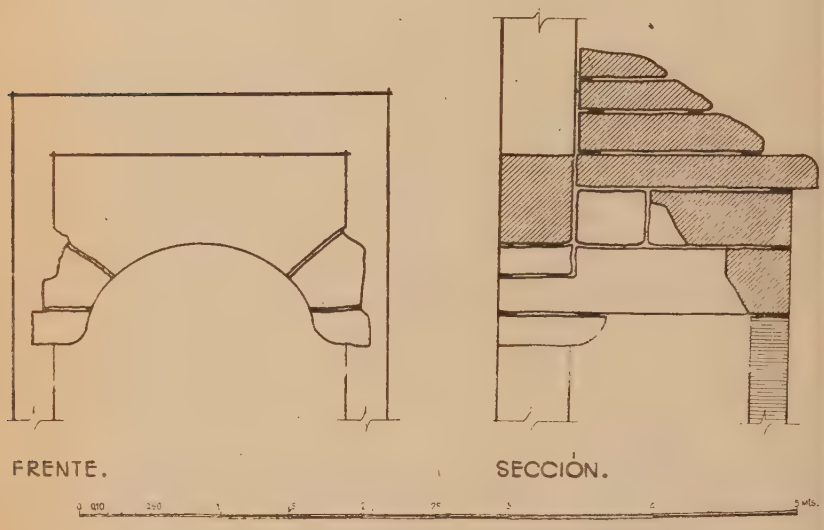

El Carpio (Córdoba). — Detalle de los garitones de la torre.

así como los situados en las esquinas de la terraza, no creo que se hayan registrado en fortalezas españolas en fecha anterior a la de 1325 de esta de El Carpio. Los hay también angulares en la torre del Homenaje del castillo de las Aguzaderas, en la villa del Coronil (Sevilla), fronteriza de los moros cuando se terminó en 1355 [2]. Hacia el mismo tiempo se levantaría la torre menciona-

[1] *Catálogo artístico y arqueológico de la provincia de Sevilla*, por José Hernández Díaz, Antonio Sancho Corbacho y Francisco Collantes de Terán, tomo I (Sevilla 1939), pp. 69 y 141, dibujos 46-49 y 115-119.

[2] *Ibidem*, tomo II (Sevilla 1943), pp. 367-371.

El Carpio (Córdoba). — Parte alta de la torre.

El Carpio (Córdoba). - Trompas de ángulo de las cámaras intermedia y superior de la torre.

da del castillo de Alcalá de Guadaira, puesto que bajo uno de sus matacanes se ve, al lado del escudo con los leones y castillos, otro con el de la Banda, indicando su construcción en los últimos años de Alfonso XI o en el reinado de su hijo Pedro I. También tienen matacanes algunas fortalezas castellanas construídas a fines del siglo XIV, entre ellas la Puerta del Sol y el castillo de San Servando de Toledo, de tiempo del obispo don Pedro Tenorio († 1399), con garitas protectoras como las de El Carpio. En la Andalucía musulmana tuvo matacanes en las esquinas de la terraza la torre de los Picos en la Alhambra de Granada. Quedan de ellos algunas de las ménsulas de piedra, a cuyo vuelo debe probablemente su nombre. Cubre su estancia principal una bóveda de ojivas de aspecto arcaico; sin embargo, no será probablemente anterior al siglo XIV.

Todas estas características militares de la torre de El Carpio no disimulan su parentesco con el alminar de la gran mezquita almohade de Sevilla, la Giralda, en la que parece inspirada. El parentesco con el de la de Córdoba se explica por ser ésta a su vez modelo de la sevillana. De la Giralda, antes de que así se la llamase, proviene la fábrica de ladrillo de arcos y bóvedas; la rampa de subida; la división en tramos cuadrados por medio de pilastras resaltadas y las bóvedas de arista que los cubren [1]; los huecos gemelos, con arcos de herradura muy cerrados que apea una columna central, y el sistema de camarillas en el grueso de los muros. La formación del maestro moro Mahomad era, pues, sevillana. Tres años después que la torre de El Carpio, en 1328, construíase por Alfonso XI el Alcázar cristiano de Córdoba, mal conocido por su destino de cárcel hasta fecha reciente, pero de arquitectura claramente gótica sin relación con la de la fortaleza de El Carpio.

1 Análoga división existe en los restos del alminar de la mezquita mayor de Córdoba, envueltos por la torre actual, obra del siglo XVII. Pero no se ha conservado ninguna de las bóvedas que cubrían los tramos, supuestas de arista, como las de la torre de El Carpio.

La torre de Porcuna (Jaén).

A seis leguas algo largas de El Carpio y cinco de Jaén, la villa de Porcuna, en el camino de Jaén a Córdoba, tiene emplazamiento muy distinto e historia más ilustre y remota que El Carpio.

Ocupa la cabeza de un cerro, desde el que se atalaya dilatadísimo panorama de riscos, barrancadas y cortaduras, que hienden el terreno, lleno de repliegues, como olas petrificadas de un mar agitado por violentas tempestades. Pocas villas hay de tan vastos y alegres horizontes. Su magnífica posición estratégica marcaba en forma destacada su destino.

Su subsuelo es de extraordinaria fertilidad en lo que a restos romanos se refiere. Aljibes; silos en gran número, en los que sus pobladores encerraban el trigo en la edad antigua; lápidas y estatuas mutiladas han aparecido y aparecen en cuanto se escarba el suelo. La nombra Estrabón como lugar al que acudió Julio César en vísperas de la batalla de Munda, llegando a ella desde Roma en veintisiete días. Llamábase entonces Obúlcola [1]. Los árabes tranformaron este nombre en *Bulqūna* [2], del que procede el actual castellano, que los eruditos del siglo XVI atribuyeron a una grotesca historia de una cerda prolífica, al mismo tiempo que suponían romana la torre descrita a continuación. Aún hay en ella una calle llamada de Alharilla, nombre que verosímilmente procede de la palabra árabe *al-ḥāra*, o sea barrio, transformada en dimutivo al castellanizarla. Conquistó la villa Fernando III en 1240, dándola para su defensa a la Orden de Calatrava.

Excusado es decir que la cumbre del cerro la ocupa una fortaleza en ruinas. Muros y torreones, de planta cuadrada, van arruinándose lentamente, como los de tantos castillos españoles;

[1] Antonio García y Bellido, *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strábon* (Madrid 1945), pp. 76 y 158.

[2] *La Péninsule Ibérique au moyen-âge d'après le Kitāb ar-Rawḍ al-Miʿṭār*, por E. Lévi-Provençal (Leiden 1938), p. 71. Citan el topónimo árabe *Bulqūna*, entre otros autores, Maqqarī, *Anal.*, I, p. 103, según Lévi-Provençal.

El Carpio (Córdoba). — Capiteles en el último piso de la torre.

Porcuna (Jaén). — Torre del castillo.

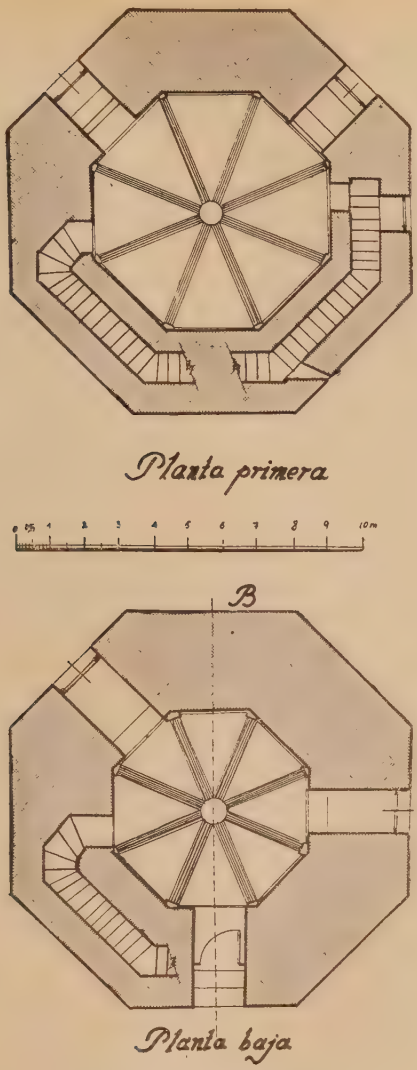

Porcuna (Jaén). — Plantas de la torre.

pero en la proa del recinto se yergue, aunque con grandes grietas, heridas del tiempo y del abandono, un esbelto torreón octogonal de sillería. Sus estancias sirven hoy de cárcel. Los crimina-

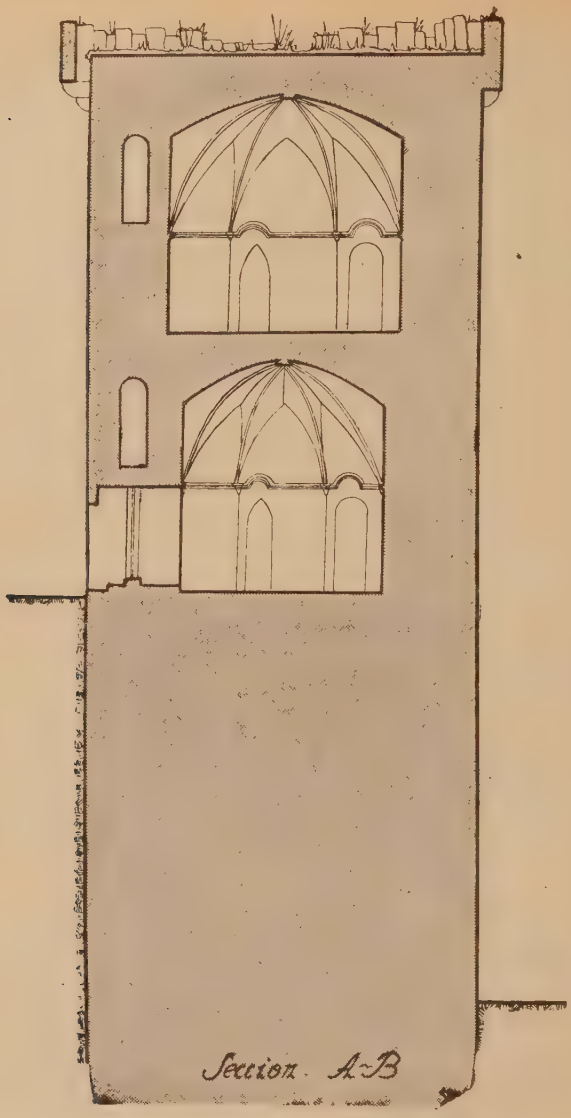

Porcuna (Jaén). — Sección de la torre.

les de derecho común encerrados en ella ignoran que les precedió hace siglos en el mismo lugar e idéntica condición Boabdil,

último monarca de Granada, cautivo en la batalla de Lucena (1483). Su parte baja es maciza; al primer piso se entra desde la plaza de armas, en la que hay un vasto aljibe. Al superior y a la terraza se llega por estrecha escalera, embutida en los muros.

Ambas estancias mantienen la planta octogonal de la torre y se cubren con bóvedas góticas de ocho nervios reunidos en una clave común, apeados en capiteles-ménsulas. Los nervios del piso inferior tienen decoración de zigzag, tema de origen cisterciense que hay en otros de San Pablo de Córdoba y que persiste con extraordinario arcaísmo hasta los años finales del siglo XV, sobre todo en la región jerezana [1].

Gótica toda la arquitectura de la torre descrita, un hueco mutilado, ventana de su planta inferior, es como la firma del maestro mudéjar que probablemente la levantaría con las formas de arte occidental triunfantes en el siglo XV en la arquitectura militar de la comarca. El hueco es gemelo, con arquillos lobulados sobre una columna central, desaparecida en unión de sus arranques sobre ella, y un al fiz formado por dos cintas que se entrecruzan.

Una lápida de piedra, empotrada en el muro exterior de la torre, dice la mandó hacer el maestre de Calatrava don Luis de Guzmán el año 1432. Bajo el epígrafe se labraron la cruz de Calatrava y dos escudos con las calderas de esa noble familia de origen leonés [2]. Fué dicho maestre importante personaje en el reinado de don Juan II, con el que entró en la vega de Granada, asistiendo a la batalla de la Higueruela el año antes de la construcción de la torre. Tuvo gran amistad con don Alvaro de Luna [3].

[1] No se acusa en los planos adjuntos, tan sólo croquis de mediana exactitud, la decoración en zigzag de los nervios de esa bóveda.

[2] La antes mencionada torre de la Algaba, construída en 1446 y en la que también aparece el escudo de los Guzmán, lo fué por un hijo de ese maestre; éste murió en 1443.

[3] *Chronica de las tres Ordenes y Cauallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, por el Licenciado Frey Francisco de Rades y Andrada (Toledo 1572), caps 22 y 34, fos 64, 65, 68 *r* y *v*, 69 *r* y *v* y 70 *v*. El priorato de Calatrava en Porcuna se creó en capítulo general celebrado en 1397.

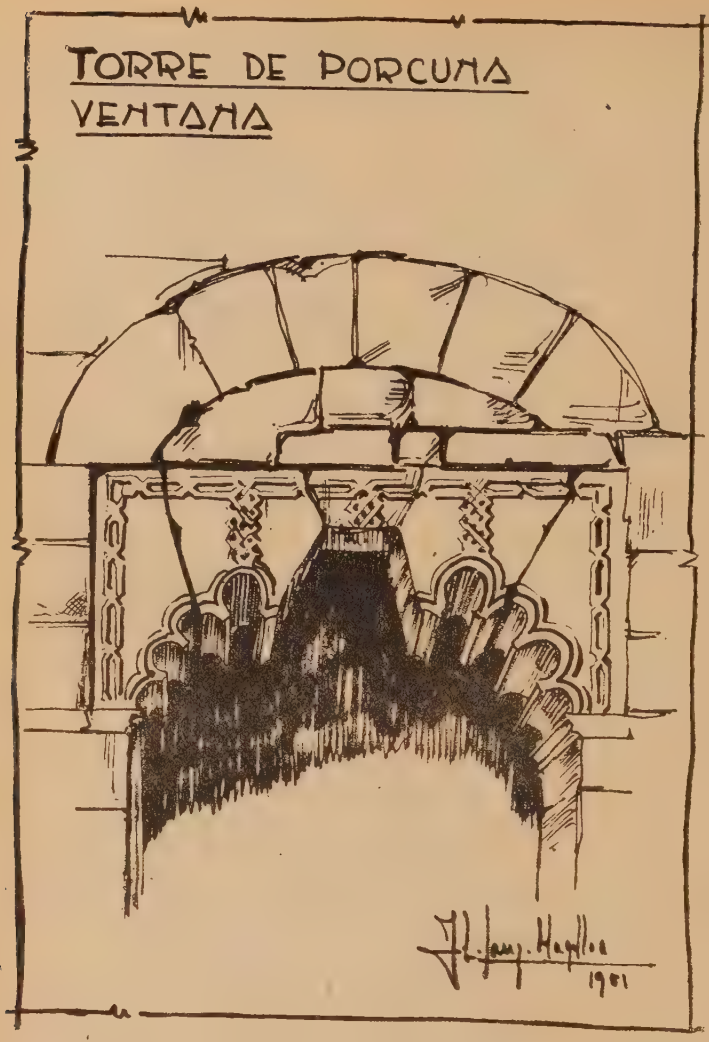

Porcuna (Jaén). — Ventana gemela en la torre octogonal del castillo.

Dib. de J. L. Sanz-Magallón.

La torre calatrava de Porcuna trae a nuestro recuerdo la ruina cada día mayor de las dos grandes casas de la misma

Orden, los castillos de Calatrava la Nueva (Ciudad Real) y Zorita de los Canes (Guadalajara), henchidos de historia y abandonados desde hace siglos, en los que las ceremonias de la superviviente Orden tendrían mayor solemnidad que actualmente. — L. T. B.

Adición a las pp. [3] y [4]. — En la *Historia de la Conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, trad. de don Julián Ribera (Madrid 1926), pp. 55-56, 97-98, 102 y 115 del texto árabe y 44, 82-83, 87, 98-99 y 102 de la trad., hay referencias a la Bāb al-Sudda cordobesa. Cítase un portero de ella cuando la revuelta del Arrabal. En algún caso — p. 102 del texto árabe y 87 de la trad. — parece aludirse al alcázar o palacio regio, no a la puerta.

ÍNDICE DE LUGARES [1]

África, 30.
Ajarafe, 19.
Al-Andalus, 17, 19, 31.
Albarracín: sierra de, 12.
Alcalá de Benzayde o la Real, 38, 42, 43.
Alcira: baños, 21; ermita del Sufragio, casa de los Pobres o *banys* de Zuaso, 21.
Almería, 8; alcázar de la Alcazaba o *subda*, 8.
Alquézar, 11; Santa María, 11.
Al-Rošo: castillo, 4, 7.
Andalucía, 41, 43.
Arba: río, 9.
Arganas, 14.

Barbastro, 11; puerta de Modosanz, 11; Santo Sepulcro, 11; zuda, 11.
Barcelona, 36.
Bedmar, 38.
Bellida: montes de, 13.
Bílbilis, 12, 13.
Bobastro, 4.
Burgos, 31, 32; catedral, 31-34: capilla de la Presentación, 32; capilla de la Visitación, 32; capilla del Condestable, 31-34; cimborrio, 32-34; flechas, 34; monasterio de las Huelgas, 34; San Gil, 32.
Burriana, 14.

Cádiz, 36.
Calamocha, 12; fortificación del Poyo, 14.
Calatayud, 8, 12, 13; azuda o azuta, 8.
Calatrava la Nueva, 49.
Carpio (El), 1, 36, 38; torre, 1, 36-43.
Cartagena, 22.
Castilla, 8, 12, 38.
Cataluña, 14.
Chinchilla, 22; baño, 22; calle de Emilio Castelar, antes de la Obra Pía, 22.
Churriana: baño, 19, 20.
Córdoba, 1, 3-5, 7, 36, 44; alcázar califal, 1-3, 5-7; alcázar cristiano, 43; *al-maḥaŷŷa al-ᶜuẓmā* (la gran calle), 2; alminar, 43; arrabal, 3; arrecife *(raṣīf)*, 1, 3; azud, 6; bāb al-Ḥadīd (puerta de Hierro, 4); bāb al-Sibaᶜ (puerta de los Leones), 5; bāb al-Sudda, 2-7; bāb al-Wādī (puerta del Río), 2; bāb al-Ŷāmiᶜ, 2; bāb al-Ŷinān (puerta de los Jardines), 2, 3, 5; bāb

[1] En este índice y en el siguiente las referencias remiten a la paginación especial del artículo y no a la de la Revista. Para la confección de ambos se ha prescindido de los nombres citados en las notas.

Qūriya (puerta de Coria); medina, 1; mezquita mayor, 2, 23-25, 34, 35; capilla de Villaviciosa, 34; puerta del Puente, 2; San Pablo, 47.
Coronil: castillo de las Aguzaderas, 42.
Cuenca, 8; albufera, 8; alcázar, 8; puente, 8; *zudam*, 8.

Daroca , 12, 13.

Ebro, 12.
Egea, 9; suda o zuda, 9.
Espadán: sierra de, 13.
España, 1, 7, 20, 35.
Espina: sierra, 13.

Fez: mezquita mayor, 29.

Garcíez, 38.
Gamaz: castillo, 2, 3.
Granada, 47; baño real de la Alhambra, 18; torre de los Picos, 43; vega, 47.
Guadalaviar o Turia: río, 12.
Guadalquivir: río, 1, 3, 4, 6, 33.

Huécar: río, 8.
Huesca, 6, 9, 10; San Pedro el Viejo, 10; zuda, 9, 10.

Italia , 34.
Iznajar, 7.

Jaén, 44.
Játiva, 21, 22; arrabal de San Juan, 21; baño, 21; baño del Rey o del Arrabal, 22; calle de Moncada, 22; calle de San Francisco, 21, 22; iglesia de San Nicolás, 21; muralla y puerta de las Barreras, 22; museo, 22.
Javalambre: puerto de, 13.
Jerez del Marquesado: baño, 19.
Jérica, 13, 14; castillo, 14.
Jiloca: río, 12-14.
Jódar, 38.
Júcar: río, 8.

Lérida, 4, 7; catedral, 11; zuda, 7, 11.
Lucena, 47.

Madīnat al-Zaḥrā', 3, 5; bāb al-ʿAqaba (puerta de la Cuesta), 5; bāb al-Sudda, 5.
Maestrazgo, 14.
Maluenda, 12.
Mallorca, 11; *sudam*, 11.
Marrākuš, 34; alminar de la Kutubiyya, 34.
Marruecos, 18.
Monreal, 11.
Montearagón: abadía, 10.
Munda, 44.
Murcia, 20.

Narbona, 2

Palencia: río, de Segorbe o de Murviedro, 13-15, 17,
Península ibérica, 24, 36.
Pisa, 11.
Porcuna (Obúlcola), 1, 44; calle de Alharilla, 44; torre, 1, 36, 44-49.

Rabat: baño Nuevo o al-ʿAlou 26, 29; 30.

Sagunto (Murviedro), 13-15, 17; baños, 20, 21; calle de Abril o *dels Banys*, 20; calle de las Parras, 20; casa del Diezmo o *l'alberg del Bisbe*, 21; hostal de los Baños, 20; plaza del Hospital, 20; puerta de los Granotes, 20, 21.
San Ponce de Tomeras: monasterio, 10.
Segorbe, 14; castillo, 14; valle, 14.
Sevilla, 42; alcázar: patio de Banderas, 25; alminar (Giralda), 43; palacio de las Dueñas, 37.

Tarazona, 8, 9; alcázar regio o zuda, 8.
Tauste, 8.
Taza: mezquita mayor, 27-29, 34.
Teruel, 12, 13.
Tetuán, 17.
Toledo, 34; baño de San Clemente, 18; castillo de San Servando, 43; puerta del Sol, 43.
Tortosa, 6, 11; zuda y castillo de San Juan, 11.
Torres Torres, 12-15; baño, 1, 12, 15-19; castillo, 13-15.
Tremecén: mezquita mayor, 26-29.
Toulouse, 11.
Turín: San Lorenzo, 35.

Valencia, 12-15, 20, 21.
Vivel, 14.
Viver, 13.

Zaragoza, 6, 9, 14, 34; Aljafería, 24, 25, 30: cámara de los Paramentos, 24, 26; museo de Bellas Artes, 24; puerta de Toledo, 9; Santa María, 9; soto del Rey, 9; zuda, 7-9.
Zorita de los Canes, 49.
Zubia: baño, 19, 20; casa de los Infantes, 19.

ÍNDICE DE NOMBRES DE PERSONAS

ʿAbd al-Malik ibn Mundir, 4.
ʿAbd al-Raḥmān II, 1.
ʿAbd al-Raḥmān III al-Nāṣir, 3-5, 7, 23, 40.
ʿAbd al-Raḥmān Sanchuelo, 5.
ʿAbd Allāh, 7.
Aben Mazloca, 8.
Abū Fāris, 29.
Abū ʿInān, 29.
Abū Ŷaʿfar Aḥmad b. Sulaymān Ibn Hūd al-Muqtadir, 24.
Abū Yaʿqūb Yūsuf, 27.
Acuña (Luis de), 32.
Alba (el Duque de), Marqués del Carpio, 37.
Alfonso I el Batallador, 9, 13.
Alfonso II, 13.
Alfonso VII, 8.
Alfonso VIII, 8.
Alfonso XI, 38, 43.
Al-Ḥakam I, 3.
Al-Ḥakam II, 4, 5, 23, 24.
Al-Ḥimyarī, 23.
ʿAlī b. Yūsuf, 26.
Almanzor, 4, 5.
Al-Maqqarī, 23.
Al-Rāzī, 36.
Ampudia (fray Pascual), 33.
Al-Qādir, 14.
Argote de Molina, 38.

Berenguer: abad de Montearagón, 10.
Berenguer: conde de Barcelona, 14.
Boabdil, 46.
Bonoluc (don Vital), 9.
Borromini, 35.

Ceán Bermúdez, 38.
Cid (el), 14.
Colonia (Juan de), 32, 34.
Colonia (Simón de), 31, 34.

Dozy, 6.

Engelmann, 6.
Estrabón, 44.

Faḍl ibn Salāma, 7.

Felipe II, 33.
Fernández de Velasco (Pedro), 31.
Fernando I de Aragón, 11.
Fernando III, 44.
Fortunio: abad de Montearagón, 10.

Gālib, 3.
Garci Méndez de Sotomayor, 37.
Gaufredo: obispo de Toulouse, 11.
Gómez-Moreno (Manuel), 24.
Guarino Guarini (Padre), 35.
Guillem Ramón de Moncada (Guillelmo Raimundi Dapifero), 11.
Guzmán (Juan de), 42.
Guzmán (Luis de), 47.

Ḥakam, 4.
Hišām II, 4, 5.

Ibn Baškuwāl, 2.
Ibn Ḥayyān, 1, 2, 5, 6.
Ibn ʿIḏāri, 2.
Ibn Jaldūn, 19.
Idrīsī, 19.

Jaime I el Conquistador, 9, 11, 14, 17, 20-22.
Jaime II de Aragón, 8.
Juan: capellán, 21.
Juan II, 47.
Jucet Xaput, 20.
Julio César, 44.

Lévi-Provençal, 6.
Lozano (Juan), 22.
Luna (Alvaro de), 47.

Llaguno, 38.

Mahomad (maestro), 37, 43.
Maʿn ibn ʿAbd al-ʿAzīz al-Tuŷībī, 4, 7.
Maqqarī, 1, 5.
Marçais (Georges), 26-28.
María de don Vicente, 10.
Martín (don), 24.
Martínez de Jódar (Sancho), 37, 38.
Matienzo (Juan de), 32.
Minguet (Bernardo), 21.
Muḥammad II al-Mahdī, 5.
Muḥammad ibn Arḏabuliš, 3.
Muḥammad ibn Ibrāhīm ibn Haŷŷāŷ, 7.
Mustaʿīn, 14.

Ordoño IV, 5.

Pedro I, 10, 14, 43.
Pedro II, 10.
Pedro IV, 9.
Pedro Tenorio (don), 43.

Ramo (Juan), 21.
Ramón Berenguer IV, 11.
Rašīq al-Bargawātī, 7.
Ribera (Julián), 6.
Roda (Esteban de), 8.
Rodríguez de Jódar (Juan), 37.
Rosmithal de Blatna, 32.
Ruy Gil, 37.

Sancho Ramírez, 10, 11.
Sanz-Magallón (J.-L.), 48.
Sulaymān, 4.

T. B. (L.), 1, 11, 22, 35, 49.

ʿUmar ibn Ḥafṣūn, 4.

Vallejo (Juan de), 33.
Viluga (Juan), 14.

VARIEDADES

A PROPOS DE ARABE «QARRĀN», CORNARD

L'EMPLOI du mot *qarrān* dans le sens de 'cornard', 'cocu', a fait l'objet récemment de plusieurs notes. M. Stern, dans un article de AL-ANDALUS, XV (1950), pp. 106 sq., a signalé que ce mot se trouvait en Espagne à la fin du XIe siècle, et il a exprimé l'idée que ce mot était spécial dans ce sens aux dialectes occidentaux et dérivé du roman. Dans le fascicule suivant de la même revue, pp. 497-8, M. Levi Della Vida a montré, avec exemples à l'appui, que le mot était déjà attesté en arabe classique et employé couramment à la fin du IIe siècle de l'hégire. M. Schacht, dans AL-ANDALUS, XVI (1951), p. 489, a fait remarquer que l'expression *abū 'l-arnēn (qarnayn)* était courante dans l'arabe moderne d'Egypte.

M. Stern avait déjà fait un rapprochement avec le grec et signalé le mot κερασφόρος dans ce sens; il avait également cité une phrase d'Artémidore d'Ephèse (milieu du IIe siècle ap. J. C.) où l'on trouve l'expression τινι κέρατα ποιεῖν 'faire porter des cornes à quelqu'un'. On peut ajouter que le mot κερατᾶς est usité en grec moderne dans le sens de 'cornard', 'cocu'. D'autre part, on trouve le pluriel κερατάδες dans une lettre polémique byzantine adressée par Aréthas de Césarée à un soi-disant Emir de Damas et qui, si elle n'est pas apocryphe, doit être rapportée aux premières années du Xe siècle. On y voit que les Byzantins connaissaient l'existence du *muḥallil*, l'homme qui, ayant épousé une femme répudiée par son mari par triple *ṭalāq*, et l'ayant à son tour répudiée, rend licite au premier mari un nouveau mariage avec cette femme; le mot κερατάδες est en raison de cet usage

appliqué aux Musulmans. L'origine de cette coutume est expliquée dans cette lettre d'une façon fantaisiste et assez désobligeante pour le Prophète. Je n'ai pas l'intention aujourd'hui d'entrer dans des détails sur ce point, car la lettre en question, sur laquelle j'ai fait en 1951 une communication à l'Institut d'Études Orientales de la Faculté des Lettres d'Alger, doit être étudiée par M. Abel (Bruxelles). Je signalerai seulement qu'elle a été publiée à Bonn en 1911 par J. Compernass, dans *Denkmäler der griechischen Volkssprache...*, Heft 1, et qu'elle avait été précédemment traduite en russe en 1892, à Moscou, par N. Popov, dans son ouvrage *L'empereur Léon VI le Sage et son règne, du point de vue historico-ecclésiastique.*

M. Canard.

Alger.

NOTAS DE TOPONIMIA GRANADINA

LOS PUEBLOS LLAMADOS «HUÉTOR»

Hay en Granada tres pueblos llamados *Huétor:* Huétor Vega, Huétor Tájar y Huétor Santillán. Los tres aparecen transcritos — y es el documento oficial más antiguo que conocemos a este respecto — en la Bula de erección del Arzobispado de Granada (apud Simonet, *Descripción del reino de Granada*, 2ª ed., Granada 1872, pp. 282-3) en esta forma: «*Gűetor* con sus anexos los de Caxar, Monachil y Gűeni», [es Huétor Vega] [1]; «*Hueto* anexo de Veas» [es Huétor Santillán] [2], y «*Gűetor* anexo de Loxa» [es Huétor Tájar] [3].

Steiger *(Contribución,* p. 293) da a los tres nombres la etimología *wādī* = 'río', 'valle', voz que, pasando por *Gűete* (forma que Steiger toma probablemente de Madoz, y que no puede aplicarse más que a *Huétor* Santillán, *Hueto* en la Bula), habría acabado por dar *Huétor.*

Para mí, se trata de etimologías distintas. — *Huétor* Vega, cuyo término municipal linda con un Pago del Zaydín, es el *Watur* (وتر جوز), inmediato al alfoz del Sāʿidīn, que cita Ibn al-Jaṭīb *(Iḥāṭa,* Cairo, I, 32, líns. 7 y 8); que, con la misma forma, aparece también en un documento árabe granadino [4], y que parece transcribir un topónimo no árabe preexistente. — *Huétor* Tájar tiene probablemente

[1] Situado, efectivamente, cerca de Cájar y Monachil, al S. de Granada.

[2] Situado, efectivamente, en la linde con Beas, al N. de Granada.

[3] Situado, efectivamente, cerca de Loja, en el confín oriental de la vega. En el siglo XV Huétor Tájar abarcaba dos villas distintas: Huétor y Tájara.

[4] Se trata del pliego de partición de la herencia de Saʿīd al-Sulaymī (2 muḥarram 847 = 19 agosto 1433). Se halla en el archivo de la Universidad de Granada, junto con otros, que espero publicar en breve.

igual origen: no lo he visto citado en árabe, pero ha de ser el *Uector*, vecino a Tájara y a Loja (*Gűetor* en la Bula) que se cita en la *Crónica del Halconero* (Mata Carriazo en Al-Andalus, XI [1946], 92).— *Huétor* Santillán (*Hueto* en la Bula, *Gűete* en Steiger) es, en cambio, la *qaryat al-Waṭà* = 'alquería o pueblo de la colina' de que habla Ibn al-Jaṭīb (*Iḥāṭa*, Cairo, I, 34, lín. 2), sin dar su emplazamiento. Huétor Santillán se halla, en efecto, sobre una colina. La *ā* final de *Waṭà* podría dar *o* en granadino: *Hueto* (cf. Steiger, *Contribución*, p. 311), y más tarde *Hueto* se asimilaría a los otros dos *Huétor* de distinto origen.

Luis Seco de Lucena.

Post Scriptum. — Steiger (*Contribución*, p. 293) propone también la etimología *wād* para *Huete* (ciudad y partido judicial de la provincia de Cuenca: cf. *al-Rawḍ al-miʿṭār*, 194 texto y 236 traducción; Yāqūt, Idrīsī, Marrākušī, Ibn Jaldūn, etc.). Pero sabido es que este *Huete* viene de *Wabḍa* (وبذة).

NOTAS PARA LA HISTORIA DE ALGAZEL EN ESPAÑA

Tras haber examinado Ibn Ṭumlūs de Alcira, en su prólogo al *Arte de la Lógica,* la progresiva introducción en al-Andalus de los *Fundamentos de la religión,* del *Ḥadīṯ,* de las escuelas o sistemas jurídicos y de la jurisprudencia casuística, nos dice que, pasado el tiempo, llegaron a la Península los libros de Abū Ḥāmid al-Gazālī, con doctrinas tan variadas y nuevas, que hirieron sensiblemente los oídos de los alfaquíes, por ofrecerse del todo ajenas a sus habituales estudios, hasta el extremo de que los habitantes de al-Andalus no sólo no estaban acostumbrados a discutir sobre ellas, pero ni siquiera a tratarlas.

Semejante innovación provocó la enemiga de los alfaquíes, quienes, de común acuerdo, presentáronse al Emir de entonces y le movieron a que ordenase quemar los libros de al-Gazālī, por constituir un grave peligro contra la fe. Cediendo a sus importunas demandas, hízolo así el soberano, pero en su correspondiente decreto, que se leyó en los púlpitos de todas las mezquitas, tuvo buen cuidado de advertir a los habitantes de su reino que tal había sido la decisión de los sabios.

La situación que con esto se creó fué terriblemente odiosa, pues se vieron sometidos a inquisición cuantos poseían alguno de aquellos libros, y todo el mundo temió poder ser acusado de haberlos leído o adquirido, a más de que las penas al efecto establecidas resultaban extremadamente graves. El más célebre de los perseguidos en esta conmoción fué Abū Bakr ibn al-ʿArabī, a quien la intolerancia de los alfaquíes estuvo a punto de perder, si Allāh no le hubiese protegido de manera singular [1].

1 *Introducción del arte de la Lógica por Abentomlús de Alcira,* ed. y trad.

No se conoce aún la fecha exacta en que se ordenó la quema de los libros de Algazel, aludida por Ibn Ṭumlūs en el pasaje que acabamos de extractar; pero, atendiendo a los diversos personajes que en el proceso intervinieron, suele fijarse en los diez primeros años del siglo VI de la héjira (500-510 = 1106-1116). El Emir que la decretó fué ᶜAlī b. Yūsuf b. Tāšufīn, cuarto soberano de la dinastía almorávide, que reinó conjuntamente en el Magrib y en al-Andalus por espacio de treinta y siete años (500-537 = 1106-1143) [1].

En tiempos de su inmediato sucesor, Tāšufīn b. ᶜAlī, y cuando podría sospecharse que la excitación de los alfaquíes se hubiese calmado ya a cinco lustros de distancia, continuaba todavía la encarnizada persecución contra los libros de Algazel. Esto puede comprobarse por una carta conservada en la Biblioteca Escurialense de la que ahora vamos a ocuparnos, por estimarla inédita y contener un pasaje de interés para la historia de Algazel en España, a más de reflejar, con toda claridad, la honda preocupación de Tāšufīn b. ᶜAlī ante una posible rebelión en favor del naciente poder almohade, extremo que él intenta prevenir, al menos en la región de Valencia, mediante las severas instrucciones que en breve tendremos ocasión de examinar [2].

Tras el comienzo de la *basmala*, aparece claramente el nombre del soberano almorávide así como los destinatarios de la carta:

esp. por M. Asín, Madrid 1916, pp. 11-12 del texto = trad., 15-18. Este fragmento del prólogo de Ibn Ṭumlūs había sido ya publicado por Asín en la *Revue Tunisienne* [1909], como extracto de la Memoria presentada al Congreso de Orientalistas de Copenhague (agosto 1908), bajo el siguiente título: *La Logique de Ibn Toumlous d'Alcira*. Aparece también reproducido en sus *Obras escogidas*, II y III, Madrid 1948, pp. 160-62.

[1] Cf. F. Codera, *Decadencia y desaparición de los Almorávides en España*, Zaragoza 1899, pp. 215-16, 357-65; D. B. Macdonald, *The life of al-Ghazzâlî*, apud *Journal of the American Oriental Society*, XX [1899], 110-12; I. Goldziher, *Le livre de Mohammed ibn Toumert*, Alger 1903, p. 12.

[2] Se conserva en el ms. árabe 538 (Cas. 535), fos 11 *r*-14 *r*. — Este manuscrito, que viene a ser una colección de piezas históricas y trozos literarios, data del año 785 de la héjira (1383 J. C.), según consta en el f° 53 *r*. Cf. H. Derenbourg, *Les manuscrits arabes de l'Escurial*, I, París 1884, p. 366. El manuscrito es de letra magribí y se halla perfectamente conservado.

De parte del Emir de los musulmanes y defensor de la religión, Tāšufīn b. ʿAlī b. Yūsuf b. Tāšufīn, a su amigo en Dios, el más feliz, honrado y dichoso, Abū Zakariyyā' Yaḥyà b. ʿAlī, al alfaquí en funciones de qāḍī, Muḥammad b. Ŷaḥḥāf, y a los demás alfaquíes, visires, nobles, devotos y hombres todos de Valencia... salud.

Vacante el cadiazgo de Valencia, se hallaba desempeñando interinamente sus funciones el alfaquí Muḥammad ibn Ŷaḥḥāf [1], hasta que, por fin, el 24 de ḏū-l-ḥiŷŷa del año 538 (28 jun. 1144), Tāšufīn b. ʿAlī confirió tal cargo a Abū Marwān ʿAbd al-Malik b. ʿAbd al-ʿAzīz [2].

Respecto a la fecha de la carta, insinúa Derenbourg en su brevísima descripción que puede determinarse con facilidad, debido a que Tāšufīn b. ʿAlī gobernó tan sólo desde 537 a 539 (1143-1145); pero no hay necesidad de acudir a semejante aproximación cuando en el mismo texto se dice con toda claridad:

من مناخنا بكرنطه في العشر الأوّل من جمادى الأول سنة ثمان وثلاثين وخمس مائة.

De nuestra residencia de Karnaṭa, en la primera decena de ŷumādà I del año 538 (11-20 noviembre 1143).

Por lo que se refiere al topónimo *Karnaṭa*, pudiera creerse, de primera intención, una falsa grafía de *Garnāṭa* (Granada); pero no habiendo venido a la Península Tāšufīn b. ʿAlī después de ocupar el trono de Marruecos [3], se hace preciso buscar en el Africa del Norte

1 Pariente, con toda probabilidad, del que años antes había sido también qāḍī de Valencia, Abū Aḥmad b. Ŷaḥḥāf. Para la biografía de éste, cf. Ibn al-Jaṭīb, *Kitāb aʿmāl al-aʿlām*, ed. por E. Lévi-Provençal, Rabat 1934, pp. 234-36.

2 Cf. R. Dozy, *Notices sur quelques manuscrits arabes* (ed. parc. del *K. al-ḥulla al-siyarā'*), Leyde 1851, pp. 212 ss. — Para la bibliografía de dicho personaje, cf. Ibn al-Abbār, *Muʿŷam*, apud *Bibl. Ar. Hisp.*, IV, 191; *Takmila*, ibidem, V, 382, donde se dice que algunos ponen su nombramiento en el año 539 = 1145; Ibn al-Jaṭīb, *Aʿmāl*, 294-95.

3 En el año 520, y debido a la muerte de Tamīm, hermano de ʿAlī b. Yūsuf, éste había encomendado el gobierno general de al-Andalus al entonces príncipe

la ubicación del citado lugar. Y, en efecto, al seguir el desarrollo de las hostilidades entre el caudillo almohade ʿAbd al-Mu'min y ʿAlī b. Yūsuf topamos con una montaña denominada por Ibn al-Aṯīr كرناطة [1], y que Ibn Ḥawqal [2], Idrīsī [3] y el autor del *Qirṭās* [4] nos ofrecen bajo la forma كرانطة. Idrīsī, en algunos de cuyos manuscritos aparecen también las grafías كرناط y كرنط, supone haber existido allí un antiguo poblado, a juzgar por la siguiente aclaración [5]:

> Villa arruinada, cuyo territorio produce abundancia de uvas y otras frutas; tiene campos de cultivo, regados de manera artificial.

En el período a que se refiere la carta que venimos reseñando, *Karnaṭā* era una de las muchas fortalezas construídas por los almorávides en los lugares más inaccesibles, con objeto de frenar el arrollador avance de las tropas almohades [6]. En la *Historia de los Almohades y Ḥafṣíes*, atribuída a Zarkašī, se nos habla de una *zāwiya* fundada en *K'arnat'a* por el príncipe almohade Abū ʿAbd Allāh Muḥammad al-Muntaṣir [7].

En su lucha contra ʿAbd al-Mu'min, y verosímilmente de paso en la fortaleza de *Karnaṭā* [8], debió de recibir Tāšufīn b. ʿAlī una comi-

Tāšufīn b. ʿAlī, cargo que desempeñó de manera efectiva hasta regresar a Marruecos en 535 = 1140. Cf. Codera, *Decadencia*, 173.

1 *Kāmil fi-l-ta'rīj*, ed. por M. J. Tornberg. Leiden 1867-1875, trad. parc. por E. Fagnan en *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Alger 1898, p. 538. Fagnan transcribe *Kerrânt'a*.

2 *K. al-masālik wa-l-mamālik*, ed. por M. J. de Goeje, Leiden 1873, p. 62.

3 *Nuzhat al-muštāq*, ed. y trad. franc. por Dozy y De Goeje: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden 1866, pp. 56 y 79 = trad., 65 y 91, respectivamente.

4 Ed. por C. J. Tornberg, *Annales Regum Mauritaniae*, Upsala 1843, p. 121.

5 *Op. cit.*, p. 79 = trad., 91, donde se transcribe *Carânta*.

6 وحصن كرنطا. Cf. E. Lévi-Provençal, *Documents inédits d'histoire almohade*, ed. y trad. franc., París 1928, p. 130 = trad., 221.

7 *Ta'rīj al-dawlatayn al-muwaḥḥidiyya wa-l-ḥafṣiyya*, trad. franc. por Fagnan, *Chronique des Almohades et des Hafsides*, Constantine 1895, p. 220.

8 Esto se confirma por el empleo del término مناخ *(munāj)*, que propiamente designa el lugar donde el camello se arrodilla para descansar, revistiendo luego las

sión enviada desde Valencia por su amigo Abū Zakariyyā' Yaḥyà b. ʿAlī y el qāḍī interino Muḥammad b. Ŷaḥḥāf, quienes le notificarían, con toda probabilidad los síntomas precursores de la inminente rebelión contra el poder almorávide, previsión que los hechos vinieron luego a confirmar.

Tāšufīn b. ʿAlī les contesta con una extensa epístola, consagrada enteramente a la defensa del Islam, en la que intenta prevenir las consecuencias de la revolución almohade, urgiendo el más exacto cumplimiento de los deberes religiosos y ordenando, entre otras cosas, deponer inmediatamente de sus cargos a cuantos bajo este aspecto se hallaren sospechosos.

A más de un breve prólogo y una exhortación final, el contenido de la misiva puede muy bien resumirse en seis puntos esenciales: la oración, la guerra santa, la equidad con los súbditos, la aceptación de la Escuela mālikī, los libros heréticos y el uso del vino.

Recuérdase en el prólogo la misión profética de Mahoma, enviado por Allāh, cual «signo de misericordia para el Universo, como apóstol y portador de una buena nueva, como antorcha brillante que habría de guiar a los hombres por el recto camino, conduciéndolos a su Señor». Siendo la religión el verdadero mensaje de Allāh y de su Profeta a los musulmanes, resulta evidente que quien lo cumple con fidelidad se hallará más próximo a Dios y será, por ende, el más afable en el trato con sus criaturas y el más recto y sincero en aconsejarles con toda perseverancia y esfuerzo. Este tal será también el más digno entre los hombres, pues gozará de excelente fama, su conducta aparecerá intachable y su rectitud jamás sufrirá menoscabo, lo mismo en los propósitos que en las obras.

Así — dice — han de ser entre vosotros el gobernador y el qāḍi (¡Dios los ampare!), pues solamente ocupan su puesto para procurar el bien, evitar el mal y hacer justicia. Enderecen, pues, ante todo, su conducta y vean de reformar su vida antes de exigir esto de sus subalternos, pues quien no se corrige a sí mismo no puede tampoco corregir a los demás, y aquel que no resuelve satisfactoriamente

significaciones de *casa, castillo, lugar de jornada*, etc. Cf. Dozy, *Suppl. aux Dictionnaires Arabes*, II, 734, s. v° مناخ.

sus propios asuntos, mal podrá resolver los de aquellos que le están confiados. Y vosotros debéis procurar, mediante el temor de Dios, y lo mismo en público que en privado, cogeros fuertemente a los asideros de la fe, pedir con discreción el remedio de vuestras necesidades y evitar toda falta, no sólo de obra, sino también de palabra. No hay pueblo donde no existan sabios e ignorantes, rectos y tortuosos. Instruya, pues, el sabio al ignorante; amoneste el recto al tortuoso, y no cesen las gentes de hacer el bien mientras no lleguen a alcanzar entre sí cierta igualdad.

[1. — La oración.]

El exacto cumplimiento de este precepto alcoránico constituye el más seguro camino de salvación para quien lo sigue; fuera de él, en cambio, no puede existir felicidad verdadera en el Islam:

Practicadla, pues, todos vosotros y no omitáis ninguna de sus más insignificantes prescripciones. Consagraos en ella sinceramente a Dios, y sabed cuán cierto es lo que Él mismo dice (¡magnificado sea!): *La oración preserva de la torpeza y de la maldad* [1]. Reformad vuestras costumbres y asentaos siempre sobre la verdad que salva en ambas mansiones [2]; seleccionad a los amigos y escoged bien a los contertulios, pues un mal contertulio es como una prostituta y, en cambio, un buen amigo es frescura en el ojo [3] y fuerza en la religión.

[2. — La guerra santa.]

El *ŷihād* es uno de los puntos esenciales de la creencia religiosa, la recta dirección señalada por Allāh y una obligación que atañe no sólo a la comunidad, sino también a los individuos. Se cuenta que el Enviado de Dios dijo: *El que combate en la guerra santa es como el que ora y ayuna* [4]. Quiere ello decir que quien por este me-

1 *Qur'ān*, XXIX, 44.

2 الداران, las dos mansiones: el mundo de acá abajo y la vida futura.

3 Alude al placer de refrescar los ojos bajo el sol abrasador del desierto.

4 Al-Bujārī, *Ṣaḥīḥ*, ed. por L. Krehl, Leiden 1862-1868, *Ŷihād* [56], 2; Muslim, *Ṣaḥīḥ*, Cairo 1283 = 1866, *Imāra* [33], 110; al-Nasā'ī, *Sunan*, Cairo 1312 = 1894, *Ŷihād* [25], 1.

dio se consagra a difundir la religión de Allāh tendrá la misma recompensa que aquel que dedica enteramente su vida al exacto cumplimiento de los antedichos preceptos.

[3. — Justicia y equidad.]

Todo buen gobernante ha de distinguirse por su bondad y mansedumbre para con los súbditos, por su justicia en las sentencias y por la activa solicitud en resolver, de manera satisfactoria, los asuntos de aquellos que le están confiados. Recuerda en todo momento los siguientes consejos:

La justicia impulsa a los súbditos a obrar el bien, la tiranía los encoleriza, y la falta de equidad en el trato los divide y desespera. A quien no goce, pues, de buena fama, ni se preocupe por los asuntos del pueblo, no se le confíe cargo de gobierno. Y si apareciere alguno de proceder dudoso, y existiese realmente en él lo que pretende ocultar, sea al instante destituído y castigado, cumpliendo con fidelidad lo que aquí ordenamos.

[4. — La escuela mālikī.]

En todo asunto jurídico, y lo mismo en las ciudades que en el campo, ha de conservarse fielmente la tradición de la *pía antigüedad*, siguiendo, para ello, la escuela del Imām de Medina, Abū ʿAbd Allāh Malik b. Anas (¡Dios esté satisfecho de él!). En consecuencia, no es permitido a ningún qāḍī ni muftī separarse de la opinión de dicho imān al declarar lo lícito e ilícito, y quien de su sentir se apartare obra según su fantasía y sigue su propio capricho.

[5. — Los libros heréticos.]

Aquí se intercala el pasaje referente a los libros de Algazel, cuyo texto árabe vamos a reproducir, atendida su corta extensión:

ومتى عثرتم على كتاب بدعة أو صاحب بدعة فاياكم ، وخاصّة ـ وفّقكم

الله - كتب أبي حامد الغزالي : فليتبّع أثرها ، وليقطع بالحرق المتتابع خبرها ، ويبحث عليها ، وتغلّظ الأيمان على من يتهّم بكتمانها.

Cuando topareis con un libro herético o con el fautor de alguna herejía, guardaos de ellos, y especialmente (¡Dios os ampare!) de los libros de Abū Ḥāmid al-Gazālī. Sígaseles la pista y sea borrada su memoria mediante una cremación ininterrumpida; háganse pesquisas sobre ellos y exíjanse juramentos a quien se sospeche que los oculta [1].

[6. — El uso del vino,]

Por ser el vino principio de todo libertinaje y puerta que conduce à toda clase de torpezas, deben esforzarse los creyentes en proscribir enteramente su uso, que, a más de encerrar innumerables peligros, ha merecido el severo anatema de nuestro Profeta (¡bendígalo Dios y sálvelo!), en las siguientes palabras: *Maldiga Dios al vino, al que lo exprime y a lo exprimido, al que lo transporta y al lugar a donde se lleva* [2].

* * *

En la exhortación final recomienda nuevamente Tāšufīn b. ʿAlī la justicia y equidad en el trato con los súbditos y la estrecha unión que ha de existir entre todos los creyentes musulmanes, sin dejarse engañar por las voces extrañas de quienes únicamente pretenden desgarrar la unidad religiosa del Islam. Si cumplen con fidelidad las instrucciones de esta carta, pueden esperar confiadamente la victoria, aun contra la

1 F° 12 *v.* — Bordeando la mitad superior del folio se halla la siguiente nota marginal, de letra distinta, y añadida probablemente en la época almohade, cuando se había levantado ya el anatema contra los libros de Algazel: «Oh kātib, al trascribir esta carta, guárdate de copiar las palabras en que se alude a los libros de Abū Ḥāmid al-Gazālī, pues ello no es lícito».

2 Ibn Ḥanbal, *Musnad*, Cairo 1313 = 1895, I, 316; II, 97; Abū Dāwūd, *Sunan*, Cairo 1292 = 1875, *Ašriba* [25], 2.

superioridad numérica del enemigo, pues la eficacia combativa del creyente será doble, conforme a la especial y categórica promesa de Allāh: *Cien hombres firmes de los vuestros vencerán a doscientos enemigos* [1].

La carta aparece redactada, según consta en las últimas palabras del texto, por el «culto alfaquí, kātib elegante y hábil, y *ḏū-l-wizāratayn*, Abū ʿAbd Allāh ibn Abī-l-Jiṣāl [al-Gāfiqī]». Éste, que con anterioridad había estado al servicio de ʿAlī b. Yūsuf, también como secretario, distinguióse notablemente en todos los ramos del saber, pero de modo especial como gramático, retórico, historiador y poeta, llegando a conseguir tal fama por su erudición, probidad y elocuencia, que según al-Marrākušī, fué el último kātib digno de este nombre. Murió en el año 540 = 1145, y algunas de sus obras se conservan manuscritas en la Biblioteca de El Escorial, British Museum, etc. [2].

* * *

Entre los puntos esenciales señalados por modo esquemático en la epístola de Tāšufīn b. ʿAlī, y cuya inmediata ejecución estimaba él imprescindible para prevenir en Valencia la sublevación contra el poder almorávide, destaca indudablemente, por la severidad del mandato, el relativo a la proscripción de los libros de Algazel. Parece como si el soberano previera — aunque tal vez tuviese ya conocimiento de ello — que la revolución almohade intentaba vindicar la denigrada memoria de Abū Ḥāmid al-Gazālī en el ámbito del Islam occidental. De hecho, todos los biógrafos musulmanes del reformador almohade están de acuerdo en explicar la génesis de su pensamiento por influencia directa y personal de Algazel, quien habría sugerido a Ibn Tūmart la idea de abatir el poder almorávide en venganza de los autos de fe que se habían hecho con sus libros, juzgados como heréticos por el fanatismo de los alfaquíes.

1 *Qur'ān*, VIII, 67.

2 Cf. Derenbourg, *op cit.*, I, pp. 266, 267, 347 y 367; F. Pons Boigues, *Ensayo biobibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles*, Madrid 1898, pp. 205-206.

Semejante explicación tiene para Goldziher todos los caracteres de una leyenda forjada, indudablemente después que el Islam occidental se hubo asociado a la apoteosis de Algazel en Oriente. En efecto, la cronología se resiste a tal componenda, y las doctrinas del Mahdī no parecen tampoco influídas por las de Algazel, atendiendo a las hondas discrepancias que entre ambos se descubren, no sólo en los métodos jurídicos, sino también en materia teológica. Ha de admitirse, no obstante, en el pensamiento y en la conducta de Ibn Tūmart, cierta influencia indirecta ejercida por el ambiente teológico de la época, que tanto debía al gran renovador del Islam oriental [1].

Darío Cabanelas, O. F. M.

[1] Sobre este punto véase la magistral introducción de Goldziher a la edición de la obra principal del reformador almohade: *Le livre de Mohammed ibn Toumert, Mahdi des Almohades*, Alger 1903, pp. 17-106, resumida por Asín en *Origen y carácter de la revolución almohade*, apud *Revista de Aragón*, V [1904], 498-506; este resumen se reproduce en sus *Obras escogidas*, II y III, Madrid 1948, pp. 3-12. — Para una breve síntesis de la citada leyenda, cf. A. Huici, *La leyenda y la historia en los orígenes del imperio almohade*, apud Al-Andalus, XIV [1949], 342-345.

UNA EDICIÓN PARCIAL POCO CONOCIDA DE LA «HISTORIA DE IBN AL-QŪṬIYYA»

La *Historia de la Conquista de España de Abenalcotía el Cordobés* fué publicada por la Real Academia de la Historia de Madrid en el tomo segundo de su *Colección de Obras Arábigas de Historia y Geografía*. La edición del texto árabe de esta obra había sido preparada por Gayangos, y su impresión quedó terminada en 1868, aunque no salió a luz hasta 1926, año en que se publicó junto con la traducción castellana llevada a cabo por don Julián Ribera. Tanto la edición del texto árabe como la traducción castellana están basadas en el manuscrito nº 706 de París, «único que se conserva», según nos dice el traductor.

Hace algún tiempo llegó a mis manos, no recuerdo por qué conducto, un breve folleto publicado en El Cairo, sin año de impresión, que contiene los primeros capítulos de la moncionada *Historia* de Ibn al-Qūṭiyya. Creo que esta edición, aunque fragmentaria, es muy estimable. Además es desconocida en España, pues en ninguna de las obras que me ha sido posible consultar se la menciona, y probablemente es más reciente que la publicación de la Academia de la Historia.

Cotejando el texto de ambas ediciones, la de Madrid (M) y la de El Cairo (C), hemos encontrado algunas variantes que creemos oportuno e interesante dar a conocer, facilitando así su lectura a los eruditos interesados en estos estudios.

En la portada de tal folleto se lee lo siguiente:

«*Historia de la Conquista*[1] *de España* —de Abī-l-Qūṭiyya *[sic]*—

1 فتح, a diferencia del ms. de París, que trae افتتاح.

Primera edición, — impresa a expensas de — Manṣūr ʿAbd al-Mutaʿāl al-Kutubī — en la calle de Muḥammad ʿAlī, frente a la Dār al-Mu'ayyad, cerca de la Kutubjāna Sulṭāniyya. — Imprenta al-Tawfīq, en El Cairo.»

تاريخ فتح الاندلس

لابى القوطيه

الطبعة الاولى

طبع على نفقة

منصور عبد المتعال الكتبي

بشارع محمد علي امام دار المؤيد قريباً من الكتبخانه السلطانية

مطبعة التوفيق بمصر

Constá de 34 páginas numeradas con cifras indias, y su tamaño es de 20,5 cm. Falta, como hemos dicho, la fecha de impresión, y aun cuando al final del librito se lee por tres veces la palabra تم «fin», en realidad se trata de una edición incompleta, pues su texto sólo llega hasta el final de la p. 44 de la edición de Gayangos.

Las variantes entre ambos textos son muchas. De todas ellas entresacamos aquí las más interesantes, especialmente, claro está, las que contribuyan a mejorar la lectura de la edición de Madrid.

M, p. 3, l. 3 : يدعوهم الى مناصرة . Mejor C : الى مناصرته .

l. 10 : Léase con C آلاف .

p. 4, l. 1 ss. : El editor ha suplido entre corchetes varias frases «con el texto de Ebn Sâid». C da esta lectura: واذن لهم باللحاق بموسى بن نصير (فذهبوا اليه ولحقوا به وكان) على قرب ...

l. 10 : Léase con C بهذه الحال .

l. 11 : Léase con C صغيرين .

l. 12 : Léase con C فبسط ارطباس يده الى ضياعهم فقبضها الى ضياعه .

l. 13 : C añade سارة después de فانشات .

p. 5, l. 2: Léase con C من الضياع .

l. 8 : C tiene también حفص .

l. 10 : Léase con C وقفت, que Ribera tradujo bien, aunque sin señalar la errata.

p. 6, l. 1: Léase con C وكلفه ان يامر بذلك .

l. 9 : C tiene también حبيب .

l. 10 : Léase con C, y como tradujo Ribera, وبني الجرز .

l. 13 : Léase con C وفي .

p. 7, l. 4 : Léase con C الانجيلات y يقسمون.

l. 7 : C añade على رأسه después de التاج .

l. 9 : En vez de العيدان, C trae العمد .

l. 14, y p. 8, l. 1: C da el mismo texto sin puntos suspensivos.

p. 9, l. 2 y 3 : Léase con C الاسرى .

l. 4 : Léase con C قلوبهم .

l. 8 : El blanco que, según Gayangos, es de bastantes palabras, lo suple C con sólo dos: وقصد اللحاق. Delante tiene كبير, en vez de كثير .

l. 10 : C suple الى وتوجه, en vez de وقصد.

p. 10, l. 12 : Tras de به hay que añadir con C من العلة يموت قريباً .

l. 13 : Tras de صلابة C añade entre paréntesis وذلك شأن القواد الفاتحين .

p. 11, l. 4 : C suple el blanco con وعقدوا أمرهم بينهم .

l. 14 : Léase con C ولم يكن. Tras de فيخلافته C añade من شدة.

p. 12, l. 12-13 : C tiene وكان عمر بن عبد العزيز رحمه الله قد عهد الى السمح من دخل من الاسلام الاندلس اشفاقا عليهم اذ عشى تغلب العدد عليهم. Fundiendo ambas versiones, parece que

lo correcto debe ser: قد عهد الى السمح بإجلاء من دخل الاندلس من الاسلام اشفاقاً عليهم اذ خشى تغلّب العدوّ عليهم.

p. 13, l. 1 : C suple el blanco con وهو الذي بنى.

l. 3 : En vez de الخران, que Cherbonneau leía الخزّان y que Ribera propone leer الخراب, C trae الخزاز, que parece igualmente malo.

l. 13 : En vez de اشبيلية, C erróneamente افريقية; pero luego bien, en vez de... [ان], tiene لما.

p. 14, l. 15 : C tiene ومعه ثلاثون ألفاً عشرة آلاف من بني أمية.

p. 15, l. 6 : C tiene نعذورة.

p. 16, l. 3 : C tiene la misma frase omitida por Gayangos y restablecida por Ribera (p. 12, nota 1) con la variante قرابات.

p. 18, l. 15 : Léase con C فقد رق حبل الوصل.

p. 20, l. 2 : C dice الكتانى.

p. 21, l. 5 : Léase con C فقرحت.

l. 7 : Léase con C اتى.

p. 22, l. 1 : C, mal, شرق.

p. 24, l. 3 : En vez de فازداد, C trae فأخذا.

l. 13 : C trae, como supuso Gayangos y confirma Ribera, جدار بن عمرو.

p. 25, l. 10 : C trae يريد شدونة.

p. 26, l. 2 : C trae يريد اشبيلية.

p. 28, l. 7 : Léase con C فتقحم الناس بتقحمه.

l. 8 : C يرتغد.

p. 29, l. 6 : Tras دينار درهم, C trae, y parece aclaración del editor: أي دراهم قيمتها عشرة الاف دينار.

p. 30, l. 3 : C añade سلطه tras de ثورة.

l. 6 : C واستوثقت.

p. 31, l. 2 : C فتغضب.

l. 8, y p. 32, l. 7 : امنبسر.

p. 33, l. 2 : Falta en C وبلغ الخبر عبد الرحمن.

p. 34, l. 1 : C عزماه.

l. 9 : En vez de رضي الله عنهما, C trae رحمه الله تعالى.

p. 35, l. 3 : Léase con C قريته.

l. 13 : Léase con C أم بناتي.

p. 36, l. 4 : Léase con C مضاعفة.

l. 8 : C جال.

p. 39, l. 7 : C suple el blanco diciendo: وهي المعروفة بقلعة حزم واكتب له عهد ملكها.

p. 44, l. 4 : Léase con C الى ما ادعوك.

l. 7 : Léase con C ونفسي طيبة.

Muḥammad Ibn ʿAzzūz.

Tetuán.

LIBROS Y REVISTAS

Obras generales. — Moscati.

Historia de las ideas y de las ciencias. — a) *Religión:* Smith. — b) *Filosofía:* Moreno. — c) *Derecho:* Elías de Tejada.

Historia y Geografía. — Dufourcq; Taoutel.

Filología y Literatura. — Nabih Amin Faris.

Arte y Arqueología. — Iñiguez; Castejón; Le Tourneau; Terrasse.

OBRAS GENERALES

Moscati, Sabatino, *Islam* (Estratto dalla «Enciclopedia Cattolica»). Firenze, Tipografia «L'Impronta», 1950; 70 pp.

Estas breves páginas contienen una exposición del Islam, clara, concisa, objetiva, a la altura de la ciencia moderna. Está dividida en cinco partes: expansión histórica; teología legal; teología dogmática; teología espiritual; el islam heterodoxo. La segunda parte responde a lo que comúnmente se llama derecho musulmán, cuyo concepto es mucho más amplio que el de derecho en Occidente; la «teología espiritual» corresponde al «ṣūfismo» o ascética y mística. Nos agrada ver puesta al alcance del público esta terminología adoptada hace ya más de dos decenios por Monseñor M.-A. Paul Mulla en su cátedra de Instituciones Islámicas del Pontificio Instituto Oriental de Roma.

Tratándose, no de un trabajo de investigación, sino de una obra de conjunto destinada al gran público, nos creemos dispensados de entrar en los detalles, pues la materia es necesariamente la misma de otros escritos similares. Lo que sí merece destacarse es la solidez cien-

tífica (Moscati utiliza la mejor bibliografía y está al corriente de los problemas científicos actuales) y el buen gusto didáctico del autor: con la mayor brevedad acierta a poner de relieve los puntos esenciales, por ejemplo, los factores complejos que concurren a la ruina del califato omeya, el significado histórico del califato ʿabbāsí, la doctrina religioso-jurídica, los ritos de la peregrinación a la Meca, etc. En la historia llega hasta la independencia de la India holandesa (1949). No falta la estadística del Islam contemporáneo ni los cuadros genealógicos del califato y del movimiento šiʿī. La nutrida exposición de la ascética y mística reúne brevemente todo lo necesario para formarse una idea clara de su origen y evolución histórica, así como de sus elementos doctrinales. Otro tanto se diga del capítulo dedicado a las sectas; la parte consagrada a la šiʿa es excelente: densa y sumamente clara a la vez. Acompaña a la obrita una bibliografía escogida, distribuída conforme a los diversos capítulos. — *Esteban Lator, S. I.*

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS CIENCIAS

A) RELIGIÓN

SMITH, Margaret, *Readings from the Mystics of Islam: Translations from the Arabic and Persian*. London, Luzac, 1950; 190×125 milímetros, 144 pp.

Varios son ya los trabajos que M. Smith viene consagrando al estudio del misticismo religioso en el Islam, aunque, a nuestro juicio, su labor más interesante se cifra en la edición del *Kitāb al-riʿāya* de al-Muḥāsibī [1]. El librito que hoy presentamos a los lectores de AL-ANDALUS se reduce sustancialmente a una antología. Tras brevísima introducción en torno al desarrollo del misticismo islámico, se nos ofrece la versión inglesa — sobre textos árabes o persas — de unos 149 fragmentos de místicos musulmanes, cuyo número se acerca al medio centenar. En un período que se extiende desde el siglo VIII

[1] «E. J. W. Gibb Memorial», New Series, XV, London 1940.

hasta la segunda mitad del XIX, los diversos autores aparecen dispuestos por orden cronológico, y el nombre de cada uno de ellos va acompañado de unas cuantas líneas de carácter biográfico. Cierra la obra un sucinto índice de materias y autores, que, no obstante su extremada brevedad, resulta bastante completo.

Dos pequeñas observaciones quisiéramos hacer a este trabajo, editado con todo esmero por la casa Luzac. Primeramente, sería de desear que tras el número de orden, en cada uno de los fragmentos, se añadiese alguna breve indicación que, a guisa de título, recogiera su contenido fundamental, orientando así al lector y aminorando, además, la desagradable sensación que indefectiblemente produce toda escueta aglomeración de textos sin más punto de sutura que su ordenación cronológica. El segundo reparo atañe a la indicación de las fuentes utilizadas en la versión: sería preferible señalarlas en cada uno de los apartados y no relegarlas a un índice supletorio al final de la obra. Ello reportaría mayores ventajas a los especialistas, sin entorpecer sensiblemente la lectura de los profanos.

A pesar de su nada más que relativa novedad, debido a que muchos de los textos ahora reproducidos han aparecido ya en otras publicaciones de la autora, el librito es de indiscutible utilidad, sobre todo para poder apreciar en una simple ojeada de conjunto la trayectoria evolutiva del misticismo religioso en el Islam. — *Darío Cabanelas.*

B) FILOSOFÍA

MORENO, Martino Mario, *L'Islamismo e l'educazione*. Biblioteca dell'Educatore, diretta da Luigi Volpicelli, n. 98. Anonima Edizioni Viola, Milano, Via Cerva, 40, 1951. Pp. 64 (= 321-384 de la Enciclopedia dell'Educatore).

Si se ha de aplicar en este caso el adagio de que «para muestra basta un botón», bien tenemos por qué congratularnos con la Editorial Viola por la feliz idea de publicar la *Enciclopedia del Educador*. Y si los demás fascículos están escritos con la competencia y buen gusto del presente, no podemos menos de recomendar calurosamente

dicha Enciclopedia, en la que es de esperar halle el estudioso la más amplia información sobre la problemática educativa pedagógica y psicológica actual. La obra se compondrá de 8 tomos de a 15 fascículos cada uno, es decir, 120 fascículos y, en total, 7.700 páginas. Cada mes se han ido publicando 5 fascículos de 64 páginas, así que la Enciclopedia quedará terminada a los dos años de haberse iniciado.

No vacilamos de calificar de una «perla» la obrita del prof. Moreno. Es una maravilla que en tan pocas páginas haya logrado reunir tanta documentación, tan sugestiva y tan bien dispuesta. No debe, sin embargo, sorprendernos si damos una ojeada a la Bibliografía selecta que acompaña al fascículo: aparte los tratados de los principales autores musulmanes, ha consultado el prof. Moreno las publicaciones más recientes, como el escrito de Ŷamāl al-Muḥāsib, *Al-Tarbiya ʿind Ibn Jaldūn* (en «Al-Mašriq», XLIII, 1949), L. Magnino, *La scuola nel mondo arabo ed in Israele* (de esta misma Enciclopedia, n. 61, Milán 1950) y R. D. Matthews and M. Akrawi, *Education in the Arab Countries of the Near East*, Washington 1946. Nos hubiera agradado ver citados los diferentes escritos de Ribera reunidos en *Disertaciones y Opúsculos*, pero comprendemos que se pueda escapar algún detalle en una publicación a plazo fijo, como parece ser la presente.

El prof. Moreno no se ha contentado con ejecutar cumplidamente el programa con que encabeza la obrita: exponer la doctrina islámica sobre la educación. A este aspecto doctrinal, estático por decirlo así, ha añadido el dinámico, entreverando sus páginas con muchas informaciones históricas del mayor interés: por ejemplo, el párrafo 4° (pp. 327-331) que es un esbozo bien delineado de la evolución cultural del Islam, o el 8° (pp. 340-348) sobre la organización de la educación, y el siguiente (pp. 348-350) sobre la educación de la mujer, de la que presenta ejemplos sorprendentes en los siglos de hegemonía musulmana en contraste flagrante con la época anterior.

Por lo que se refiere a la doctrina, expone M. la dignidad del saber, del estudio y la enseñanza en el Islam, la definición de la ciencia, la jerarquía de las ciencias, las materias de enseñanza, la libertad de la misma sin injerencias del Estado (que se limitaba a proteger eficazmente los estudios con la creación de Universidades y bibliotecas), etc.

Muy nutridos e interesantes son los capítulos en que se describen

los métodos de educación de la infancia y enseñanza superior. Con buen acuerdo traduce M. el capítulo del *Iḥyā'* de Algazel dedicado a la educación de la infancia, y con simpatía se extiende sobre «el espíritu de la escuela musulmana», que sabía asociar a la ciencia la moral y la educación, aprovechándose incluso de la precisión de las matemáticas para inocular al estudiante el amor de la sinceridad.

Un largo capítulo está dedicado a los métodos de los pedagogos musulmanes, sobre todo Ibn Miskawāyih, los Iǰwān al-Ṣafā', Algazel e Ibn Jaldūn. Y se cierra la obrita con unas páginas jugosas sobre las tendencias modernistas, a partir principalmente de Muḥammad ʿAbdo y sus continuadores.

Notemos, para terminar, el sentido crítico y el espíritu humano del prof. Moreno, quien, sin disimular los defectos de la escuela musulmana, particularmente lo relajado de su organización, subraya sus excelentes prerrogativas: el primado de su función educadora, su espíritu democrático sin distinción de clases, su culto del saber por el saber, la variedad de sus intereses espirituales y el impulso que dió a la transmisión del pensamiento de la antigüedad. — *Esteban Lator, S. I.*

c) DERECHO

Elías de Tejada, Francisco, *Fray Gerónimo Román y el estudio político del Islam en España*. Madrid, Ediciones de la Facultad de Derecho, 1951; 33 páginas.

En este trabajo se analiza, preferentemente desde un punto de vista histórico, la aportación del riojano fray Jerónimo Román al conocimiento de las instituciones político-sociales del mundo islámico en la segunda mitad del siglo XVI. Aparte la comparación que al efecto se establece con otros autores de la época, se subraya acertadamente como mérito principal del erudito agustino el haber fundido y sintetizado en sus *Repúblicas del mundo* una doble corriente respecto al tema anteriormente señalado: la primera, de origen norteafricano, centrada principalmente en el reino de Fez; la segunda, cronológicamente más tardía, relativa al imperio de los turcos. Entre los que con anterioridad se habían fijado en el primer aspecto merecen destacarse

el abad benedictino de Frómista Diego de Haedo y Luis del Mármol Carvajal, mientras Cristóbal de Villalón y Vasco Díaz Tanco de Fregenal ofrecen especial interés respecto a la segunda orientación. — *Darío Cabanelas, O. F. M.*

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

DUFOURCQ, Ch. E., *Les espagnols et le royaume de Tlemecen aux treizième et quatorzième siècles* (en *BRABLB*, XXI, 1948, pp. 5-128).

El título de este estudio es demasiado restringido y da escasa idea de su contenido. En realidad, comprende las múltiples relaciones políticas, económicas y culturales que hubo entre Tremecén por un lado y Marruecos, Granada, Castilla, Aragón y Túnez por otro.

Tremecén, por su situación, tenía que ser enemigo nato de Marruecos y Túnez y, por consiguiente, aliado natural de Castilla. Yagmurasān (1236-1238), fundador del reino, como consecuencia de su gobierno y de las derrotas que los marīníes le infligieron, orientó su política expansiva hacia el Este, línea de actuación que se conoce con el nombre de «testamento de Yagmurasān». Dufourcq estudia con especial cuidado las relaciones de Aragón y Castilla con Tremecén, siendo la parte más interesante de su trabajo el capítulo que dedica a Abū Tāšufin I (1318-1337) y a su visir el catalán Hilāl, hijo de padres renegados.

De unos paralelismos más o menos fortuitos (cf. pp. 32, 114 y 117) parece que Dufourcq quiere deducir una ley de interdependencia política entre Castilla y Tremecén, que en sus líneas generales es justa, por tener ambos estados por enemigo común a Marruecos.

Es lástima que Dufourcq haya trabajado poco en el Archivo de la Corona de Aragón, prescindiendo así de múltiples recursos archivísticos y bibliográficos que le hubiesen ayudado considerablemente en el curso de su trabajo. He aquí algunos ejemplos de lo que decimos:

Pp. 9 ss. El hermano de Ibn Jaldūn se llamaba Yaḥyà, no Yal'ha.

Pp. 14, 17 (nota 77), 21 y 36. El texto primitivo que regulaba

las relaciones entre Aragón y Tremecén es muy probablemente del 1250. J. Miret y Sans publicó un documento fechado en 2 kalendas julio de 1250 [1], que permite concluir que en este año hubo intercambios diplomáticos entre Jaime I y Yagmurasān, en los que se acordó, probablemente, un tratado comercial y la organización de la milicia cristiana. Dice el *incipit:* «Sit omnibus notum quod ego Bonandran sarracenus nuncius domine de Tyrimse...» El texto árabe (dos líneas) concuerda con esto: ابو عمران رسل ملك تلمزن. Por otra parte, el Archivo de la Corona de Aragón conserva una carta árabe sin fecha en que aparece Abū Yaḥyà Yagmurasān.

Pp. 23-25. Los cálculos que hace sobre equivalencia de pesas, medidas y monedas nos parecen poco seguros.

P. 27, nota 160. La referencia está equivocada. Léase: Cf. infra, pp. 44 y 85.

Pp. 40-41 y 62-63 (notas 220 y 360). Las correcciones cronológicas que intenta introducir al trabajo de Canellas no pueden admitirse. El martes 8 de julio del documento sólo puede corresponderse con el año 1309 y no con el 1305 o 1306.

Pp. 68-73. Jaime II no se limitó, en la guerra contra Tremecén, a luchar contra Abū Ḥammū I (1308-1318), sino que apoyó también al pretendiente Muḥammad b. Yūsuf Abū Yaḥyà [2] que se había proclamado rey de Milyāna [3] y que le había pedido auxilio mediante una embajada presidida por su hermano Hārūn b. Yūsuf Abū Yaḥyà [4].

P. 85, nota 390. La referencia está equivocada. Léase: supra, pp. 27 y 44.

P. 89. *Documentos árabes* tienen la fecha equivocada. El 4 de raŷab del 730 se correspondió con el 23 de abril de 1330.

Pp. 102 ss.; 106, nota 592. Todo lo que hace referencia a la revolución que depuso a Muḥammad V de Granada debe admitirse con prudente reserva. Dufourcq desconoce la *Rayḥānat al-kuttāb* de

[1] *Un missatge de Yarmorasen, rey de Tremecén, a Jaume I*, en *BRABLB*, VIII (1915), pp. 48-51.

[2] Sobre este personaje cf. Ibn Jaldūn, *Berbères* (trad. Slane), vol. III, p. 395.

[3] Cf. Yāqūt, *Muʿŷam*, ed. Wüstenfeld, vol. IV, p. ٦٣٩.

[4] El Archivo de la Corona de Aragón conserva cuatro documentos que van de 1315 a 1317. Cf. R 243, fos 10 y 74 *b*; R 244, fos 95 y 95 *b*.

Ibn al-Jaṭīb (ed. y trad. parcial de Gaspar Remiro en *Rev. del Centro de Est. hist. de Granada y su reino,* 1912 ss.), que le hubiese prestado excelente servicio. — *J. Vernet.*

Taoutel, S. J., Ferdinand, *Contribution à l'histoire d'Alep,* III, *Le Diaire de la Congrégation des Célibataires Arméniens.* Annoté et augmenté d'autres documents inédits avec index et illustrations (tiré du *Machreq).* Préface par le R. P. V. Pruvot, Recteur de l'Université St. Joseph (Publication à propos du 75e anniversaire de l'Université St. Joseph). Beyrouth 1950, pp. VIII + 224.

El R. P. Taoutel continúa con este volumen sus publicaciones sobre la historia de Alepo: I. *Les événements d'Alep d'après le Diaire de Naʿoum Baḫḫāš et d'autres documents inédits,* 1940; II. *Les «Saints» Musulmans d'Alep, d'après les Poème du Cheikh Wafā' Rifāʿī,* 1941. Los tres volúmenes han aparecido sucesivamente en *al-Mašriq.* El que ahora presentamos contiene la relación de la vida de la Congregación durante doscientos treinta años, semana por semana y a veces por día tras día. Las fuentes históricas publicadas por el P. Taoutel ofrecen interés, sin duda alguna, desde el punto de vista de la piedad y la edificación, pues ponen ante los ojos la intensa vida apostólica, precursora de la Acción Católica, de la Congregación de Alepo, como se expresa el R. P. Pruvot. Al orientalista le interesan por la abundancia de datos históricos que contienen, relativos a patriarcas, prelados, acontecimientos políticos, costumbres de los habitantes, etc. La obra del P. Taoutel servirá como utilísimo complemento de las publicaciones de Sauvaget, Rāgib al-Ṭabbāj y Kāmil el-Gazzī sobre la ciudad de Alepo. — *Esteban Lator, S. I.*

FILOLOGÍA Y LITERATURA

NABIH AMIN FARIS, *The Book of Idols, being a translation from the Arabic of the «Kitāb al-Aṣnām», by Hishām ibn-al-Kalbī*. Translated with introduction and notes by... Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1952 (Princeton Oriental Studies, volume 14); XIV + 60 pp. in 4°.

El prof. N. A. Faris, de la Universidad Americana de Beyrūt, nos da en este librito — admirablemente impreso y presentado — una excelente versión bien anotada del célebre *Kitāb al-aṣnām* del cufí Ibn al-Kalbī (m. 206 = 821-22), según la edición de Aḥmad Zakī Bāšā (Cairo 1914 y 1924), sobre el único manuscrito conocido. Resulta inútil ponderar la importancia de este libro, extraño en una cultura como la musulmana que, sobre todo en sus comienzos, tendía rabiosamente a hacer tabla rasa del pasado y a borrar de la memoria cuanto se relacionara con el viejo paganismo. ¡Extraña idea en un sabio musulmán la de catalogar los dioses del panteón árabe y sus lugares de culto! Así se explica la enemiga que rodeó a Ibn al-Kalbī, con unanimidad sólo rota por Masʿūdī y Yāqūt, y, al par, la curiosidad que hoy despierta. La breve introducción nos informa clara y eficazmente sobre la obra, y el autor, a quien también se deben producciones tan importantes como la *Ŷamharat al-nasab*, los *Nasab fuḥūl al-jayl* y los *Maṭālib*. — *E. G. G.*

ARTE Y ARQUEOLOGÍA

ÑIGUEZ, Francisco, *El palacio de la Aljafería*, Zaragoza 1947, 34 pp. de texto.

El palacio aragonés de la Aljafería. Institución «Fernando el Católico» de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza (C. S. I. C.). Zaragoza 1949, 4 pp. de texto + XXI láminas.

El fin de estos dos folletos es la propaganda del rescate del palacio de la Aljafería, para que, desalojado de su actual y vergonzoso destino de cuartel, puedan realizarse en él obras de limpieza y reparación

y reintegrar a su primitivo lugar — en lo posible — todos los elementos decorativos arrancados de sus patios y salones, y que hoy guardan el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y el de Bellas Artes de Zaragoza.

En el folleto de Iñiguez se alude a algunas obras de exploración y limpieza realizadas últimamente en la Aljafería, mencionando su gran patio principal, con pórticos de arquerías en los lados menores y crujías de salones tras ellos; al fondo, en la prolongación del eje mayor, se alza un gran torreón bien conservado en su parte baja. Iñiguez supone en el palacio zaragozano una disposición muy semejante a la del patio de Comares de la Alhambra, y repite la hipótesis de Lampérez, de haberse inspirado Enrique Egas, cuando fué a Zaragoza en 1500 a reconocer el cimborio de la Seo, en los arcos mixtilíneos de la Aljafería para los empleados por él en sus obras. Pero Juan Guas ya los usaba ampliamente desde años antes. No es seguro que el patio principal tuviera arquerías tan sólo en dos de esos lados: en los planos del siglo XVIII conservados en el Archivo Histórico Militar se reproduce con arcos en los cuatro; arcos que, a pesar del esquematismo del dibujo, parecen lobulados y semejantes a algunos de los subsistentes en los citados museos. Descansaban en columnas, adosadas a una pilastra central, y sus albanegas estaban caladas. La gran torre está descentrada respecto del patio; características que no autorizan suponerlo antecedente del granadino de Comares. — *L. T. B.*

Castejón, Rafael, *Nueva pila almanzoreña en Córdoba*. En el «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba», año XX, 1949; pp. 235-240.

Don Rafael Castejón publica una pila de mármol, inédita, conservada como maceta en el patio de la casa nº 77 de la calle del General Varela, en Córdoba. Es rectangular y decoran sus frentes hojas de acanto lisas con caulículos intermedios. En el centro de uno de los frentes mayores, una cabecita de león sirve de rebosadero; el agua sale por su parte inferior.

Forma, decoración vegetal y cabeza, aproximan esta pila a las dos halladas, una en 1926 y otra en 1945, en las ruinas excavadas por don Ricardo Velázquez y que supuso eran de al-ʿĀmiriyya. El atau-

rique de las tres y las cabecitas de animales labradas en ellas merecen un detenido análisis y estudio de su relación con obras de marfil contemporáneas. La fecha que da el señor Castejón para estas tres obras es la de los últimos años del siglo X o primeros del siguiente. — *T.*

Le Tourneau, Roger, *Fès avant le Protectorat*. Publications de l'Institut des Hautes Études Marocaines. Tomo XLV, Casablanca 1949, 668 páginas + CV láms. + varios croquis y planos, intercalados unos en las páginas del texto y plegados otros.

Inevitablemente, las ciudades marroquíes van perdiendo su carácter secular. Hace menos de medio siglo conservábanse aún como a fines de la Edad Media, y en varias de ellas podía evocarse el ambiente de las de Andalucía islámica. Ante la fatal renovación, es labor importantísima la de conservar el recuerdo de lo que fueron, cosa que ha hecho de manera perfecta para Fez el señor Le Tourneau, en una nutrida tesis doctoral, en la que no queda aspecto de su vida en un pasado próximo sin examinar. Los ocho densos capítulos están dedicados a la historia de Fez, su retrato físico, sus pobladores, instituciones urbanas, vida económica, intelectual y religiosa y costumbres.

Esta monografía de Fez podría servir de modelo para las de otras ciudades marroquíes, Tetuán entre ellas. — *T. B.*

Terrasse, Henri, *Trois bains mérinides de Maroc*. En «Mélanges William Marçais», Institut d'Études Islamiques de l'Université de Paris. París 1950, pp. 311-320.

No existe un estudio sistemático de los edificios marroquíes destinados a bañarse; tampoco de los más o menos completos subsistentes en España. El señor Terrasse describe tres de los primeros: el *ḥammām* Al-ʿAlou, en Rabat, al que una inscripción de fundación de habices llama nuevo en 755 = 1355; el de Chella, construído entre 739 = 1339 y 759 = 1358, y el de al-Mokhfiya, en Fez, sin fecha, pero que por su semejanza con los dos anteriores y los caracteres de su decoración puede datarse también a mediados del siglo XIV. Descripciones detalladas, fotografías y excelentes planos permiten formar idea perfecta de los tres baños, cuya semejanza con los españoles es

grande; al mantenerse en uso y conservar los locales de ingreso, perdidos por casi todos los nuestros, permiten completar el estudio de éstos.

El señor Terrasse sigue la costumbre de distinguir diversas habitaciones con los nombres de las análogas de las termas romanas: *apodyterium*, *calidarium*, *frigidarium*, *tepidarium*.

El más interesante de los tres es el de Fez. Su primera sala tiene una linterna cuadrada, con cinco ventanitas semicirculares en cada uno de los frentes de la parte alta de sus muros, cubierta por una armadura de madera integrada por cuatro faldones inclinados y uno en el centro horizontal — almizate — en forma de artesa, decorado con un lazo de ocho; las limas son dobles o mohamares. Su identidad con otras de la Alhambra — la del oratorio del Partal, por ejemplo — es completa [1].

La disposición de esta sala, recibiendo la luz únicamente por las ventanas altas de la linterna, con fuente en el centro y pequeña cámara o cámaras de pavimento algo más elevado en torno, para el descanso después del baño, recuerda la «Sala de las camas» del Baño real del palacio granadino; entre la decoración de ambas son también grandes las semejanzas.

En Andalucía, además del ejemplar citado de la Alhambra, muy restaurado a mediados del siglo XIX, hay otro en las inmediaciones de la Casa real [2]; la excavación de las ruinas del palacio granadino de Dār al-ᶜarūsa dió a conocer los cimientos de un tercero [3].

El más rico y complejo es el Real de la Alhambra, con galería en planta alta, bajo la linterna. El tipo arquitectónico, verosímilmente de origen oriental, parece derivar de las linternas de algunas mezquitas almohades. La adaptación a edificios civiles, singularmente a los baños, debió de realizarse en Occidente en el siglo XIV, a juzgar por los ejemplares citados.

[1] T. B., *El oratorio y a casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra* (Al-Andalus, X, 1945, p. 445 y lám. 42).

[2] Leopoldo Torres Balbás, *La mezquita real de la Alhambra y el baño frontero* (Al-Andalus, X, 1945, pp. 207-213).

[3] L. T. B., *Dār al-ᶜarūsa y las ruinas de albercas y palacios granadinos situados por encima del Generalife* (Al-Andalus, XIII, 1948, pp. 191-196); Leopoldo Torres Balbás, *Ars Hispaniae*, vol. IV: *Arte almohade, Arte nazarí, Arte mudéjar* (Madrid 1949), p. 108.

Al agregar la sala de ingreso, cubierta con armadura de madera, a las tres abovedadas de rigor, el tipo se enriqueció. El señor Terrasse afirma que la tradición andaluza de este género de edificios pasó sin modificación a Marruecos: los baños de ambas orillas del Estrecho de Gibraltar son más sencillos que los del Oriente musulmán.

En el mismo baño de Fez, en la sala intermedia de las tres de rigor en todos, el espacio central cúbrese con una cúpula de ladrillo de catorce paños, formada por dos semicúpulas de seis, separadas por dos paños más estrechos. Cada uno de éstos descansa sobre una pequeña trompa de semibóveda de aristas; otras semejantes sirven de tránsito a la planta rectangular de la sala. Las aristas de encuentro de los paños están decoradas con nervios perfilados según un pequeño bocel, entre nacelas (perfil semejante a algunos góticos). Antes de llegar a lo alto de la cúpula, los nervios se desdoblan para formar, a cada lado de la clave, una estrella irregular de siete vértices. El trazado es una de las últimas consecuencias de las bóvedas de la ampliación de la mezquita mayor de Córdoba en el reinado de al-Ḥakam II, comparable al de la cúpula de la *rābiṭa* — hoy ermita de San Sebastián — de Granada [1].

El baño de Gibraltar, muy parecido a éste, a juzgar por los restos que se conservan, debió de tener una cúpula parecida. En una de las habitaciones de la gran torre militar llamada la Calahorra, en la misma ciudad, hay una bóveda con nervios decorativos de perfil gótico, parecidos a los de la cúpula del baño de Fez [2]. - *L. T. B.*

[1] L. T. B., *Rábitas hispanomusulmanas* (Al-Andalus, XIII, 1948, pp. 490-491 y lám. 13).

[2] Leopoldo Torres Balbás, *Gibraltar, llave y guarda de España* (Al-Andalus, VII, 1942, pp, 206-210).

NOTICIAS

Como muestra de estimación por su infatigable y brillante labor de historiador de la España musulmana, ha sido concedido el ingreso en la Orden de Isabel la Católica a nuestro eminente amigo M. Evariste Lévi-Provençal, profesor de la Sorbona y Director de los Institutos de Estudios Islámicos y de Estudios del Oriente Contemporáneo en la Universidad de París.

* * *

Durante los días 20 a 28 de marzo de 1952 ha tenido lugar en Bagdad un Congreso científico en celebración del Milenario de Avicena, organizado por la Dirección Cultural de la Liga Árabe, y patrocinado por el Gobierno ʿirāqī. En principio, como es sabido, debe celebrarse un nuevo Congreso en Teherán, con idéntico motivo, el próximo otoño.

Al Congreso de Bagdad han asistido representaciones nutridas de los países árabes (Egipto, ʿIrāq, Jordania, Líbano, Libia, Siria), de los demás países musulmanes (Indonesia, Irán y Turquía) y de contadas naciones europeas (España, Francia, Inglaterra), más un delegado de la UNESCO. La organización — en la que se revelaba la experta mano de S. E. Nāŷī al-Aṣīl — ha sido perfecta, y la hospitalidad no cabe más generosa. Con el trabajo puramente científico alternaban las visitas a los museos, las excursiones a Babilonia, Nínive y Mosul, y los banquetes y recepciones. En todo momento ha reinado la cordialidad y ha imperado la cortesía. Una vez más se han puesto de relieve las ventajas de una asamblea de número limitado y sin división de secciones, mientras que en los Congresos generales de Orientalistas la gran afluencia y la fragmentación consiguiente reducen los contactos personales, dejando a las gentes a la par cerca y lejos.

Las reuniones científicas tenían lugar en la gran sala Fayṣal, donde también se celebraron las sesiones de apertura, presididas por S. A. el Regente, y de clausura. Por la mañana se leían o exponían las comunicaciones, seguidas de discusión, siempre animada y en ocasiones divertida, mientras por la tarde se daban conferencias, no seguidas de discusión. Los debates fueron presididos, con tacto, oportunidad, agudeza, y a veces con malicia, por el jefe de la delegación egipcia, el doctor

Ibrāhīm Madkūr. Subrayemos, como dato curioso — sintomático de los tiempos — que, salvo alguna rarísima excepción, todos los congresistas hablaron en árabe.

Como las actas del Congreso han de ser publicadas pronto, no parece ésta la ocasión de analizar la cuarentena de comunicaciones y conferencias leídas o pronunciadas, entre las que, como es natural, hubo de todo, sin ningún descubrimiento sensacional, pero sin descender nunca de un nivel estimable. Casi todos los aspectos de la obra aviceniana fueron pasados en revista, con mayor o menor intensidad. Una cierta pugna entre los musulmanes por atraer a Avicena a su respectivo clan étnico (árabe, persa o turco) o a su respectiva posición religiosa (incredulidad, sunnismo, šiʿa) — tensión latente y cortés, nunca exasperada ni violenta — daba a ciertas discusiones un atractivo picante. Incluso llegó a formularse en la asamblea la hipótesis, poco fundada, de un Avicena judío. Sin embargo, la figura del sabio universal, por encima de cualquier diferencia de raza, religión o lengua, llegó a imponerse a todo el concurso.

El Congreso de Bagdad, a más de la utilidad de los contactos personales, ha servido para presentar algunas nuevas publicaciones avicenianas interesantes, entre las que destacaremos el primer volumen de la nueva edición egipcia del *Šifāʾ* (que contiene el *Madjal* o *Iságoge*); tres fascículos del *Mémorial d'Avicenne* que publica el Instituto Francés de Arqueología Oriental de El Cairo; una nueva edición de la *Risālat Ḥayy ibn Yaqẓān* de Ibn Ṭufayl, acompañada de sus homónimas de Avicena y Suhrawardī, por Aḥmad Bey Amīn, etc. De varios de estos libros habremos de ocuparnos por separado en su lugar correspondiente.

Una excelente crónica del Congreso, mucho más extensa que la que aquí nos es dado hacer, debida al P. M. M. Anawati, O. P., puede ver el lector en los *Cahiers* del «Cercle Thomiste» de El Cairo (IIIe série, nº 3, abril 1952), pp. 24-41.

El delegado español en el Congreso fué don Emilio García Gómez, que el sábado 22 de marzo hizo en árabe una breve comunicación sobre *Los estudios avicenianos en España*, y a quien, en la sesión de clausura, el viernes 28, cupo el honor de hablar, también en árabe, en nombre de las delegaciones europeas, para dar las gracias a los organizadores por las atenciones recibidas y felicitarles por el éxito de la reunión.

* * *

Una misión extraordinaria española, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha realizado durante casi todo el pasado mes de abril, una visita con carácter oficial por los países árabes, estrechando los lazos que con España les unen y firmando acuerdos de diferente índole, entre ellos varios de carácter cultural, cuya trascendencia no tardará en hacerse sentir. La misión, que se ha visto siempre acompañada del éxito y de la más completa simpatía, empezó por Beirut, y tras de pasar con carácter privado el fin de la Semana Santa

en Jerusalén, continuó su recorrido por Ammán, Damasco, Bagdad, Riyāḍ y El Cairo. De ella formó parte, en calidad de asesor cultural, el director de esta Revista don Emilio García Gómez.

* * *

En sesión de 19 de febrero de 1952, el Instituto de Egipto eligió Miembro Asociado de dicha Institución al director de esta Revista, don Emilio García Gómez, el cual, además, por decreto francés de 6 de marzo de 1952, ha sido nombrado Oficial de la Legión de Honor, y, por decreto nº 10.643, de 29 de marzo de 1952, del Ministerio de Instrucción Pública de Egipto, Miembro Correspondiente de la Academia Fu'ād Iº de la Lengua Árabe en El Cairo, a propuesta de esta Corporación.

* * *

S. A. R. el príncipe ʿAbdu -l-Ilāh, Regente de la Monarquía hāšimī del ʿIrāq, ha realizado, en los primeros días de mayo de 1952, una visita oficial a Madrid, prolongada luego, con carácter privado, por algunas capitales andaluzas. Esta visita, que ha tenido honda resonancia en las dos naciones interesadas, es una prueba más de la simpatía que une a España con los países árabes, y nuevo indicio de futuras e importantes colaboraciones en todos los terrenos, señaladamente en el de la cultura.

* * *

El Instituto Faruk Iº de Estudios Islámicos en Madrid ha iniciado sus actividades públicas en nuestra capital con un brillante ciclo de 17 conferencias, que han tenido el éxito más lisonjero, tanto social como científico. He aquí la lista de las citadas disertaciones:

Martes 19 febr.: R. Menéndez Pidal, *España como eslabón entre la Cristiandad y el Islam;* miércoles 20 febr.: M. Gómez-Moreno, *Método para estudios sobre arte, y especialmente arquitectura;* lunes 25 febr.: E. García Gómez, *Poesía arábigoandaluza;* miércoles 27 febr.: L. Torres Balbás, *Las ciudades hispanomusulmanas: aspecto urbano;* lunes 3 marzo: J. Camón Aznar, *Temas de estética musulmana;* miércoles 5 marzo: M. Gómez-Moreno, *Ligazones del arte islámico occidental con el Oriente;* lunes 10 marzo: L. Torres Balbás, *Las ciudades hispanomusulmanas: arquitectura;* lunes 17 marzo: Fr. J. Pérez de Urbel, *Primeros contactos entre el Islam y el reino asturiano;* martes 25 marzo: F. J. Sánchez Cantón, *Viajeros españoles en Oriente hasta el siglo XVI;* viernes 28 marzo: J. Camón Aznar, *El arte español, punto de encuentro entre Oriente y Occidente;* miércoles 2 abril· F. J. Sánchez Cantón, *Viajeros españoles en Oriente desde el siglo XVII*

al XIX; jueves 24 abril: J. Zaragüeta, *Don Miguel Asín Palacios, investigador de la cultura islámico-cristiana;* lunes 5 mayo: E. Terés Sádaba, *Introducción de la poesía árabe en España;* lunes 12 mayo: Fr. J. Pérez de Urbel, *Los mozárabes en la transmisión de la influencia musulmana en la época califal;* martes 20 mayo: M. A. Abou Rida, *Cultura árabe preislámica (panorama general);* martes 27 mayo: M. A. Abou Rida, *Poesía árabe preislámica;* martes 3 junio: R. Menéndez Pidal, *España y la introducción de la ciencia árabe en Occidente.*

Varias de estas conferencias serán próximamente publicadas. Ya lo ha sido la de don Emilio García Gómez, *Poesía arábigoandaluza (Breve síntesis histórica),* en un bello librito dedicado a S. E. Taha Husein Bāšā, creador del Instituto Faruk I° de Estudios Islámicos.

* * *

Las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada se adhieren cordialmente al júbilo que en todo el mundo hispánico ha producido la adjudicación por la Accademia Nazionale dei Lincei del primer Premio Antonio Feltrinelli de Historia y Crítica Literarias, consistente en cinco millones de liras, al maestro de los medievalistas hispanos y Director de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, que ha podido así comprobar el aprecio que internacionalmente se hace de su obra tan dilatada como fecunda.

* * *

Las excavaciones de las ruinas de la ciudad palatina de Madīnat al-Zahrā', cerca de Córdoba, que fué durante buena parte del siglo X y comienzos del XI sede oficial del Califato omeya español, van a entrar en un período de intensa y apetecida actividad. Para impulsarlas, el Ministerio de Educación Nacional ha creado, en 10 de junio de 1952, una Junta especial, que estudiará, velando por su ejecución, los proyectos de excavaciones y restauraciones, y que en un plazo de tres meses, habrá de proponer al Ministerio el plan de las medidas y trabajos que se estimen necesarios. Presidirá dicha Junta el Director general de Bellas Artes, y la integrarán, con él, los académicos Sres. Gómez-Moreno y García Gómez, el Comisario general del Patrimonio artístico nacional Sr. Iñiguez, el Inspector general de Museos Arqueológicos Sr. Navascués, y don Rafael Castejón, que actuará de secretario.

* * *

La Real Academia de la Historia de Madrid, en una de las últimas sesiones de este curso, ha nombrado por voto unánime Académico Correspondiente en Bagdad, a S. E. Nāŷī al-Aṣil, Director general de Antigüedades y del Museo

'Irāqi, Miembro de la Academia Arabe de Bagdad, ex-Ministro de Asuntos Exteriores y autor de numerosos libros y trabajos (alguno traducido en AL-ANDALUS) que hacen de él la más eminente personalidad científica del 'Irāq y una de las más relevantes en todo el mundo árabe contemporáneo.

* * *

Del 29 de julio al 2 de agosto de 1952 tendrá lugar en Bonn el XII. Deutscher Orientalistentag, organizado por la Deutschen Morgenländischen Gesselschaft (Mainz e. V.) El programa de trabajo abarca las siguientes secciones: Antiguo Oriente; Antiguo Testamento; Semitística; Islamología, Iranística y Turcología; Indología; Asia Oriental y Central; Africanismo. En todas ellas se anuncian interesantes comunicaciones.

La Escuela de Estudios Arabes de Madrid, amablemente invitada a participar en esta reunión y que, por circunstancias involuntarias del momento, no ha podido enviar ningún representante, tiene sumo gusto en adherirse en espíritu a las tareas de sus colegas alemanes, a las que augura el mejor éxito.

La Escuela de Estudios Arabes de Granada estará representada por su director don Luis Seco de Lucena Paredes.

* * *

Prosiguen, satisfactoriamente en todos sentidos, los trabajos preparatorios para la segunda edición de la *Enciclopedia del Islam*, para cuyas cuatro primeras entregas, que no tardarán en aparecer, están distribuídos todos los artículos, nuevos o necesitados de retoque. Ha quedado definitivamente acordado que la próxima reunión del Comité de Dirección, que será la tercera, se celebre en Madrid durante los días 5 a 12 de abril de 1953.

Trimestral. Número suelto, 18 pesetas. Suscripción anual, 60 pesetas.

(La suscripción conjunta de Archivo Español de Arte y Archivo Español de Arqueología tiene opción al 25 por 100 de descuento en el importe de una de estas revistas.)

Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. — Publicación de la Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid.

Dedicada a estudios arqueológicos y de arte; contiene trabajos extensos sobre estos temas, más la aportación de las Secciones de cuadernos de trabajos, varia, datos y documentos sobre arte, revistas y bibliografía, en un volumen de más de 300 páginas de texto y un centenar de láminas en papel couché.

Precio del volumen, 90 pesetas.

Cuadernos de Estudios Gallegos. — Publicación del Instituto Padre Sarmiento.

Recoge textos, documentos e indicaciones de provecho para quienes trabajan dispersos, sobre puntos de historia, filología, arqueología o etnografía de Galicia, divulgando además, ampliamente, la bibliografía sistematizada.

Trimestral. Número suelto, 20 pesetas. Suscripción anual, 50 pesetas.

Cuadernos de Literatura. — Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Publica en cada fascículo estudios críticos extensos, ensayos breves, notas de lécturas, etc., dedicados a la literatura en toda su amplitud; una Crónica general del movimiento literario y otras de aquellas manifestaciones culturales relacionadas con él — Teatro, Cine, Música —, así como críticas de los libros más notables y una Bibliografía, que da al lector el movimiento literario mundial.

Incluye, en cada uno de sus fascículos, un suplemento titulado *Hojas Literarias*, en que aparecen obras de escritores consagrados y las olvidadas en viejos manuscritos y libros.

Bimestral. Número suelto, 12 pesetas. Suscripción anual, 60 pesetas.

Emerita. — Publicación del Instituto Antonio de Nebrija.

Unica en su género en lengua española, aspira a mantener a los estudiosos españoles al corriente de los estudios e investigaciones de lingüística indoeuropea y filología clásica, y a la vez a ser un índice del progreso de estos estudios en España.

Semestral. Número suelto, 35 pesetas. Suscripción anual, 60 pesetas.

Hispania. — Publicación del Instituto «Jerónimo Zurita».

Dedicada al estudio de los problemas históricos, metodología, fuentes y bibliografía de Historia de España y universal.

Trimestral. Número suelto, 18 pesetas. Suscripción anual, 60 pesetas.

Missionalia Hispanica. — Publicación del Instituto Santo Toribio de Mogrovejo.

Describe todo el esfuerzo espiritual y material realizado por nuestros misioneros en las cinco partes del mundo, exponiendo los métodos empleados en cada una de ellas.

Cuatrimestral. Número suelto, 14 pesetas. Suscripción anual, 35 pesetas.

Revista Bibliográfica y Documental. — Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Dedicada a la investigación bibliográfica española. Reproduce textos inéditos o raros. Inserta estudios y notas sobre impresos y manuscritos valiosos o desconocidos. Publica en láminas sueltas colecciones de autógrafos y manuscritos notables, obras tipográficas artísticas e interesantes, encuadernaciones y retratos de bibliógrafos, bibliófilos o impresores famosos.

Trimestral. Número suelto, 20 pesetas. Suscripción anual, 70 pesetas.

Revista de Filología Española. — Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Comprende esta revista estudios de lingüística y literatura españolas, y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros españoles y extranjeros referente a filología española.

Trimestral. Número suelto, 18 pesetas. Suscripción anual, 60 pesetas.

Revista de Ideas Estéticas. — Publicación del Instituto Diego Velázquez.

La Revista de Ideas Estéticas abarca estudios no limitados a estética filosófica, sino extensivos a teoría y ciencia del arte estilístico, poético, teoría de la Música y Bibliografía.

Trimestral. Número suelto, 11 pesetas. Suscripción anual, 40 pesetas.

Revista de Indias. — Publicación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Versa sobre historia, arqueología, arte, filología, literatura, geografía y etno-

grafía de los países hispanoamericanos en el período colonial; bibliografía general e información contemporánea.

Trimestral. Número suelto, 20 pesetas. Suscripción anual, 72 pesetas.

Sefarad. — Publicación del Instituto Benito Arias Montano.

Estudia los problemas culturales hebreo-bíblicos, las culturas del próximo Oriente en relación con el pueblo hebreo y el judaísmo español. Ofrece rica sección bibliográfica con detenido examen del estado último de las cuestiones.

Semestral. Número suelto, 30 pesetas. Suscripción anual, 50 pesetas.

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

SE PUBLICA EN FASCÍCULOS SEMESTRALES FORMANDO CADA AÑO UN VOLUMEN DE UNAS QUINIENTAS PÁGINAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España, Portugal y países hispanoamericanos: 50 pesetas año; demás países: 60 pesetas

Número suelto: España, Portugal y países hispanoamericanos, 30 pesetas; demás países: 35 pesetas.

SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN:

— b — t — ṯ — ŷ — ḥ — — d — ḏ — r — z — s — š — ṣ

ḍ — ṭ — ẓ — ʿ — g — f — q — k — l — m — n — h — w — y

hamza inicial no se transcribe.

tāʾ marbūṭa = *a* (en estado absoluto) y *at* (en estado constructo).

artículo = *al-* (aun ante solares) y *-l-* precedido de palabra terminada en vocal.

vocales = *a, i, u; ā, ī, ū.*

diptongos = *ay, aw.* *alif maqṣūra* = *à.*